



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 01 DE ABRIL 2026 AL 30 DE ABRIL 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025

INFORME DE GESTIÓN MENSUAL TECNICO DE INTERVENTORIA N° 04



Civ's a Construir Barrio La Campiña

CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 994 de 2025

“REALIZAR LA INTERVENTORÍA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO QUE TIENE COMO OBJETO “REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE.”

“SAVIMAC SAS”

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
APROBÓ:	Ing. Cesar Maldonado	Director de Interventoría.	

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 01 DE ABRIL 2026 AL 30 DE ABRIL 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025

LOCALIDAD DE KENNEDY.

TABLA DE CONTENIDO

1	INTRODUCCION.....	8
2	OBJETIVO DEL INFORME.....	9
3	GENERALIDADES	10
3.1	ALCANCE DEL PROYECTO	10
3.3	CONDICIONES CONTRACTUALES VIGENTES	14
3.3.1	Estado del contrato de obra.....	15
3.3.2	Estado del contrato de interventoría.....	16
4	ASPECTOS TECNICOS.....	17
4.1	LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y PERMISOS.....	17
4.2	AVANCE DE OBRA FÍSICO DE EJECUCIÓN.....	17
4.3	DESCRIPCIÓN Y CUANTIFICACIÓN ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO.....	19
4.3.1	JACQUELINE CIV 8009428	19
4.3.2	HIPOTECO SUR CIV 8007237	21
4.3.3	JACQUELINE CIV 8009327	24
4.3.4	HIPOTECO SUR CIV 8006945.....	27
4.3.5	KENNEDY CENTRAL CIV 8006739.....	30
4.3.6	JACQUELINE CIV 8009556	33
4.3.7	HIPOTECO SUR CIV 8006953.....	37
4.3.8	HIPOTECO SUR CIV 8006810	39
4.3.9	CIUDAD KENNEDY CENTRAL CIV 8006814	42
4.3.10	CIUDAD KENNEDY CENTRAL CIV 8007134.....	44
4.3.11	JACQUELINE CIV 8009456	47
4.3.12	JACQUELINE CIV 8009473.....	51
4.3.13	TOCAREMA CIV 8009022	55
4.3.14	TOCAREMA CIV 8008916	58

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 01 DE ABRIL 2026 AL 30 DE ABRIL 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025

4.3.15	TOCAREMA CIV 8008802	60
4.3.16	TOCAREMA CIV 8008713	63
4.3.17	TOCAREMA CIV 8008801	65
4.3.18	TOCAREMA CIV 8008842	68
4.3.19	TOCAREMA CIV 8008888	70
4.3.20	TOCAREMA CIV 8008792	73
4.3.21	TOCAREMA CIV 8008743	75
4.3.22	TIMIZA B. CIV 8008637	78
4.3.23	TIMIZA B. CIV 8008582	80
4.3.24	PROVIVIENDA OCCIDENTAL CIV 8007698	83
4.3.25	PROVIVIENDA OCCIDENTAL CIV 8008350	87
4.3.26	LA CAMPINA CIV 8010914	90
4.3.27	LA CAMPINA CIV 8010695	94
4.3.28	JACQUELINE CIV 8009549	97
4.3.29	NUEVA YORK CIV 8010826	101
4.3.30	TIMIZA CIV 8009019	104
4.3.31	TIMIZA CIV 8008835	106
4.3.32	TIMIZA CIV 8008578	109
4.3.33	TIMIZA CIV 8008465	112
4.3.34	TIMIZA CIV 8008128	114
4.3.35	JACQUELINE CIV 8009623	116
4.4	MATERIALES Y CALIDAD DE LA OBRA.	118
4.5	CONTROL DE ENSAYOS DE LABORATORIO Y CONTROL DE PLANOS. 119	
4.6	EVENTUALIDADES Y MODIFICACIONES PRESENTADAS DURANTE EL PERIODO EVALUADO.	119
4.7	SEGUIMIENTO A PREDIOS EN RIESGO.	119
4.8	BITÁCORA DE OBRA.	119
5	ASPECTOS ADMINISTRATIVOS	120

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 01 DE ABRIL 2026 AL 30 DE ABRIL 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025

5.1	ACTAS DE COMITÉ.	120
5.2	CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA.....	120
6	ASPECTOS FINANCIEROS.....	121
6.1	INVERSIÓN DEL ANTICIPO.....	121
6.1.1	Rendimientos.....	122
6.2	ACTAS PARCIALES DE OBRA	122
6.2.1	Contrato de obra C-938-2025, Consorcio Vial Kennedy.....	122
6.3	ACTAS PARCIALES DE INTERVENTORÍA	123
6.3.1	Contrato de interventoría C-994-2025, SAVIMAC SAS	123
6.4	ÍTEMS NO PREVISTOS	124
7	ASPECTOS JURIDICOS	125
7.1	GARANTÍA Y VIGENCIA DE PÓLIZAS	125
7.1.1	Garantía y vigencias de pólizas Contrato C-938-2025.	125
7.1.2	Garantía y vigencia de pólizas Contrato C-994-2025.	125
7.2	COMUNICADOS DE ORDEN JURÍDICO	126
8	CONCLUSIONES	126

TABLA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1	Mapa de localidad de Kennedy	11
Ilustración 2	Avance físico de CIV's	18
Ilustración 3	Ubicación Jacqueline	19
Ilustración 4	Ubicación Hipotecho Sur.....	22
Ilustración 5	Ubicación Jacqueline	24
Ilustración 6	Ubicación Hipotecho Sur.....	28
Ilustración 7	Ubicación Kennedy Central.....	31
Ilustración 8	Ubicación Jacqueline	34
Ilustración 9	Ubicación Hipotecho Sur.....	37
Ilustración 10	Ubicación Hipotecho sur	40
Ilustración 11	Ubicación Ciudad Kennedy Central	43
Ilustración 12	Ubicación Ciudad Kennedy Central	45
Ilustración 13	Ubicación a Jacqueline	48

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 01 DE ABRIL 2026 AL 30 DE ABRIL 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025

Ilustración 14 Ubicación a Jacqueline	52
Ilustración 15 Ubicación a Tocarema	56
Ilustración 16 Ubicación a Tocarema	58
Ilustración 17 Ubicación a Tocarema	61
Ilustración 18 Ubicación a Tocarema	63
Ilustración 19 Ubicación a Tocarema	66
Ilustración 19 Ubicación a Tocarema	68
Ilustración 21 Ubicación a Tocarema	71
Ilustración 22 Ubicación a Tocarema	73
Ilustración 23 Ubicación a Tocarema	76
Ilustración 24 Ubicación a Timiza B.	78
Ilustración 25 Ubicación a Timiza B.	81
Ilustración 26 Ubicación a Provivienda Occidental.....	84
Ilustración 27 Ubicación a Provivienda Occidental.....	88
Ilustración 28 Ubicación a La Campiña	91
Ilustración 29 Ubicación a La Campiña	95
Ilustración 30 Ubicación a La Campiña	98
Ilustración 31 Ubicación a Nueva York.....	101
Ilustración 32 Ubicación a Timiza.....	104
Ilustración 33 Ubicación a Timiza.....	107
Ilustración 34 Ubicación a Timiza.....	110
Ilustración 35 Ubicación a Timiza.....	112
Ilustración 36 Ubicación a Timiza.....	114
Ilustración 37 Ubicación a Jacqueline	116

TABLAS

Tabla 1 CIV'S Contractuales CONSORCIO KENNEDY VIAL	12
Tabla 2 CIV'S Definitivos CONSORCIO KENNEDY VIAL.....	13
Tabla 3 Estado Actual Contrato de Obra.....	15
Tabla 4 Estado contrato de interventoría.	16
Tabla 5 CIV'S Correspondiente Jacqueline.....	19
Tabla 6 Estructura pavimento 8009428.....	21
Tabla 7 Civ correspondiente a Hipotecho Sur	21
Tabla 8 Estructura pavimento 8007237.....	23
Tabla 9 Civ correspondiente a Jacqueline	24
Tabla 10 Estructura pavimento 8009327.....	27

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 01 DE ABRIL 2026 AL 30 DE ABRIL 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025

Tabla 11 Civ Correspondiente a Hipotecho Sur	27
Tabla 12 Estructura pavimento 8006945.....	30
Tabla 13 Civ Correspondiente Kennedy Central	30
Tabla 14 Estructura pavimento 8006739.....	33
Tabla 15 Civ Correspondiente Jacqueline.....	33
Tabla 16 Estructura pavimento 8009556.....	36
Tabla 17 Civ Correspondiente a Hipotecho Sur	37
Tabla 18 Estructura pavimento 8006953.....	39
Tabla 19 Civ correspondiente a Hipotecho Sur	39
Tabla 20 Estructura pavimento 8006810.....	42
Tabla 21 Civ correspondiente a Ciudad Kennedy Central.....	42
Tabla 22 Estructura pavimento 8006814.....	44
Tabla 23 Civ correspondiente a Ciudad Kennedy Central.....	45
Tabla 24 Estructura pavimento 8007134.....	47
Tabla 25 Civ correspondiente a Jacqueline.....	47
Tabla 26 Estructura pavimento 8009456.....	51
Tabla 27 Civ correspondiente a Jacqueline.....	51
Tabla 28 Estructura pavimento 8009473.....	55
Tabla 29 Civ correspondiente a Tocarema.....	55
Tabla 30 Estructura pavimento 8009022.....	57
Tabla 31 Civ correspondiente a Tocarema.....	58
Tabla 32 Estructura pavimento 8008916.....	60
Tabla 33 Civ correspondiente a Tocarema.....	60
Tabla 34 Estructura pavimento 8008802.....	62
Tabla 35 Civ correspondiente a Tocarema.....	63
Tabla 36 Estructura pavimento 8008713.....	65
Tabla 37 Civ correspondiente a Tocarema.....	65
Tabla 38 Estructura pavimento 8008801.....	67
Tabla 39 Civ correspondiente a Tocarema.....	68
Tabla 40 Estructura pavimento 8008842.....	70
Tabla 41 Civ correspondiente a Tocarema.....	70
Tabla 42 Estructura pavimento 8008888.....	72
Tabla 43 Civ correspondiente a Tocarema.....	73
Tabla 44 Estructura pavimento 8008792.....	75
Tabla 45 Civ correspondiente a Tocarema.....	75
Tabla 46 Estructura pavimento 8008743.....	77
Tabla 47 Civ correspondiente a Timiza B.....	78

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 01 DE ABRIL 2026 AL 30 DE ABRIL 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025

Tabla 48 Estructura pavimento 8008637	80
Tabla 49 Civ correspondiente a Timiza B.....	80
Tabla 50 Estructura pavimento 8008582.....	83
Tabla 51 Civ correspondiente a Provivienda Occidental	83
Tabla 52 Estructura pavimento 8007698.....	87
Tabla 53 Civ correspondiente a Provivienda Occidental	87
Tabla 54 Estructura pavimento 8008350.....	90
Tabla 55 Civ correspondiente a La Campiña	90
Tabla 56 Estructura pavimento 8010914.....	94
Tabla 57 Civ correspondiente a La Campiña	94
Tabla 58 Estructura pavimento 8010695.....	97
Tabla 59 Civ correspondiente a Jacqueline.....	97
Tabla 60 Estructura pavimento 8009549.....	100
Tabla 61 Civ correspondiente a Nueva York.....	101
Tabla 62 Estructura pavimento 8010826.....	103
Tabla 63 Civ correspondiente a Timiza	104
Tabla 64 Estructura pavimento 8009019.....	106
Tabla 65 Civ correspondiente a Timiza	106
Tabla 66 Estructura pavimento 8008835.....	109
Tabla 67 Civ correspondiente a Timiza	109
Tabla 68 Estructura pavimento 8008578.....	111
Tabla 69 Civ correspondiente a Timiza	112
Tabla 70 Estructura pavimento 8008465.....	113
Tabla 71 Civ correspondiente a Timiza	114
Tabla 72 Estructura pavimento 8008128.....	115
Tabla 73 Civ correspondiente a Jacqueline.....	116
Tabla 74 Estructura pavimento 8009623.....	118
Tabla 75 Relación Actas de Comité.	120
Tabla 76 Desembolsos del anticipo COP-938-2025.....	122
Tabla 77 Relación Pagos Parciales COP 938-2025.....	123
Tabla 78 Forma de pago CIN-994-2025.....	124
Tabla 79 Relación Pagos Parciales.....	124
Tabla 80 Pólizas suscritas al acta de inicio C-938-2025	125
Tabla 81 Pólizas actualizadas acta de inicio C- 994-2025.	125

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 01 DE ABRIL 2026 AL 30 DE ABRIL 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025

1 INTRODUCCION

El Fondo de Desarrollo Local de Kennedy suscribió con la firma Contratista **CONSORCIO KENNEDY VIAL** el contrato No. 938 de 2028 resultado de la Licitación Pública FDLK-LP-010-2025, cuyo objeto es “REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE”

De otra parte y paralela al contrato de obra, el Fondo de Desarrollo Local de Kennedy ordenó la apertura del Concurso de Méritos N ° FDLK – CMA – 003 – 2025, cuyo objeto es: “REALIZAR LA INTERVENTORÍA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO QUE TIENE COMO OBJETO “REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE.” para realizar seguimiento a la ejecución de las obras garantizando el cumplimiento de la normatividad vigente para el Distrito Capital, realizó este contrato de Interventoría.

Para el desarrollo de las actividades propuestas en el presente documento y la ejecución de las actividades, se cuenta con los recursos humanos y económicos establecidos y dispuestos para el presente contrato.

Se describe a continuación en el contenido del presente informe, lo siguiente: Información de los contratos, Información general del proyecto, aspectos contractuales, actividades ejecutadas, personal y equipo del contratista, materiales, cantidades y costos de obra ejecutada, avance físico y financiero, actividades de la Interventoría, informes ambiental, social y tráfico, y anexos.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 01 DE ABRIL 2026 AL 30 DE ABRIL 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025

2 OBJETIVO DEL INFORME

Realizar la interventoría, técnica, administrativa, jurídica, financiera, social, ambiental y de seguridad y salud en el trabajo al contrato que tiene como objeto “realizar las obras de conservación de la malla vial y espacio público asociado en la localidad de Kennedy, Bogotá, D.C. a través del sistema de precios unitarios fijos y a monto agotable. Teniendo claras las funciones de la Interventoría en el desarrollo del Proyecto, se busca dar a conocer en este informe, las condiciones y obligaciones contractuales del mismo; entre estas se tienen:

- Presentar estado actual de los contratos de obra e interventoría.
- Presentar balance actual de los contratos de obra e interventoría.
- Realizar seguimiento a la ejecución de las obras garantizando el cumplimiento de la normatividad vigente para el Distrito Capital.
- Verificar la calidad de los materiales utilizados en la obra.
- Garantizar el cumplimiento de los pagos de los parafiscales a los trabajadores de la obra.
- Corroborar las cantidades de obra, para generar el trámite ante el FDLCB de las actas parciales del contrato de obra.
- Verificar la correcta implementación del Plan de Manejo Ambiental propuesto por el contratista.
- Constatar el cumplimiento de los requerimientos en Seguridad y Salud Ocupacional documentación del personal, maquinaria y vehículos en obra.
- Realizar observaciones al contratista conforme se presenten situaciones de no cumplimiento de las obligaciones del componente SST&MA y demás establecidas en el MAO.
- Verificar las medidas correctivas implementadas para dar cumplimiento a las exigencias de la interventoría.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 01 DE ABRIL 2026 AL 30 DE ABRIL 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025

3 GENERALIDADES

3.1 ALCANCE DEL PROYECTO

El objeto del proyecto corresponde a la ejecución de actividades de conservación y mantenimiento de la malla vial local y del espacio público vinculado en la localidad de Kennedy, bajo la modalidad contractual de precios unitarios a monto agotable, en estricto cumplimiento de los lineamientos técnicos, normativos y administrativos definidos por el Fondo de Desarrollo Local de Kennedy (FDLK).

Las intervenciones previstas estarán dirigidas exclusivamente a la conservación, recuperación funcional y extensión de la vida útil de la infraestructura vial existente, a través de actividades de mantenimiento rutinario, mantenimiento periódico y rehabilitación localizada, determinadas con base en diagnósticos técnicos previos y en la priorización establecida mediante el Índice de Priorización Relativa (IPR), así como en los tramos definidos por la entidad contratante.

El alcance contempla la identificación, valoración técnica y atención de segmentos viales que evidencien deterioros superficiales y/o estructurales, incluyendo la ejecución de las obras requeridas para restablecer condiciones óptimas de movilidad, seguridad vial, accesibilidad universal y conectividad. En todo caso, no se incluyen actividades relacionadas con la construcción de nuevas vías ni con ampliaciones de la infraestructura existente.

De igual manera, el proyecto incorpora la formulación e implementación de los estudios, planes y medidas necesarias para la adecuada ejecución de las intervenciones, tales como el Plan de Manejo de Tránsito (PMT), el Plan de Manejo Ambiental (PMA) y las acciones de señalización, control y seguridad requeridas, garantizando la adecuada integración con el espacio público asociado y el cumplimiento de la normativa distrital vigente.

3.2 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

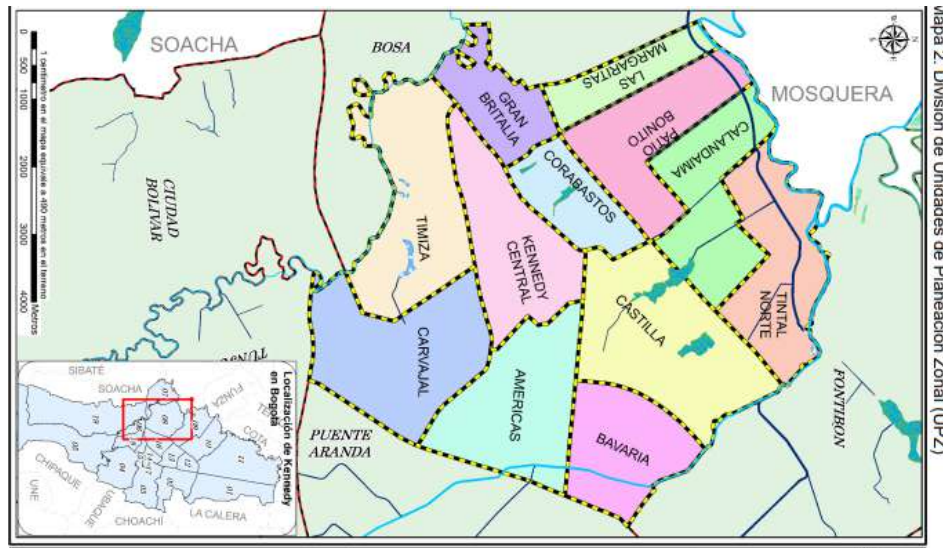


Ilustración 1 Mapa de localidad de Kennedy

Fuente. IDIGER - <https://www.google.com/search?q=localidade+DE+KENNEDY>

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 01 DE ABRIL 2026 AL 30 DE ABRIL 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025

Las vías objeto del contrato se ejecutarán dentro de la localidad de Ciudad Bolívar de acuerdo con Estudios y Diseños existentes, a continuación, se relaciona el listado de vías a intervenir:

Tabla 1 CIV'S Contractuales CONSORCIO KENNEDY VIAL.

#	CIV	SECTOR	UPZ	EJE VIAL	DESDE	HASTA	ÁREA	KM-CARRIL
1	8009428	JACQUELINE	TIMIZA	KR 77W	CL 50 S	CL 50BIS S	114,3	0,0305
2	8007237	HIPOTECHO SUR	AMERICAS	KR 68BIS	CL 4 S	CL 8 S	506,61	0,1351
3	8009327	JACQUELINE	TIMIZA	KR 77XBISA	CL 48A S	CL 49 S	277,2	0,0739
4	8006945	HIPOTECHO SUR	AMERICAS	KR 68ABIS	CL 1 S	CL 3 S	374,24	0,0998
5	8006739	CIUDAD KENNEDY CENTRAL	KENNEDY CENTRAL	CL 38B S	Sin Establecer	KR 78C	196,47	0,0524
6	8009556	JACQUELINE	TIMIZA	KR 77V	CL 46B S	CL 47A S	310,11	0,0827
7	8006953	HIPOTECHO SUR	AMERICAS	KR 68C	CL 2 S	CL 3 S	497,83	0,1328
8	8006810	HIPOTECHO SUR	AMERICAS	CL 2 S	KR 68C	KR 68D	209,02	0,0557
9	8006814	CIUDAD KENNEDY CENTRAL	KENNEDY CENTRAL	CL 40A S	KR 78H	KR 78I	328,63	0,0876
10	8007134	CIUDAD KENNEDY CENTRAL	KENNEDY CENTRAL	TV 78A	CL 40 S	CL 40B S	300,38	0,0801
11	8009456	JACQUELINE	TIMIZA	KR 77VBISB	CL 49 S	CL 50 S	245,38	0,0654
12	8009473	JACQUELINE	TIMIZA	KR 77VBISB	CL 48A S	CL 49 S	314,88	0,0840
13	8009022	TOCAREMA	TIMIZA	CL 43A S	KR 78	KR 78A	122,38	0,0326
14	8008916	TOCAREMA	TIMIZA	CL 43A S	KR 78A	KR 78B	105,35	0,0281
15	8008802	TOCAREMA	TIMIZA	CL 43A S	KR 78B	KR 78C	112,42	0,0300
16	8008713	TOCAREMA	TIMIZA	KR 78C	CL 43BIS S	CL 43A S	115,5	0,0308
17	8008801	TOCAREMA	TIMIZA	KR 78B	CL 43BIS S	CL 43A S	116,53	0,0311
18	8008842	TOCAREMA	TIMIZA	KR 78B	CL 43A S	CL 44 S	112,39	0,0300
19	8008888	TOCAREMA	TIMIZA	KR 78B	CL 44 S	CL 45 S	176,93	0,0472
20	8008792	TOCAREMA	TIMIZA	KR 78C	CL 44 S	CL 45 S	233,79	0,0623
21	8008743	TOCAREMA	TIMIZA	KR 78C	CL 43A S	CL 44 S	111,09	0,0296
22	8008637	TIMIZA B	TIMIZA	CL 40 H SUR	KR 73 C	KR 74	73,3	0,0195
23	8008582	TIMIZA B	TIMIZA	KR 74	TV 74	Sin Establecer	314,87	0,0840
24	8007698	PROVIVIENDA OCCIDENTAL	CARVAJAL	KR 72QBIS	CL 37C S	CL 38 S	446,52	0,1191
25	8008350	PROVIVIENDA OCCIDENTAL	AMERICAS	KR 69A	CL 24 S	CL 25 S	1158,29	0,3089
26	8010914	LA CAMPINA	CARVAJAL	CL 39I S	TV 72F	KR 72FBIS	635,73	0,1695
27	8010695	LA CAMPINA	CARVAJAL	CL 39I S	KR 72FBIS	KR 72FBISA	423,73	0,1130
28	8009549	JACQUELINE	TIMIZA	CL 47A S	KR 77U	KR 77W	184,79	0,0493
29	8010826	NUEVA YORK	CARVAJAL	TV 68JBIS	CL 39A S	CL 39B S	253,97	0,0677
30	8009019	TIMIZA	TIMIZA	KR 72PBIS	KR 72 Q	CL 40C S	194,13	0,0518
31	8008835	TIMIZA	TIMIZA	CL 41B SUR	TV 74	CL 41A S	660,93	0,1762
32	8008578	TIMIZA	TIMIZA	CL 41B SUR	CL 41A S	KR 75A BIS	290,01	0,0773
33	8008465	TIMIZA	TIMIZA	CL 41B SUR	KR 75A BIS	TV 78	508,1	0,1355
34	8008128	TIMIZA	TIMIZA	CL 41B SUR	TV 78	KR 78B	254,13	0,0678
35	8001292	VALLADOLID	CASTILLA	CL 8A	KR 81B	KR 81C	230,58	0,0615
							10510,51	2,8028

Fuente: ANEXO TECNICO

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 01 DE ABRIL 2026 AL 30 DE ABRIL 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025

En concordancia con lo anterior, se realizaron las respectivas visitas a cada uno de los CIV's con el FDLK, interventoría y contratista, donde producto de dichas visitas el contratista de obra mediante el oficio CVK-938-070 radicado a esta interventoría el día 06 de febrero 2026 el acta Exclusión e inclusión No.01 donde se identificó que el segmento CIV 8001292 (Calle 8A entre KR81B y KR81C) se encontraba en buen estado, de acuerdo con inspección visual y este no presenta patologías por ende el segmento debe ser excluido, y con los recursos liberados, incluir el segmento CIV 8009623 (CL 47A entre CR 77U y KR 77V) debido a que se encuentran en mal estado, de acuerdo con inspección visual y presenta patologías como se evidencia en registro fotográfico anexo al acta de inclusión y exclusión No 1, adicionalmente se encuentra cercano a los segmentos 8009549 y 8009556 los cuales están incluidos contractualmente dentro del contrato de obra, para ser intervenidos, adicionalmente la inclusión de este segmento obedece a la respuesta por parte del FDLK, hacia la petición solicitada por la comunidad, razón por la cual se realizó visita en sitio y se anexa como parte integral del presente comunicado el acta de reunión conjunto con alcaldía, interventoría, contratista y comunidad.

Finalmente, esta interventoría mediante el oficio Rad. No 20265810021362 del día 09 de febrero del 2026 solicita al FDLK la exclusión e inclusión de los segmentos viales anteriormente nombrados.

Finalmente quedando así la tabla de segmentos viales actualizados:

Tabla 2 CIV'S Definitivos CONSORCIO KENNEDY VIAL

#	CIV	SECTOR	UPZ	EJE VIAL	DESDE	HASTA
1	8009428	JACQUELINE	TIMIZA	KR 77W	CL 50 S	CL 50BIS S
2	8007237	HIPOTECHO SUR	AMERICAS	KR 68BIS	CL 4 S	CL 8 S
3	8009327	JACQUELINE	TIMIZA	KR 77XBISA	CL 48A S	CL 49 S
4	8006945	HIPOTECHO SUR	AMERICAS	KR 68ABIS	CL 1 S	CL 3 S
5	8006739	CIUDAD KENNEDY CENTRAL	KENNEDY CENTRAL	CL 38B S	Sin Establecer	KR 78C
6	8009556	JACQUELINE	TIMIZA	KR 77V	CL 46B S	CL 47A S
7	8006953	HIPOTECHO SUR	AMERICAS	KR 68C	CL 2 S	CL 3 S
8	8006810	HIPOTECHO SUR	AMERICAS	CL 2 S	KR 68C	KR 68D
9	8006814	CIUDAD KENNEDY CENTRAL	KENNEDY CENTRAL	CL 40A S	KR 78H	KR 78I
10	8007134	CIUDAD KENNEDY CENTRAL	KENNEDY CENTRAL	TV 78A	CL 40 S	CL 40B S
11	8009456	JACQUELINE	TIMIZA	KR 77VBISB	CL 49 S	CL 50 S

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 01 DE ABRIL 2026 AL 30 DE ABRIL 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025

12	8009473	JACQUELINE	TIMIZA	KR 77VBISB	CL 48A S	CL 49 S
13	8009022	TOCAREMA	TIMIZA	CL 43A S	KR 78	KR 78A
14	8008916	TOCAREMA	TIMIZA	CL 43A S	KR 78A	KR 78B
15	8008802	TOCAREMA	TIMIZA	CL 43A S	KR 78B	KR 78C
16	8008713	TOCAREMA	TIMIZA	KR 78C	CL 43BIS S	CL 43A S
17	8008801	TOCAREMA	TIMIZA	KR 78B	CL 43BIS S	CL 43A S
18	8008842	TOCAREMA	TIMIZA	KR 78B	CL 43A S	CL 44 S
19	8008888	TOCAREMA	TIMIZA	KR 78B	CL 44 S	CL 45 S
20	8008792	TOCAREMA	TIMIZA	KR 78C	CL 44 S	CL 45 S
21	8008743	TOCAREMA	TIMIZA	KR 78C	CL 43A S	CL 44 S
22	8008637	TIMIZA B	TIMIZA	CL 40 H SUR	KR 73 C	KR 74
23	8008582	TIMIZA B	TIMIZA	KR 74	TV 74	Sin Establecer
24	8007698	PROVIVIENDA OCCIDENTAL	CARVAJAL	KR 72QBIS	CL 37C S	CL 38 S
25	8008350	PROVIVIENDA OCCIDENTAL	AMERICAS	KR 69A	CL 24 S	CL 25 S
26	8010914	LA CAMPINA	CARVAJAL	CL 39I S	TV 72F	KR 72FBIS
27	8010695	LA CAMPINA	CARVAJAL	CL 39I S	KR 72FBIS	KR 72FBISA
28	8009549	JACQUELINE	TIMIZA	CL 47A S	KR 77U	KR 77W
29	8010826	NUEVA YORK	CARVAJAL	TV 68JBIS	CL 39A S	CL 39B S
30	8009019	TIMIZA	TIMIZA	KR 72PBIS	KR 72 Q	CL 40C S
31	8008835	TIMIZA	TIMIZA	CL 41B SUR	TV 74	CL 41A S
32	8008578	TIMIZA	TIMIZA	CL 41B SUR	CL 41A S	KR 75A BIS
33	8008465	TIMIZA	TIMIZA	CL 41B SUR	KR 75A BIS	TV 78
34	8008128	TIMIZA	TIMIZA	CL 41B SUR	TV 78	KR 78B
36	8009623	JACQUELINE	TIMIZA	CL 47A Sur	KR 77U	KR 77V

Fuente: ANEXO TECNICO

3.3 CONDICIONES CONTRACTUALES VIGENTES

Durante el período correspondiente al presente informe, se realizó el informe respectivo de actividades en formato autoría de la interventoría semanalmente, especificando las actividades ejecutadas por el contratista de obra el porcentaje de cumplimiento se tendrá en cuenta para próximos informes, luego de iniciadas actividades constructivas, teniendo en cuenta que el contrato de ejecución de obra se encuentra en etapa de revisión de diseños, de acuerdo a las obligaciones

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 01 DE ABRIL 2026 AL 30 DE ABRIL 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025

específicas contempladas dentro del Licitación Pública No. FDLK-LP-010-2025, así mismo se diligenciarán la certificación de cumplimiento a que haya lugar en el momento en que el contratista de obra radique su acta de corte parcial con periodicidad mensual.

La interventoría solicitara al contratista de obra la documentación elaborada en cumplimiento de las obligaciones contractuales, así como los informes y archivos a su cargo, requeridos sobre las actividades realizadas durante la ejecución de este (cuando aplique).

La interventoría solicitara al contratista de obra de manera inmediata posterior al inicio de actividades en cada frente de obra (tramo), llevar un Diario de Obra (Bitácora), el cual deberá iniciarse el mismo día en que se lleve a cabo la reunión técnica inicial en obra, el cual permanecerá en la oficina de campamento del contratista de obra, la bitácora será suscrita a diario por los residentes de obra e interventoría y el original deberá ser entregado por la Interventoría al FDLCB al momento del recibo definitivo de la misma.

3.3.1 Estado del contrato de obra.

Tabla 3 Estado Actual Contrato de Obra.

NÚMERO DEL CONTRATO:	938- FDLK- 2025
OBJETO:	“REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE”
CONTRATISTA CEDENTE	CONSORCIO VIAL KD E&C 2025
CONTRATISTA CESIONARIO	CONSORCIO VIAL KENNEDY 2025
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$ 19.645.886.208,00
ADICION N°1:	\$ 0,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO	\$ 19.645.886.208,00
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN	14 meses
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO	02 de octubre del 2025

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 01 DE ABRIL 2026 AL 30 DE ABRIL 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025

FECHA DE CESIÓN	26 de noviembre de 2025
FECHA DE INICIACIÓN	15 de diciembre del 2025
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL:	14 de febrero del 2025

Fuente: Elaboración propia Savimac SAS.

3.3.2 Estado del contrato de interventoría.

Tabla 4 Estado contrato de interventoría.

NÚMERO DEL CONTRATO:	994-FDLK-2025
OBJETO:	“REALIZAR LA INTERVENTORÍA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO QUE TIENE COMO OBJETO “REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE”
CONTRATISTA CEDENTE	CONSULTORES DONOVAN S.A.S.
CONTRATISTA CESIONARIO	SAVIMAC SAS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$ 1.964.588.620,00
ADICION N°1:	\$ 0,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO	\$ 1.964.588.620,00
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN	14 meses
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO	30 de octubre del 2025
FECHA DE CESIÓN	21 de enero del 2025
FECHA DE INICIACIÓN	15 de diciembre del 2025
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL:	14 de febrero del 2025

Fuente: Elaboración propia Savimac SAS

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 01 DE ABRIL 2026 AL 30 DE ABRIL 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025

4 ASPECTOS TECNICOS

4.1 LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y PERMISOS

(No aplica para el presente contrato)

4.2 AVANCE DE OBRA FÍSICO DE EJECUCIÓN

El contrato consta de Dos (02) fases de ejecución que tiene contemplada la realización de dos tipos de actividades inherentes a la ejecución; dichas actividades se relacionan a continuación:

El plazo máximo estipulado para la realización de las actividades previas es de un (02) meses se inicia una vez sea firmada el acta de inicio del contrato, la cual se suscribe una vez cumplidos los requisitos establecidos para el inicio de la fase de ejecución. Se hace la aclaración que se puede iniciar la fase de ejecución de un(os) segmento(s) vial(es) antes de terminar el plazo de actividades previas previa aprobación de la Interventoría. Como parte de las actividades previas, el contratista debe reunir y completar los requisitos establecidos.

Durante las actividades previas el Contratista realizará conjuntamente con la Interventoría, las actividades correspondientes a la Complementación y/o ajustes de los diseños existentes (de requerirse), donde el Contratista, adelantará la complementación y/o actualización y/o ajustes de los estudios y diseños de redes hidrosanitarias, estructuras hidráulicas, diseño de señalización y diseño de geotecnia y pavimentos, con base en los estudios y diseños existentes, y procederá a aceptar conjuntamente con la Interventoría que los Estudios y Diseños son los necesarios y suficientes para el adecuado desarrollo de la obra.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204

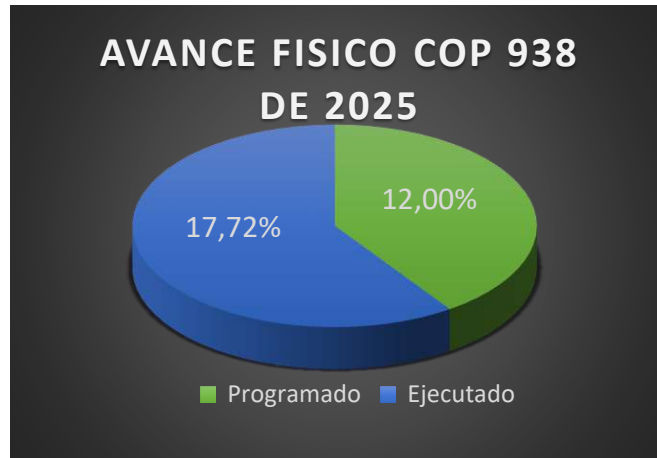


Ilustración 2 Avance físico de CIV's

Fuente: Propia

De acuerdo a lo anterior se inició actividades constructivas el día 15 de febrero del 2025 y a la fecha del presente informe se evidencio un porcentaje programado de 12.00% contra un porcentaje ejecutado del orden del 17.72%, lo que indica que el contrato de obra pública 938-2025 tiene un adelanto en la ejecución de obra de 5.72%, lo que indica que el contratista de obra está dando cumplimiento satisfactorio a la programación de obra como se ve reflejado en el avance físico del contrato COP-938-2025.



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 01 DE ABRIL 2026 AL 30 DE ABRIL 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025

4.3 DESCRIPCIÓN Y CUANTIFICACIÓN ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO.

4.3.1 JACQUELINE CIV 8009428

Está compuesto por un civ ubicado en KR 77W ENTRE CLL 50 SUR Y CLL 50 BIS SUR

Tabla 5 CIV'S Correspondiente Jacqueline

Tramo N°	CIV	LOCALIZACIÓN		
		Eje de vía	Desde	Hasta
1	8009428	KR 77W	CL 50 S	CL 50BIS S

Fuente: Elaboración Propia SAVIMAC SAS

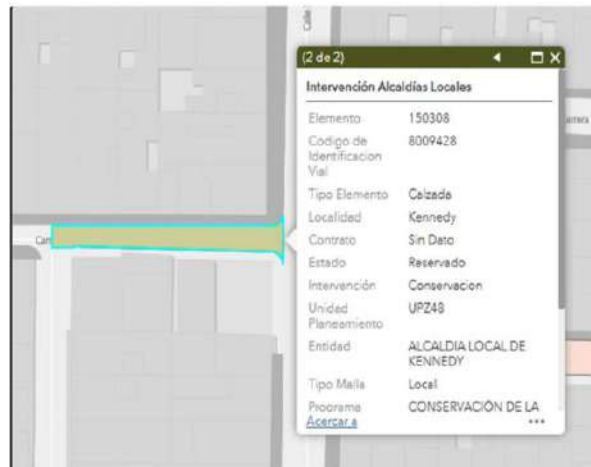


Ilustración 3 Ubicación Jacqueline

Fuente: Tomado de <https://webidu.idu.gov.co/sigidu/>

A la fecha el contratista de obra finalizo las ACTIVIDADES PRELIMINARES, las cuales se realizaron las siguientes actividades:

- Visitas previas al inicio de obra con entidades de servicios públicos.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204

- Visitas en campo y reconocimientos de los segmentos viales a intervenir.
- Registro fotográfico inicial.
- Levantamientos y nivelaciones topográficas.
- Recorridos con funcionarios y acompañamiento de las visitas con ESP de Bogotá, ETB, VANTI y telefonía.
- Inspección inicial visual de redes.
- Investigación en Sistema Geográfico del IDU – SIGIDU de reservas actuales de los segmentos viales.



La intervención se realiza de acuerdo con la estructura de pavimento diseñada por la consultoría, y los ajustes definidos por el contratista de obra Consorcio Vial Kennedy

4.3.1.1 Estructuras de Pavimentos

De acuerdo a los ajustes a los diseños realizados por el contratista de obra Consorcio Vial Kennedy enviados a la interventoría y aprobados el día 23 de enero del 2026 por parte del especialista de la Interventoría se menciona a continuación las correspondientes estructuras.

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 01 DE ABRIL 2026 AL 30 DE ABRIL 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025

MATERIAL	ESPESOR REQUERIDO (cm)	ESPECIFICACIÓN IDU	VALOR DE MODULO
MD-19-ET-620-18 (MD-12)	5	620-18	345.000 PSI
Riego de liga, emulsión CRR-1	-	611-18	
MCCH25	7	625-18	
Imprimación, emulsión CRL -1	-	610-18	
Base Granular (AR_BG38) estabilizada con cemento (5%) y aditivo líquido iónico	16	520-18	37.000 PSI
Geomalla multiaxial, resistencia a fluencia ³ 300 kN/m	-	242-18	
Subbase Granular Tipo A (SBG-A) o Subbase Granular Reciclada (AR-SBG50) (AR-SBG) o Subbase Granular reciclada (AR-SBG) con Geocelda h=15cm	20	412-18	8450.5 PSI
Geotextil tejido, método tira ancha >60 kN/m	-	411-18	
Barrenos de cal en tresbolillo cada 1m perforaciones de 1 m de profundidad	-	231-18	
Subrasante			2931.58 PSI

Tabla 6 Estructura pavimento 8009428

4.3.2 HIPOTECO SUR CIV 8007237

Está compuesto por un civ ubicado en la KR 74F ENTRE CLL 4 SUR Y CLL 8 SUR

Tabla 7 Civ correspondiente a Hipoteco Sur

Tramo N°	CIV	LOCALIZACIÓN		
		Eje de vía	Desde	Hasta
2	8007237	KR 68 BIS	CL 4 SUR	CL 8 SUR

Fuente: Elaboración Propia SAVIMAC SAS.



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 01 DE ABRIL 2026 AL 30 DE ABRIL 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025

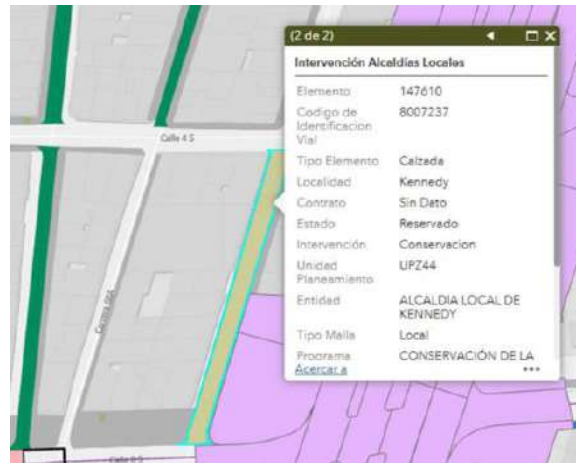


Ilustración 4 Ubicación Hipotecho Sur

Fuente: Tomado de <https://webidu.idu.gov.co/sigidu/>

A la fecha el contratista de obra finalizo las ACTIVIDADES PRELIMINARES, las cuales se realizaron las siguientes actividades:

- Visitas previas al inicio de obra con entidades de servicios públicos.
- Visitas en campo y reconocimientos de los segmentos viales a intervenir.
- Registro fotográfico inicial.
- Levantamientos y nivelaciones topográficas.
- Recorridos con funcionarios y acompañamiento de las visitas con ESP de Bogotá, ETB, VANTI y telefonía.
- Inspección inicial visual de redes.
- Investigación en Sistema Geográfico del IDU – SIGIDU de reservas actuales de los segmentos viales.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 01 DE ABRIL 2026 AL 30 DE ABRIL 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025



Estado actual del frente de obra



Estado actual del frente de obra

La intervención se realiza de acuerdo con la estructura de pavimento diseñada por la consultoría, y los ajustes definidos por el contratista de obra Consorcio Vial Kennedy

4.3.2.1 Estructuras de Pavimentos

De acuerdo a los ajustes a los diseños realizados por el contratista de obra Consorcio Vial Kennedy enviados a la interventoría y aprobados el día 23 de enero del 2026 por parte del especialista de la Interventoría se menciona a continuación las correspondientes estructuras.

MATERIAL	ESPESOR REQUERIDO (cm)	ESPECIFICACIÓN IDU	VALOR DE MODULO
MD-19-ET-620-18 (MD-12)	5	620-18	345.000 PSI
Riego de liga, emulsión CRR-1	-	611-18	
MCCH25	7	625-18	
Imprimación, emulsión CRL -1	-	610-18	
Base Granular (AR_BG38) estabilizada con cemento (5%) y aditivo líquido iónico	15	520-18	37.000 PSI
Geomalla multiaxial, resistencia a fluencia ² 300 kN/m	-	242-18	
Subbase Granular Tipo A (SBG-A) o Subbase Granular Reciclada (AR-SBG50) (AR-SBG) o Subbase Granular reciclada (AR-SBG) con Geotextil h=15cm	20	412-18	10159.4 PSI
Geotextil tejido, método tira ancha >60 kN/m	-	411-18	
Barrenos de cal en tresbolillo cada 1m perforaciones de 1 m de profundidad	-	231-18	
Subrasante			3524.42 PSI

Tabla 8 Estructura pavimento 8007237

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte

E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com

Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 01 DE ABRIL 2026 AL 30 DE ABRIL 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025

4.3.3 JACQUELINE CIV 8009327

Está compuesto por un civ ubicado en la KR 77X BIS A ENTRE CL 48A S Y CL 49 SUR

Tabla 9 Civ correspondiente a Jacqueline

Tramo N °	CIV	LOCALIZACIÓN		
		Eje de vía	Desde	Hasta
3	8009327	KR 77X BIS A	CL 48A SUR	CL 78 B SUR

Fuente: Elaboración Propia SAVIMAC SAS

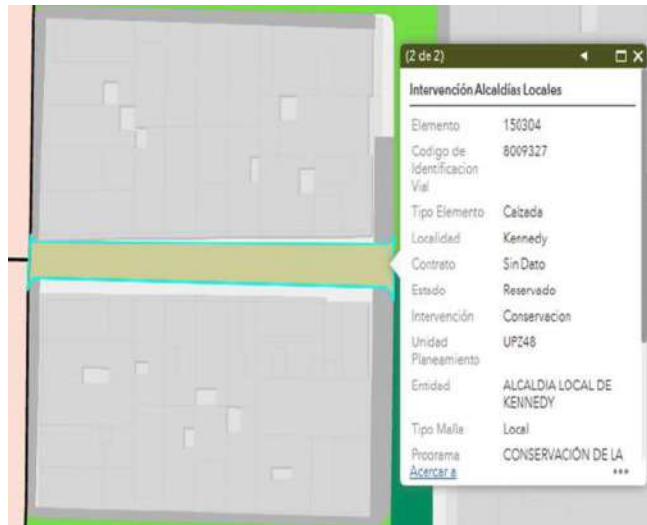


Ilustración 5 Ubicación Jacqueline

Fuente: Tomado de <https://webidu.idu.gov.co/sigidu/>

A la fecha el contratista de obra finalizo las ACTIVIDADES PRELIMINARES, las cuales se realizaron las siguientes actividades:

- Visitas previas al inicio de obra con entidades de servicios públicos.
- Visitas en campo y reconocimientos de los segmentos viales a intervenir.
- Registro fotográfico inicial.
- Levantamientos y nivelaciones topográficas.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 01 DE ABRIL 2026 AL 30 DE ABRIL 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025

- Recorridos con funcionarios y acompañamiento de las visitas con ESP de Bogotá, ETB, VANTI y telefonía.
- Inspección inicial visual de redes.
- Investigación en Sistema Geográfico del IDU – SIGIDU de reservas actuales de los segmentos viales.

Una vez iniciada las ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS las cuales se realizaron las siguientes actividades:

- Se realizó el replanteo topográfico para la intervención de la red sanitaria, definiendo alineamientos y niveles conforme a los diseños aprobados.
- Se ejecutó la demolición de placa en concreto, garantizando el retiro controlado de la estructura existente dentro del área de intervención.
- Se realizaron excavaciones mecánicas para la instalación de la red sanitaria, verificando dimensiones de zanja, niveles de implantación y alineación conforme a especificaciones técnicas.
- Se ejecutó la instalación de tubería sanitaria, garantizando su correcta alineación horizontal y cumplimiento de pendientes hidráulicas establecidas en el diseño.
- Se realizaron excavaciones e instalación de tuberías domiciliarias, asegurando su adecuada conexión e integración al sistema sanitario proyectado.
- El material producto de excavación fue cargado, transportado y dispuesto en sitios autorizados, manteniendo condiciones adecuadas de orden y limpieza en el frente de obra intervenido.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204

	
Renovación de red sanitaria	Construcción de caja de inspeccion
	
Instalación de geocelda y llenos	Construcción de pozo en mampostería

La intervención se realiza de acuerdo con la estructura de pavimento diseñada por la consultoría, y los ajustes definidos por el contratista de obra Consorcio Vial Kennedy

4.3.3.1 Estructuras de Pavimentos

De acuerdo a los ajustes a los diseños realizados por el contratista de obra Consorcio Vial Kennedy enviados a la interventoría y aprobados el día 23 de enero del 2026 por parte del especialista de la Interventoría se menciona a continuación las correspondientes estructuras.



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 01 DE ABRIL 2026 AL 30 DE ABRIL 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025

MATERIAL	ESPESOR REQUERIDO (cm)	ESPECIFICACIÓN IDU	VALOR DE MODULO
MD-19-ET-620-18 (MD-12)	5	620-18	345.000 PSI
Riego de liga, emulsión CRR-1	-	611-18	
MCCH25	7	625-18	
Imprimación, emulsión CRL -1	-	610-18	
Base Granular (AR_BG38) estabilizada con cemento (5%) y aditivo líquido iónico	16	520-18	37.000 PSI
Geomalla multiaxial, resistencia a fluencia ³ 300 kN/m	-	242-18	
Subbase Granular Tipo A (SBG-A) o Subbase Granular Reciclada (AR-SBG50) (AR-SBG) o Subbase Granular reciclada (AR-SBG) con Geocelda h=15cm	20	412-18	8450.5 PSI
Geotextil tejido, método tira ancha >60 kN/m	-	411-18	
Barrenos de cal en tresbolillo cada 1m perforaciones de 1 m de profundidad	-	231-18	
Subrasante			2931.58 PSI

Tabla 10 Estructura pavimento 8009327

4.3.4 HIPOTECO SUR CIV 8006945

Está compuesto por un civ ubicado en la KR 68A BIS ENTRE CL 1 SUR Y CL 3 SUR

Tabla 11 Civ Correspondiente a Hipoteco Sur

Tramo N°	CIV	LOCALIZACIÓN		
		Eje de vía	Desde	Hasta
4	8006945	KR 68A BIS	CL 1 SUR	CL 3 SUR

Fuente: Elaboración Propia SAVIMAC SAS

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 01 DE ABRIL 2026 AL 30 DE ABRIL 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025

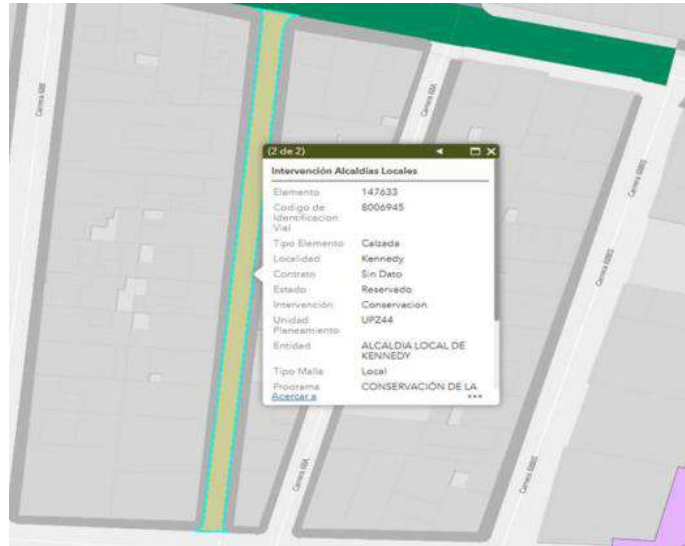


Ilustración 6 Ubicación Hipotecho Sur

Fuente: Tomado de <https://webidu.idu.gov.co/sigidu/>

A la fecha el contratista de obra finalizo las ACTIVIDADES PRELIMINARES, las cuales se realizaron las siguientes actividades:

- Visitas previas al inicio de obra con entidades de servicios públicos.
- Visitas en campo y reconocimientos de los segmentos viales a intervenir.
- Registro fotográfico inicial.
- Levantamientos y nivelaciones topográficas.
- Recorridos con funcionarios y acompañamiento de las visitas con ESP de Bogotá, ETB, VANTI y telefonía.
- Inspección inicial visual de redes.
- Investigación en Sistema Geográfico del IDU – SIGIDU de reservas actuales de los segmentos viales.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 01 DE ABRIL 2026 AL 30 DE ABRIL 2026
CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025

	
Estado actual del frente de obra	Estado actual del frente de obra

La intervención se realiza de acuerdo con la estructura de pavimento diseñada por la consultoría, y los ajustes definidos por el contratista de obra Consorcio Vial Kennedy

4.3.4.1 Estructuras de Pavimentos

De acuerdo a los ajustes a los diseños realizados por el contratista de obra Consorcio Vial Kennedy enviados a la interventoría y aprobados el día 23 de enero del 2026 por parte del especialista de la Interventoría se menciona a continuación las correspondientes estructuras.



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 01 DE ABRIL 2026 AL 30 DE ABRIL 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025

MATERIAL	ESPESOR REQUERIDO (cm)	ESPECIFICACIÓN IDU	VALOR DE MODULO
MD-19-ET-620-18 (MD-12)	5	620-18	345.000 PSI
Riego de liga, emulsión CRR-1	-	611-18	
MCCH25	7	625-18	
Imprimación, emulsión CRL -1	-	610-18	
Base Granular (AR_BG38) estabilizada con cemento (5%) y aditivo líquido iónico	15	520-18	37.000 PSI
Geomalla multiaxial, resistencia a fluencia ³ 300 kN/m	-	242-18	
Subbase Granular Tipo A (SBG-A) o Subbase Granular Reciclada (AR-SBG50) (AR-SBG) o Subbase Granular reciclada (AR-SBG) con Geocelda h=15cm	20	412-18	10159.4 PSI
Geotextil tejido, método tira ancha >60 kN/m	-	411-18	
Barrenos de cal en trespallado cada 1m perforaciones de 1 m de profundidad	-	231-18	
Subrasante			3524.42 PSI

Tabla 12 Estructura pavimento 8006945

4.3.5 KENNEDY CENTRAL CIV 8006739

Está compuesto por un civ ubicado en la CL 38B SUR ENTRE Sin Establecer Y

Tabla 13 Civ Correspondiente Kennedy Central

Tramo N°	CIV	LOCALIZACIÓN		
		Eje de vía	Desde	Hasta
5	19009268	CL 38B SUR	Sin Establecer	KR 78C

Fuente: Elaboración Propia SAVIMAC SAS

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 01 DE ABRIL 2026 AL 30 DE ABRIL 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025

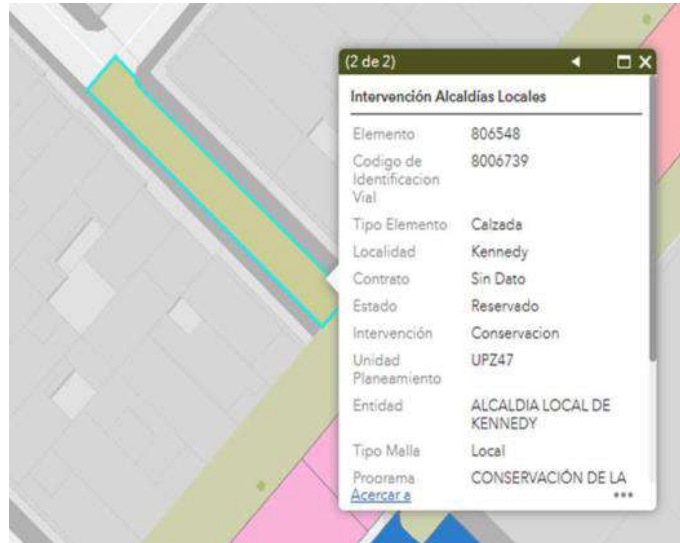


Ilustración 7 Ubicación Kennedy Central

Fuente: Tomado de <https://webidu.idu.gov.co/sigidu/>

A la fecha el contratista de obra finalizo las ACTIVIDADES PRELIMINARES, las cuales se realizaron las siguientes actividades:

- Visitas previas al inicio de obra con entidades de servicios públicos.
- Visitas en campo y reconocimientos de los segmentos viales a intervenir.
- Registro fotográfico inicial.
- Levantamientos y nivelaciones topográficas.
- Recorridos con funcionarios y acompañamiento de las visitas con ESP de Bogotá, ETB, VANTI y telefonía.
- Inspección inicial visual de redes.
- Investigación en Sistema Geográfico del IDU – SIGIDU de reservas actuales de los segmentos viales.



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 01 DE ABRIL 2026 AL 30 DE ABRIL 2026
 CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025

Estado actual del frente de obra	Estado actual del frente de obra

La intervención se realiza de acuerdo con la estructura de pavimento diseñada por la consultoría, y los ajustes definidos por el contratista de obra Consorcio Vial Kennedy

4.3.5.1 Estructuras de Pavimentos

De acuerdo a los ajustes a los diseños realizados por el contratista de obra Consorcio Vial Kennedy enviados a la interventoría y aprobados el día 23 de enero del 2026 por parte del especialista de la Interventoría se menciona a continuación las correspondientes estructuras.



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 01 DE ABRIL 2026 AL 30 DE ABRIL 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025

MATERIAL	ESPEJOR REQUERIDO (cm)	ESPECIFICACIÓN IDU	VALOR DE MODULO
MD-19-ET-620-18 (MD-12)	5	620-18	345.000 PSI
Riego de liga, emulsión CRR-1	-	611-18	
MCCH25	7	625-18	
Imprimación, emulsión CRL -1	-	610-18	
Base Granular (AR_BG38) estabilizada con cemento (5%) y aditivo líquido iónico	15	520-18	37.000 PSI
Geomalla multiaxial, resistencia a fluencia ² 300 kN/m	-	242-18	
Subbase Granular Tipo A (SBG-A) o Subbase Granular Reciclada (AR-SBG50) (AR-SBG) o Subbase Granular Reciclada (AR-SBG) con Geocelda h=15cm	20	412-18	10159.4 PSI
Geotextil tejido, método tira ancha >60 kN/m	-	411-18	
Barrenos de cal en tresbolillo cada 1m perforaciones de 1 m de profundidad	-	231-18	
Subrasante			3524.42 PSI

Tabla 14 Estructura pavimento 8006739

4.3.6 JACQUELINE CIV 8009556

Está compuesto por un civ ubicado en la KR 77V ENTRE CL 46B SUR Y CL 47A SUR

Tabla 15 Civ Correspondiente Jacqueline

Tramo N°	CIV	LOCALIZACIÓN		
		Eje de vía	Desde	Hasta
6	8009556	KR 77V	CL 46B SUR	CL 47A SUR

Fuente: Elaboración Propia SAVIMAC SAS

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204

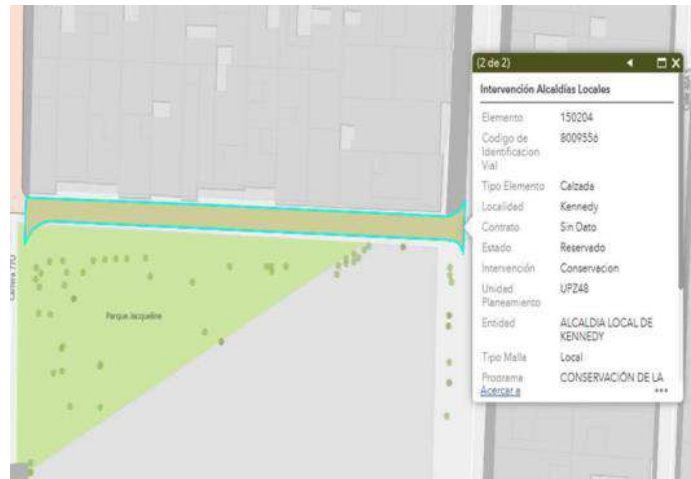


Ilustración 8 Ubicación Jacqueline
Fuente: Tomado de <https://webidu.idu.gov.co/sigidu/>

A la fecha el contratista de obra finalizo las ACTIVIDADES PRELIMINARES, las cuales se realizaron las siguientes actividades:

- Visitas previas al inicio de obra con entidades de servicios públicos.
- Visitas en campo y reconocimientos de los segmentos viales a intervenir.
- Registro fotográfico inicial.
- Levantamientos y nivelaciones topográficas.
- Recorridos con funcionarios y acompañamiento de las visitas con ESP de Bogotá, ETB, VANTI y telefonía.
- Inspección inicial visual de redes.
- Investigación en Sistema Geográfico del IDU – SIGIDU de reservas actuales de los segmentos viales.

Una vez iniciada las ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS las cuales se realizaron las siguientes actividades:

- Se realizó la instalación de marcos en cajas de inspección, verificando su correcta nivelación, alineación y fijación conforme a la rasante proyectada, previo a la instalación de tapas.

- Se ejecutó la conformación, nivelación y acabado superficial en andenes mediante céreo con material estabilizado, garantizando uniformidad de la superficie intervenida.
- Se realizaron actividades de pañete interno y acabado final en cajas de inspección, garantizando superficies continuas y condiciones adecuadas para el funcionamiento hidráulico.
- Se ejecutó la compactación de bordes en vía, verificando densidades y estabilidad del material, garantizando el adecuado confinamiento lateral de la estructura vial.
- Se realizó la construcción de cañuelas en cajas de inspección, asegurando pendientes y condiciones adecuadas para la conducción hidráulica.
- Se ejecutó el vaciado de concreto en andenes, incluyendo actividades de estampado para acabado superficial conforme a las especificaciones técnicas del proyecto.
- Se realizaron cortes de juntas de dilatación en elementos de concreto, conforme a distancias y profundidades establecidas en diseño, con el fin de controlar la fisuración del material.





La intervención se realiza de acuerdo con la estructura de pavimento diseñada por la consultoría, y los ajustes definidos por el contratista de obra Consorcio Vial Kennedy

4.3.6.1 Estructuras de Pavimentos

De acuerdo a los ajustes a los diseños realizados por el contratista de obra Consorcio Vial Kennedy enviados a la interventoría y aprobados el día 23 de enero del 2026 por parte del especialista de la Interventoría se menciona a continuación las correspondientes estructuras.

MATERIAL	ESPESOR REQUERIDO (cm)	ESPECIFICACIÓN IDU	VALOR DE MODULO
MD-19-ET-620-18 (MD-12)	5	620-18	345.000 PSI
Riego de liga, emulsión CRR-1	-	611-18	
MCCH25	7	625-18	
Imprimación, emulsión CRL -1	-	610-18	
Base Granular (AR_BG38) estabilizada con cemento (5%) y aditivo líquido iónico	16	520-18	37.000 PSI
Geomalla multiaxial, resistencia a fluencia ³ 300 kN/m	-	242-18	
Subbase Granular Tipo A (SBG-A) o Subbase Granular Reciclada (AR-SBG50) (AR-SBG) o Subbase Granular reciclada (AR-SBG) con Geocelda h=15cm	20	412-18	8450.5 PSI
Geotextil tejido, método tira ancha >60 kN/m	-	411-18	
Barrenos de cal en trespelillo cada 1m perforaciones de 1 m de profundidad	-	231-18	
Subrasante			2931.58 PSI

Tabla 16 Estructura pavimento 8009556

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte

E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com

Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 01 DE ABRIL 2026 AL 30 DE ABRIL 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025

4.3.7 HIPOTECO SUR CIV 8006953

Está compuesto por un civ ubicado en la KR 68C ENTRE CL 2 SUR Y CL 3 SUR

Tabla 17 Civ Correspondiente a Hipotecho Sur

Tramo N°	CIV	LOCALIZACIÓN		
		Eje de vía	Desde	Hasta
7	8006953	KR 68C	CL 2 SUR	CL 3 SUR

Fuente: Elaboración Propia SAVIMAC SAS

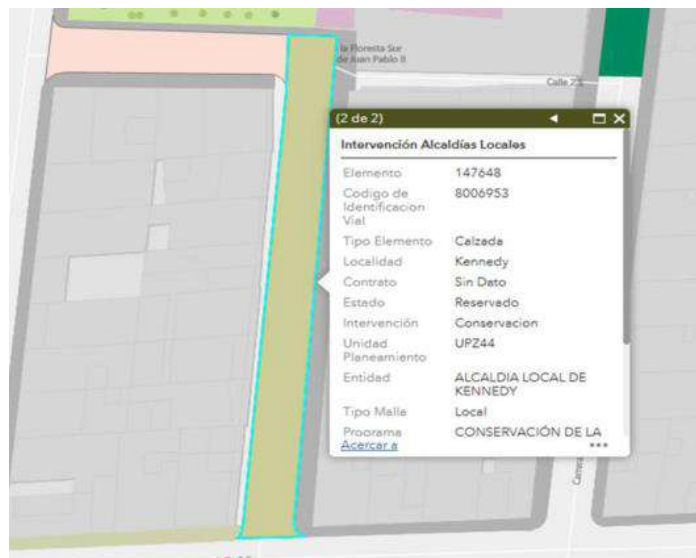


Ilustración 9 Ubicación Hipotecho Sur

Fuente: Tomado de <https://webidu.idu.gov.co/sigidu/>

A la fecha el contratista de obra finalizo las ACTIVIDADES PRELIMINARES, las cuales se realizaron las siguientes actividades:

- Visitas previas al inicio de obra con entidades de servicios públicos.
- Visitas en campo y reconocimientos de los segmentos viales a intervenir.
- Registro fotográfico inicial.
- Levantamientos y nivelaciones topográficas.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 01 DE ABRIL 2026 AL 30 DE ABRIL 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025

- Recorridos con funcionarios y acompañamiento de las visitas con ESP de Bogotá, ETB, VANTI y telefonía.
- Inspección inicial visual de redes.
- Investigación en Sistema Geográfico del IDU – SIGIDU de reservas actuales de los segmentos viales.

Una vez iniciada las ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS las cuales se realizaron las siguientes actividades:

- Se ejecutó la demolición de elementos de concreto existentes, garantizando el retiro controlado de las estructuras deterioradas dentro del área de intervención.
- Se realizaron cortes de concreto mediante equipo de pulidora, garantizando bordes definidos y precisión en los límites de intervención conforme a las especificaciones técnicas del proyecto.

<p>Demolición de losas en concreto existente</p>	<p>Cortes en concreto existente</p>

La intervención se realiza de acuerdo con la estructura de pavimento diseñada por la consultoría, y los ajustes definidos por el contratista de obra Consorcio Vial Kennedy

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204

4.3.7.1 Estructuras de Pavimentos

De acuerdo a los ajustes a los diseños realizados por el contratista de obra Consorcio Vial Kennedy enviados a la interventoría y aprobados el día 23 de enero del 2026 por parte del especialista de la Interventoría se menciona a continuación las correspondientes estructuras.

MATERIAL	ESPESOR REQUERIDO (cm)	ESPECIFICACIÓN IDU	VALOR DE MODULO
MD-19-ET-620-18 (MD-12)	5	620-18	345.000 PSI
Riego de liga, emulsión CRR-1	-	611-18	
MCCH25	7	625-18	
Imprimación, emulsión CRL -1	-	610-18	
Base Granular (AR-BG38) estabilizada con cemento (5%) y aditivo líquido iónico	15	520-18	37.000 PSI
Geomalla multiaxial, resistencia a fluencia ³ 300 kN/m	-	242-18	
Subbase Granular Tipo A (SBG-A) o Subbase Granular Reciclada (AR-SBG50) (AR-SBG) o Subbase Granular reciclada (AR-SBG) con Geocelda h=15cm	20	412-18	10159.4 PSI
Geotextil tejido, método tira ancha >60 kN/m	-	411-18	
Barrenos de cal en tresbolillo cada 1m perforaciones de 1 m de profundidad	-	231-18	
Subrasante			3524.42 PSI

Tabla 18 Estructura pavimento 8006953

4.3.8 HIPOTECHO SUR CIV 8006810

Está compuesto por un civ ubicado en la CL 2 SUR ENTRE KR 68C Y KR 68D

Tabla 19 Civ correspondiente a Hipotecho Sur

Tramo N°	CIV	LOCALIZACIÓN		
		Eje de vía	Desde	Hasta
8	8006810	CL 2 SUR	KR 68C	KR 68D

Fuente: Elaboración Propia SAVIMAC SAS

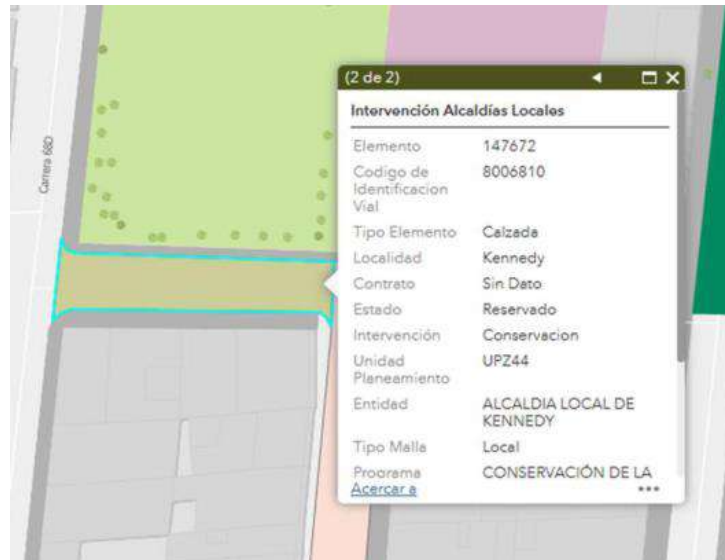


Ilustración 10 Ubicación Hipotecho sur
Fuente: Tomado de <https://webidu.idu.gov.co/sigidu/>

A la fecha el contratista de obra finalizo las ACTIVIDADES PRELIMINARES, las cuales se realizaron las siguientes actividades:

- Visitas previas al inicio de obra con entidades de servicios públicos.
- Visitas en campo y reconocimientos de los segmentos viales a intervenir.
- Registro fotográfico inicial.
- Levantamientos y nivelaciones topográficas.
- Recorridos con funcionarios y acompañamiento de las visitas con ESP de Bogotá, ETB, VANTI y telefonía.
- Inspección inicial visual de redes.
- Investigación en Sistema Geográfico del IDU – SIGIDU de reservas actuales de los segmentos viales.

Una vez iniciada las ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS las cuales se realizaron las siguientes actividades:

- Se ejecutó la demolición de concreto existente en vía, garantizando el retiro controlado del material intervenido conforme a las especificaciones técnicas del proyecto.
- Se realizó la demolición de estructuras hidráulicas existentes, incluyendo el retiro de elementos deteriorados como parte de las actividades de adecuación y reposición de infraestructura

	
<p style="text-align: center;">Excavación mecánica para conformación de subrasante</p>	<p style="text-align: center;">Demolición de estructuras hidráulicas</p>

La intervención se realiza de acuerdo con la estructura de pavimento diseñada por la consultoría, y los ajustes definidos por el contratista de obra Consorcio Vial Kennedy

4.3.8.1 Estructuras de Pavimentos

De acuerdo a los ajustes a los diseños realizados por el contratista de obra Consorcio Vial Kennedy enviados a la interventoría y aprobados el día 23 de enero del 2026 por parte del especialista de la Interventoría se menciona a continuación las correspondientes estructuras.

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 01 DE ABRIL 2026 AL 30 DE ABRIL 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025

MATERIAL	ESPESOR REQUERIDO (cm)	ESPECIFICACIÓN IDU	VALOR DE MODULO
MD-19-ET-620-18 (MD-12)	5	620-18	345.000 PSI
Riego de liga, emulsión CRR-1	-	611-18	
MCCH25	7	625-18	
Imprimación, emulsión CRL -1	-	610-18	
Base Granular (AR_BG38) estabilizada con cemento (5%) y aditivo líquido iónico	15	520-18	37.000 PSI
Geomalla multiaxial, resistencia a fluencia ³ 300 kN/m	-	242-18	
Subbase Granular Tipo A (SBG-A) o Subbase Granular Reciclada (AR-SBG50) (AR-SBG) o Subbase Granular reciclada (AR-SBG) con Geocelda h=15cm	20	412-18	10159.4 PSI
Geotextil tejido, método tira ancha >60 kN/m	-	411-18	
Barrenos de cal en tresbolillo cada 1m perforaciones de 1 m de profundidad	-	231-18	
Subrasante			3524.42 PSI

Tabla 20 Estructura pavimento 8006810

4.3.9 CIUDAD KENNEDY CENTRAL CIV 8006814

Está compuesto por un civ ubicado en la CL 40A SUR ENTRE KR 78H Y KR 78I

Tabla 21 Civ correspondiente a Ciudad Kennedy Central

Tramo N°	CIV	LOCALIZACIÓN		
		Eje de vía	Desde	Hasta
9	8006814	CL 40A SUR	KR 78H	KR 78I

Fuente: Elaboración Propia SAVIMAC SAS



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 01 DE ABRIL 2026 AL 30 DE ABRIL 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025

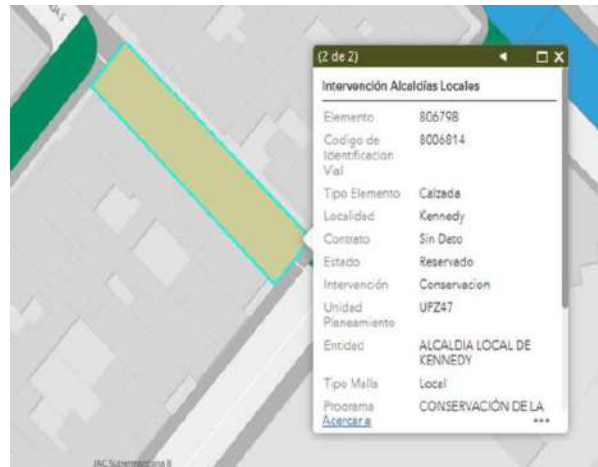


Ilustración 11 Ubicación Ciudad Kennedy Central
Fuente: Tomado de <https://webidu.idu.gov.co/sigidu/>

A la fecha el contratista de obra finalizo las ACTIVIDADES PRELIMINARES, las cuales se realizaron las siguientes actividades:

- Visitas previas al inicio de obra con entidades de servicios públicos.
- Visitas en campo y reconocimientos de los segmentos viales a intervenir.
- Registro fotográfico inicial.
- Levantamientos y nivelaciones topográficas.
- Recorridos con funcionarios y acompañamiento de las visitas con ESP de Bogotá, ETB, VANTI y telefonía.
- Inspección inicial visual de redes.
- Investigación en Sistema Geográfico del IDU – SIGIDU de reservas actuales de los segmentos viales.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



La intervención se realiza de acuerdo con la estructura de pavimento diseñada por la consultoría, y los ajustes definidos por el contratista de obra Consorcio Vial Kennedy

4.3.9.1 Estructuras de Pavimentos

De acuerdo a los ajustes a los diseños realizados por el contratista de obra Consorcio Vial Kennedy enviados a la interventoría y aprobados el día 23 de enero del 2026 por parte del especialista de la Interventoría se menciona a continuación las correspondientes estructuras.

	ESPESOR	DESCRIPCIÓN
	15 Cm	Concreto MR 41 reforzado con malla electrosoldada #6
	35 Cm	Base Granular (BG-A) estabilizada con 5% de cemento y aditivo
	.	Geotextil t, resist. Ultima (tira ancha)=60 kN/m para separación subrasante/capas granulares (inc. Sumin. E instalación)

Tabla 22 Estructura pavimento 8006814

4.3.10 CIUDAD KENNEDY CENTRAL CIV 8007134

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 01 DE ABRIL 2026 AL 30 DE ABRIL 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025

Está compuesto por un civ ubicado en la TV 78A ENTRE CL 40 SUR Y CL 40B SUR.

Tabla 23 Civ correspondiente a Ciudad Kennedy Central

Tramo N°	CIV	LOCALIZACIÓN		
		Eje de vía	Desde	Hasta
10	8007134	TV 78A	CL 40 SUR	CL 40B SUR

Fuente: Elaboración Propia SAVIMAC SAS

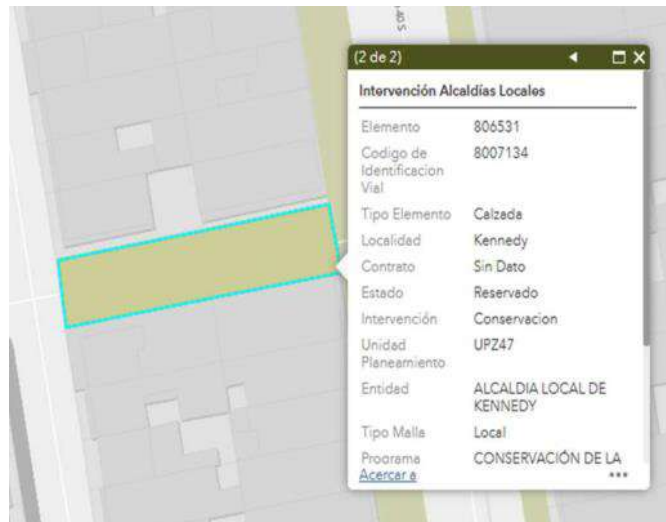


Ilustración 12 Ubicación Ciudad Kennedy Central

Fuente: Tomado de <https://webidu.idu.gov.co/sigidu/>

A la fecha el contratista de obra finalizo las ACTIVIDADES PRELIMINARES, las cuales se realizaron las siguientes actividades:

- Visitas previas al inicio de obra con entidades de servicios públicos.
- Visitas en campo y reconocimientos de los segmentos viales a intervenir.
- Registro fotográfico inicial.
- Levantamientos y nivelaciones topográficas.
- Recorridos con funcionarios y acompañamiento de las visitas con ESP de Bogotá, ETB, VANTI y telefonía.
- Inspección inicial visual de redes.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 01 DE ABRIL 2026 AL 30 DE ABRIL 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025

- Investigación en Sistema Geográfico del IDU – SIGIDU de reservas actuales de los segmentos viales.



La intervención se realiza de acuerdo con la estructura de pavimento diseñada por la consultoría, y los ajustes definidos por el contratista de obra Consorcio Vial Kennedy

4.3.10.1 Estructuras de Pavimentos

De acuerdo a los ajustes a los diseños realizados por el contratista de obra Consorcio Vial Kennedy enviados a la interventoría y aprobados el día 23 de enero del 2026 por parte del especialista de la Interventoría se menciona a continuación las correspondientes estructuras.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204

	ESPESOR	DESCRIPCIÓN
	15 Cm	Concreto MR 41 reforzado con malla electrosoldada #6
	35 Cm	Base Granular (BG-A) estabilizada con 5% de cemento y aditivo
	.	Geotextil t, resist. Ultima (tira ancha)=60 kN/m para separación subrasante/capas granulares (inc. Sumin. E instalación)

Tabla 24 Estructura pavimento 8007134

4.3.11 JACQUELINE CIV 8009456

Está compuesto por un civ ubicado en la KR 77V BIS B ENTRE CL 49 SUR Y CL 50 SUR

Tabla 25 Civ correspondiente a Jacqueline

Tramo N°	CIV	LOCALIZACIÓN		
		Eje de vía	Desde	Hasta
11	8009456	KR 77V BIS B	CL 49 SUR	CL 50 SUR

Fuente: Elaboración Propia SAVIMAC SAS



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 01 DE ABRIL 2026 AL 30 DE ABRIL 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025



Ilustración 13 Ubicación a Jacqueline

Fuente: Tomado de <https://webidu.idu.gov.co/sigidu/>

A la fecha el contratista de obra finalizo las ACTIVIDADES PRELIMINARES, las cuales se realizaron las siguientes actividades:

- Visitas previas al inicio de obra con entidades de servicios públicos.
- Visitas en campo y reconocimientos de los segmentos viales a intervenir.
- Registro fotográfico inicial.
- Levantamientos y nivelaciones topográficas.
- Recorridos con funcionarios y acompañamiento de las visitas con ESP de Bogotá, ETB, VANTI y telefonía.
- Inspección inicial visual de redes.
- Investigación en Sistema Geográfico del IDU – SIGIDU de reservas actuales de los segmentos viales.

Una vez iniciada las ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS las cuales se realizaron las siguientes actividades:

- Se ejecutó la demolición de cajas existentes, garantizando el retiro controlado de elementos deteriorados y la adecuación del área para la posterior reconstrucción de las estructuras.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 01 DE ABRIL 2026 AL 30 DE ABRIL 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025

- Se realizaron demoliciones manuales en espacio público, garantizando precisión en las áreas intervenidas y evitando afectaciones a estructuras contiguas.
- Se ejecutó la construcción de cajas de inspección conforme a las dimensiones y especificaciones técnicas establecidas en el proyecto.
- Se realizó la instalación de tubería de 4" en cruces de red, verificando alineación, hermeticidad y condiciones adecuadas de conexión previo a las actividades de relleno.
- Se ejecutó la adecuación de bajantes existentes, garantizando su correcta conexión e integración al sistema sanitario proyectado.
- Se realizó la demolición de sardinel existente, efectuando el retiro controlado de los elementos intervenidos sin afectar áreas adyacentes.
- Se ejecutaron excavaciones e instalación de elementos prefabricados, verificando su correcta ubicación y nivelación conforme a los diseños aprobados.
- Se realizaron actividades complementarias de construcción de cajas y adecuación de bajantes, garantizando su funcionalidad e integración hidráulica al sistema existente.
- Se ejecutó la instalación de geotextil en áreas de andén, verificando su correcta extensión, alineación y traslapes conforme a especificaciones técnicas.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 01 DE ABRIL 2026 AL 30 DE ABRIL 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025



Excavación manual en andenes



Construcción de cajas de inspección



Instalación de prefabricados



Demolición de concreto existente

La intervención se realiza de acuerdo con la estructura de pavimento diseñada por la consultoría, y los ajustes definidos por el contratista de obra Consorcio Vial Kennedy

4.3.11.1 Estructuras de Pavimentos

De acuerdo a los ajustes a los diseños realizados por el contratista de obra Consorcio Vial Kennedy enviados a la interventoría y aprobados el día 23 de enero del 2026 por parte del especialista de la Interventoría se menciona a continuación las correspondientes estructuras.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 01 DE ABRIL 2026 AL 30 DE ABRIL 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025

MATERIAL	ESPEJOR REQUERIDO (cm)	ESPECIFICACIÓN IDU	VALOR DE MODULO
MD-19-ET-620-18 (MD-12)	5	620-18	345.000 PSI
Riego de liga, emulsión CRR-1	-	611-18	
MCCH25	7	625-18	
Imprimación, emulsión CRL -1	-	610-18	
Base Granular (AR_BG38) estabilizada con cemento (5%) y aditivo líquido iónico	16	520-18	37.000 PSI
Geomalla multiaxial, resistencia a fluencia ³ 300 kN/m	-	242-18	
Subbase Granular Tipo A (SBG-A) o Subbase Granular Reciclada (AR-SBG50) (AR-SBG) o Subbase Granular reciclada (AR-SBG) con Geocelda h=15cm	20	412-18	8450.5 PSI
Geotextil tejido, método tira ancha >60 kN/m	-	411-18	
Barrenos de cal en tresbolillo cada 1m perforaciones de 1 m de profundidad	-	231-18	
Subrasante			2931.58 PSI

Tabla 26 Estructura pavimento 8009456

4.3.12 JACQUELINE CIV 8009473

Está compuesto por un civ ubicado en la KR 77V BIS B ENTRE CL 48A SUR Y CL 49 SUR

Tabla 27 Civ correspondiente a Jacqueline

Tramo N°	CIV	LOCALIZACIÓN		
		Eje de vía	Desde	Hasta
12	8009473	KR 77V BIS B	CL 48A SUR	CL 49 SUR

Fuente: Elaboración Propia SAVIMAC SAS



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 01 DE ABRIL 2026 AL 30 DE ABRIL 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025



Ilustración 14 Ubicación a Jacqueline

Fuente: Tomado de <https://webidu.idu.gov.co/sigidu/>

A la fecha el contratista de obra finalizo las ACTIVIDADES PRELIMINARES, las cuales se realizaron las siguientes actividades:

- Visitas previas al inicio de obra con entidades de servicios públicos.
- Visitas en campo y reconocimientos de los segmentos viales a intervenir.
- Registro fotográfico inicial.
- Levantamientos y nivelaciones topográficas.
- Recorridos con funcionarios y acompañamiento de las visitas con ESP de Bogotá, ETB, VANTI y telefonía.
- Inspección inicial visual de redes.
- Investigación en Sistema Geográfico del IDU – SIGIDU de reservas actuales de los segmentos viales.

Una vez iniciada las ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS las cuales se realizaron las siguientes actividades:

- Se ejecutó la demolición de pozo existente, garantizando el retiro completo de la estructura deteriorada conforme a las especificaciones técnicas del proyecto.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 01 DE ABRIL 2026 AL 30 DE ABRIL 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025

- Se realizaron actividades de demolición y excavación mecánica, incluyendo el cargue, retiro y transporte del material producto de intervención hacia sitios autorizados.
- Se ejecutó la excavación hasta nivel de subrasante, verificando el cumplimiento de las cotas establecidas en los diseños aprobados.
- Se realizaron excavaciones manuales para conexiones a pozo existente y conexiones domiciliarias, garantizando precisión en ubicación, dimensiones y profundidades de intervención.
- Se ejecutó la instalación de tubería sanitaria de 8" de diámetro, verificando alineación horizontal y pendientes hidráulicas conforme a especificaciones técnicas.
- Se realizó la instalación de silla Yee para conexiones domiciliarias, garantizando condiciones adecuadas de hermeticidad e integración al sistema sanitario.
- Se ejecutó la instalación de conexiones domiciliarias, verificando su correcta conexión y funcionalidad dentro de la red proyectada.
- Se realizó la compactación con material seleccionado sobre la tubería instalada, garantizando confinamiento, soporte y protección de la red sanitaria.
- Se ejecutó la instalación de placa fondo para estructura hidráulica, verificando nivelación y adecuada disposición estructural conforme a diseño.
- Se realizaron actividades de marcación y perforación de barrenos, seguidas de inyección de cal como tratamiento de estabilización del suelo conforme a especificaciones técnicas.
- Se ejecutó la demolición de cajas existentes, garantizando el retiro controlado de estructuras deterioradas dentro del área intervenida.
- Se realizó la instalación de geosintéticos y subbase reciclada como parte de la conformación estructural, verificando confinamiento, niveles y condiciones de compactación.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204

- Se ejecutó la construcción de pozo sanitario conforme a las especificaciones estructurales e hidráulicas establecidas en el proyecto.

	
<p style="text-align: center;">Demolición de carpeta asfáltica</p>	<p style="text-align: center;">Renovación de redes hidráulicas</p>
	
<p style="text-align: center;">Instalación de geocelda y llenos</p>	<p style="text-align: center;">Instalación de geotextil</p>

La intervención se realiza de acuerdo con la estructura de pavimento diseñada por la consultoría, y los ajustes definidos por el contratista de obra Consorcio Vial Kennedy

4.3.12.1 Estructuras de Pavimentos

De acuerdo a los ajustes a los diseños realizados por el contratista de obra Consorcio Vial Kennedy enviados a la interventoría y aprobados el día 23 de enero del 2026 por parte del especialista de la Interventoría se menciona a continuación las correspondientes estructuras.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 01 DE ABRIL 2026 AL 30 DE ABRIL 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025

MATERIAL	ESPEJOR REQUERIDO (cm)	ESPECIFICACIÓN IDU	VALOR DE MODULO
MD-19-ET-620-18 (MD-12)	5	620-18	345.000 PSI
Riego de liga, emulsión CRR-1	-	611-18	
MCCH25	7	625-18	
Imprimación, emulsión CRL -1	-	610-18	
Base Granular (AR-BG38) estabilizada con cemento (5%) y aditivo líquido iónico	16	520-18	37.000 PSI
Geomalla multiaxial, resistencia a fluencia ³ 300 kN/m	-	242-18	
Subbase Granular Tipo A (SBG-A) o Subbase Granular Reciclada (AR-SBG50) (AR-SBG) o Subbase Granular reciclada (AR-SBG) con Geocelda h=15cm	20	412-18	8450.5 PSI
Geotextil tejido, método tira ancha >60 kN/m	-	411-18	
Barrenos de cal en tresbolillo cada 1m perforaciones de 1 m de profundidad	-	231-18	
Subrasante			2931.58 PSI

Tabla 28 Estructura pavimento 8009473

4.3.13 TOCAREMA CIV 8009022

Está compuesto por un civ ubicado en la CL 43A SUR ENTRE KR 78 Y R 78A

Tabla 29 Civ correspondiente a Tocarema

Tramo N°	CIV	LOCALIZACIÓN		
		Eje de vía	Desde	Hasta
13	8009022	CL 43A SUR	KR 78	R 78A

Fuente: Elaboración Propia SAVIMAC SAS

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



Ilustración 15 Ubicación a Tocarema

Fuente: Tomado de <https://webidu.idu.gov.co/sigidu/>

A la fecha el contratista de obra finalizo las ACTIVIDADES PRELIMINARES, las cuales se realizaron las siguientes actividades:

- Visitas previas al inicio de obra con entidades de servicios públicos.
- Visitas en campo y reconocimientos de los segmentos viales a intervenir.
- Registro fotográfico inicial.
- Levantamientos y nivelaciones topográficas.
- Recorridos con funcionarios y acompañamiento de las visitas con ESP de Bogotá, ETB, VANTI y telefonía.
- Inspección inicial visual de redes.
- Investigación en Sistema Geográfico del IDU – SIGIDU de reservas actuales de los segmentos viales.



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 01 DE ABRIL 2026 AL 30 DE ABRIL 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025



Estado actual del frente de obra



Estado actual del frente de obra

La intervención se realiza de acuerdo con la estructura de pavimento diseñada por la consultoría, y los ajustes definidos por el contratista de obra Consorcio Vial Kennedy

4.3.13.1 Estructuras de Pavimentos

De acuerdo a los ajustes a los diseños realizados por el contratista de obra Consorcio Vial Kennedy enviados a la interventoría y aprobados el día 23 de enero del 2026 por parte del especialista de la Interventoría se menciona a continuación las correspondientes estructuras.

MATERIAL	ESPEJOR REQUERIDO (cm)	ESPECIFICACIÓN IDU	VALOR DE MODULO
MD-19-ET-620-18 (MD-12)	5	620-18	345.000 PSI
Riego de liga, emulsión CRR-1	-	611-18	
MCCH2s	7	625-18	
Imprimación, emulsión CRL-1	-	610-18	
Base Granular (AR-BG38) estabilizada con cemento (8%) y aditivo líquido iónico	15	520-18	37.000 PSI
Geomalla multiaxial, resistencia a fluencia ≥ 300 kN/m	-	242-18	
Subbase Granular Tipo A (SBG-A) o Subbase Granular Reciclada (AR-SBG50) (AR-SBG) Subbase Granular reciclada (AR-SBG) con Geocelda h=15cm	20	412-18	7723.2 PSI
Geotextil tejido, método tira ancha ≥ 60 kN/m	-	411-18	
Barrenos de cal en tresbolillo cada 1m perforaciones de 1 m de profundidad	-	231-18	
Subrasante			22262.9 PSI

Tabla 30 Estructura pavimento 8009022

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204

4.3.14 TOCAREMA CIV 8008916

Está compuesto por un civ ubicado en la CL 43A SUR ENTRE KR 78A Y KR 78B

Tabla 31 Civ correspondiente a Tocarema

Tramo N°	CIV	LOCALIZACIÓN		
		Eje de vía	Desde	Hasta
14	8008916	CL 43 A SUR	KR 78A	KR 78B

Fuente: Elaboración Propia SAVIMAC SAS



Ilustración 16 Ubicación a Tocarema

Fuente: Tomado de <https://webidu.idu.gov.co/sigidu/>

A la fecha el contratista de obra finalizo las ACTIVIDADES PRELIMINARES, las cuales se realizaron las siguientes actividades:

- Visitas previas al inicio de obra con entidades de servicios públicos.
- Visitas en campo y reconocimientos de los segmentos viales a intervenir.
- Registro fotográfico inicial.
- Levantamientos y nivelaciones topográficas.



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 01 DE ABRIL 2026 AL 30 DE ABRIL 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025

- Recorridos con funcionarios y acompañamiento de las visitas con ESP de Bogotá, ETB, VANTI y telefonía.
- Inspección inicial visual de redes.
- Investigación en Sistema Geográfico del IDU – SIGIDU de reservas actuales de los segmentos viales.



La intervención se realiza de acuerdo con la estructura de pavimento diseñada por la consultoría, y los ajustes definidos por el contratista de obra Consorcio Vial Kennedy

4.3.14.1 Estructuras de Pavimentos

De acuerdo a los ajustes a los diseños realizados por el contratista de obra Consorcio Vial Kennedy enviados a la interventoría y aprobados el día 23 de enero del 2026 por parte del especialista de la Interventoría se menciona a continuación las correspondientes estructuras.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 01 DE ABRIL 2026 AL 30 DE ABRIL 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025

MATERIAL	ESPESOR REQUERIDO (cm)	ESPECIFICACIÓN N IDU	VALOR DE MODULO
MD-19-ET-620-18 (MD-12)	5	620-18	345.000 PSI
Riego de liga, emulsión CRR-1	-	611-18	
MCCH25	7	625-18	
Imprimación, emulsión CRL -1	-	610-18	
Base Granular (AR_BG38) estabilizada con cemento (5%) y aditivo líquido iónico	15	520-18	37.000 PSI
Geomalla multiaxial, resistencia a fluencia ≥ 300 kN/m	-	242-18	
Subbase Granular Tipo A (SBG-A) o Subbase Granular Reciclada (AR- SBG50) o Subbase Granular reciclada (AR-SBG) con Geocelda h=15cm	20	412-18	7723.2 PSI
Geotextil tejido, método tira ancha >60 kN/m	-	411-18	
Barrenos de cal en tresbolillo cada 1m perforaciones de 1 m de profundidad	-	231-18	
Subrasante			22262.9 PSI

Tabla 32 Estructura pavimento 8008916

4.3.15 TOCAREMA CIV 8008802

Está compuesto por un civ ubicado en la CL 43A SUR ENTRE KR 78B Y KR 78C.

Tabla 33 Civ correspondiente a Tocarema

Tramo N°	CIV	LOCALIZACIÓN		
		Eje de vía	Desde	Hasta
15	8008802	CL 43A SUR	KR 78B	KR 78C

Fuente: Elaboración Propia SAVIMAC SAS

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 01 DE ABRIL 2026 AL 30 DE ABRIL 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025



Ilustración 17 Ubicación a Tocarema

Fuente: Tomado de <https://webidu.idu.gov.co/sigidu/>

A la fecha el contratista de obra finalizo las ACTIVIDADES PRELIMINARES, las cuales se realizaron las siguientes actividades:

- Visitas previas al inicio de obra con entidades de servicios públicos.
- Visitas en campo y reconocimientos de los segmentos viales a intervenir.
- Registro fotográfico inicial.
- Levantamientos y nivelaciones topográficas.
- Recorridos con funcionarios y acompañamiento de las visitas con ESP de Bogotá, ETB, VANTI y telefonía.
- Inspección inicial visual de redes.
- Investigación en Sistema Geográfico del IDU – SIGIDU de reservas actuales de los segmentos viales.



Estado actual del frente de obra



Estado actual del frente de obra

La intervención se realiza de acuerdo con la estructura de pavimento diseñada por la consultoría, y los ajustes definidos por el contratista de obra Consorcio Vial Kennedy

4.3.15.1 Estructuras de Pavimentos

De acuerdo a los ajustes a los diseños realizados por el contratista de obra Consorcio Vial Kennedy enviados a la interventoría y aprobados el día 23 de enero del 2026 por parte del especialista de la Interventoría se menciona a continuación las correspondientes estructuras.

MATERIAL	ESPESOR REQUERIDO (cm)	ESPECIFICACIÓN N IDU	VALOR DE MODULO
MD-19-ET-620-18 (MD-12)	5	620-18	345.000 PSI
Riego de liga, emulsión CRR-1	-	611-18	
MCCH25	7	625-18	
Imprimación, emulsión CRL -1	-	610-18	
Base Granular (AR_BG38) estabilizada con cemento (5%) y aditivo líquido iónico	15	520-18	37.000 PSI
Geomalla multiaxial, resistencia a fluencia ≥ 300 kN/m	-	242-18	
Subbase Granular Tipo A (SBG-A) o Subbase Granular Reciclada (AR- SBG50) (AR-SBG) o Subbase Granular reciclada (AR-SBG) con Geocelda h=15cm	20	412-18	7723.2 PSI
Geotextil tejido, método tira ancha ≥ 60 kN/m	-	411-18	
Barrenos de cal en tresbolillo cada 1m perforaciones de 1 m de profundidad	-	231-18	
Subrasante			22262.9 PSI

Tabla 34 Estructura pavimento 8008802

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte

E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com

Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 01 DE ABRIL 2026 AL 30 DE ABRIL 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025

4.3.16 TOCAREMA CIV 8008713

Está compuesto por un civ ubicado en la KR 78C ENTRE CL 43BIS SUR Y CL 43A SUR.

Tabla 35 Civ correspondiente a Tocarema

Tramo N°	CIV	LOCALIZACIÓN		
		Eje de vía	Desde	Hasta
16	8008713	KR 78C	CL 43BIS SUR	CL 43A SUR

Fuente: Elaboración Propia SAVIMAC SAS



Ilustración 18 Ubicación a Tocarema

Fuente: Tomado de <https://webidu.idu.gov.co/sigidu/>

A la fecha el contratista de obra finalizo las ACTIVIDADES PRELIMINARES, las cuales se realizaron las siguientes actividades:

- Visitas previas al inicio de obra con entidades de servicios públicos.
- Visitas en campo y reconocimientos de los segmentos viales a intervenir.
- Registro fotográfico inicial.
- Levantamientos y nivelaciones topográficas.
- Recorridos con funcionarios y acompañamiento de las visitas con ESP de Bogotá, ETB, VANTI y telefonía.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 01 DE ABRIL 2026 AL 30 DE ABRIL 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025

- Inspección inicial visual de redes.
- Investigación en Sistema Geográfico del IDU – SIGIDU de reservas actuales de los segmentos viales.



La intervención se realiza de acuerdo con la estructura de pavimento diseñada por la consultoría, y los ajustes definidos por el contratista de obra Consorcio Vial Kennedy

4.3.16.1 Estructuras de Pavimentos

De acuerdo a los ajustes a los diseños realizados por el contratista de obra Consorcio Vial Kennedy enviados a la interventoría y aprobados el día 23 de enero del 2026 por parte del especialista de la Interventoría se menciona a continuación las correspondientes estructuras.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 01 DE ABRIL 2026 AL 30 DE ABRIL 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025

MATERIAL	ESPESOR REQUERIDO (cm)	ESPECIFICACIÓN IDU	VALOR DE MODULO
MD-19-ET-620-18 (MD-12)	5	620-18	345.000 PSI
Riego de liga, emulsión CRR-1	-	611-18	
MCCH25	7	625-18	
Imprimación, emulsión CRL -1	-	610-18	
Base Granular (AR_BG38) estabilizada con cemento (5%) y aditivo líquido iónico	15	520-18	37.000 PSI
Geomalla multiaxial, resistencia a fluencia * 300 kN/m	-	242-18	
Subbase Granular Tipo A (SBG-A) o Subbase Granular Reciclada (AR-SBG50) o Subbase Granular reciclada (AR-SBG) con Geocelda h=15cm	20	412-18	7723.2 PSI
Geotextil tejido, método tira ancha >60 kN/m	-	411-18	
Barrenos de cal en tresbolillo cada 1m perforaciones de 1 m de profundidad	-	231-18	
Subrasante			22262.9 PSI

Tabla 36 Estructura pavimento 8008713

4.3.17 TOCAREMA CIV 8008801

Está compuesto por un civ ubicado en la KR 78B ENTRE CL 43 BIS SUR Y CL 43A SUR

Tabla 37 Civ correspondiente a Tocarema

Tramo N°	CIV	LOCALIZACIÓN		
		Eje de vía	Desde	Hasta
17	8008801	KR 78B	CL 43 BIS SUR	CL 43A SUR

Fuente: Elaboración Propia SAVIMAC SAS

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 01 DE ABRIL 2026 AL 30 DE ABRIL 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025



Ilustración 19 Ubicación a Tocarema

Fuente: Tomado de <https://webidu.idu.gov.co/sigidu/>

A la fecha el contratista de obra finalizo las ACTIVIDADES PRELIMINARES, las cuales se realizaron las siguientes actividades:

- Visitas previas al inicio de obra con entidades de servicios públicos.
- Visitas en campo y reconocimientos de los segmentos viales a intervenir.
- Registro fotográfico inicial.
- Levantamientos y nivelaciones topográficas.
- Recorridos con funcionarios y acompañamiento de las visitas con ESP de Bogotá, ETB, VANTI y telefonía.
- Inspección inicial visual de redes.
- Investigación en Sistema Geográfico del IDU – SIGIDU de reservas actuales de los segmentos viales.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 01 DE ABRIL 2026 AL 30 DE ABRIL 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025



Estado actual del frente de obra



Estado actual del frente de obra

La intervención se realiza de acuerdo con la estructura de pavimento diseñada por la consultoría, y los ajustes definidos por el contratista de obra Consorcio Vial Kennedy

4.3.17.1 Estructuras de Pavimentos

De acuerdo a los ajustes a los diseños realizados por el contratista de obra Consorcio Vial Kennedy enviados a la interventoría y aprobados el día 23 de enero del 2026 por parte del especialista de la Interventoría se menciona a continuación las correspondientes estructuras.

MATERIAL	ESPESOR REQUERIDO (cm)	ESPECIFICACIÓN IDU	VALOR DE MODULO
MD-19-ET-620-18 (MD-12)	5	620-18	345.000 PSI
Riego de liga, emulsión CRR-1 MCCH25	-	611-18	
Imprimación, emulsión CRL -1	7	625-18	
Base Granular (AR_BG38) estabilizada con cemento (5%) y aditivo líquido iónico	-	610-18	
Geomalla multiaxial, resistencia a fluencia ≥ 300 kN/m	15	520-18	37.000 PSI
Subbase Granular Tipo A (SBG-A) o Subbase Granular Reciclada (AR-SBG50) (AR-SBG) o Subbase Granular reciclada (AR-SBG) con Geocelda h=15cm	-	242-18	
Geotextil tejido, método tira ancha ≥ 60 kN/m	20	412-18	7723.2 PSI
Barrenos de cal en tresbolillo cada 1m perforaciones de 1 m de profundidad	-	411-18	
Subrasante	-	231-18	
			22262.9 PSI

Tabla 38 Estructura pavimento 8008801

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte

E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com

Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 01 DE ABRIL 2026 AL 30 DE ABRIL 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025

4.3.18 TOCAREMA CIV 8008842

Está compuesto por un civ ubicado en la KR 78B ENTRE CL 43A SUR Y CL 44 SUR

Tabla 39 Civ correspondiente a Tocarema

Tramo N°	CIV	LOCALIZACIÓN		
		Eje de vía	Desde	Hasta
18	8008842	KR 78B	CL 43A SUR	CL 44 SUR

Fuente: Elaboración Propia SAVIMAC SAS

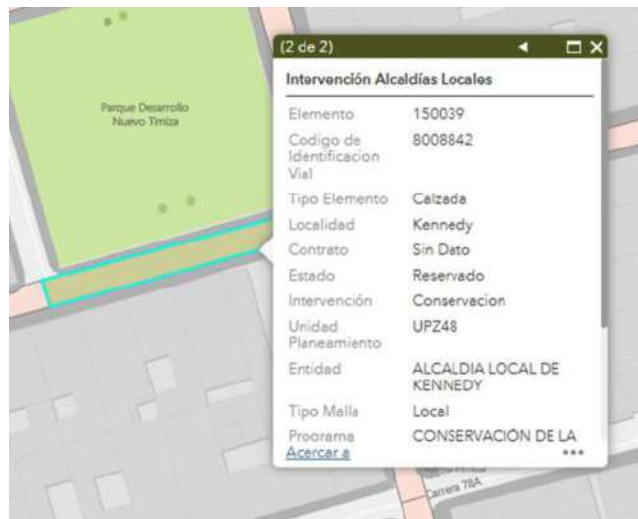


Ilustración 20 Ubicación a Tocarema

Fuente: Tomado de <https://webidu.idu.gov.co/sigidu/>

A la fecha el contratista de obra finalizo las ACTIVIDADES PRELIMINARES, las cuales se realizaron las siguientes actividades:

- Visitas previas al inicio de obra con entidades de servicios públicos.
- Visitas en campo y reconocimientos de los segmentos viales a intervenir.
- Registro fotográfico inicial.
- Levantamientos y nivelaciones topográficas.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 01 DE ABRIL 2026 AL 30 DE ABRIL 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025

- Recorridos con funcionarios y acompañamiento de las visitas con ESP de Bogotá, ETB, VANTI y telefonía.
- Inspección inicial visual de redes.
- Investigación en Sistema Geográfico del IDU – SIGIDU de reservas actuales de los segmentos viales.



La intervención se realiza de acuerdo con la estructura de pavimento diseñada por la consultoría, y los ajustes definidos por el contratista de obra Consorcio Vial Kennedy

4.3.18.1 Estructuras de Pavimentos

De acuerdo a los ajustes a los diseños realizados por el contratista de obra Consorcio Vial Kennedy enviados a la interventoría y aprobados el día 23 de enero del 2026 por parte del especialista de la Interventoría se menciona a continuación las correspondientes estructuras.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 01 DE ABRIL 2026 AL 30 DE ABRIL 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025

MATERIAL	ESPESOR REQUERIDO (cm)	ESPECIFICACIÓN IDU	VALOR DE MODULO
MD-19-ET-620-18 (MD-12)	5	620-18	345.000 PSI
Riego de liga, emulsión CRR-1	-	611-18	
MCCH25	7	625-18	
Imprimación, emulsión CRL -1	-	610-18	
Base Granular (AR_BG38) estabilizada con cemento (5%) y aditivo líquido iónico	15	520-18	37.000 PSI
Geomalla multiaxial, resistencia a fluencia ≥ 300 kN/m	-	242-18	
Subbase Granular Tipo A (SBG-A) o Subbase Granular Reciclada (AR-SBG50) (AR-SBG) o Subbase Granular reciclada (AR-SBG) con Geocelda $h=15$ cm	20	412-18	7723.2 PSI
Geotextil tejido, método tira ancha >60 kN/m	-	411-18	
Barrenos de cal en tresbolillo cada 1m perforaciones de 1 m de profundidad	-	231-18	
Subrasante			22262.9 PSI

Tabla 40 Estructura pavimento 8008842

4.3.19 TOCAREMA CIV 8008888

Está compuesto por tres civ ubicado en la KR 78B ENTRE CL 44 SUR Y CL 45 SUR

Tabla 41 Civ correspondiente a Tocarema

Tramo N°	CIV	LOCALIZACIÓN		
		Eje de vía	Desde	Hasta
19	8008888	KR 78B	CL 44 SUR	CL 45 SUR

Fuente: Elaboración Propia SAVIMAC SAS

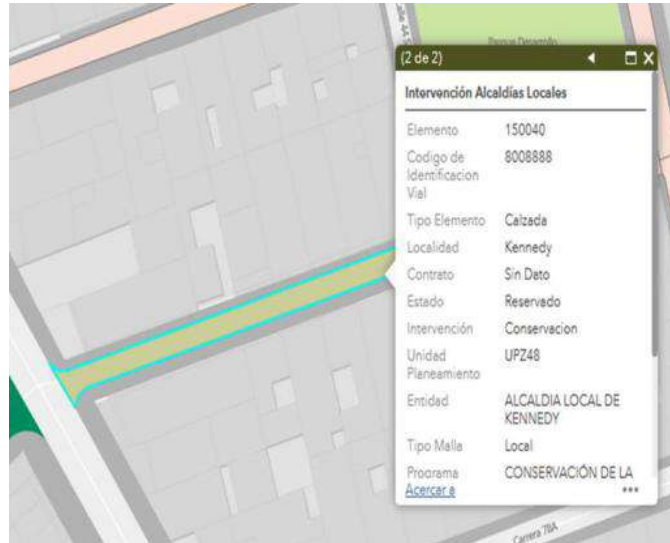


Ilustración 21 Ubicación a Tocarema

Fuente: Tomado de <https://webidu.idu.gov.co/sigidu/>

A la fecha el contratista de obra finalizo las ACTIVIDADES PRELIMINARES, las cuales se realizaron las siguientes actividades:

- Visitas previas al inicio de obra con entidades de servicios públicos.
- Visitas en campo y reconocimientos de los segmentos viales a intervenir.
- Registro fotográfico inicial.
- Levantamientos y nivelaciones topográficas.
- Recorridos con funcionarios y acompañamiento de las visitas con ESP de Bogotá, ETB, VANTI y telefonía.
- Inspección inicial visual de redes.
- Investigación en Sistema Geográfico del IDU – SIGIDU de reservas actuales de los segmentos viales.



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 01 DE ABRIL 2026 AL 30 DE ABRIL 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025



Estado actual del frente de obra



Estado actual del frente de obra

La intervención se realiza de acuerdo con la estructura de pavimento diseñada por la consultoría, y los ajustes definidos por el contratista de obra Consorcio Vial Kennedy

4.3.19.1 Estructuras de Pavimentos

De acuerdo a los ajustes a los diseños realizados por el contratista de obra Consorcio Vial Kennedy enviados a la interventoría y aprobados el día 23 de enero del 2026 por parte del especialista de la Interventoría se menciona a continuación las correspondientes estructuras.

MATERIAL	ESPEJOR REQUERIDO (cm)	ESPECIFICACIÓN IDU	VALOR DE MODULO
MD-19-ET-620-18 (MD-12)	5	620-18	345.000 PSI
Riego de liga, emulsión CRR-1 MCCH25	-	611-18	
Imprimación, emulsión CRL -1	7	625-18	
Base Granular (AR-BG38) estabilizada con cemento (5%) y aditivo líquido iónico	-	610-18	
Geomalla multiaxial, resistencia a fluencia ≥ 300 kN/m	15	520-18	37.000 PSI
Subbase Granular Tipo A (SBG-A) o Subbase Granular Reciclada (AR-SBG50) (AR-SBG) o Subbase Granular reciclada (AR-SBG) con Geocelda $h=15$ cm	-	242-18	
Geotextil tejido, método tira ancha ≥ 60 kN/m	20	412-18	7723.2 PSI
Barrenos de cal en tresbolillo cada 1m perforaciones de 1 m de profundidad	-	411-18	
	-	231-18	
Subrasante			22262.9 PSI

Tabla 42 Estructura pavimento 8008888

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte

E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com

Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204

4.3.20 TOCAREMA CIV 8008792

Está compuesto por un civ ubicado en la KR 78C ENTRE CL 44 SUR Y CL 45 SUR.

Tabla 43 Civ correspondiente a Tocarema

Tramo N°	CIV	LOCALIZACIÓN		
		Eje de vía	Desde	Hasta
20	8008792	CLL 63 BIS SUR	CL 44 SUR	CL 45 SUR

Fuente: Elaboración Propia SAVIMAC SAS

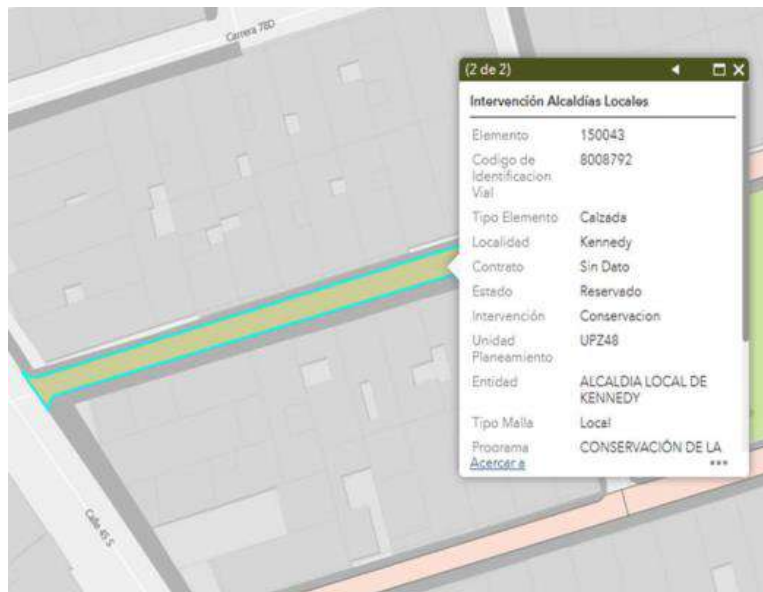


Ilustración 22 Ubicación a Tocarema

Fuente: Tomado de <https://webidu.idu.gov.co/sigidu/>

A la fecha el contratista de obra finalizo las ACTIVIDADES PRELIMINARES, las cuales se realizaron las siguientes actividades:

- Visitas previas al inicio de obra con entidades de servicios públicos.
- Visitas en campo y reconocimientos de los segmentos viales a intervenir.
- Registro fotográfico inicial.
- Levantamientos y nivelaciones topográficas.
- Recorridos con funcionarios y acompañamiento de las visitas con ESP de Bogotá, ETB, VANTI y telefonía.



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 01 DE ABRIL 2026 AL 30 DE ABRIL 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025

- Inspección inicial visual de redes.
- Investigación en Sistema Geográfico del IDU – SIGIDU de reservas actuales de los segmentos viales.



La intervención se realiza de acuerdo con la estructura de pavimento diseñada por la consultoría, y los ajustes definidos por el contratista de obra Consorcio Vial Kennedy

4.3.20.1 Estructuras de Pavimentos

De acuerdo a los ajustes a los diseños realizados por el contratista de obra Consorcio Vial Kennedy enviados a la interventoría y aprobados el día 23 de enero del 2026 por parte del especialista de la Interventoría se menciona a continuación las correspondientes estructuras.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 01 DE ABRIL 2026 AL 30 DE ABRIL 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025

MATERIAL	ESPESOR REQUERIDO (cm)	ESPECIFICACIÓN IDU	VALOR DE MODULO
MD-19-ET-620-18 (MD-12)	5	620-18	345.000 PSI
Riego de liga, emulsión CRR-1	-	611-18	
MCCH25	7	625-18	
Imprimación, emulsión CRL -1	-	610-18	
Base Granular (AR_BG38) estabilizada con cemento (5%) y aditivo líquido iónico	15	520-18	37.000 PSI
Geomalla multiaxial, resistencia a fluencia ≥ 300 kN/m	-	242-18	
Subbase Granular Tipo A (SBG-A) o Subbase Granular Reciclada (AR-SBG50) (AR-SBG) o Subbase Granular reciclada (AR-SBG) con Geocelda h=15cm	20	412-18	7723.2 PSI
Geotextil tejido, método tira ancha ≥ 60 kN/m	-	411-18	
Barrenos de cal en tresbolillo cada 1m perforaciones de 1 m de profundidad	-	231-18	
Subrasante			22262.9 PSI

Tabla 44 Estructura pavimento 8008792

4.3.21 TOCAREMA CIV 8008743

Está compuesto por un civ ubicado en la KR 78C ENTRE CL 43A SUR Y CL 44 SUR.

Tabla 45 Civ correspondiente a Tocarema

Tramo N°	CIV	LOCALIZACIÓN		
		Eje de vía	Desde	Hasta
21	8008743	KR 78C	CL 43A SUR	CL 44 SUR

Fuente: Elaboración Propia SAVIMAC SAS

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 01 DE ABRIL 2026 AL 30 DE ABRIL 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025

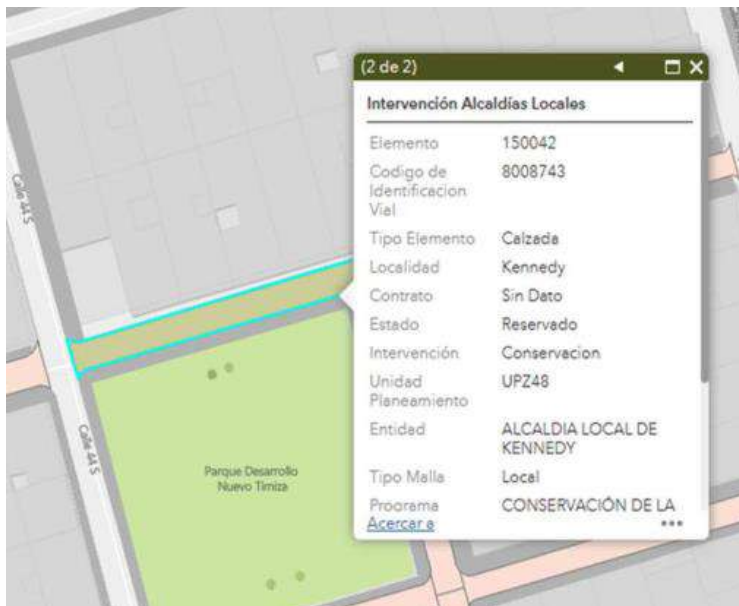


Ilustración 23 Ubicación a Tocarema

Fuente: Tomado de <https://webidu.idu.gov.co/sigidu/>

A la fecha el contratista de obra finalizo las ACTIVIDADES PRELIMINARES, las cuales se realizaron las siguientes actividades:

- Visitas previas al inicio de obra con entidades de servicios públicos.
- Visitas en campo y reconocimientos de los segmentos viales a intervenir.
- Registro fotográfico inicial.
- Levantamientos y nivelaciones topográficas.
- Recorridos con funcionarios y acompañamiento de las visitas con ESP de Bogotá, ETB, VANTI y telefonía.
- Inspección inicial visual de redes.
- Investigación en Sistema Geográfico del IDU – SIGIDU de reservas actuales de los segmentos viales.



Estado actual del frente de obra



Estado actual del frente de obra

La intervención se realiza de acuerdo con la estructura de pavimento diseñada por la consultoría, y los ajustes definidos por el contratista de obra Consorcio Vial Kennedy

4.3.21.1 Estructuras de Pavimentos

De acuerdo a los ajustes a los diseños realizados por el contratista de obra Consorcio Vial Kennedy enviados a la interventoría y aprobados el día 23 de enero del 2026 por parte del especialista de la Interventoría se menciona a continuación las correspondientes estructuras.

MATERIAL	ESPESOR REQUERIDO (cm)	ESPECIFICACIÓN N IDU	VALOR DE MODULO
MD-19-ET-620-18 (MD-12)	5	620-18	345.000 PSI
Riego de liga, emulsión CRR-1	-	611-18	
MCCH25	7	625-18	
Imprimación, emulsión CRL -1	-	610-18	
Base Granular (AR_BG38) estabilizada con cemento (5%) y aditivo líquido iónico	15	520-18	37.000 PSI
Geomalla multiaxial, resistencia a fluencia ≥ 300 kN/m	-	242-18	
Subbase Granular Tipo A (SBG-A) o Subbase Granular Reciclada (AR- SBG50) (AR-SBG) o Subbase Granular reciclada (AR-SBG) con Geocelda h=15cm	20	412-18	7723.2 PSI
Geotextil tejido, método tira ancha ≥60 kN/m	-	411-18	
Barrenos de cal en tresbolillo cada 1m de perforaciones de 1 m de profundidad	-	231-18	
Subrasante			22262.9 PSI

Tabla 46 Estructura pavimento 8008743

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte

E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com

Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204

4.3.22 TIMIZA B. CIV 8008637

Está compuesto por un civ ubicado en la CL 40 H SUR ENTRE KR 73 C Y KR 74

Tabla 47 Civ correspondiente a Timiza B.

Tramo N°	CIV	LOCALIZACIÓN		
		Eje de vía	Desde	Hasta
22	8008637	CL 40 H SUR	KR 73 C	KR 74

Fuente: Elaboración Propia SAVIMAC SAS

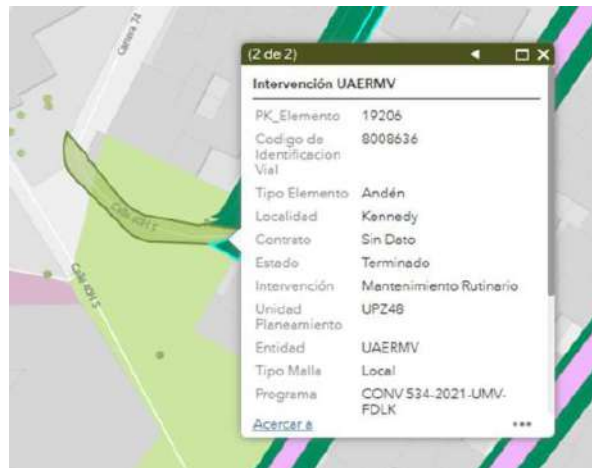


Ilustración 24 Ubicación a Timiza B.

Fuente: Tomado de <https://webidu.idu.gov.co/sigidu/>

A la fecha el contratista de obra finalizo las ACTIVIDADES PRELIMINARES, las cuales se realizaron las siguientes actividades:

- Visitas previas al inicio de obra con entidades de servicios públicos.
- Visitas en campo y reconocimientos de los segmentos viales a intervenir.
- Registro fotográfico inicial.
- Levantamientos y nivelaciones topográficas.
- Recorridos con funcionarios y acompañamiento de las visitas con ESP de Bogotá, ETB, VANTI y telefonía.
- Inspección inicial visual de redes.

- Investigación en Sistema Geográfico del IDU – SIGIDU de reservas actuales de los segmentos viales.



La intervención se realiza de acuerdo con la estructura de pavimento diseñada por la consultoría, y los ajustes definidos por el contratista de obra Consorcio Vial Kennedy

4.3.22.1 Estructuras de Pavimentos

De acuerdo a los ajustes a los diseños realizados por el contratista de obra Consorcio Vial Kennedy enviados a la interventoría y aprobados el día 23 de enero del 2026 por parte del especialista de la Interventoría se menciona a continuación las correspondientes estructuras.

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 01 DE ABRIL 2026 AL 30 DE ABRIL 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025

MATERIAL	ESPESOR REQUERIDO (cm)	ESPECIFICACIÓN IDU	VALOR DE MODULO
MD-19-ET-620-18 (MD-12)	5	620-18	345.000 PSI
Riego de liga, emulsión CRR-1	-	611-18	
MCCH25	7	625-18	
Imprimación, emulsión CRL -1	-	610-18	
Base Granular (AR_BG38) estabilizada con cemento (5%) y aditivo líquido iónico	15	520-18	37.000 PSI
Geomalla multiaxial, resistencia a fluencia ³ 300 kN/m	-	242-18	
Subbase Granular Tipo A (SBG-A) o Subbase Granular Reciclada (AR-SBG50) (AR-SBG) o Subbase Granular reciclada (AR-SBG) con Geocelda h=15cm	20	412-18	10159.4 PSI
Geotextil tejido, método tira ancha >60 kN/m	-	411-18	
Barrenos de cal en tresbolillo cada 1m perforaciones de 1 m de profundidad	-	231-18	
Subrasante			3524.42 PSI

Tabla 48 Estructura pavimento 8008637

4.3.23 TIMIZA B. CIV 8008582

Está compuesto por un civ ubicado en la KR 74 ENTRE TV 74 Y Sin Establecer

Tabla 49 Civ correspondiente a Timiza B.

Tramo N°	CIV	LOCALIZACIÓN		
		Eje de vía	Desde	Hasta
23	8008582	KR 74	TV 74	Sin Establecer

Fuente: Elaboración Propia SAVIMAC SAS



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 01 DE ABRIL 2026 AL 30 DE ABRIL 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025

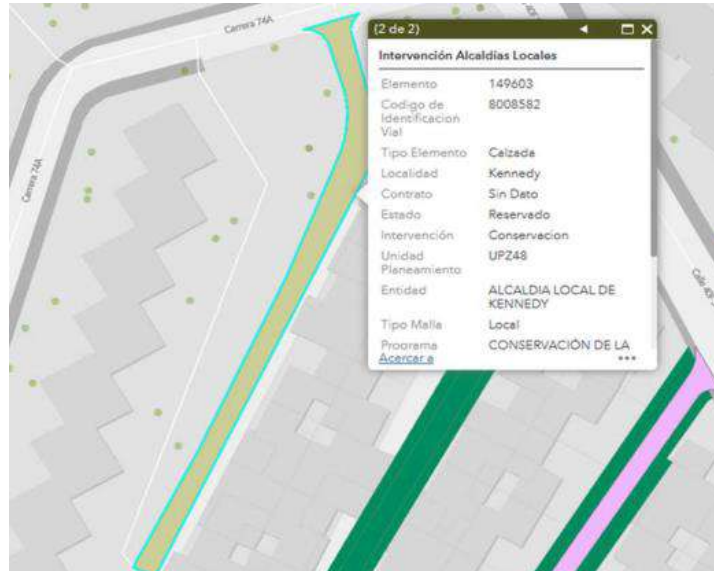


Ilustración 25 Ubicación a Timiza B.

Fuente: Tomado de <https://webidu.idu.gov.co/sigidu/>

A la fecha el contratista de obra finalizo las ACTIVIDADES PRELIMINARES, las cuales se realizaron las siguientes actividades:

- Visitas previas al inicio de obra con entidades de servicios públicos.
- Visitas en campo y reconocimientos de los segmentos viales a intervenir.
- Registro fotográfico inicial.
- Levantamientos y nivelaciones topográficas.
- Recorridos con funcionarios y acompañamiento de las visitas con ESP de Bogotá, ETB, VANTI y telefonía.
- Inspección inicial visual de redes.
- Investigación en Sistema Geográfico del IDU – SIGIDU de reservas actuales de los segmentos viales.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 01 DE ABRIL 2026 AL 30 DE ABRIL 2026
CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025

	
Estado actual del frente de obra	Estado actual del frente de obra

La intervención se realiza de acuerdo con la estructura de pavimento diseñada por la consultoría, y los ajustes definidos por el contratista de obra Consorcio Vial Kennedy

4.3.23.1 Estructuras de Pavimentos

De acuerdo a los ajustes a los diseños realizados por el contratista de obra Consorcio Vial Kennedy enviados a la interventoría y aprobados el día 23 de enero del 2026 por parte del especialista de la Interventoría se menciona a continuación las correspondientes estructuras.



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 01 DE ABRIL 2026 AL 30 DE ABRIL 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025

MATERIAL	ESPESOR REQUERIDO (cm)	ESPECIFICACIÓN IDU	VALOR DE MODULO
MD-19-ET-620-18 (MD-12)	5	620-18	345.000 PSI
Riego de liga, emulsión CRR-1	-	611-18	
MCCH25	7	625-18	
Imprimación, emulsión CRL -1	-	610-18	
Base Granular (AR BG38) estabilizada con cemento (5%) y aditivo líquido iónico	15	520-18	37.000 PSI
Geomalla multiaxial, resistencia a fluencia ³ 300 kN/m	-	242-18	
Subbase Granular Tipo A (SBG-A) o Subbase Granular Reciclada (AR-SBG50) (AR-SBG) o Subbase Granular reciclada (AR-SBG) con Geocelda h=15cm	20	412-18	10159.4 PSI
Geotextil tejido, método tira ancha >60 kN/m	-	411-18	
Barrenos de cal en tresbolillo cada 1m perforaciones de 1 m de profundidad	-	231-18	
Subrasante			3524.42 PSI

Tabla 50 Estructura pavimento 8008582

4.3.24 PROVIVIENDA OCCIDENTAL CIV 8007698

Está compuesto por un civ ubicado en la KR 72Q BIS ENTRE CL 37C SUR Y CL 38 SUR

Tabla 51 Civ correspondiente a Provivienda Occidental

Tramo N°	CIV	LOCALIZACIÓN		
		Eje de vía	Desde	Hasta
24	8007698	KR 72Q BIS	CL 37C SUR	CL 38 S

Fuente: Elaboración Propia SAVIMAC SAS

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 01 DE ABRIL 2026 AL 30 DE ABRIL 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025

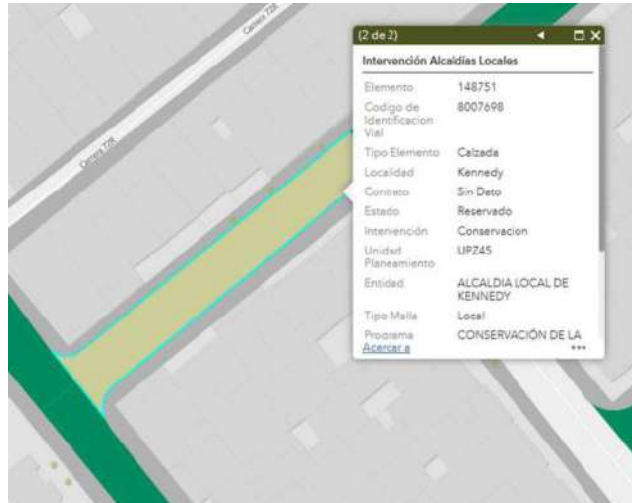


Ilustración 26 Ubicación a Provivienda Occidental
Fuente: Tomado de <https://webidu.idu.gov.co/sigidu/>

A la fecha el contratista de obra finalizo las ACTIVIDADES PRELIMINARES, las cuales se realizaron las siguientes actividades:

- Visitas previas al inicio de obra con entidades de servicios públicos.
- Visitas en campo y reconocimientos de los segmentos viales a intervenir.
- Registro fotográfico inicial.
- Levantamientos y nivelaciones topográficas.
- Recorridos con funcionarios y acompañamiento de las visitas con ESP de Bogotá, ETB, VANTI y telefonía.
- Inspección inicial visual de redes.
- Investigación en Sistema Geográfico del IDU – SIGIDU de reservas actuales de los segmentos viales.

Una vez iniciada las ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS las cuales se realizaron las siguientes actividades:

- Se ejecutaron excavaciones para la instalación de la red pluvial, verificando dimensiones de zanja, pendientes hidráulicas y estabilidad del terreno conforme a los diseños aprobados.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 01 DE ABRIL 2026 AL 30 DE ABRIL 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025

- Se realizaron cortes de pavimento asfáltico para la ejecución de conexiones a la red, garantizando bordes definidos y precisión en las áreas de intervención.
- Se ejecutó la instalación de tubería de la red pluvial, verificando alineación, nivelación y condiciones de implantación conforme a especificaciones técnicas.
- Se realizaron instalaciones de conexiones domiciliarias, garantizando su adecuada integración hidráulica al sistema proyectado.
- Se ejecutó la instalación de accesorios de la red, verificando funcionalidad, hermeticidad y correcta conexión entre los elementos del sistema.
- Se realizó la instalación de tubería y construcción de cárcamo para conducción hidráulica, garantizando continuidad del sistema y cumplimiento de las especificaciones técnicas del proyecto.
- Se ejecutó la demolición parcial de estructuras existentes como actividad previa a la renivelación de pozos, conforme a las nuevas condiciones de rasante vial.
- Se realizaron actividades de conformación y compactación de la subrasante, verificando condiciones de capacidad portante y estabilidad de la estructura de soporte.
- Se ejecutó la instalación de geosintéticos y material granular, garantizando confinamiento, estabilidad estructural y cumplimiento de niveles de diseño.
- Se realizó el armado de parrilla de refuerzo y posterior vaciado de concreto para la construcción de cárcamo, verificando condiciones de resistencia estructural conforme a especificaciones técnicas.
- Se ejecutó la instalación de sumideros, verificando ubicación, nivelación y correcta conexión hidráulica al sistema pluvial.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 01 DE ABRIL 2026 AL 30 DE ABRIL 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025

- Se realizaron actividades de cargue, retiro y disposición del material producto de excavación en sitios autorizados, manteniendo condiciones adecuadas de orden y limpieza en el frente de obra intervenido.



Demolición de carpeta asfáltica



Renovación de red sanitaria



Construcción de cárcamo



Construcción de cárcamo

La intervención se realiza de acuerdo con la estructura de pavimento diseñada por la consultoría, y los ajustes definidos por el contratista de obra Consorcio Vial Kennedy

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204

4.3.24.1 Estructuras de Pavimentos

De acuerdo a los ajustes a los diseños realizados por el contratista de obra Consorcio Vial Kennedy enviados a la interventoría y aprobados el día 23 de enero del 2026 por parte del especialista de la Interventoría se menciona a continuación:

MATERIAL	ESPEJOR REQUERIDO (cm)	ESPECIFICACIÓN IDU	VALOR DE MODULO
MD-19-ET-620-18 (MD-12)	5	620-18	345.000 PSI
Riego de liga, emulsión CRR-1	-	611-18	
MCCH25	7	625-18	
Imprimación, emulsión CRL -1	-	610-18	
Baza Granular (AR-BG38) estabilizada con cemento (5%) y aditivo líquido iónico	15	520-18	37.000 PSI
Geomalla multiaxial, resistencia a fluencia ² 300 kN/m	-	242-18	
Subbase Granular Tipo A (SBG-A) o Subbase Granular Reciclada (AR-SBG50) (AR-SBGio Subbase Granular reciclada (AR-SBG) con Geocelda h=15cm	20	412-18	10159.4 PSI
Geotextil tejido, método tira ancha >60 kN/m	-	411-18	
Barrenos de cal en trespelillo cada 1m perforaciones de 1 m de profundidad	-	231-18	
Subrasante			3524.42 PSI

Tabla 52 Estructura pavimento 8007698

4.3.25 PROVIVIENDA OCCIDENTAL CIV 8008350

Está compuesto por un civ ubicado en la KR 69A ENTRE CL 24 SUR Y CL 25 SUR

Tabla 53 Civ correspondiente a Provivienda Occidental

Tramo N°	CIV	LOCALIZACIÓN		
		Eje de vía	Desde	Hasta
25	8008350	KR 69A	CL 24 SUR	CL 25 SUR

Fuente: Elaboración Propia SAVIMAC SAS



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 01 DE ABRIL 2026 AL 30 DE ABRIL 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025

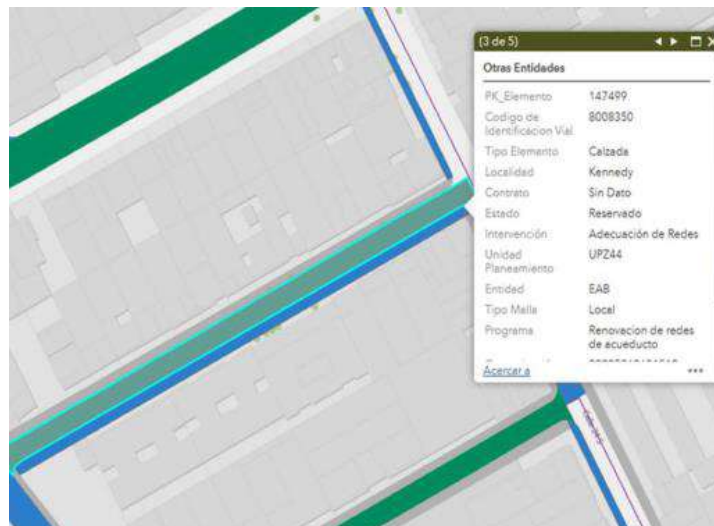


Ilustración 27 Ubicación a Provienda Occidental
Fuente: Tomado de <https://webidu.idu.gov.co/sigidu/>

A la fecha el contratista de obra finalizo las ACTIVIDADES PRELIMINARES, las cuales se realizaron las siguientes actividades:

- Visitas previas al inicio de obra con entidades de servicios públicos.
- Visitas en campo y reconocimientos de los segmentos viales a intervenir.
- Registro fotográfico inicial.
- Levantamientos y nivelaciones topográficas.
- Recorridos con funcionarios y acompañamiento de las visitas con ESP de Bogotá, ETB, VANTI y telefonía.
- Inspección inicial visual de redes.
- Investigación en Sistema Geográfico del IDU – SIGIDU de reservas actuales de los segmentos viales.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 01 DE ABRIL 2026 AL 30 DE ABRIL 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025



Estado actual del frente de obra



Estado actual del frente de obra

La intervención se realiza de acuerdo con la estructura de pavimento diseñada por la consultoría, y los ajustes definidos por el contratista de obra Consorcio Vial Kennedy

4.3.25.1 Estructuras de Pavimentos

De acuerdo a los ajustes a los diseños realizados por el contratista de obra Consorcio Vial Kennedy enviados a la interventoría y aprobados el día 23 de enero del 2026 por parte del especialista de la Interventoría se menciona a continuación

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 01 DE ABRIL 2026 AL 30 DE ABRIL 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025

MATERIAL	ESPEJOR REQUERIDO (cm)	ESPECIFICACIÓ N IDU	VALOR DE MODULO
MD-19-ET-620-18 (MD-12)	5	620-18	345.000 PSI
Riego de liga, emulsión CRR-1	-	611-18	
MCCH25	7	625-18	
Imprimación, emulsión CRL -1	-	610-18	
Base Granular (BG-A) estabilizada con 5% de cemento y aditivo	15	520-18	37.000 PSI
Geomalla multiaxial, resistencia a fluencia ³ 300 kN/m	-	242-18	
Subbase Granular Tipo A (SBG-A) o Subbase Granular Reciclada (AR- SBG50) (AR-SBG)o Subbase Granular reciclada (AR-SBG) con Geocelda h=15cm	20	412-18	10159.4 PSI
Geotextil tejido, método tira ancha >60 kN/m	-	411-18	
Barrenos de cal en tresbolillo cada 1m perforaciones de 1 m de profundidad	-	231-18	
Subrasante			3524.42 PSI

Tabla 54 Estructura pavimento 8008350

4.3.26 LA CAMPINA CIV 8010914

Está compuesto por un civ ubicado en la CL 39I SUR ENTRE TV 72F Y KR 72F BIS

Tabla 55 Civ correspondiente a La Campiña

Tramo N°	CIV	LOCALIZACIÓN		
		Eje de vía	Desde	Hasta
26	8010914	CL 39I SUR	CL 24 SUR	KR 72F BIS

Fuente: Elaboración Propia SAVIMAC SAS

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 01 DE ABRIL 2026 AL 30 DE ABRIL 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025

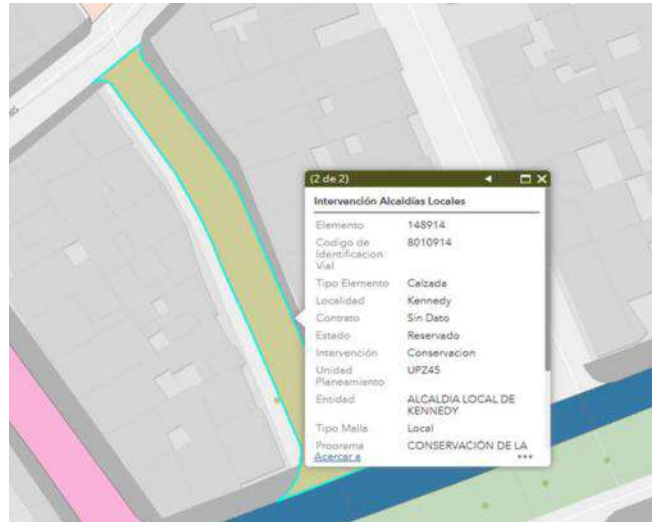


Ilustración 28 Ubicación a La Campiña

Fuente: Tomado de <https://webidu.idu.gov.co/sigidu/>

A la fecha el contratista de obra finalizo las ACTIVIDADES PRELIMINARES, las cuales se realizaron las siguientes actividades:

- Visitas previas al inicio de obra con entidades de servicios públicos.
- Visitas en campo y reconocimientos de los segmentos viales a intervenir.
- Registro fotográfico inicial.
- Levantamientos y nivelaciones topográficas.
- Recorridos con funcionarios y acompañamiento de las visitas con ESP de Bogotá, ETB, VANTI y telefonía.
- Inspección inicial visual de redes.
- Investigación en Sistema Geográfico del IDU – SIGIDU de reservas actuales de los segmentos viales.

Una vez iniciada las ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS las cuales se realizaron las siguientes actividades:

- Se realizaron excavaciones manuales y construcción de pozo pluvial, verificando dimensiones, niveles y condiciones estructurales conforme a los diseños aprobados.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204

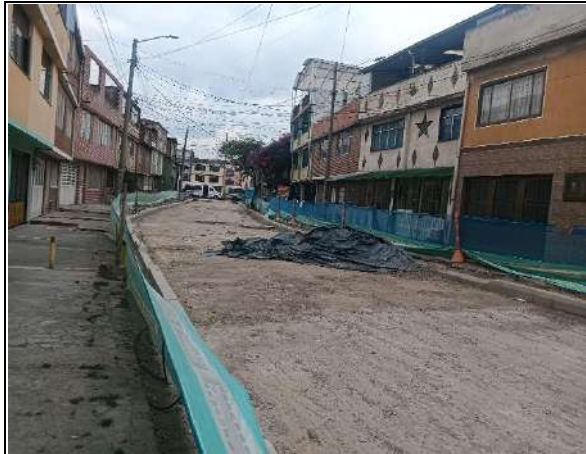


INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 01 DE ABRIL 2026 AL 30 DE ABRIL 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025

- Se ejecutó la instalación de la placa fondo del pozo pluvial, garantizando nivelación y adecuada conformación estructural previo al levantamiento de la estructura.
- Se realizó la instalación de tubería de 4" de diámetro, verificando alineación, pendientes hidráulicas y hermeticidad de las uniones conforme a especificaciones técnicas.
- Se ejecutó la instalación de pasos metálicos y el pañete interno del pozo, garantizando condiciones adecuadas de acceso, seguridad y funcionamiento hidráulico.
- Se realizaron actividades de corte y ajuste de rampa vehicular, así como la nivelación de la cinta de andén, conforme a las condiciones finales de diseño.
- Se ejecutó la instalación de geomalla y conformación de material estabilizado, seguida de procesos de humectación y compactación, garantizando estabilidad de la estructura de soporte.
- Se realizaron cortes y excavaciones para la instalación de acometidas de acueducto, verificando precisión en ubicación y dimensiones de intervención.
- Se ejecutaron excavaciones para la instalación de la red de acueducto, verificando alineamientos, niveles y profundidades conforme a los diseños aprobados.
- Se realizó la instalación de accesorios de la red de acueducto, garantizando continuidad hidráulica y funcionalidad del sistema.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204

	
<p style="text-align: center;">Instalación y compactación base granular estabilizada</p>	<p style="text-align: center;">Instalación de conexión para red potable</p>
	
<p style="text-align: center;">Imprimación en calzada</p>	<p style="text-align: center;">Instalación y compactación GCR</p>

La intervención se realiza de acuerdo con la estructura de pavimento diseñada por la consultoría, y los ajustes definidos por el contratista de obra Consorcio Vial Kennedy

4.3.26.1 Estructuras de Pavimentos

De acuerdo a los ajustes a los diseños realizados por el contratista de obra Consorcio Vial Kennedy enviados a la interventoría y aprobados el día 23 de enero del 2026 por parte del especialista de la Interventoría se menciona a continuación



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 01 DE ABRIL 2026 AL 30 DE ABRIL 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025

MATERIAL	ESPESOR REQUERIDO (cm)	ESPECIFICACIÓN N IDU	VALOR DE MODULO
MD-19-ET-620-18 (MD-12)	5	620-18	345.000 PSI
Riego de liga, emulsión CRR-1	-	611-18	
MCCH25	7	625-18	
Imprimación, emulsión CRL -1	-	610-18	
Base Granular (AR BG38) estabilizada con cemento (5%) y aditivo líquido iónico	17	520-18	37.000 PSI
Geomalla multiaxial, resistencia a fluencia * 300 kN/m	-	242-18	
Subbase Granular Tipo A (SBG-A) o Subbase Granular Reciclada (AR- SBG50) (AR-SBG) o Subbase Granular reciclada (AR-SBG) con Geocelda h=15cm	25	412-18	6724.9 PSI
Geotextil tejido, método tira ancha >60 kN/m	-	411-18	
Barrenos de cal en tresbolillo cada 1m de perforaciones de 1 m de profundidad	-	231-18	
Subrasante			1707.82 PSI

Tabla 56 Estructura pavimento 8010914

4.3.27 LA CAMPINA CIV 8010695

Está compuesto por un civ ubicado en la CL 39I SUR ENTRE KR 72F BIS Y KR 72F BIS A

Tabla 57 Civ correspondiente a La Campiña

Tramo N°	CIV	LOCALIZACIÓN		
		Eje de vía	Desde	Hasta
27	8010695	CL 39I SUR	KR 72F BIS	KR 72F BIS A

Fuente: Elaboración Propia SAVIMAC SAS

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 01 DE ABRIL 2026 AL 30 DE ABRIL 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025

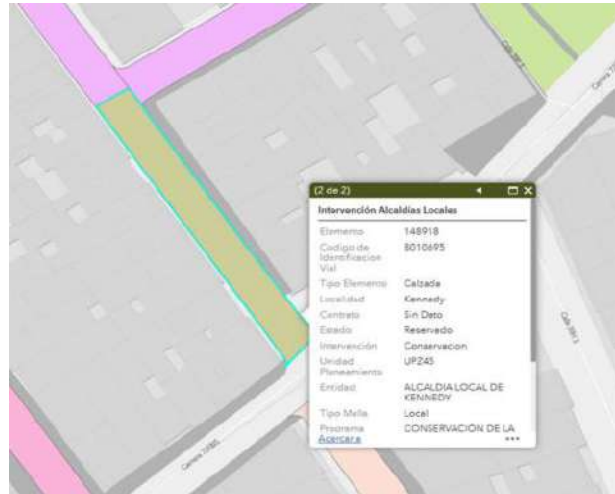


Ilustración 29 Ubicación a La Campiña
Fuente: Tomado de <https://webidu.idu.gov.co/sigidu/>

A la fecha el contratista de obra finalizo las ACTIVIDADES PRELIMINARES, las cuales se realizaron las siguientes actividades:

- Visitas previas al inicio de obra con entidades de servicios públicos.
- Visitas en campo y reconocimientos de los segmentos viales a intervenir.
- Registro fotográfico inicial.
- Levantamientos y nivelaciones topográficas.
- Recorridos con funcionarios y acompañamiento de las visitas con ESP de Bogotá, ETB, VANTI y telefonía.
- Inspección inicial visual de redes.
- Investigación en Sistema Geográfico del IDU – SIGIDU de reservas actuales de los segmentos viales.

Una vez iniciada las ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS las cuales se realizaron las siguientes actividades:

- Se ejecutó la instalación de geomalla y conformación de material estabilizado, seguida de procesos de humectación y compactación, garantizando estabilidad de la estructura de soporte.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 01 DE ABRIL 2026 AL 30 DE ABRIL 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025

- Se realizó la instalación y compactación de la mezcla MCCH-25 y su respectiva imprimación

<p>Instalación y compactación de base estabilizada</p>	<p>Instalación y compactación de mezcla MCCH25 GCR</p>

La intervención se realiza de acuerdo con la estructura de pavimento diseñada por la consultoría, y los ajustes definidos por el contratista de obra Consorcio Vial Kennedy

4.3.27.1 Estructuras de Pavimentos

De acuerdo a los ajustes a los diseños realizados por el contratista de obra Consorcio Vial Kennedy enviados a la interventoría y aprobados el día 23 de enero del 2026 por parte del especialista de la Interventoría se menciona a continuación



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 01 DE ABRIL 2026 AL 30 DE ABRIL 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025

MATERIAL	ESPEJOR REQUERIDO (cm)	ESPECIFICACIÓ N IDU	VALOR DE MODULO
MD-19-ET-620-18 (MD-12)	5	620-18	345.000 PSI
Riego de liga, emulsión CRR-1	-	611-18	
MCCH25	7	625-18	
Imprimación, emulsión CRL -1	-	610-18	
Base Granular (AR BG38) estabilizada con cemento (5%) y aditivo líquido iónico	17	520-18	37.000 PSI
Geomalla multiaxial, resistencia a fluencia * 300 kN/m	-	242-18	
Subbase Granular Tipo A (SBG-A) o Subbase Granular Reciclada (AR- SBG50) (AR-SBG) o Subbase Granular reciclada (AR-SBG) con Geocelda h=15cm	25	412-18	6724.9 PSI
Geotextil tejido, método tira ancha >60 kN/m	-	411-18	
Barrenos de cal en tresbolillo cada 1m perforaciones de 1 m de profundidad	-	231-18	
Subrasante			1707.82 PSI

Tabla 58 Estructura pavimento 8010695

4.3.28 JACQUELINE CIV 8009549

Está compuesto por un civ ubicado en la CL 47A SUR ENTRE KR 77V Y KR 77W

Tabla 59 Civ correspondiente a Jacqueline

Tramo N°	CIV	LOCALIZACIÓN		
		Eje de vía	Desde	Hasta
28	8009549	CL 47A SUR	KR 77V	KR 77W

Fuente: Elaboración Propia SAVIMAC SAS

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 01 DE ABRIL 2026 AL 30 DE ABRIL 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025

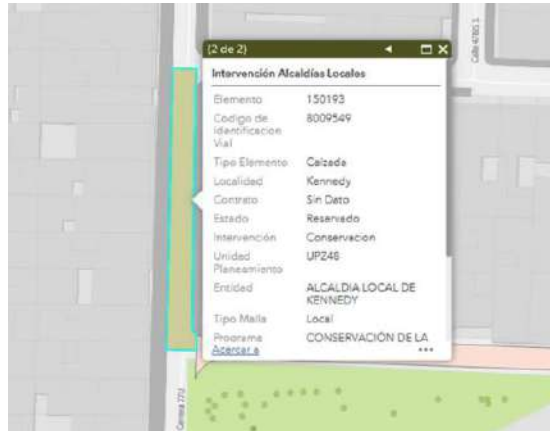


Ilustración 30 Ubicación a La Campiña
Fuente: Tomado de <https://webidu.idu.gov.co/sigidu/>

A la fecha el contratista de obra finalizo las ACTIVIDADES PRELIMINARES, las cuales se realizaron las siguientes actividades:

- Visitas previas al inicio de obra con entidades de servicios públicos.
- Visitas en campo y reconocimientos de los segmentos viales a intervenir.
- Registro fotográfico inicial.
- Levantamientos y nivelaciones topográficas.
- Recorridos con funcionarios y acompañamiento de las visitas con ESP de Bogotá, ETB, VANTI y telefonía.
- Inspección inicial visual de redes.
- Investigación en Sistema Geográfico del IDU – SIGIDU de reservas actuales de los segmentos viales.

Una vez iniciada las ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS las cuales se realizaron las siguientes actividades:

- Se realizó la instalación y alineación de elementos prefabricados, verificando su correcta ubicación y nivelación conforme a los diseños aprobados.
- Se ejecutó la instalación de marcos en estructuras hidráulicas, garantizando adecuada fijación y nivelación previo a la colocación de tapas.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204

- Se realizó la instalación y ajuste final de marcos y tapas, verificando su alineación y nivelación respecto a la rasante proyectada.
- Se ejecutó la demolición de elementos existentes en espacio público, garantizando el retiro controlado del material intervenido.
- Se realizó la instalación de geotextil y colocación de material estabilizado, seguida de actividades de compactación conforme a las especificaciones técnicas del proyecto.
- Se ejecutó la construcción de cañuelas en estructuras hidráulicas, verificando pendientes, acabados y condiciones adecuadas para la conducción del flujo.
- Se realizó el vaciado de concreto en andenes, incluyendo actividades de estampado superficial, garantizando uniformidad y acabado conforme a las especificaciones técnicas establecidas.

	
<p style="text-align: center;">Instalación de sardinel prefabricado</p>	<p style="text-align: center;">Instalación y estampado de concreto en andenes</p>



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 01 DE ABRIL 2026 AL 30 DE ABRIL 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025



Instalación y estampado de concreto en andenes



Instalación y nivelación de base estabilizada

La intervención se realiza de acuerdo con la estructura de pavimento diseñada por la consultoría, y los ajustes definidos por el contratista de obra Consorcio Vial Kennedy

4.3.28.1 Estructuras de Pavimentos

De acuerdo a los ajustes a los diseños realizados por el contratista de obra Consorcio Vial Kennedy enviados a la interventoría y aprobados el día 23 de enero del 2026 por parte del especialista de la Interventoría se menciona a continuación

MATERIAL	ESPESOR REQUERIDO (cm)	ESPECIFICACIÓN IDU	VALOR DE MODULO
MD-19-ET-620-18 (MD-12)	5	620-18	345.000 PSI
Riego de liga, emulsión CRR-1	-	611-18	
MCCH25	7	625-18	
Imprimación, emulsión CRL -1	-	610-18	
Base Granular (AR_BG38) estabilizada con cemento (5%) y aditivo líquido iónico	16	520-18	37.000 PSI
Geomalla multiaxial, resistencia a fluencia ³ 300 kN/m	-	242-18	
Subbase Granular Tipo A (SBG-A) o Subbase Granular Reciclada (AR-SBG50) (AR-SBG) o Subbase Granular reciclada (AR-SBG) con Geocelda h=15cm	20	412-18	8450.5 PSI
Geotextil tejido, método tira ancha >60 kN/m	-	411-18	
Barrenos de cal en tresbolillo cada 1m perforaciones de 1 m de profundidad	-	231-18	
Subrasante			2931.58 PSI

Tabla 60 Estructura pavimento 8009549

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte

E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com

Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 01 DE ABRIL 2026 AL 30 DE ABRIL 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025

4.3.29 NUEVA YORK CIV 8010826

Está compuesto por un civ ubicado en la TV 68J BIS ENTRE CL 39A SUR Y CL 39B SUR

Tabla 61 Civ correspondiente a Nueva York

Tramo N°	CIV	LOCALIZACIÓN		
		Eje de vía	Desde	Hasta
29	8010826	TV 68J BIS	CL 39A SUR	CL 39B SUR

Fuente: Elaboración Propia SAVIMAC SAS

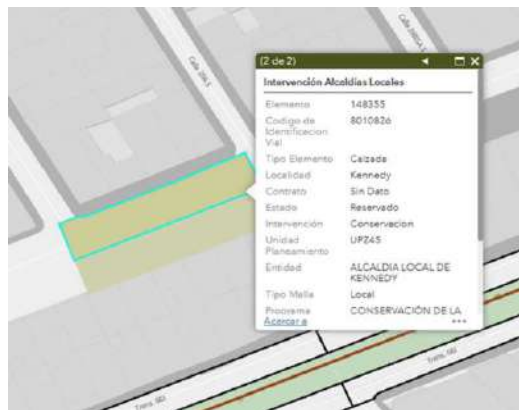


Ilustración 31 Ubicación a Nueva York

Fuente: Tomado de <https://webidu.idu.gov.co/sigidu/>

A la fecha el contratista de obra finalizo las ACTIVIDADES PRELIMINARES, las cuales se realizaron las siguientes actividades:

- Visitas previas al inicio de obra con entidades de servicios públicos.
- Visitas en campo y reconocimientos de los segmentos viales a intervenir.
- Registro fotográfico inicial.
- Levantamientos y nivelaciones topográficas.
- Recorridos con funcionarios y acompañamiento de las visitas con ESP de Bogotá, ETB, VANTI y telefonía.
- Inspección inicial visual de redes.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 01 DE ABRIL 2026 AL 30 DE ABRIL 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025

- Investigación en Sistema Geográfico del IDU – SIGIDU de reservas actuales de los segmentos viales.

Una vez iniciada las ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS las cuales se realizaron las siguientes actividades:

- Se realizó la excavación mecánica para conformación de subrasante
- Se realizo la instalación de sumidero prefabricado
- Se realizo la construcción de cárcamo para protección de red pluvial
- Se realizo la instalación de geocelda con sus respectivo lleno en material granular reciclado.
- Posteriormente se realizó la instalación de geomalla acompañada de la instalación y compactación de base granular estabilizada.



Construcción de cárcamo para protección de red pluvial



Instalación de geocelda y su lleno



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 01 DE ABRIL 2026 AL 30 DE ABRIL 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025



Instalación de geomalla y base granular estabilizada



Instalación y compactación de base granular estabilizada

La intervención se realiza de acuerdo con la estructura de pavimento diseñada por la consultoría, y los ajustes definidos por el contratista de obra Consorcio Vial Kennedy

4.3.29.1 Estructuras de Pavimentos

De acuerdo a los ajustes a los diseños realizados por el contratista de obra Consorcio Vial Kennedy enviados a la interventoría y aprobados el día 23 de enero del 2026 por parte del especialista de la Interventoría se menciona a continuación

MATERIAL	ESPESOR REQUERIDO (cm)	ESPECIFICACIÓN IDU	VALOR DE MODULO
MD-19-ET-620-18 (MD-12)	5	620-18	345.000 PSI
Riego de liga, emulsión CRR-1	-	611-18	
MCCH25	7	625-18	
Imprimación, emulsión CRL -1	-	610-18	
Base Granular (AR BG38) estabilizada con cemento (5%) y aditivo líquido iónico	17	520-18	37.000 PSI
Geomalla multiaxial, resistencia a fluencia * 300 kN/m	-	242-18	
Subbase Granular Tipo A (SBG-A) o Subbase Granular Reciclada (AR-SBG50) (AR-SBG) o Subbase Granular reciclada (AR-SBG) con Geocelda h=15cm	25	412-18	6724.9 PSI
Geotextil tejido, método tira ancha >60 kN/m	-	411-18	
Barrenos de cal en tresbolillo cada 1m perforaciones de 1 m de profundidad	-	231-18	
Subrasante			1707.82 PSI

Tabla 62 Estructura pavimento 8010826

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte

E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com

Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204

4.3.30 TIMIZA CIV 8009019

Está compuesto por un civ ubicado en la TV 68J BIS ENTRE CL 40 BIS SUR Y CL 40C SUR

Tabla 63 Civ correspondiente a Timiza

Tramo N°	CIV	LOCALIZACIÓN		
		Eje de vía	Desde	Hasta
30	8009019	KR 72P BIS	CL 40 BIS SUR	CL 40C SUR

Fuente: Elaboración Propia SAVIMAC SAS

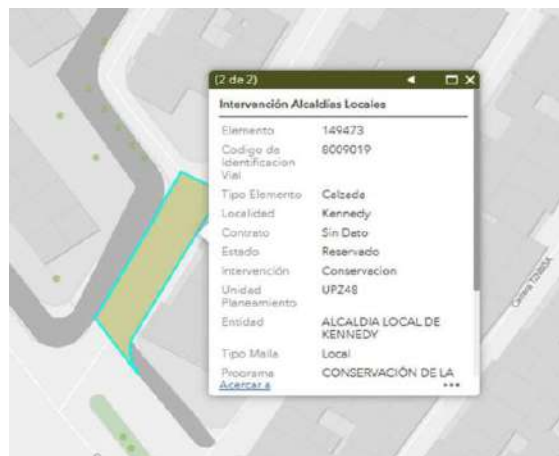


Ilustración 32 Ubicación a Timiza

Fuente: Tomado de <https://webidu.idu.gov.co/sigidu/>

A la fecha el contratista de obra finalizo las ACTIVIDADES PRELIMINARES, las cuales se realizaron las siguientes actividades:

- Visitas previas al inicio de obra con entidades de servicios públicos.
- Visitas en campo y reconocimientos de los segmentos viales a intervenir.
- Registro fotográfico inicial.
- Levantamientos y nivelaciones topográficas.
- Recorridos con funcionarios y acompañamiento de las visitas con ESP de Bogotá, ETB, VANTI y telefonía.
- Inspección inicial visual de redes.



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 01 DE ABRIL 2026 AL 30 DE ABRIL 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025

- Investigación en Sistema Geográfico del IDU – SIGIDU de reservas actuales de los segmentos viales.



La intervención se realiza de acuerdo con la estructura de pavimento diseñada por la consultoría, y los ajustes definidos por el contratista de obra Consorcio Vial Kennedy

4.3.30.1 Estructuras de Pavimentos

De acuerdo a los ajustes a los diseños realizados por el contratista de obra Consorcio Vial Kennedy enviados a la interventoría y aprobados el día 23 de enero del 2026 por parte del especialista de la Interventoría se menciona a continuación



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 01 DE ABRIL 2026 AL 30 DE ABRIL 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025

MATERIAL	ESPESOR REQUERIDO (cm)	ESPECIFICACIÓN IDU	VALOR DE MODULO
MD-19-ET-620-18 (MD-12)	5	620-18	345.000 PSI
Riego de liga, emulsión CRR-1	-	611-18	
MCCH25	7	625-18	
Imprimación, emulsión CRL -1	-	610-18	
Base Granular (AR-BG38) estabilizada con cemento (5%) y aditivo líquido iónico	15	520-18	37.000 PSI
Geomalla multiaxial, resistencia a fluencia ² 300 kN/m	-	242-18	
Subbase Granular Tipo A (SBG-A) o Subbase Granular Reciclada (AR-SBG50) (AR-SBG) o Subbase Granular reciclada (AR-SBG) con Geocelda h=15cm	20	412-18	10159.4 PSI
Geotextil tejido, método tira ancha >60 kN/m	-	411-18	
Barrenos de cal en trespelillo cada 1m perforaciones de 1 m de profundidad	-	231-18	
Subrasante			3524.42 PSI

Tabla 64 Estructura pavimento 8009019

4.3.31 TIMIZA CIV 8008835

Está compuesto por un civ ubicado en la CL 41B SUR ENTRE TV 74 Y CL 41A SUR

Tabla 65 Civ correspondiente a Timiza

Tramo N°	CIV	LOCALIZACIÓN		
		Eje de vía	Desde	Hasta
31	8008835	CL 41B SUR	TV 74	CL 41A SUR

Fuente: Elaboración Propia SAVIMAC SAS

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 01 DE ABRIL 2026 AL 30 DE ABRIL 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025

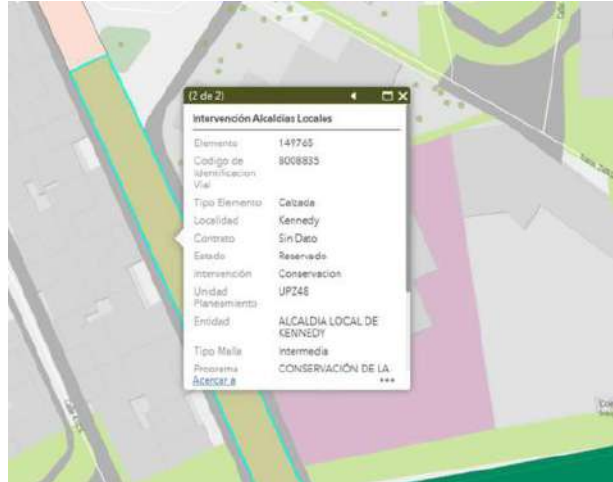


Ilustración 33 Ubicación a Timiza

Fuente: Tomado de <https://webidu.idu.gov.co/sigidu/>

A la fecha el contratista de obra finalizo las ACTIVIDADES PRELIMINARES, las cuales se realizaron las siguientes actividades:

- Visitas previas al inicio de obra con entidades de servicios públicos.
- Visitas en campo y reconocimientos de los segmentos viales a intervenir.
- Registro fotográfico inicial.
- Levantamientos y nivelaciones topográficas.
- Recorridos con funcionarios y acompañamiento de las visitas con ESP de Bogotá, ETB, VANTI y telefonía.
- Inspección inicial visual de redes.
- Investigación en Sistema Geográfico del IDU – SIGIDU de reservas actuales de los segmentos viales.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 01 DE ABRIL 2026 AL 30 DE ABRIL 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025



Estado actual del frente de obra



Estado actual del frente de obra

La intervención se realiza de acuerdo con la estructura de pavimento diseñada por la consultoría, y los ajustes definidos por el contratista de obra Consorcio Vial Kennedy

4.3.31.1 Estructuras de Pavimentos

De acuerdo a los ajustes a los diseños realizados por el contratista de obra Consorcio Vial Kennedy enviados a la interventoría y aprobados el día 23 de enero del 2026 por parte del especialista de la Interventoría se menciona a continuación

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 01 DE ABRIL 2026 AL 30 DE ABRIL 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025

MATERIAL	ESPEJOR REQUERIDO (cm)	ESPECIFICACIÓ N IDU	VALOR DE MODULO
MD-19-ET-620-18 (MD-12)	5	620-18	345.000 PSI
Riego de liga, emulsión CRR-1	-	611-18	
MCCH25	7	625-18	
Imprimación, emulsión CRL -1	-	610-18	
Base Granular (AR_BG38) estabilizada con cemento (5%) y aditivo líquido iónico	16	520-18	37.000 PSI
Geomalla multiaxial, resistencia a fluencia ≥ 300 kN/m	-	242-18	
Subbase Granular Tipo A (SBG-A) o Subbase Granular Reciclada (AR- SBG50) (AR-SBG) o Subbase Granular reciclada (AR-SBG) con Geocelda h=15cm	20	412-18	10433.8 PSI
Geotextil tejido, método tira ancha >60 kN/m	-	411-18	
Barrenos de cal en tresbolillo cada 1m perforaciones de 1 m de profundidad	-	231-18	
Subrasante			3619.60 PSI

Tabla 66 Estructura pavimento 8008835

4.3.32 TIMIZA CIV 8008578

Está compuesto por un civ ubicado en la CL 41B SUR ENTRE CL 41A SUR Y KR 75A BIS

Tabla 67 Civ correspondiente a Timiza

Tramo N°	CIV	LOCALIZACIÓN		
		Eje de vía	Desde	Hasta
32	8008578	CL 41B SUR	CL 41A SUR	KR 75A BIS

Fuente: Elaboración Propia SAVIMAC SAS

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204

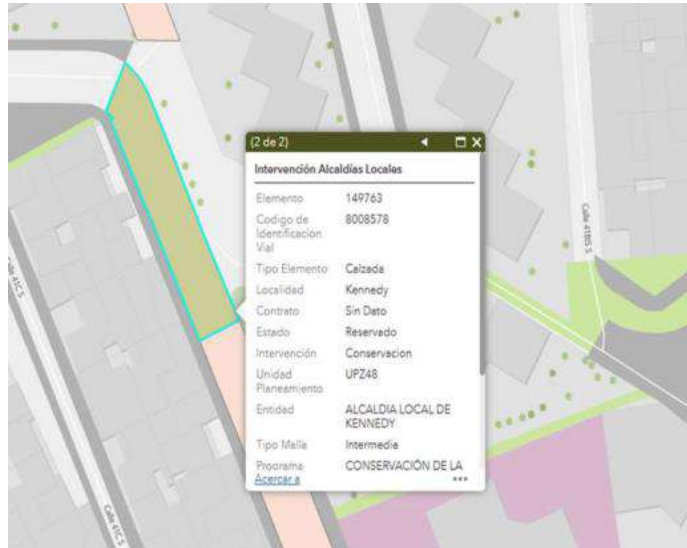


Ilustración 34 Ubicación a Timiza

Fuente: Tomado de <https://webidu.idu.gov.co/sigidu/>

A la fecha el contratista de obra finalizo las ACTIVIDADES PRELIMINARES, las cuales se realizaron las siguientes actividades:

- Visitas previas al inicio de obra con entidades de servicios públicos.
- Visitas en campo y reconocimientos de los segmentos viales a intervenir.
- Registro fotográfico inicial.
- Levantamientos y nivelaciones topográficas.
- Recorridos con funcionarios y acompañamiento de las visitas con ESP de Bogotá, ETB, VANTI y telefonía.
- Inspección inicial visual de redes.
- Investigación en Sistema Geográfico del IDU – SIGIDU de reservas actuales de los segmentos viales.



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 01 DE ABRIL 2026 AL 30 DE ABRIL 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025



Estado actual del frente de obra



Estado actual del frente de obra

La intervención se realiza de acuerdo con la estructura de pavimento diseñada por la consultoría, y los ajustes definidos por el contratista de obra Consorcio Vial Kennedy

4.3.32.1 Estructuras de Pavimentos

De acuerdo a los ajustes a los diseños realizados por el contratista de obra Consorcio Vial Kennedy enviados a la interventoría y aprobados el día 23 de enero del 2026 por parte del especialista de la Interventoría se menciona a continuación las correspon

MATERIAL	ESPESOR REQUERIDO (cm)	ESPECIFICACIÓN IDU	VALOR DE MODULO
MD-19-ET-620-18 (MD-12)	5	620-18	345.000 PSI
Riego de liga, emulsión CRR-1	-	611-18	
MCCH25	7	625-18	
Imprimación, emulsión CRL -1	-	610-18	
Base Granular (AR_BG38) estabilizada con cemento (5%) y aditivo líquido iónico	16	520-18	37.000 PSI
Geomalla multiaxial, resistencia a fluencia ≥ 300 kN/m	-	242-18	
Subbase Granular Tipo A (SBG-A) o Subbase Granular Reciclada (AR-SBG50) (AR-SBG) o Subbase Granular reciclada (AR-SBG) con Geocelda h=15cm	20	412-18	10433.8 PSI
Geotextil tejido, método tira ancha ≥ 60 kN/m	-	411-18	
Barrones de cal en tresbolillo cada 1m perforaciones de 1 m de profundidad	-	231-18	
Subrasante			3619.60 PSI

Tabla 68 Estructura pavimento 8008578

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte

E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com

Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204

4.3.33 TIMIZA CIV 8008465

Está compuesto por un civ ubicado en la CL 41B SUR ENTRE KR 75A BIS Y TV 78

Tabla 69 Civ correspondiente a Timiza

Tramo N°	CIV	LOCALIZACIÓN		
		Eje de vía	Desde	Hasta
33	8008465	CL 41B SUR	KR 75A BIS	TV 78

Fuente: Elaboración Propia SAVIMAC SAS

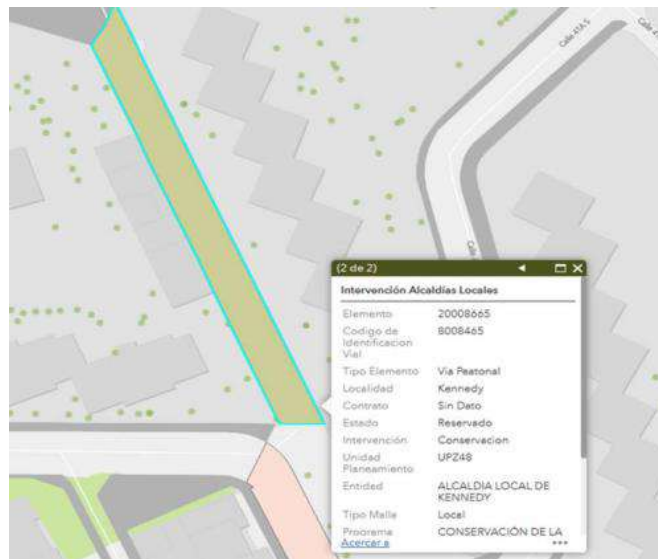


Ilustración 35 Ubicación a Timiza

Fuente: Tomado de <https://webidu.idu.gov.co/sigidu/>

A la fecha el contratista de obra finalizo las ACTIVIDADES PRELIMINARES, las cuales se realizaron las siguientes actividades:

- Visitas previas al inicio de obra con entidades de servicios públicos.
- Visitas en campo y reconocimientos de los segmentos viales a intervenir.
- Registro fotográfico inicial.
- Levantamientos y nivelaciones topográficas.
- Recorridos con funcionarios y acompañamiento de las visitas con ESP de Bogotá, ETB, VANTI y telefonía.
- Inspección inicial visual de redes.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204

- Investigación en Sistema Geográfico del IDU – SIGIDU de reservas actuales de los segmentos viales.



La intervención se realiza de acuerdo con la estructura de pavimento diseñada por la consultoría, y los ajustes definidos por el contratista de obra Consorcio Vial Kennedy

4.3.33.1 Estructuras de Pavimentos

De acuerdo a los ajustes a los diseños realizados por el contratista de obra Consorcio Vial Kennedy enviados a la interventoría y aprobados el día 23 de enero del 2026 por parte del especialista de la Interventoría se menciona a continuación

	ESPESOR	DESCRIPCIÓN
	15 Cm	Concreto MR 41 reforzado con malla electrosoldada #6
	35 Cm	Base Granular (BG-A) estabilizada con 5% de cemento y aditivo
	.	Geotextil t, resist. Ultima (tira ancha)=60 kN/m para separación subrasante/capas granulares (inc. Sumin. E instalación)

Tabla 70 Estructura pavimento 8008465

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204

4.3.34 TIMIZA CIV 8008128

Está compuesto por un civ ubicado en la CL 41B SUR ENTRE TV 78 Y KR 78B

Tabla 71 Civ correspondiente a Timiza

Tramo Nº	CIV	LOCALIZACIÓN		
		Eje de vía	Desde	Hasta
34	8008128	CL 41B SUR	TV 78	KR 78B

Fuente: Elaboración Propia SAVIMAC SAS

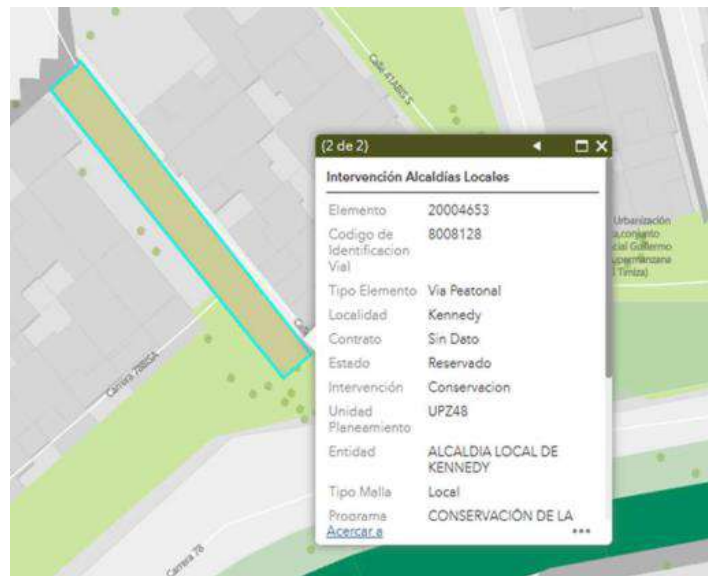


Ilustración 36 Ubicación a Timiza

Fuente: Tomado de <https://webidu.idu.gov.co/sigidu/>

A la fecha el contratista de obra finalizo las ACTIVIDADES PRELIMINARES, las cuales se realizaron las siguientes actividades:

- Visitas previas al inicio de obra con entidades de servicios públicos.
- Visitas en campo y reconocimientos de los segmentos viales a intervenir.
- Registro fotográfico inicial.
- Levantamientos y nivelaciones topográficas.
- Recorridos con funcionarios y acompañamiento de las visitas con ESP de Bogotá, ETB, VANTI y telefonía.
- Inspección inicial visual de redes.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte

E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com

Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 01 DE ABRIL 2026 AL 30 DE ABRIL 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025

- Investigación en Sistema Geográfico del IDU – SIGIDU de reservas actuales de los segmentos viales.



La intervención se realiza de acuerdo con la estructura de pavimento diseñada por la consultoría, y los ajustes definidos por el contratista de obra Consorcio Vial Kennedy

4.3.34.1 Estructuras de Pavimentos

De acuerdo a los ajustes a los diseños realizados por el contratista de obra Consorcio Vial Kennedy enviados a la interventoría y aprobados el día 23 de enero del 2026 por parte del especialista de la Interventoría se menciona a continuación l

	ESPESOR	DESCRIPCIÓN
	15 Cm	Concreto MR 41 reforzado con malla electrosoldada #6
	35 Cm	Base Granular (BG-A) estabilizada con 5% de cemento y aditivo
	.	Geotextil t, resist. Ultima (tira ancha)=60 kN/m para separación subrasante/capas granulares (inc. Sumin. E instalación)

Tabla 72 Estructura pavimento 8008128

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204

4.3.35 JACQUELINE CIV 8009623

Está compuesto por un civ ubicado en la CL 47A SUR ENTRE KR 77U Y KR 77V

Tabla 73 Civ correspondiente a Jacqueline

Tramo Nº	CIV	LOCALIZACIÓN		
		Eje de vía	Desde	Hasta
36	8009623	CL 47A SUR	KR 77U	KR 77V

Fuente: Elaboración Propia SAVIMAC SAS

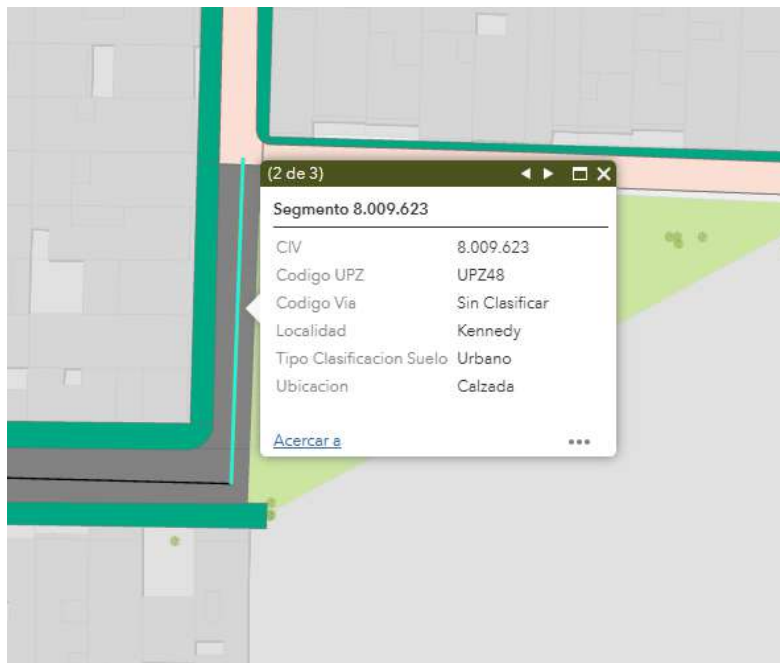


Ilustración 37 Ubicación a Jacqueline

Fuente: Tomado de <https://webidu.idu.gov.co/sigidu/>

A la fecha el contratista de obra finalizo las ACTIVIDADES PRELIMINARES, las cuales se realizaron las siguientes actividades:

- Visitas previas al inicio de obra con entidades de servicios públicos.
- Visitas en campo y reconocimientos de los segmentos viales a intervenir.
- Registro fotográfico inicial.
- Levantamientos y nivelaciones topográficas.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte

E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com

Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 01 DE ABRIL 2026 AL 30 DE ABRIL 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025

- Recorridos con funcionarios y acompañamiento de las visitas con ESP de Bogotá, ETB, VANTI y telefonía.
- Inspección inicial visual de redes.
- Investigación en Sistema Geográfico del IDU – SIGIDU de reservas actuales de los segmentos viales.

Una vez iniciada las ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS las cuales se realizaron las siguientes actividades:

- Se realizaron excavaciones e instalación de elementos prefabricados, verificando su correcta alineación, nivelación y ubicación conforme a los diseños aprobados.
- Se ejecutó la conformación de andén mediante actividades de céreo con material estabilizado, garantizando uniformidad superficial y cumplimiento de niveles establecidos en el proyecto.

<p>Instalación de prefabricados</p>	<p>Nivelación y céreo de base granular estabilizada</p>

La intervención se realiza de acuerdo con la estructura de pavimento diseñada por la consultoría, y los ajustes definidos por el contratista de obra Consorcio Vial Kennedy

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 01 DE ABRIL 2026 AL 30 DE ABRIL 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025

4.3.35.1 Estructuras de Pavimentos

De acuerdo a los ajustes a los diseños realizados por el contratista de obra Consorcio Vial Kennedy enviados a la interventoría y aprobados el día 23 de enero del 2026 por parte del especialista de la Interventoría se menciona a continuación

MATERIAL	ESPESOR REQUERIDO (cm)	ESPECIFICACIÓN IDU	VALOR DE MODULO
MD-19-ET-620-18 (MD-12)	5	620-18	345.000 PSI
Riego de liga, emulsión CRR-1	-	611-18	
MCCH25	7	625-18	
Imprimación, emulsión CRL -1	-	610-18	
Base Granular (AR_BG38) estabilizada con cemento (5%) y aditivo líquido iónico	16	520-18	37.000 PSI
Geomalla multiaxial, resistencia a fluencia ³ 300 kN/m	-	242-18	
Subbase Granular Tipo A (SBG-A) o Subbase Granular Reciclada (AR-SBG50) (AR-SBG) o Subbase Granular reciclada (AR-SBG) con Geocelda h=15cm	20	412-18	8450.5 PSI
Geotextil tejido, método tira ancha >60 kN/m	-	411-18	
Barrenos de cal en tresbolillo cada 1m perforaciones de 1 m de profundidad	-	231-18	
Subrasante			2931.58 PSI

Tabla 74 Estructura pavimento 8009623

4.4 MATERIALES Y CALIDAD DE LA OBRA.

La presente interventoría estará atenta en cumplimiento de los términos contractuales, de verificar el cumplimiento en cuanto a calidad de los materiales utilizados por el contratista de obra, mediante la obtención de los certificados de calidad de los siguientes materiales entre otros:

- Acero de refuerzo en las diferentes dimensiones. mm
- Prefabricados.
- Materiales pétreos.
- Concretos.
- OTROS.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 01 DE ABRIL 2026 AL 30 DE ABRIL 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025

De acuerdo como se encuentran en etapa de estudio y ajustes a los diseños no se encuentra ingreso de materiales en el contrato de obra los cuales al momento de iniciar la etapa de ejecución se realizará la entrega y seguimiento de los certificados de materiales.

4.5 CONTROL DE ENSAYOS DE LABORATORIO Y CONTROL DE PLANOS.

Los resultados, de los ensayos que se realicen en los diferentes tramos en intervención, serán comparados con las especificaciones IDU, evidenciando cumplimiento a las especificaciones establecidas y anexos a los informes mensuales presentados por esta interventoría, igualmente se incluirán certificados de calibración de los equipos de manera actualizada, de acuerdo a lo anterior los resultados de laboratorio realizados en el periodo se anexaran para el próximo informe mensual.

Para el control de planos, se informará a la supervisión del contrato los ajustes que se realicen, durante el adecuado transcurso del contrato.

4.6 EVENTUALIDADES Y MODIFICACIONES PRESENTADAS DURANTE EL PERIODO EVALUADO.

La presente interventoría estará atenta a informar a la supervisión del contrato, eventuales afectaciones que se presenten a edificaciones aledañas de los tramos en ejecución.

4.7 SEGUIMIENTO A PREDIOS EN RIESGO.

Debido que se encuentran en etapa de estudio y ajustes a los diseños el contrato de obra 938-FDLK-2025 no se han iniciado actividades constructivas por lo que al momento de iniciar esta etapa se hará seguimiento de los predios que se encuentran en riesgo si da a lugar

4.8 BITÁCORA DE OBRA.

La presente interventoría en conjunto con el contratista de obra, a diario gestionara las bitácoras designadas para cada frente de obra, en las cuales se consignan las actividades realizadas a cada día y observaciones a que haya lugar por parte de la interventoría, en la adecuada ejecución del contrato de obra, teniendo en cuenta los términos contractuales.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 01 DE ABRIL 2026 AL 30 DE ABRIL 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025

5 ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

5.1 ACTAS DE COMITÉ.

Se realizan actas de comité de obra periódicamente en el transcurso del periodo. A continuación, se relacionan las reuniones sostenidas con el contratista de obra, Fondo de Desarrollo Local de Usme e interventoría, las cuales hacen parte del seguimiento a las actividades contractuales del contrato. Se presentan original de actas correspondientes en respectivo informe mensual.

Tabla 75 Relación Actas de Comité.

FECHA	OBJETO DE LA REUNIÓN
08/03/2026	Comité de obra en presencia de la supervisión del contrato, contratista de obra, interventoría y profesional de EAAB
09/03/2026	Comité de obra seguimiento COP-938-2025 en presencia de la supervisión del contrato, contratista de obra e interventoría.
16/03/2026	Comité de obra seguimiento COP-938-2025 en presencia de la supervisión del contrato, contratista de obra e interventoría.
21/03/2026	Comité de obra seguimiento COP-938-2025 en presencia de la supervisión del contrato, contratista de obra e interventoría.
23/02/2026	Comité de obra en presencia de la supervisión del contrato, contratista de obra, interventoría y profesional de EAAB

Fuente: Elaboración Propia SAVIMAC SAS

5.2 CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA

La correspondencia enviada y recibida en el periodo evaluado del 01 de abril del 2026 al 30 de abril del 2026 se presenta como anexo del presente informe.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 01 DE ABRIL 2026 AL 30 DE ABRIL 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025

6 ASPECTOS FINANCIEROS

6.1 INVERSIÓN DEL ANTICIPO

El contrato de obra cuenta con un anticipo del treinta por ciento (30%) del valor total del contrato, el cual se amortizará con las actas parciales mensuales. El anticipo será amortizado con un monto del 30% del valor del acta mediante deducciones de las Actas Mensuales de Obra, hasta su completa amortización, situación que debe ser contralada por la interventoría. No deberá quedar ningún porcentaje para amortizar en el acta de liquidación

Dichos recursos deberán administrarse en un encargo fiduciario, cuyos costos de administración deberán ser cubiertos directamente por el Contratista.

EL FDLK previa suscripción del Acta de Inicio, constitución de la garantía de buen manejo y correcta inversión del anticipo. De la presentación del Plan Detallado de Inversión del Anticipo y Cronograma que soporte el tiempo estimado de ejecución del contrato, debidamente aprobados por la Interventoría, y el personal delegado como apoyo a la supervisión entregará el anticipo indicado.

Los recursos que se entregan a título de anticipo a la fiduciaria deberán invertirse únicamente en los fondos de inversión colectivos administrados por la Fiduciaria que cumplan con las condiciones del artículo 49 del Decreto 1525 de 2008 y de la Ley 1474 de 2011.

El Fondo de Desarrollo Local de Kennedy – FDLK efectuó el giro del anticipo por valor de \$5.893.765.862, equivalente al 30% del valor total del contrato, recursos que fueron consignados en la fiducia constituida para la administración financiera del proyecto.

Con cargo a estos recursos, durante el periodo correspondiente al presente informe se realizó la amortización del anticipo equivalente al 30% del valor reconocido en el Acta No. 1 y 2, conforme a lo establecido contractualmente.

Tabla 76 Descuentos por acta y valor total amortizado

Acta de pago no.	Valor total acta	Descuento amortizando anticipo (30%)	Valor acta amortizando anticipo
1	\$ 285.447.701,00	\$ 85.634.310,00	\$ 199.813.391,00
2	\$ 2.935.070.958,00	\$ 880.521.287,00	\$ 2.054.549.671,00

Fuente: Elaboración Propia Contrato de interventoría

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte

E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com

Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 01 DE ABRIL 2026 AL 30 DE ABRIL 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025

En el marco del seguimiento financiero del contrato y con base en la información reportada por la fiducia, a la fecha de corte del presente informe se han efectuado cuatro (4) desembolsos asociados al plan de inversión del anticipo. Como resultado de lo anterior, se ha ejecutado aproximadamente el 94% del plan de inversión, registrándose un saldo pendiente por girar por valor de \$ 348.028.492, correspondiente a recursos aún no desembolsados por la fiducia.

Tabla 77 Desembolsos del anticipo COP-938-2025

PLAN DE INVERSIÓN		GIROS			
Descripción	valor	1	2	3	4
Materiales (Suministro y/o transporte y/o instalación)	\$ 3.032.544.447,00	\$ 1.887.494.588,00	\$ 635.860.687,00		\$ 47.886.046,00
Movimiento de Tierras y/o Transportes	\$ 2.053.143.626,00	\$ 894.000.000,00	\$ 742.836.006,00	\$ 206.000.000,00	\$ 11.550.725,00
Mano de Obra	\$ 808.077.789,00	\$ 40.784.060,00	\$ 44.679.456,00	\$ 210.000.000,00	\$ 122.799.100,00
TOTAL	\$ 5.893.765.862,00	\$ 2.822.278.648,00	\$ 1.423.376.149,00	\$ 416.000.000,00	\$ 182.235.871,00
Fecha de desembolso		12/02/2026	25/02/2026	12/03/2026	13/03/2026

PLAN DE INVERSIÓN		5	6	7	SALDO
Descripción	valor				
Materiales (Suministro y/o transporte y/o instalación)	\$ 3.032.544.447,00	\$ 122.550.852,00	\$ 252.800.066,00	\$ 85.952.208,00	\$ 0,00
Movimiento de Tierras y/o Transportes	\$ 2.053.143.626,00				\$ 198.756.895,00
Mano de Obra	\$ 808.077.789,00	\$ 66.563.054,00	\$ 26.592.300,00	\$ 147.388.222,00	\$ 149.271.597,00
TOTAL	\$ 5.893.765.862,00	\$ 189.113.906,00	\$ 279.392.366,00	\$ 233.340.430,00	\$ 348.028.492,00
Fecha de desembolso		30/03/2026	14/04/2026	22/04/2026	

Fuente: Elaboración Propia Contrato de interventoría

6.1.1 Rendimientos

A la fecha del presente informe, no se ha realizado consignación de rendimientos financieros generados por el anticipo.

6.2 ACTAS PARCIALES DE OBRA

6.2.1 Contrato de obra C-938-2025, Consorcio Vial Kennedy

Según clausula 8. Forma de pago. La Entidad pagará al Contratista las sumas del valor del Contrato así:

1. Con un anticipo del treinta por ciento (30%) del valor total del contrato
2. Con pagos mensuales (según actas de corte de obra parciales) hasta el noventa por ciento (90%) del valor total del contrato y amortización del anticipo en cada una de ellas de igual porcentaje al realizado (30%) hasta un 100%. Estos valores dependiendo de la cantidad ejecutada del objeto de la obra, los ítems de obra desarrollados y el presupuesto disponible.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 01 DE ABRIL 2026 AL 30 DE ABRIL 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025

3. El cinco (5%) restante del valor total del contrato previa suscripción del acta de recibo final a satisfacción por parte de la Interventoría, Contratista y la supervisión.
4. El cinco (5%) restante del valor total del contrato previa suscripción del acta de liquidación por parte de la Interventoría, Contratista y la supervisión.

En el cuadro a continuación descrito se presenta tanto el valor ejecutado por cada acta parcial, consignando igualmente el valor desembolsado por la administración local.

Tabla 78 Relación Pagos Parciales COP 938-2025

<u>CONCEPTO</u>	<u>VALOR ACTA PARCIAL.</u>	<u>VALOR AMORTIZACION DEL 30%</u>	<u>VALOR A PAGAR</u>	<u>% Avance</u>
Acta Parcial No 1	\$ 285.447.701,00	\$ 85.634.310,00	\$ 199.813.391,00	1.45%
Acta Parcial No 2	\$ 2.935.070.958,00	\$ 880.521.287,00	\$ 2.054.549.671,00	14.95%

Fuente: Elaboración Propia Contrato de interventoría

6.3 ACTAS PARCIALES DE INTERVENTORÍA

6.3.1 Contrato de interventoría C-994-2025, SAVIMAC SAS

Según clausula 5. Forma de pago. La Entidad pagará al Contratista las sumas del valor del Contrato así:

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 01 DE ABRIL 2026 AL 30 DE ABRIL 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025

Tabla 79 Forma de pago CIN-994-2025

No.	% DEL VALOR TOTAL	NÚMERO DE PAGOS	REQUISITOS
1	30%	Pagos mensuales (x meses) Mes vencido	<ul style="list-style-type: none"> Cumplimiento programación de actividades Aprobación informe mensual.
2	60%	Pagos mensuales (x meses) Mes vencido	<ul style="list-style-type: none"> Contra avance registrado en la obra. % avance cobrado en acta por el contratista de obra
3	10%	Pago final – único pago	<ul style="list-style-type: none"> Suscripción acta de liquidación del contrato de interventoría Suscripción acta de liquidación contrato de obra Radicación informe final de interventoría Acta de recibo a satisfacción de las obras suscrita por todas las partes

Fuente: Elaboración Propia Contrato de interventoría

En el cuadro a continuación descrito se presenta tanto el valor ejecutado por cada acta parcial, consignando igualmente el valor desembolsado por la administración local.

Tabla 80 Relación Pagos Parciales.

CONCEPTO	VALOR EJECUTADO ACTA PARCIAL.
Anticipo	No aplica
Acta Parcial de Interventoría N°1. al 20 de enero del 2026	\$ 49.114.716,00
Acta Parcial de Interventoría N°2. al 28 de febrero del 2026	\$ 56.131.104,00
Acta Parcial de Interventoría N°3. al 31 de marzo del 2026	\$ 59.225.190,00
Acta Parcial de Interventoría N°4. al 30 de abril del 2026	\$ 218.202.585,00

Fuente: Elaboración Propia SAVIMAC SAS

6.4 ÍTEMS NO PREVISTOS

El día 02 de marzo del 2026 se realizó la firma de acta de fijación de precios de actividades No previstas No 1 la cual incluía 61 ítems de inclusión y 28 ítems No previstos se anexa la respectiva acta al presente informe.

Para lo que indica en el presente informe mensual no se generaron No previstos

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 01 DE ABRIL 2026 AL 30 DE ABRIL 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025

7 ASPECTOS JURIDICOS

7.1 GARANTÍA Y VIGENCIA DE PÓLIZAS

7.1.1 Garantía y vigencias de pólizas Contrato C-938-2025.

El siguiente cuadro corresponde a las pólizas de garantía actualizadas y de cumplimiento a favor de entidades estatales del contrato de obra N° 938 de 2025 la cual esta interventoría realiza el seguimiento.

Tabla 81 Pólizas suscritas al acta de inicio C-938-2025

Amparo	Número	Valor	Vigencia	Compañía de seguros
CUMPLIMIENTO	100274	5.893.765.862,40	13/11/2025-13/05/2027	SEIF AGENCIA DE SEGUROS LTDA
SALARIOS Y PRESTACIONES	100274	1.964.588.620,80	13/11/2025-13/01/2030	
ESTABILIDAD	100274	5.893.765.862,40	3/01/2027-13/01/2032	
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	100274	5.893.765.862,40	13/11/2025-13/05/2027	
RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL	28897	982.294.310,00	13/11/2025-13/01/2027	

Fuente: Elaboración propia Consorcio SAVIMAC SAS.

7.1.2 Garantía y vigencia de pólizas Contrato C-994-2025.

El siguiente cuadro corresponde a las pólizas de garantía actualizadas del contrato de interventoría N° 994 de 2025.

Tabla 82 Pólizas actualizadas acta de inicio C- 994-2025.

Amparo	Número	Valor	Vigencia	Compañía de seguros
CUMPLIMIENTO	21-44-101490338	589'376.586.00	22/01/2026 - 14/06/2027	SEGUROS DEL ESTADO SAS
SALARIOS Y PRESTACIONES	21-44-101490338	98'229.431.00	22/01/2026 - 14/02/2030	SEGUROS DEL ESTADO SAS

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 01 DE ABRIL 2026 AL 30 DE ABRIL 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025

CALIDAD DE SERVICIO	21-44-101490338	589'376.586.00	14/02/2027- 14/02/2032	SEGUROS DEL ESTADO SAS
---------------------	-----------------	----------------	------------------------	------------------------

Fuente: Elaboración propia Fuente: Elaboración Propia SAVIMAC

7.2 COMUNICADOS DE ORDEN JURÍDICO

A la fecha no se han generado comunicación de orden jurídico en contra del contratista de obra, por incumplimiento de algunas de las obligaciones contractuales.

8 CONCLUSIONES

De acuerdo a lo anterior se inició actividades constructivas el día 15 de febrero del 2025 y a la fecha del presente informe se evidencio un porcentaje programado de 12.00% contra un porcentaje ejecutado del orden del 17.72%, lo que indica que el contrato de obra pública 938-2025 tiene un adelanto en la ejecución de obra de 5.72%, lo que indica que el contratista de obra está dando cumplimiento satisfactorio a la programación de obra como se ve reflejado en el avance físico del contrato COP-938-2025.

Se evidenció el desarrollo normal de las actividades constructivas programadas en los segmentos priorizados, incluyendo labores de demolición, excavación y replanteo topográfico, ejecutadas conforme a la programación aprobada del proyecto. Sin embargo, durante la intervención se han presentado situaciones asociadas a la presencia de redes de acueducto existentes en material de asbesto-cemento, las cuales, debido a su estado de deterioro y alta fragilidad, han registrado afectaciones como roturas y fugas derivadas de trabajos en zonas adyacentes.

Esta condición ha generado la necesidad de realizar ajustes operativos en algunos frentes de obra y ha incidido en los tiempos de ejecución de determinadas actividades. En este sentido, se recomienda fortalecer los mecanismos de articulación con la empresa prestadora del servicio público competente, así como implementar medidas preventivas y protocolos específicos de manejo para este tipo de infraestructura, con el propósito de minimizar impactos sobre el desarrollo del proyecto.

De igual manera, se recomienda mantener seguimiento permanente al cumplimiento del cronograma físico de obra, con el fin de garantizar que el avance

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 01 DE ABRIL 2026 AL 30 DE ABRIL 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025

constructivo continúe alineado con las metas contractuales establecidas y evitar posibles desviaciones en el plazo de ejecución.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 03 - PERIODO: 01 DE MARZO AL 31 DE MARZO 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025

INFORME DE GESTIÓN MENSUAL AMBIENTAL DE INTERVENTORIA



Campamento CIV 8009456

CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 994 de 2025

“REALIZAR LA INTERVENTORÍA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO QUE TIENE COMO OBJETO “REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE.”

“SAVIMAC SAS”

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
APROBÓ:	Ing. Cesar Augusto Maldonado	Director de Interventoría.	

LOCALIDAD DE KENNEDY.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 03 - PERIODO: 01 DE MARZO AL 31 DE MARZO 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025

TABLA DE CONTENIDO

1	INTRODUCCION.....	5
2	OBJETIVOS.....	6
3.1	OBJETIVO GENERAL	6
3.1.1	Objetivos Específicos.....	6
3	ALCANCE.....	7
4	NORMATIVIDAD	9
4.1	NORMATIVIDAD GENERAL:.....	9
4.1.1	Norma General Ambiental en Obras.....	9
4.1.2	Normatividad Licencias Ambientales:	9
4.2	NORMATIVIDAD POR COMPONENTE:	10
4.2.1	Normatividad Componente A.....	10
4.2.2	Normatividad Componente B.....	11
4.2.3	Normatividad componente C	18
4.2.4	Normatividad componente E.....	19
5	ASPECTOS GENERALES	19
5.1	INFORMACION Y DESCRIPCION DEL PROYECTO.....	19
5.1.1	Información General del Contrato de Interventoría:	19
5.1.2	Descripción del Contrato de Obra:.....	20
5.2	LOCALIZACION DEL PROYECTO.....	21
5.2.1	Delimitación Administrativa y Geográfica:	21
5.2.2	Listado de CIVs a intervenir	22
6	METODOLOGIA	23
7	MANUAL DE CONTROL Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL.....	24
7.1.1	Manejo para el Cumplimiento de Requisitos y Obligaciones A&SST: 25	
	Estructura del Sistema de Gestión Ambiental.....	25
7.2	COMPONENTE B MANEJO AMBIENTAL EN LA EJECUCION DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS.....	30



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 03 - PERIODO: 01 DE MARZO AL 31 DE MARZO 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025

7.2.1	Programa B1 Manejo de Campamentos fijo y/o Temporales, Almacenes y Centro de Acopio.	31
7.2.2	Programa B2. Manejo de Materiales de Construcción.....	33
7.2.3	Programa B3 Manejo Integral de Residuos Solidos	34
7.2.4	Programa B4. Control de Emisiones Atmosféricas	38
7.2.4	Programa B5. Manejo Integral de Cuerpos de Agua, Sumideros y Estructuras Hidráulicas.	40
7.3	COMPONENTE C MANEJO DE LA VEGETACION, PAISAJISMO Y FAUNA SILVESTRE	42
	A. Mitigación Climática y Control de Emisiones.....	43
	B. Gestión del Ciclo Hídrico y Biodiversidad.....	43
	C. Bienestar Social y Calidad Paisajística	43
7.3.1	Programa C1 Manejo de Vegetación.....	43
7.3.2	Programa C2 Manejo de Fauna Silvestre.....	45
7.3.3	Programa C3 Sistemas Urbanos de Drenaje.....	46
7.4	COMPONENTE E MANEJO DE SEÑALIZACION DE SEGURIDAD	46
8	SEGUIMIENTO.....	50
9	CONCLUSIONES.....	55

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1	Programas del MAO:.....	8
Tabla 2	Normas Generales	9
Tabla 3	Norma Licencias Ambientales	9
Tabla 4	Componente A. Cumplimiento a Obligaciones Ambientales	10
Tabla 5	Componente B. Manejo Ambiental Actividades Constructivas	11
Tabla 6	Manejo de Materiales de Construcción	13
Tabla 7	Aprovechamiento de Residuos de Construcción y Demolición	14
Tabla 8	Manejo de Emisiones Atmosféricas.....	15
Tabla 9	Manejo de Aguas Superficiales	17
Tabla 10	Componente C. Manejo de la Vegetación. Paisajismo y Fauna.....	18

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 03 - PERIODO: 01 DE MARZO AL 31 DE MARZO 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025

Tabla 11 Señalización	19
Tabla 12 Aspectos contractuales-SAVIMAC SAS:	20
Tabla 13 Aspectos Contractuales - CONSORCIO VIAL KENNEDY 2025	20
Tabla 14 Segmentos Viales COP 938-2025.....	22
Tabla 15 Listado resumen de actividades metodológicas que se van a llevar a cabo por la interventoría durante las diferentes etapas	24
Tabla 16 Estructura del Sistema Ambiental	25
Tabla 17 Profesionales a cargo del componente Ambiental y SST	26
Tabla 18 Personal de Apoyo	26
Tabla 19 Permisos Requeridos en obra	27
Tabla 20 Capacitaciones del Periodo.....	30
Tabla 21 Reporte Ingreso de Material	33
Tabla 22 Reporte de cantidades de RCD.....	36
Tabla 23 Consolidado de GCR.....	38
Tabla 24 Sumideros	41
Tabla 25 Especies arbóreas CIV 8009565	44
Tabla 26 COIs	47

Ilustración 1 Localidad de Kennedy	22
---	-----------

LISTADO DE IMAGENES

Imagen 1 Mesa de trabajo.....	29
Imagen 2 Capacitaciones del periodo	30
Imagen 3 Registro plataforma SDA.....	37
Imagen 4 Sumideros	41
Imagen 5 Mantenimiento de Baños.....	42
Imagen 6 Señalización Vertical CIV 8009556-8009549	48

LISTADO DE ANEXOS

ANEXO 1 CORRESPONDENCIA	56
ANEXO 2 ACTAS DE COMITÉ	57
ANEXO 3 FORMATO LISTA DE CHEQUEO REQUISITOS MINIMOS PREVIOS AL INICIO DE ACTIVIDADES.....	58
ANEXO 4 FORMATO DE SEGUIMIENTO DE LABORES AMBIENTALES	59

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 03 - PERIODO: 01 DE MARZO AL 31 DE MARZO 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025

1 INTRODUCCION

El presente informe Ambiental de interventoría, correspondiente al periodo comprendido entre el **01 de marzo y el 31 de marzo de 2026**, detalla las actividades de control y seguimiento ambiental ejecutadas por **SAVIMAC SAS** en cumplimiento del contrato **FDLK-CIN-994-2025**.

El objeto contractual consiste en realizar la interventoría técnica, administrativa, jurídica, financiera, social, ambiental y de seguridad y salud en el trabajo (SST) al contrato de obra **FDLK-COP-938-2026**, suscrito entre el **CONSORCIO VIAL KENNEDY 2025** y la **Alcaldía Local de Kennedy**, cuyo fin es la conservación de la malla vial y el espacio público asociado en la localidad de Kennedy, Bogotá D.C.

Este documento expone los procedimientos de vigilancia y las acciones de control implementadas para asegurar el desarrollo idóneo del componente ambiental. El objetivo primordial es garantizar la calidad de las obras y la seguridad de los usuarios, velando por el estricto cumplimiento de la normativa técnica vigente y los estándares de seguridad y salud en el trabajo por parte del contratista.

Asimismo, la gestión aquí reportada se fundamenta en la legislación ambiental vigente y el marco legal que soporta las acciones ambientales transversales a la ejecución de la obra, estructurándose bajo los siguientes componentes:

- **Componente A:** Sistema de Gestión Ambiental (SGA).
- **Componente B:** Manejo Ambiental en la Ejecución de Actividades Constructivas.
- **Componente C:** Manejo de Vegetación, Paisajismo y Fauna Silvestre.
- **Componente E:** Programa de Señalización y Seguridad.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 03 - PERIODO: 01 DE MARZO AL 31 DE MARZO 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025

2 OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

Establecer un marco de gestión integral para la identificación, evaluación y valoración de los aspectos e impactos ambientales derivados de las actividades de obra del Consorcio Vial Kennedy 2025, con el fin de implementar medidas de control que garanticen la seguridad de los trabajadores, la protección de la población aledaña y la preservación del entorno ambiental en los segmentos viales intervenidos.

3.1.1 Objetivos Específicos.

- Identificar y jerarquizar los aspectos e impactos ambientales críticos asociados a la ejecución del proyecto, con el propósito de mitigar efectos adversos en los ecosistemas locales y la salud de la comunidad.
- Definir e implementar medidas de control ambiental que promuevan prácticas sostenibles y garanticen condiciones de trabajo seguras durante todo el ciclo de vida de la obra.
- Estructurar protocolos y procedimientos operativos normalizados para asegurar la protección del medio ambiente y la correcta gestión de recursos.
- Ejecutar programas de capacitación técnica dirigidos al personal operativo sobre la normativa ambiental vigente y las buenas prácticas de manejo en campo.
- Asegurar el cumplimiento estricto del marco legal ambiental colombiano, así como de los requerimientos específicos contractuales y del cliente.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 03 - PERIODO: 01 DE MARZO AL 31 DE MARZO 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025

- Realizar el levantamiento de los Códigos de Identificación Vial (CIV) priorizados en la programación de obra, gestionando oportunamente los Planes de Manejo de Tránsito (PMT) ante la Secretaría Distrital de Movilidad (SDM).
- Dar cumplimiento integral a los lineamientos establecidos en el Manual Ambiental de Obra (MAO), enfocados en la prevención y mitigación de impactos.

3 ALCANCE

El presente documento define el marco de acción para la implementación de los lineamientos, medidas de prevención y acciones correctivas establecidas en el Manual Ambiental de Obra (MAO). Su propósito es garantizar el cumplimiento estricto de la normativa vigente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y Medio Ambiente, asegurando la operatividad y sostenibilidad de las actividades ejecutadas por el Contratista.

El alcance de la gestión integral contempla los siguientes ejes de ejecución:

- **Gestión Integral de Obra:** Ejecución y supervisión de las labores ambientales, de seguridad y salud en el trabajo, y el componente de gestión social.
- **Gestión de Movilidad:** Implementación y control de los planes de manejo de tráfico y señalización para la seguridad vial en los segmentos intervenidos.
- **Economía Circular y Sostenibilidad:** Incorporación de materiales provenientes del aprovechamiento de Grano de Caucho Reciclado (GCR) en

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 03 - PERIODO: 01 DE MARZO AL 31 DE MARZO 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025

la mezcla para pavimentos asfálticos, conforme a los requerimientos técnicos.

- ✓ Integración de elementos reciclados suministrados por Centros de Tratamiento y Aprovechamiento de RCD legalmente constituidos, priorizando la reutilización de materiales generados durante las etapas de construcción y desmantelamiento.
- **Seguimiento y Control:** Aplicación de los componentes de control establecidos en el Manual Único de Control y Seguimiento Ambiental y de SST del IDU, abordando de manera sistemática los siguientes componentes:

Tabla 1 Programas del MAO:

PROGRAMAS DE GESTION AMBIENTAL	
COMPONENTE A- SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL	PROGRAMA 1 Estructura del Sistema de gestion ambiental
	PROGRAMA 2 implementacion del PMA
	PROGRAMA 3 Plan de Seguimiento
COMPONENTE B- MANEJO AMBIENTAL EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS	PROGRAMA B1. Manejo de campamentos fijos y/o temporales
	PROGRAMA B2. Manejo de materiales de construcción
	PROGRAMA B3. Manejo integral de residuos sólidos
	PROGRAMA B4. Control de emisiones atmosféricas
	PROGRAMA B5. Manejo integral de cuerpos de agua, sumideros y obras hidráulicas
COMPONENTE C MANEJO DE LA VEGETACION, PAISAJISMO Y FAUNA SILVESTRE	PROGRAMA C1. Manejo de la vegetación
	PROGRAMA C2. Manejo de Fauna silvestre
	PROGRAMA C3. Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenible – SUDS.
COMPONENTE D GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	PROGRAMA D1. Manejo de maquinaria equipos y vehículos – MEV
	D1.1- Manejo de Maquinaria y Equipos
	D1.2 – Manejo de vehículos
	D1.3 – Traslado de maquinaria, equipos y cargas
	D1.4 – Abastecimiento de combustibles en el proyecto
	D1.5 - Almacenamiento de combustibles en obra
	PROGRAMA D2. Trabajo seguro en excavaciones.
	PROGRAMA D3. Trabajo en alturas
	PROGRAMA D4. Izaje mecánico de cargas.
	PROGRAMA D5. Manipulación de redes eléctricas
COMPONENTE E PROGRAMA DE SEÑALIZACION DE SEGURIDAD	SEÑALIZACION PREVENTIVA - PMT

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 03 - PERIODO: 01 DE MARZO AL 31 DE MARZO 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025

4 NORMATIVIDAD

4.1 NORMATIVIDAD GENERAL:

4.1.1 Norma General Ambiental en Obras

Tabla 2 Normas Generales

NORMA	ENTIDAD	DESCRIPCIÓN
Constitución Política de Colombia 1991	Corte Constitucional de Colombia	Artículo 79. Todas las personas tienen derecho a tener un ambiente sano.
Decreto Ley 2811 de 1974	Presidencia de la República de Colombia	Código nacional de recursos naturales
Ley Nacional 99 de 1993.	Congreso Nacional de la República de Colombia	Con la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente
		Especialmente títulos VIII-y X
		Artículo 49. Licencias Ambientales
Decreto 1076 de 2015	Ministerio de Ambiente y Desarrollo sostenible	Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Ambiente
Acuerdo 19 de 1996.	Concejo Distrital de Bogotá	Por el cual se adopta el Estatuto General de Protección Ambiental del Distrito Capital de Santa Fe de Bogotá y se dictan las normas básicas necesarias para garantizar la preservación y defensa del patrimonio ecológico, los recursos naturales y el medio ambiente
Resolución 991 de 2001	Departamento Administrativo del Medio Ambiente	Reglamente la Guía de Manejo Ambiental

Fuente: SAVIMAC SAS.

4.1.2 Normatividad Licencias Ambientales:

Tabla 3 Norma Licencias Ambientales

LICENCIAS AMBIENTALES		
NORMA	ENTIDAD	DESCRIPCIÓN
Ley 99 de 1993	Congreso de la República	Recoge los preceptos adoptados por el Estado para el desarrollo sostenible, creando el SINA, el Ministerio del Medio Ambiente, y define las competencias de las CAR's y las Unidades Ambientales.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 03 - PERIODO: 01 DE MARZO AL 31 DE MARZO 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025

Decreto 2820 de 2010	Presidencia de la República	Reglamenta el título VIII de la Ley 99 de 1993 sobre licencias ambientales.
Resolución 2173 de 2003	DAMA	Establece las tarifas para el cobro de los servicios de evaluación y seguimiento de licencias ambientales, permisos, concesiones, autorizaciones y otros instrumentos de control y manejo ambiental.

Fuente: SAVIMAC SAS.

4.2 NORMATIVIDAD POR COMPONENTE:

4.2.1 Normatividad Componente A

Tabla 4 Componente A. Cumplimiento a Obligaciones Ambientales

COMPONENTE A. CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES AMBIENTALES Y SST CONTRACTUALES		
NORMA	ENTIDAD	DESCRIPCIÓN
Ley 1252 de 2008	Congreso de la República	Normas prohibitivas en materia ambiental sobre residuos peligrosos.
Ley 99 de 1993	Congreso de la República	Crea el Ministerio de Medio Ambiente.
Ley 388 de 1997	Congreso de la República	Regula el ordenamiento territorial en Colombia.
Decreto Ley 2811 de 1974	Congreso de la República	Código nacional de recursos naturales, regula los recursos naturales en Colombia.
Decreto 4741 de 2005	Presidencia de la República	Establece la prevención y manejo de residuos peligrosos.
Decreto 2041 de 2014	Presidencia de la República	Reglamenta las licencias ambientales según la Ley 99 de 1993.
Decreto 39 de 1997	Alcaldía Mayor de Bogotá	Regula la actividad de excavación en el distrito y establece las licencias necesarias para esta actividad.
Decreto 034 de 2009	Alcaldía Mayor de Bogotá	Regula el tránsito de personas, animales y vehículos en las vías públicas.
Decreto 564 de 2012	Alcaldía Mayor de Bogotá	Adopta disposiciones para asegurar la prestación del servicio público de aseo en el distrito capital.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 03 - PERIODO: 01 DE MARZO AL 31 DE MARZO 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025

Decreto 364 de 2013	Alcaldía Mayor de Bogotá	Adopta el Plan de Ordenamiento Territorial en Bogotá.
Acuerdo 19-1996	Bogotá D.C.	Establece el SIAC y asigna competencias a las Entidades Distritales.
Acuerdo 79 de 2002	Bogotá D.C.	Establece el Código de Policía de Bogotá.
Resolución 2309 de 1986	Ministerio de Salud	Regula el manejo de residuos especiales según la Ley 9179 y el Decreto Ley 2811 de 1974.
Resolución 541 de 1994	Ministerio de Medio Ambiente	Normativa sobre el manejo de escombros, materiales sobrantes y residuos vegetales provenientes de actividades de construcción y excavación.
Resolución IDU 3353 de 2001	Instituto de Desarrollo Urbano	Crea el Directorio de Proveedores de materiales de construcción y escombreras.
Resolución 5589 de 2011	Ministerio de Medio Ambiente	Procedimiento de cobro del servicio de Evaluación y Seguimiento Ambiental.

Fuente: SAVIMAC SAS.

4.2.2 Normatividad Componente B

Tabla 5 Componente B. Manejo Ambiental Actividades Constructivas

COMPONENTE B. MANEJO AMBIENTAL EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS		
MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS		
NORMA	ENTIDAD	DESCRIPCIÓN
Ley 1259 de 2008	CONGRESO DE COLOMBIA	Por medio de la cual se instaure en el territorio nacional la aplicación del comparendo ambiental a los infractores de las normas de aseo, limpieza y recolección de escombros
Ley 142 de 1994	CONGRESO DE COLOMBIA	Por la cual se establece el régimen de los servicios públicos domiciliarios y se dictan otras disposiciones.
Decreto 948 de 1995	Regulado por Decreto 2107 de 1995	Regula la prevención y control de la contaminación atmosférica y la protección de la calidad del aire
Decreto 605 de 1996	MINISTERIO DE DESARROLLO ECONOMICO	Reglamenta ley 142 de 1994. Capítulo I Título VI. (Prohibiciones y sanciones)

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 03 - PERIODO: 01 DE MARZO AL 31 DE MARZO 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025

Decreto 1713 de 2002	MINISTERIO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL	Por la cual se reglamenta la ley 142 de 1994, la ley 632 del 2000 y la ley 689 de 2001, en relación con la prestación del servicio público de aseo, y el decreto ley 2811 de 1974 y la 99 de 1993 en relación con la Gestión integral de residuos sólidos
Decreto 838 de 2005	ALCALDIA DE BOGOTA	Por el cual se establecen condiciones para el tránsito de vehículos descarga en el área urbana del Distrito Capital y se dictan otras disposiciones:
Decreto 3695 de 2009	MINISTERIO DEL INTERIOR Y DE JUSTICIA	Por medio de la cual se reglamenta la ley 1259 de 2008
Decreto 034 de 2009	ALCALDIA DE BOGOTA	Por el cual se establecen condiciones para el tránsito de vehículos de carga en el área urbana del distrito capital y se dictan otras disposiciones.
Decreto 357 de 1997	ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA	Señala que los escombros no pueden permanecer más de 24 horas en el frente de obra y regula como sitio de disposición final de escombros, las escombreras y las nivelaciones topográficas debidamente autorizadas.
Decreto 312 de 2006	ALCALDIA DE BOGOTA	Por la cual se adopta el plan maestro para el manejo integral de residuos sólidos para Bogotá Distrito Capital.
Decreto 507 del 2023	ALCALDIA DE BOGOTA	Por el cual se adopta el modelo y los lineamientos para la gestión integral de los Residuos de Construcción y Demolición - RCD en Bogotá D.C., y se dictan otras disposiciones
Acuerdo 417 de 2009	CONSEJO DE BOGOTA	Por medio de la cual se reglamenta el comparendo ambiental en el Distrito capital.
Resolución 541 de 1994	MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE	Por medio de la cual se regula el cargue, descargue, y transporte, almacenamiento y disposición final de escombros, materiales, elementos, concretos y agregados sueltos de construcción, de demolición y capa orgánica, suelo y subsuelo de excavación.
Resolución 5772 de 2004	Modifica la resolución 3353 de 2001	
Resolución 472 de 2017	MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE	Por el cual se reglamenta la gestión integral de los residuos generados en las actividades de construcción y demolición – RCD y se dictan otras disposiciones.
Resolución 2309 de 1986	MINISTERIO DE SALUD	Disposiciones sobre residuos especiales
Resolución 556 de 2003	DAMA	Por la cual se expiden normas para el control de emisiones de fuentes móviles.
Resolución 2184 de 2019	Ministerio de ambiente y desarrollo sostenible	Por la cual se modifica la resolución 668 de 2016 sobre uso racional de bolsas plásticas y se adoptan otras disposiciones.
Resolución 1407 de 2018	Ministerio de ambiente y desarrollo sostenible	Por la cual se reglamenta la gestión ambiental de los residuos de envases y empaques de papel, cartón, plástico, vidrio, metal y se toman otras determinaciones.
Resolución 932 del 2015	SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE	Por la cual la Secretaria Distrital de Ambiente modifica y adiciona la Resolución 1115 de 2012. Guía de Gestión Integral de Residuos de Construcción y Demolición de 2015

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 03 - PERIODO: 01 DE MARZO AL 31 DE MARZO 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025

Resolución 1330 de 2019	IDU	Por la cual se establecen los lineamientos del Directorio Ambiental de Proveedores de Materiales de Construcción. Sitios de Disposición Final y Transformación y Aprovechamiento de Residuos de Construcción y Demolición RCD
Resolución 3353 de 2001	Directorio de Proveedores – IDU	
DOCUMENTO CONPES 2750 DE 1994	Políticas sobre manejo de residuos sólidos	
NORMA DE GESTION GTC 24 DE ICONTEC	ICONTEC	Guía para la separación de fuente de residuos

Fuente: SAVIMAC SAS.

4.2.2.1 Normatividad para el manejo de materiales de construcción:

Tabla 6 Manejo de Materiales de Construcción

COMPONENTE B. MANEJO AMBIENTAL EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS		
MANEJO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN		
NORMA	ENTIDAD	DESCRIPCIÓN
Ley 685 de 2001	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	Por medio de la cual se expide el código de minas. Señala que toda persona que a cualquier título suministre minerales explotados en el país para ser utilizados en obras, industrias y servicios, deberá acreditar procedencia lícita de dichos minerales con la identificación de la mina de donde provengan, mediante certificación de origen expedida por el beneficiario del título minero o constancia expedida por la respectiva.
Decreto 442 de 2015	Alcaldía Mayor de Bogotá	Por medio del cual se crea el Programa de aprovechamiento y/o valorización de llantas usadas en el Distrito Capital y se adoptan otras disposiciones
Decreto 265 de 2016	Alcaldía Mayor de Bogotá	Por medio del cual se modifica el Decreto Distrital 442 de 2015 y se adoptan otras disposiciones
Resolución 222 de 1994	Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial	Por la cual se determinan zonas compatibles para las explotaciones mineras de materiales de construcción en la Sabana de Bogotá y se dictan otras disposiciones.
Resolución 2200 de 2002	IDU	Por medio de la cual se modifica la resolución 3353 de 2001, mediante el cual se fijan lineamientos para la conformación del directorio de proveedores de materiales de construcción y servicios de disposición final de escombros que cumplen con los requisitos ambientales y mineros establecidos en las normas vigentes.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 03 - PERIODO: 01 DE MARZO AL 31 DE MARZO 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025

Resolución 1197 de 2004	Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial	Por medio de la cual se establecen las zonas compatibles con la minería para el Distrito Capital.
Resolución 5772 de 2004	IDU	Por medio de la cual se modifica la resolución 3353 de 2001, mediante el cual se fijan lineamientos para la conformación del directorio de proveedores de materiales de construcción y servicios de disposición final de escombros que cumplen con los requisitos ambientales y mineros establecidos en las normas vigentes.
Resolución 6981 de 2011	Secretaría Distrital de Ambiente y Movilidad	Por la cual se dictan lineamientos para el aprovechamiento de llantas y neumáticos usados, y llantas no conformes en el Distrito Capital.
Resolución 1115 del 26 de septiembre de 2012	Secretaría Distrital de Ambiente y Movilidad	Por medio de la cual se adoptan los lineamientos técnico-ambientales para las actividades de aprovechamiento y tratamiento de los residuos de construcción y demolición en el Distrito Capital.
Resolución 0715 del 30 de mayo de 2013	Secretaría Distrital de Ambiente y Movilidad	Por medio de la cual se modifica la resolución 1115 del 26 de septiembre de 2012 y se adoptan los lineamientos técnico-ambientales para las actividades de aprovechamiento y tratamiento de los residuos de construcción y demolición del Distrito Capital.

Fuente: SAVIMAC SAS.

4.2.2.2 Normatividad Aprovechamiento de RCDs:

Tabla 7 Aprovechamiento de Residuos de Construcción y Demolición

COMPONENTE B. MANEJO AMBIENTAL EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS		
APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN		
NORMA	ENTIDAD	DESCRIPCIÓN
Decreto 507 de 2023	Alcaldía de Bogotá	Por el cual se adopta el modelo y los lineamientos para la gestión integral de los Residuos de Construcción y Demolición - RCD en Bogotá D.C., y se dictan otras disposiciones
Resolución 1115 de 2012	Secretaría Distrital de Ambiente	
Resolución 715 de 2013	Secretaría Distrital de Ambiente	
Resolución 1138 de 2013	Secretaría Distrital de Ambiente	
Decreto 586 de 2015	Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C.	
Resolución 932 de 2015	Secretaría Distrital de Ambiente	
Resolución 472 de 2017	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 03 - PERIODO: 01 DE MARZO AL 31 DE MARZO 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025

Resolución 013 de 2018	Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial – UMV	
Resolución 1330 de 2019	SDA	Por la cual se establecen los lineamientos del Directorio Ambiental de Proveedores de Materiales de Construcción. Sitios de Disposición _Final y Transformación y Aprovechamiento de Residuos de Construcción y Demolición RCD del IDU.
Resolución 1257 de 2021	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	

Fuente: SAVIMAC SAS.

4.2.2.3 Normatividad Emisiones Atmosféricas:

Tabla 8 Manejo de Emisiones Atmosféricas

COMPONENTE B. MANEJO AMBIENTAL EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS		
MANEJO DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS		
NORMA	ENTIDAD	DESCRIPCIÓN
Decreto 948 de 1995	MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE	Este decreto contiene el reglamento de protección y control de la calidad del aire, donde se consagraron las normas y principios generales para la protección atmosférica, como los mecanismos de prevención y control, competencias para la fijación de normas y los instrumentos y medios de control y vigilancia.
Decreto 2107 de 1995	MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE	Por medio del cual se modifica parcialmente el Decreto 948 de 1995 que contiene el reglamento de protección y control de calidad del aire.
Resolución 898 de 1995	MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE	Por la cual se regulan los criterios ambientales de calidad de los combustibles líquidos y sólidos utilizados en hornos y calderas de uso comercial e industrial y en motores de combustión interna de vehículos automotores, adicionada por la resolución No.0068 de enero 18 de 2001.
Resolución 005 de 1996	MINAMBIENTE Y MINTRANSPORTE	Por la cual se reglamentan los niveles permisibles de emisión de contaminantes producidos por fuentes móviles terrestres a gasolina o diesel, y se definen los equipos y procedimientos de medición de dichas emisiones y se adoptan otras disposiciones.
Resolución 909 de 1996	MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE	Por la cual se modifica parcialmente la resolución No 005 de 1996 que reglamenta los niveles permisibles de emisión de contaminantes producidos por fuentes móviles terrestres a gasolina o diesel, se definen los equipos y procedimientos de medición de dichas emisiones.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 03 - PERIODO: 01 DE MARZO AL 31 DE MARZO 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025

Decreto 520 de 2013	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ	Establece condiciones y restricciones para el tránsito de los vehículos de transporte de carga en el área urbana del Distrito Capital.
Resolución 160 de 1996	DAMA (HOY SDA)	Por la cual se reglamentan los niveles permisibles de emisión de contaminantes producidos por las fuentes móviles con motor a gasolina y diesel.
Decreto 1697 de 1997	MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE	Por medio del cual se modifica parcialmente el decreto 948 de 1995, que contiene el reglamento de protección y control de calidad del aire.
Decreto 1228 de 1997	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	Por medio del cual se modifica parcialmente el decreto 948 de 1995 que contiene el reglamento de protección y control de la calidad del aire.
Decreto 2622 de 2000	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	Por medio del cual se modifica el artículo 40 del decreto 948 de 1995, modificado por el artículo 2 del decreto 1697 de 1997 en cuanto a calidad de combustibles.
Resolución 556 de 2003	DAMA	Por la cual se expiden normas para el control de las emisiones en fuentes móviles.
Resolución 3500 de 2005	MINTRANSPORTE	Por la cual se establecen las condiciones mínimas para las revisiones técnico-mecánicas y de gases.
Resolución 1015 de 2005	DAMA	Por el cual se fijan los niveles permisibles de emisión de contaminantes producidos por las fuentes móviles.
Decreto 979 de 2006	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	Modifica artículos 7,10,93, 94 y 108 del decreto 948 de 1995.
Decreto 174 de 2006	ALCALDÍA DE BOGOTÁ	Por el cual se adoptan las medidas para reducir la contaminación y mejorar la calidad del aire en el Distrito Capital.
Resolución 1351 de 1995	MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE	Se adopta la declaración denominada Informe de estado de emisiones- IE1.
Resolución 864 de 1996	MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE	Identifica equipos de control ambiental que dan derecho al beneficio tributario, según el art. 170, ley 223 de 1995.
Resolución 627 de 2006	MINISTERIO DE AMBIENTE VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL	Establece la norma de emisión de ruido y ruido ambiental para todo el territorio nacional.
Decreto 623 del 2011	ALCALDIA DE BOGOTA	Por medio del cual se clasifican las áreas-fuente de contaminación ambiental Clase I, II y III de Bogotá, D.C., y se dictan otras disposiciones
Decreto 417 de 2006	ALCALDIA DE BOGOTA	Por medio del cual se adoptan medidas para reducir la contaminación y mejorar la calidad del aire en el Distrito Capital

Fuente: SAVIMAC SAS.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 03 - PERIODO: 01 DE MARZO AL 31 DE MARZO 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025

4.2.2.4 Normatividad Aguas Superficiales.

Tabla 9 Manejo de Aguas Superficiales

COMPONENTE B. MANEJO AMBIENTAL EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS		
MANEJO DE AGUAS SUPERFICIALES Y VERTIMIENTOS		
NORMA	ENTIDAD	DESCRIPCIÓN
Ley 373 de 1997	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	Por la cual se establece el programa para el uso eficiente y ahorro de agua.
Decreto 2811 de 1974	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	Código de los recursos naturales y del medio ambiente. Art 77 a 78: Clasificación de aguas. Art 80 a 85: dominio de las aguas y causas. Art 86 a 89: derecho a uso de agua. Art 134 a 138: prevención y control de la contaminación. Art 155: Administración de aguas y causas.
Decreto 1541 de 1978	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	Establece todo lo relativo al permiso para su aprovechamiento o concesión, normas específicas para los diferentes usos que se le dé al recurso: minero, agropecuario, industrial y doméstico.
Decreto 2858 de 1981	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	Por el cual se reglamenta parcialmente el artículo 56 del Decreto-Ley 2811 de 1974 y se modifica el Decreto 1541 de 1978
Decreto 2105 de 1983	MINISTERIO DE SALUD	Reglamenta parcialmente la ley 09 del 79, sobre potabilización y suministro de agua para consumo humano. Establece los parámetros de calidad física, química y bacteriológica del agua potable.
Decreto 1594 de 1984	MINISTERIO DE AGRICULTURA	Establece los criterios de calidad del agua para el consumo humano, uso agrícola e industrial, entre otros. También, las normas para el vertimiento en cuerpos de agua y en el alcantarillado público, y reglamenta los sistemas de tratamiento.
Decreto 475 de 1998	MINISTERIO DE SALUD	Por la cual se expiden normas técnicas de calidad de agua potable.
Decreto 321 de 1999	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL	Plan de Contingencia contra derrames de Hidrocarburos, Derivados y Sustancias Nocivas.
Decreto 190 de 2004	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ	Mediante el cual se compilan las normas de los decretos distritales 619 de 2000 y 469 de 2003, que conforman el Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá.
Decreto 3930 de 2010	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Por el cual se reglamenta parcialmente el Título I de la Ley 9ª de 1979, así como el Capítulo II del Título VI -Parte III- Libro II del Decreto-ley 2811 de 1974 en cuanto a usos del agua y residuos líquidos.
Resolución 1074 de 1997	DAMA (HOY SDA)	Por la cual se establecen estándares ambientales en materia de vertimientos.
Resolución 399 de 1999	DAMA	Por el cual se implementan las unidades de contaminación hídrica, UCH1 y UCH2, para el Distrito Capital.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 03 - PERIODO: 01 DE MARZO AL 31 DE MARZO 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025

Resolución 1096 del 2000	MINISTERIO DE DESARROLLO ECONÓMICO	Por la cual se adopta el reglamento técnico para el sector de agua potable y saneamiento básico RAS.
Resolución 362 de 2003	EAAB	Por la cual se reglamenta la prestación de los servicios temporales que presta la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá.
Resolución 2320 de 2009	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL	Por el cual se modifica parcialmente la resolución 1096 de 2000, que adopta el reglamento técnico para el sector de agua potable y saneamiento básico (RAS).
Resolución 3956 de 2009	SDA	Por el cual se establece la norma técnica para el control y manejo de los vertimientos realizados al recurso hídrico en el Distrito Capital.
Resolución 3957 de 2009	SDA	Por la cual se establece la norma técnica, para el control y manejo de los vertimientos realizados a la red de alcantarillado público en el Distrito Capital".
Resolución 0631 de 2015	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Por la cual se establecen los parámetros y los valores límites máximos permisibles en los vertimientos puntuales a cuerpos de aguas superficiales y a los sistemas de alcantarillado público.
DOCUMENTO COMPES 1750 DE 1995		Políticas de manejo de las aguas.

Fuente: SAVIMAC SAS.

4.2.3 Normatividad componente C

Tabla 10 Componente C. Manejo de la Vegetación. Paisajismo y Fauna

COMPONENTE C. MANEJO DE LA VEGETACIÓN, PAISAJISMO y FAUNA SILVESTRE		
NORMA	ENTIDAD	DESCRIPCIÓN
Ley 1021 de 2006	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	Ley General Forestal.
Decreto 1791 de 1996	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	Régimen de aprovechamiento forestal.
Decreto 531 de 2010	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ	Por el cual se reglamenta la silvicultura urbana, zonas verdes y la jardinería en Bogotá y se definen las responsabilidades de las Entidades Distritales en relación con el tema y se dictan otras disposiciones.
Manual de arborización del Jardín Botánico de Bogotá	JARDÍN BOTÁNICO DE BOGOTÁ	Arborización urbana y manejo silvicultural con fines paisajísticos en el espacio público de Bogotá.
Resolución 619 de 2002	MINISTERIO DE AMBIENTE	Salvoconducto Nacional para la movilización de productos primarios de plantaciones forestales.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 03 - PERIODO: 01 DE MARZO AL 31 DE MARZO 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025

Resolución 5983 de 2011	SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE Y JARDÍN BOTÁNICO	Establece las especies vegetales que no requieren de permiso para ejecutar tratamientos silviculturales.
Resolución 475 de 2007	JARDÍN BOTÁNICO JOSÉ CELESTINO MUTIS	Delega al Jardín Botánico José Celestino Mutis los programas de arborización en Bogotá y el registro de inventarios de las mismas.

Fuente: SAVIMAC SAS.

4.2.4 Normatividad componente E

Tabla 11 Señalización

COMPONENTE E. SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD		
NORMA	ENTIDAD	DESCRIPCIÓN
Ley 1562 de 2012	Congreso de la República	Reforma al Sistema de Riesgos Laborales
Resolución 2400 de 1979	Ministerio de Trabajo	Estatuto de Seguridad Industrial
Resolución 1527 de 1994	Ministerio de Trabajo	Normas para la Señalización de Seguridad y Salud en el Trabajo
Resolución 0312 de 2019	Ministerio de Trabajo	Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)
Resolución 4272 de 2021	Ministerio de Trabajo	Reglamento de Seguridad para Protección contra Caídas en Trabajo en Alturas
NTC 1486 de 2014	ICONTEC	Señales de Seguridad - Requisitos

Fuente: SAVIMAC SAS.

5 ASPECTOS GENERALES

5.1 INFORMACION Y DESCRIPCION DEL PROYECTO

5.1.1 Información General del Contrato de Interventoría:

ASPECTOS CONTRACTUALES:

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 03 - PERIODO: 01 DE MARZO AL 31 DE MARZO 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025

Tabla 12 Aspectos contractuales-SAVIMAC SAS:

CONTRATO	CIN 994 de 2025
EMPRESA	SAVIMAC S.A.S
NIT	900984598-9
REPRESENTANTE LEGAL	SANTIAGO CARRILLO VARGAS
OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	REALIZAR LA INTERVENTORÍA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO QUE TIENE COMO OBJETO "REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE
DIRECCIÓN	CALLE 56 F # 71 D - 93 SUR
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 1.964.588.620
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	15/12/2025
FECHA DE CESIÓN DEL CONTRATO	21/01/2026
FECHA DE TERMINACIÓN	14/02/2027
PLAZO DE EJECUCIÓN	14 MESES

Fuente: (SAVIMAC SAS)

5.1.2 Descripción del Contrato de Obra:

Tabla 13 Aspectos Contractuales - CONSORCIO VIAL KENNEDY 2025

CONTRATO	COP-938-2025
EMPRESA	CONSORCIO VIAL KENNEDY 2025
NIT	9 0 2 0 1 2 8 8 3- 0
REPRESENTANTE LEGAL	JOTAM MAESTRE DIAB
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA	REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, BOGOTÁ D.C, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE
DIRECCIÓN	CRA 15 # 93ª-84
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$19.645.886.208,00
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	15/12/2025

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 03 - PERIODO: 01 DE MARZO AL 31 DE MARZO 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025

CONTRATO		COP-938-2025
FECHA DE TERMINACIÓN		14/02/2027
PLAZO DE EJECUCIÓN		14 MESES
PIN AMBIENTAL		281215

Fuente: SAVIMAC SAS.

5.2 LOCALIZACION DEL PROYECTO

La ejecución del proyecto se localiza en la Localidad de Kennedy (08), ubicada en el sector suroccidente del Distrito Capital. Esta zona se caracteriza por su alta densidad poblacional y su importancia logística para la movilidad de la ciudad.

5.2.1 Delimitación Administrativa y Geográfica:

La zona de intervención cuenta con una extensión de 3.859 hectáreas y se encuentra delimitada según los siguientes linderos:

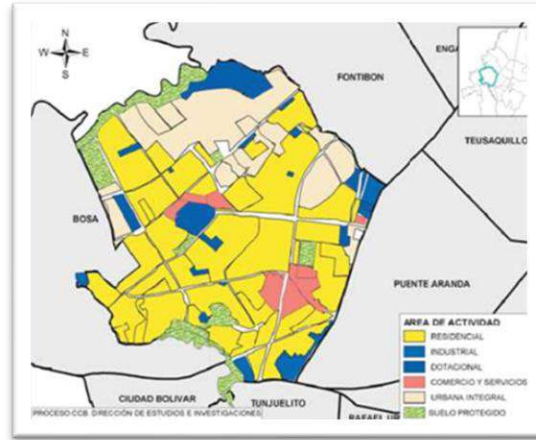
- Norte: Localidad de Fontibón (Separada naturalmente por el cauce del Río Fucha).
- Sur: Localidades de Bosa y Tunjuelito (Delimitadas por el Río Tunjuelo y la Autopista Sur).
- Oriente: Localidad de Puente Aranda.
- Occidente: Río Bogotá.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 03 - PERIODO: 01 DE MARZO AL 31 DE MARZO 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025

Ilustración 1 Localidad de Kennedy



Fuente: POT

5.2.2 Listado de CIVs a intervenir

Tabla 14 Segmentos Viales COP 938-2025

NO.	CIV	EJE VIAL	DESDE	HASTA	SECTOR
1	8009428	KR 77W	CL 50 S	CL 50BIS S	JACQUELINE
2	8007237	KR 68BIS	CL 4 S	CL 8 S	HIPOTECO SUR
3	8009327	KR 77XBISA	CL 48A S	CL 49 S	JACQUELINE
4	8006945	KR 68ABIS	CL 1 S	CL 3 S	HIPOTECO SUR
5	8006739	CL 38B S	Sin Establecer	KR 78C	CIUDAD KENNEDY CENTRAL
6	8009556	KR 77V	CL 46B S	CL 47A S	JACQUELINE
7	8006953	KR 68C	CL 2 S	CL 3 S	HIPOTECO SUR
8	8006810	CL 2 S	KR 68C	KR 68D	HIPOTECO SUR
9	8006814	CL 40A S	KR 78H	KR 78I	CIUDAD KENNEDY CENTRAL
10	8007134	TV 78A	CL 40 S	CL 40B S	CIUDAD KENNEDY CENTRAL
11	8009456	KR 77VBISB	CL 49 S	CL 50 S	JACQUELINE
12	8009473	KR 77VBISB	CL 48A S	CL 49 S	JACQUELINE
13	8009022	CL 43A S	KR 78	KR 78A	TOCAREMA
14	8008916	CL 43A S	KR 78A	KR 78B	TOCAREMA
15	8008802	CL 43A S	KR 78B	KR 78C	TOCAREMA
16	8008713	KR 78C	CL 43BIS S	CL 43A S	TOCAREMA
17	8008801	KR 78B	CL 43BIS S	CL 43A S	TOCAREMA
18	8008842	KR 78B	CL 43A S	CL 44 S	TOCAREMA

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025

19	8008888	KR 78B	CL 44 S	CL 45 S	TOCAREMA
20	8008792	KR 78C	CL 44 S	CL 45 S	TOCAREMA
21	8008743	KR 78C	CL 43A S	CL 44 S	TOCAREMA
22	8008637	CL 40 H SUR	KR 73 C	KR 74	TIMIZA B
23	8008582	KR 74	TV 74	Sin Establecer	TIMIZA B
24	8007698	KR 72QBIS	CL 37C S	CL 38 S	PROVIVIENDA OCCIDENTAL
25	8008350	KR 69A	CL 24 S	CL 25 S	PROVIVIENDA OCCIDENTAL
26	8010914	CL 39I S	TV 72F	KR 72FBIS	LA CAMPINA
27	8010695	CL 39I S	KR 72FBIS	KR 72FBISA	LA CAMPINA
28	8009549	CL 47A S	KR 77U	KR 77W	JACQUELINE
29	8010826	TV 68JBIS	CL 39A S	CL 39B S	NUEVA YORK
30	8009019	KR 72PBIS	KR 72 Q	CL 40C S	TIMIZA
31	8008835	CL 41B SUR	TV 74	CL 41A S	TIMIZA
32	8008578	CL 41B SUR	CL 41A S	KR 75A BIS	TIMIZA
33	8008465	CL 41B SUR	KR 75A BIS	TV 78	TIMIZA
34	8008128	CL 41B SUR	TV 78	KR 78B	TIMIZA
35	8001292	CL 8A	KR 81B	KR 81C	VALLADOLID

Fuente: Anexo Técnico

6 METODOLOGIA

El modelo de supervisión aplicado al contrato **COP-938-2025** se desarrolla bajo un esquema de control integral que abarca las siguientes dimensiones:

- **Alcance del Control:** Supervisión técnica, administrativa, legal, ambiental, social y financiera, conforme al objeto y obligaciones del contrato.
- **Mecanismos de Seguimiento:** Ejecución de visitas técnicas de campo, revisión documental de especificaciones, monitoreo de cronogramas y asistencia a comités de decisión.
- **Gestión Ambiental y SST:** Verificación de las medidas adoptadas por el **Consorcio Vial Kennedy 2025** para la mitigación de impactos ambientales y la prevención de riesgos laborales. Se toma como marco de referencia



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 03 - PERIODO: 01 DE MARZO AL 31 DE MARZO 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025

principal la Guía de Manejo Ambiental para Proyectos de Infraestructura Urbana del IDU.

- **Marco Normativo de Calidad:** La validación de los procesos constructivos se fundamenta en las Especificaciones Técnicas Generales de Materiales de Construcción para Bogotá D.C. (IDU) y los lineamientos internos del FDLK detallados a continuación:

Tabla 15 Listado resumen de actividades metodológicas que se van a llevar a cabo por la interventoría durante las diferentes etapas

Verificar el estado de cumplimiento de los componentes y programas que conforman el MAO-SST.
Verificar el cumplimiento de los permisos, concesiones o autorizaciones ambientales para el uso y/o aprovechamiento de los recursos naturales.
Evaluar el desempeño ambiental del contratista frente a los requerimientos de los documentos contractuales y la normatividad.
Analizar la efectividad y eficacia de los Componentes del MAO-SST que se están ejecutando
Revisión de materiales allegados a los frentes.
Seguimiento Plan de Gestión Integral de Residuos de Construcción y Demolición
Control y seguimiento de los registros ambientales
Acompañamiento al cronograma de actividades ambientales.

Fuente: Anexo Técnico

7 MANUAL DE CONTROL Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL

7.1 COMPONENTE A – SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL

Tras el seguimiento a las obligaciones del contrato **COP-938-2025**, se constata que el **Consorcio Konkennedy Vial**, mantiene al día la gestión documental requerida por esta Interventoría. Asimismo, se verifica el cumplimiento de las medidas de

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 03 - PERIODO: 01 DE MARZO AL 31 DE MARZO 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025

mitigación y control ambiental en los frentes de obra operativos, conforme a los lineamientos establecidos en el Plan de Manejo Ambiental (PMA).

7.1.1 Manejo para el Cumplimiento de Requisitos y Obligaciones A&SST:

Estructura del Sistema de Gestión Ambiental

De acuerdo con los parámetros del Manual de Obra del IDU y el Anexo Técnico contractual, la estructura del Sistema de Gestión Ambiental se define bajo el siguiente modelo de cumplimiento y seguimiento:

Tabla 16 Estructura del Sistema Ambiental

ESTRUCTURA DEL SISTEMA GESTIAN AMBIENTAL Y SST	
COMPONENTE A-SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL	MANEJO PARA EL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y OBLIGACIONES A&SST
COMPONENTE B-MANEJO AMBIENTAL EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS	PROGRAMA B1. Manejo de campamentos fijos y/o temporales
	PROGRAMA B2. Manejo de materiales de construcción
	PROGRAMA B3. Manejo integral de residuos sólidos
	PROGRAMA B4. Control de emisiones atmosféricas
	PROGRAMA B5. Manejo integral de cuerpos de agua, sumideros y obras hidráulicas
COMPONENTE C MANEJO DE LA VEGETACION, PAISAJISMO Y FAUNA SILVESTRE	PROGRAMA C1. Manejo de la vegetación
	PROGRAMA C2. Manejo de Fauna silvestre
	PROGRAMA C3. Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenible – SUDS.
COMPONENTE D GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	PROGRAMA D1. Manejo de maquinaria equipos y vehículos – MEV
	D1.1- Manejo de Maquinaria y Equipos
	D1.2 – Manejo de vehículos
	D1.3 – Traslado de maquinaria, equipos y cargas
	D1.4 – Abastecimiento de combustibles en el proyecto
	D1.5 - Almacenamiento de combustibles en obra
	PROGRAMA D2. Trabajo seguro en excavaciones.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 03 - PERIODO: 01 DE MARZO AL 31 DE MARZO 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025

	PROGRAMA D3. Trabajo en alturas
	PROGRAMA D4. Izaje mecánico de cargas.
	PROGRAMA D5. Manipulación de redes eléctricas
COMPONENTE E PROGRAMA DE SEÑALIZACION DE SEGURIDAD	SEÑALIZACION PREVENTIVA - PMT

Fuente: MANUAL DE OBRA IDU

7.1.1.1 Personal:

Dando cumplimiento a las obligaciones A&SST, el contratista presenta al siguiente personal de acuerdo a lo establecido en el documento MAO y los pliegos de condiciones, los cuales cuentan con la experiencia para cumplir con las obligaciones contractuales y las demás establecidas dentro del contrato en la etapa de construcción.

Así mismo cuenta dentro de su equipo con personal de apoyo (Brigada de Orden y aseo).

Tabla 17 Profesionales a cargo del componente Ambiental y SST

CARGO	NOMBRE
Residente Ambiental	Fabio Merck Ramírez
Residente SST	María Teresa Orozco

Tabla 18 Personal de Apoyo

CARGO	CANTIDAD
BOAL O TRAFICO	4

Fuente: SAVIMAC SAS.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 03 - PERIODO: 01 DE MARZO AL 31 DE MARZO 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025

Asimismo, el contratista ha dado cumplimiento a los requerimientos contemplados en los diversos documentos contractuales y legales aplicables al proyecto. Ha mantenido la información al día mediante el diligenciamiento de los formatos y actividades de gestión ambiental, respondiendo a los requerimientos de esta interventoría dentro de los plazos establecidos.

7.1.1.2 Permisos:

Teniendo en cuenta las características del proyecto a continuación se hace una relación de los permisos requeridos para la ejecución del contrato.

Tabla 19 Permisos Requeridos en obra

TIPO DE PERMISO	APLICA		ACTIVIDAD DE OBRA	OBSERVACION
	SI	NO		
Ruido		X	Trabajos nocturnos	No se realiza trabajos en horarios nocturnos, de ser así se realizará el debido permiso ante el FDLK
Permiso silvicultural, Inventario y balance de zonas verdes Aprobación diseño paisajístico, Actualización y/o creación de códigos SIGAU, Levantamiento de veda, Sustracción de áreas de reserva forestal o áreas protegidas.		X	Manejo de individuos arbóreos presentes en la AID del proyecto. Actividades propias de la obra y por diseño	No Aplica
Registro de elementos de publicidad exterior visual		X	Instalación de vallas	Debido al tipo de contrato no aplica la instalación de valla informativa de obra se proyecta instalar vallas móviles informativas
Plan de manejo de fauna silvestre		X	Actividades en entorno urbano y rural, que ofrecen sitios para el refugio, descanso, reproducción, alimentación y paso transitorio de la fauna silvestre.	Luego de realizar el diagnostico de los segmentos viales definidos se concluye que no se requiere adelantar el trámite de permiso de fauna silvestre

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 03 - PERIODO: 01 DE MARZO AL 31 DE MARZO 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025

Permiso de ocupación de cauce, depósito de agua o zona de ronda, lineamiento para el manejo de ZMPA y corredores ecológicos		X	Intervención fuentes de agua	En los segmentos a intervenir no se encuentra rondas hídricas que se puedan ver afectadas
Apertura y cierre del PIN	X		Manejo RCD en obra	Se asigna el Numero de pin 28115 ante la Secretaria Distrital de Ambiente, donde se radica el PGRCD bajo el radicado 2026ER14653

Fuente: SAVIMAC SAS.

7.1.1.3 Actividades dentro del periodo

Dentro de las actividades realizadas durante el periodo para el componente a y comprendido entre el 21 de enero al 28 de febrero del 2026 teneos:

- Acompañamiento a reunión de inicio el día 06 de marzo del año en curso en los CIVs, 8009428, 8009456, 8009473 y 8010826, donde se dio a conocer a los asistentes cuales son las actividades que se van a realizar a lo largo de la ejecución de la obra.
- Esta interventoría verificó el inicio de las actividades de obra en los siguientes frentes: el 09 de marzo en los **CIV 8009456**, el 18 de marzo en el **CIV 8010826** y el di 24 de marzo en el **CIV 8009473**. Se constató que la ejecución se ajusta a los requerimientos del **Manual de Control y Seguimiento Ambiental y SST** aprobado.
- El día 24 de marzo del 2026, esta interventoría en cumplimiento de sus funciones realiza acompañamiento a la reunión de inicio del CIV 8007698, donde se les comunica las actividades a realizar en cada uno de los componentes.

Anexo 1. Correspondencia Enviada.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 03 - PERIODO: 01 DE MARZO AL 31 DE MARZO 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025

Comité ambiental:

Para el día 19 de marzo del 2026 el funcionario PIGA de la Alcaldía Local de Kennedy, culla función es la de realizar el cargue de la información de RCD's al aplicativo de la SDA, hace el cargue de la información de RCD del mes de febrero del 2026, dicha información va en cero ya que para esos meses no se generaron RCD, pero el aplicativo requiere la documentación desde la fecha de inicio del contrato.

La interventoría en el cumplimiento de sus funciones realiza en compañía del residente ambiental del contratista recorrido a los frentes de obra el día 25 de marzo con el objetivo de verificar el estado actual de cada uno de los CIVs.

Anexo 2. Actas de Comité Ambiental

Imagen 1 Verificación de PMT CIV 8009473



Fuente: SAVIMAC SAS.

7.1.1.3 Capacitación

El contratista reporta para este periodo la siguiente información:

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 03 - PERIODO: 01 DE MARZO AL 31 DE MARZO 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025

Realiza inducción al personal que ingreso los temas del área ambiental consiste en ambiental (Manual de control y seguimiento ambiental y SST, Plan de gestión de RCD, manejo de materiales, control de emisiones atmosféricas, manejo de sumideros, vegetación) para un total de 6 inducciones para el periodo.

Al personal en campo se le dictaron dos capacitaciones con el apoyo de personal del área de educación Ambiental del la Secretaria Distrital de Ambiente y cuyos temas fueron:

Tabla 20 Capacitaciones del Periodo

CAPACITACION	FECHA
SEPARACION Y MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS	5/03/2026
FLORA DE BOGOTA	9/03/2026

Fuente: SAVIMAC SAS.

Imagen 2 Capacitaciones del periodo



Fuente: SAVIMAC SAS.

7.2 COMPONENTE B MANEJO AMBIENTAL EN LA EJECUCION DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 03 - PERIODO: 01 DE MARZO AL 31 DE MARZO 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025

En cumplimiento de las medidas de prevención y mitigación de impactos, la interventoría realiza el seguimiento a la fase de construcción. El contratista avanza en la consolidación operativa de sus frentes, reportando cinco (5) segmentos viales (CIV) en ejecución, sobre los cuales se ejerce el respectivo control técnico ambiental descrito en este documento

7.2.1 Programa B1 Manejo de Campamentos fijo y/o Temporales, Almacenes y Centro de Acopio.

Este componente define las medidas de adecuación para los campamentos de obra que albergan al personal administrativo, operativo y de supervisión. Se verificará que estas áreas cuenten con infraestructura para servicios higiénicos y sistemas de clasificación de residuos (puntos ecológicos). La ubicación de estas estructuras debe mitigar cualquier impacto ambiental negativo, especialmente respecto al manejo de aguas residuales. Los materiales finales para su construcción serán validados por la interventoría al inicio de la etapa de adecuación.

7.2.1.1 Campamento Principal

Actualmente el Contratistas cuentan con una oficina principal ubicada dentro de la localidad en la calle 39B Sur # 72-39B y es donde se llevan a cabo las actividades administrativas y su otra función es la de bodega de almacenamiento de Señalización, dotación etc., este campamento cuenta con tres baños, punto ecológico, señalización SST-MA, kit de emergencia y todos los servicios públicos básicos agua, energía, gas y línea telefónica.

7.2.1.2 Campamento Frente de Obra

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 03 - PERIODO: 01 DE MARZO AL 31 DE MARZO 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025

La interventoría realizó la inspección de dos carpas móviles instaladas por el contratista para la operatividad de los CIV 8009456, 8009473 y 8010826. Se validó el cumplimiento de los estándares mínimos de seguridad, incluyendo la dotación de camilla, extintor, botiquín y la publicación de la cartelera con información de gestión ambiental y SST.

Actividades en los frentes

➤ ***CIVs 8010914, 8010695, 8009549, 8009556 y 8009623.***

Dentro de los frentes de obra en ejecución se realizan las siguientes actividades durante el periodo:

- ✓ Implementación de PMT
- ✓ Instalación de cerramiento
- ✓ Jornada de orden y aseo
- ✓ Se realiza brigada de orden y aseo
- ✓ Se realiza protección de materiales pétreos
- ✓ Se realiza el retiro de RCD de los frentes de obra
- ✓ Se realiza mantenimiento de cerramiento perimetral
- ✓ Se realiza mantenimiento de unidades sanitarias
- ✓ Se realiza retiro de residuos ordinarios

➤ ***CIV 8009549 8009623 8009556 8010914 y 8010695***

- ✓ Jornada de orden y aseo
- ✓ Se realiza protección de materiales pétreos
- ✓ Se realiza el retiro de RCD de los frentes de obra
- ✓ Se realiza mantenimiento de cerramiento perimetral
- ✓ Se realiza mantenimiento de unidades sanitarias

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 03 - PERIODO: 01 DE MARZO AL 31 DE MARZO 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025

- ✓ Se realiza retiro de residuos ordinarios
- ✓ Dentro del avance constructivo se llevan a cabo rellenos.

7.2.2 Programa B2. Manejo de Materiales de Construcción.

Este programa desarrolla las medidas tendientes a controlar los efectos ambientales ocasionados por el manejo de materiales de construcción en el frente de obra. Durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de marzo del 2026, se informa lo siguiente:

Para marzo objeto de este reporte, no se registró el ingreso de materiales pétreos al frente de obra, lo anterior obedece a la programación de obra y al inicio de las actividades constructivas, priorizando actividades que no demandaron el suministro de nuevos agregados durante este ciclo.

Las cantidades suministradas durante el mes de marzo de 2026 se encuentran en proceso de conciliación administrativa y serán reportadas detalladamente en el Informe No. 4 del contratista, una vez el proveedor emita las certificaciones correspondientes (mes vencido).

Tabla 21 Reporte Ingreso de Material

MATERIAL	CANTIDAD m ³ dic-25	CANTIDAD m ³ ene-26	CANTIDAD m ³ feb-26
SUBBASE RECICLADA	0	0	0
BASE RECICLADA	0	0	0
B200	0	0	0
TRITURADO 3/4	0	0	0

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 03 - PERIODO: 01 DE MARZO AL 31 DE MARZO 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025

Total	0	0	0
-------	---	---	---

Fuente: SAVIMAC SAS.

Mediante las visitas de seguimiento realizadas a los frentes de obra, se evidenció que el contratista dio cumplimiento a los lineamientos de manejo de materiales existentes:

- Los materiales necesarios para el avance de obra se acopiaron exclusivamente dentro de los segmentos en ejecución, evitando la dispersión de insumos fuera de las áreas autorizadas.
- Se verificó que los acopios permanecieron debidamente cubiertos con plástico, medida técnica que previene la generación de material particulado (polvo) y el arrastre de sedimentos por escorrentía pluvial.
- Los materiales ubicados temporalmente se mantuvieron confinados dentro de los límites del frente de obra, garantizando en todo momento la seguridad vial y peatonal, sin generar obstrucciones al tránsito de la comunidad circundante.

7.2.3 Programa B3 Manejo Integral de Residuos Solidos

Este programa contempla las medidas para el manejo adecuado de RCD, material reutilizable o reciclable y otros residuos que se generan dentro de los procesos constructivos de las obras a las cuales hace referencia este Manual.

Residuos Sólidos Ordinarios

En estricto cumplimiento de la **Resolución 2184 de 2019**, el proyecto ha implementado el código de colores unificado para la separación de residuos en la



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 03 - PERIODO: 01 DE MARZO AL 31 DE MARZO 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025

fuelle. Para ello, se instalaron dos (2) puntos ecológicos estratégicos en los frentes de obra y campamentos para un total de cuatro, distribuidos de la siguiente manera:

- **Blanco:** Para residuos aprovechables limpios y secos (plástico, vidrio, metal, papel y cartón).
- **Negro:** Para residuos no aprovechables (papel higiénico, servilletas, papeles y cartones contaminados con comida, papeles metalizados, etc.).
- **Verde:** Para residuos orgánicos aprovechables (restos de comida, desechos agrícolas).

Durante las visitas de inspección y seguimiento ambiental, se verificaron las siguientes condiciones operativas en los frentes de trabajo:

- Se han adoptado disposiciones para el uso racional de bolsas plásticas, minimizando el impacto ambiental derivado del consumo de polímeros de un solo uso.
- El contratista realiza la disposición de los Residuos Sólidos Ordinarios a la empresa de servicios públicos (Ciudad Limpia).
- El contratista reporta para este periodo una generación de residuos ordinarios de 1.8 Kg.

Disposición de RCD

En cumplimiento de las obligaciones ambientales del contrato y la normativa vigente para el Distrito Capital, se procedió con el reporte de Residuos de Construcción y Demolición (RCD) ante la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA).

Para el presente periodo el contratista relaciona las cantidades de RCD generados en el mes de febrero dentro de los frentes de obra activos, esto debido a que las

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 03 - PERIODO: 01 DE MARZO AL 31 DE MARZO 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025

certificaciones el proveedor de disposición final no las entregas dentro del periodo por tal razón se relacionan mes vencido.

Para el mes de febrero se generaron 807 m³ donde 707 m³ corresponden a excavación y 100 m³ a demolición, a continuación, se relacionan las cantidades del mes de febrero.

Tabla 22 Reporte de cantidades de RCD

MES	EMPRESA	CATIDAD	TIPO	TOTAL
feb-26	MOLINOS	57	Excavación	707
	MAQUINAS AMARILLAS			
	SAN JOSE GREEN	575		
	ECODESARROLLO	75		
	FUNDACION SEMILLEROS			
	SECAM JR			
	MOLINOS	100	Demolición	100
	SECAM JR			
	MAQUINAS AMARILLAS			
TOTAL				807

Fuente: SAVIMAC SAS.

La gestión de cargue de cantidades se formalizó el día 19 de marzo de 2026, obteniendo los siguientes soportes de radicación:

- Mes de febrero 2026: Radicado No. 2026ER53391.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 03 - PERIODO: 01 DE MARZO AL 31 DE MARZO 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025

Con estos registros, el contratista se encuentra al día con las obligaciones de reporte externo, asegurando que el proyecto no incurra en omisiones administrativas ante la autoridad ambiental competente.

La información del mes de marzo del 2026 será incluida en el informe No 4 del contratista.

Imagen 3 Registro plataforma SDA

La información fue procesada exitosamente

Imprimir Guardar

Secretaría Distrital de Ambiente
VENTANILLA VIRTUAL

Actividad: Reporte, consulta y modificación de información

Número de radicación: 2026RS0391

Fecha inicio: 2026-03-19 15:30:58

Fecha fin: 2026-03-19 15:30:34

Tienda: Seguimiento y Control a Obras Públicas y Privadas

Fuente: SAVIMAC SAS.

Aprovechamiento de RCD

Durante el presente periodo, el contratista informa que **no** se realizó aprovechamiento o reutilización de material de excavación en el frente de obra.

Tras la debida caracterización en campo, se determinó que el material extraído no cumple con los requisitos técnicos (propiedades geomecánicas o de limpieza) exigidos para su reincorporación en la estructura de la vía o rellenos, según las especificaciones del proyecto.

En cumplimiento de la normativa vigente que exige el uso de materiales sostenibles en la infraestructura vial de Bogotá, el Consorcio Vial Kennedy 2025 ratifica su

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 03 - PERIODO: 01 DE MARZO AL 31 DE MARZO 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025

compromiso de alcanzar el 25% de uso de GCR sobre el total de la mezcla instalada durante la ejecución del contrato.

A la fecha de corte del presente informe, no se ha realizado la instalación de este material, toda vez que el cronograma de obra se encuentra en fases previas a la pavimentación. El cumplimiento de este indicador se verá reflejado y soportado en los informes correspondientes a la fase de extensión de carpeta asfáltica.

Tabla 23 Consolidado de GCR

PERIODO	MATERIAL	VOLUMEN (m³)	PORCENTAJE	PROVEEDOR
Diciembre	GCR	0	0	
Enero	GCR	0	0	
Marzo	GCR	0	0	

Fuente: SAVIMAC SAS.

7.2.4 Programa B4. Control de Emisiones Atmosféricas

Durante el periodo reportado, la Interventoría realizó el seguimiento y control a la implementación de medidas orientadas a prevenir, mitigar y corregir los impactos generados por material particulado, gases contaminantes y niveles de presión sonora.

Se verificó de manera constante que el Contratista de Obra diera cumplimiento a los siguientes lineamientos operativos:

- Mantenimiento preventivo del cerramiento perimetral y limpieza permanente de los frentes de trabajo, garantizando un área despejada para evitar la resuspensión de polvo.



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 03 - PERIODO: 01 DE MARZO AL 31 DE MARZO 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025

- Verificación de que el 100% de las volquetas destinadas al transporte de RCD transiten debidamente carpadas, asegurando la hermeticidad de la carga para evitar fugas de material particulado en las vías públicas.
- Restricción de velocidad para maquinaria y vehículos vinculados al proyecto a un máximo de 20 km/h dentro de los frentes de obra, medida clave para minimizar la generación de emisiones fugitivas.
- Control estricto del material pétreo ingresado, garantizando que su permanencia en obra no supere las 24 horas. Asimismo, se constató que los acopios temporales estuvieran debidamente señalizados y protegidos con material plástico (polietileno) para evitar la dispersión de partículas por acción del viento.
- Inspección de las planillas de mantenimiento preventivo y certificados de Revisión Tecno-Mecánica vigentes de toda la maquinaria y vehículos adscritos, asegurando niveles óptimos de emisión de gases.

A continuación, se relaciona el listado de vehículos que ejecutaron actividades dentro del periodo.

Tabla 24 Vehículos del COP 938

TIPO	PLACA	PIN	SOAT	TECNOMECANICA	
				NUMERO	FECHA DE VENCIMIENTO
Camión	WLL 368	NA	26/02/2027	181537794	3/06/2026
Camioneta	WGG 432	NA	30/10/2026	184927590	29/10/2026
Camión	LUN 060	NA	16/03/2026	188429944	14/03/2027
Camioneta	SMA 491	NA	2/03/2027	179852112	27/02/2027
Volqueta	AFE 182	16756	7/02/2027	197525338	7/02/2027
Volqueta	CDK 817	7052	13/02/2026	180080246	8/03/2026
Volqueta	SMA 801	11450	11/07/2026	183312340	19/08/2026
Volqueta	SMD 276	3514	23/06/2026	182802315	26/07/2026
Volqueta	SNF 516	247	16/02/2027	185481419	22/11/2026

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 03 - PERIODO: 01 DE MARZO AL 31 DE MARZO 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025

Volqueta	SOP 192	13319	4/07/2026	182224122	3/07/2026
Volqueta	SOP 298	820	10/07/2026	182188942	2/07/2026

7.2.4 Programa B5. Manejo Integral de Cuerpos de Agua, Sumideros y Estructuras Hidráulicas.

Este programa se enfoca en la formulación y ejecución de medidas de control para proteger las redes de alcantarillado y cuerpos de agua que puedan verse afectados por el desarrollo de las obras civiles. Durante el periodo reportado, la Interventoría priorizó la prevención de vertimientos accidentales y la colmatación de redes.

Las acciones verificadas en campo fueron las siguientes:

- Se realizó un levantamiento técnico y diagnóstico del estado inicial de los sumideros en los frentes de obra. Este inventario permite establecer una línea base para garantizar que la infraestructura sea entregada en condiciones óptimas al finalizar la intervención.
- Se constató la implementación de barreras físicas mediante el uso de malla de polipropileno (malla azul) y materiales filtrantes en los sumideros operativos. Esta medida busca prevenir el ingreso de sedimentos, lodos o residuos sólidos provenientes de la actividad constructiva hacia la red de alcantarillado pluvial.
- Se verificó que el contratista realizara jornadas de limpieza periódica en los puntos críticos de drenaje para asegurar la capacidad hidráulica de la red y evitar encharcamientos en la zona de influencia.
- Se supervisó el manejo de combustibles, sustancias químicas y residuos líquidos. Se verificó que el almacenamiento se realice en áreas estancas con

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 03 - PERIODO: 01 DE MARZO AL 31 DE MARZO 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025

sistemas de contención (bandejas o diques) para evitar cualquier infiltración al suelo o transporte por escorrentía hacia las obras hidráulicas.

Tabla 25 Sumideros

CIV	CANTIDAD
8010914	4
8010695	2
8009556	3
8009456	2
8009473	2

Fuente: SAVIMAC SAS.

Imagen 4 Sumideros



Fuente: SAVIMAC SAS.

Con el objetivo de garantizar condiciones de higiene óptimas para el personal de obra y prevenir vertimientos no autorizados, se realizó el seguimiento a la prestación de servicios de saneamiento básico en los frentes de trabajo:

- El contratista realizó la instalación de dos (2) y mantenimiento de dos (2) unidades sanitarias portátiles, ubicadas estratégicamente para el servicio de los trabajadores.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 03 - PERIODO: 01 DE MARZO AL 31 DE MARZO 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025

- Se verificó que se realizara la limpieza, desinfección y succión de pozos de manera periódica, con una frecuencia de dos (2) veces por semana, asegurando la salubridad de las cabinas.
- La Interventoría validó que el contratista cuenta con las certificaciones de mantenimiento y disposición final de residuos líquidos emitidas por la empresa prestadora del servicio. Dichos soportes se encuentran integrados en el informe mensual de gestión ambiental del contratista, cumpliendo con los requisitos de trazabilidad exigidos.

Imagen 5 Mantenimiento de Baños



Fuente: SAVIMAC SAS.

7.3 COMPONENTE C MANEJO DE LA VEGETACION, PAISAJISMO Y FAUNA SILVESTRE

El presente componente aborda la gestión integral de las zonas verdes y el arbolado urbano, reconociéndolos como elementos críticos de la infraestructura técnica y social de la ciudad. Durante el periodo, se supervisó que el proyecto no solo cumpliera con la protección de la vegetación existente, sino que potenciara los siguientes beneficios ambientales y sociales:

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 03 - PERIODO: 01 DE MARZO AL 31 DE MARZO 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025

A. Mitigación Climática y Control de Emisiones

- **Regulación Térmica:** Reducción del efecto de "isla de calor" urbana, favoreciendo el enfriamiento natural de la zona de influencia.
- **Calidad del Aire:** Captura de material particulado y mejora en la oxigenación del entorno inmediato de la obra.
- **Amortiguación Física:** Disminución del impacto del ruido generado por el tráfico y control de las corrientes de viento.

B. Gestión del Ciclo Hídrico y Biodiversidad

- **Control de Escorrentía:** Mitigación de riesgos de inundación mediante la permeabilización del suelo y la alimentación de acuíferos.
- **Conectividad Ecológica:** Creación y mantenimiento de hábitats que favorecen la presencia de fauna silvestre en el corredor urbano de Kennedy.

C. Bienestar Social y Calidad Paisajística

- **Salud Pública:** Fomento de espacios para la relajación y recreación pasiva, incidiendo positivamente en la salud física y mental de los habitantes.
- **Valorización del Entorno:** Mejoramiento de la calidad visual y estética del espacio público intervenido por el Instituto.

7.3.1 Programa C1 Manejo de Vegetación

Este programa comprende la ejecución de medidas orientadas a la prevención, mitigación y compensación de impactos sobre el componente arbóreo, la jardinería y las zonas verdes del área de influencia. Se incluyen en este manejo tanto el arbolado existente como las coberturas vegetales y el cumplimiento de los

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 03 - PERIODO: 01 DE MARZO AL 31 DE MARZO 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025

lineamientos establecidos en el Acta de Diseño Paisajístico aprobada para el proyecto.

Durante el periodo reportado, se realizaron las siguientes actividades de control en el CIV 8009565:

- En coordinación con el contratista de obra, se realizó el mantenimiento de los cerramientos individuales de los cinco (5) individuos arbóreos con mayor proximidad al área de intervención directa. Esta medida se ejecutó con el fin de salvaguardar la integridad de los fustes, prevenir daños mecánicos por el tránsito de maquinaria o el acopio de materiales, y garantizar el aislamiento físico de los especímenes sin interferir en su desarrollo biológico.

Tabla 26 Especies arbóreas CIV 8009565

NOMBRE COMUN	NOMBRE CIENTIFICO	FAMILIA	PORTE	RAIZ	IMAGEN	TOTAL
Caucho Higuera Sagrada	<i>ficus religiosa</i>	Moraceae	Arbóreo	profuenda		1
Caucho Sabanero	<i>ficus soatensis</i>	Moraceae	Arbóreo	profuenda		1
Ficus	<i>ficus benamina</i>	Moraceae	Arbóreo	profuenda		2

Fuente: SAVIMAC SAS.

El contratista reporta a esta interventoría que el día **06 de marzo**, en el **CIV 8009556**, se identificó una contingencia asociada a un individuo arbóreo con riesgo inminente de volcamiento.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 03 - PERIODO: 01 DE MARZO AL 31 DE MARZO 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025

Se aclara que esta condición se evidencio desde el día de la reunión de inicio de obra, al comienzo de las intervenciones del consorcio en el sector. Ante el riesgo detectado, se gestionó de manera inmediata el apoyo del **Cuerpo Oficial de Bomberos**, quienes realizaron la atención oportuna de la emergencia para mitigar cualquier afectación a la seguridad de la obra y la comunidad

7.3.2 Programa C2 Manejo de Fauna Silvestre

El objetivo primordial de este componente es la identificación y monitoreo de la fauna asociada a las áreas de influencia de los CIVs intervenidos. A través de este seguimiento, se establecen medidas de manejo orientadas a prevenir, mitigar o corregir posibles impactos derivados de los procesos constructivos y de conservación.

Durante el periodo reportado, se realizaron las siguientes observaciones en campo:

- No se evidenció la presencia de fauna silvestre (mamíferos o reptiles) que requiriera protocolos de rescate o reubicación en los CIVs actualmente intervenidos.
- Se avistan aves locales transitando por el área de influencia. Tras el seguimiento realizado por el equipo ambiental, se determinó que el comportamiento de estas especies no se ha visto alterado por las actividades de obra, y a la fecha no se registran nidos ni afectaciones directas sobre sus rutas de tránsito.
- Se mantiene la sensibilización al personal operativo sobre la prohibición de alimentar, capturar o agredir a cualquier espécimen que pueda ingresar al frente de obra, garantizando el respeto por la biodiversidad local de la localidad de Kennedy.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 03 - PERIODO: 01 DE MARZO AL 31 DE MARZO 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025

7.3.3 Programa C3 Sistemas Urbanos de Drenaje

Este programa contempla la identificación y protección de infraestructuras especializadas diseñadas para la gestión técnica de la escorrentía, tales como celdas de bioretención, pavimentos permeables o cunetas verdes, que formen parte del urbanismo existente.

Durante el periodo reportado, la Interventoría y el Contratista de Obra realizaron inspecciones conjuntas de reconocimiento en el área de influencia directa. Como resultado de dichas visitas técnicas, se informa lo siguiente:

No se identificó la presencia de estructuras SUDS dentro de los límites de intervención de los siguientes segmentos viales CIV 8010914, CIV 8010695, CIV 8009549, CIV 8009556, 8009456, 8009473 y 8010826

Al no existir este tipo de infraestructura en los puntos mencionados, no se requirieron medidas especiales de aislamiento o mantenimiento correctivo para drenajes sostenibles durante este ciclo de trabajo.

7.4 COMPONENTE E MANEJO DE SEÑALIZACION DE SEGURIDAD

El objetivo de este programa es la implementación de los dispositivos de señalización necesarios para garantizar la seguridad e integridad física de los usuarios, peatones y el personal operativo. Estas medidas actúan de forma complementaria a la señalización técnica establecida en los Planes de Manejo de Tránsito (PMT) aprobados por la autoridad competente.

Durante el periodo reportado, la Interventoría supervisó el cumplimiento de las siguientes acciones:

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 03 - PERIODO: 01 DE MARZO AL 31 DE MARZO 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025

- Se verificó que el contratista realizara la instalación y mantenimiento de la señalización vertical, cumpliendo rigurosamente con lo dispuesto y aprobado por la Secretaría Distrital de Movilidad.
- Esta medida se aplicó de manera efectiva en los siguientes segmentos viales:
 - ✓ CIV 8010826
 - ✓ CIV 8009473, 8009428, 8009456 y 8009327.
- Se constató que los dispositivos instalados permitieran una adecuada segregación de las áreas de trabajo, facilitando el tránsito seguro de peatones y minimizando el riesgo de incidentes en el espacio público.

Tabla 27 COIs

PMT				
CIV	COI	INICIO	FINAL	# de Señales Instaladas
8010914	COI No 3 ENERO 15 2026	16/01/2026	14/05/2026	30
8010695			7/05/2026	18
8010826			7/05/2026	27
8009556			7/05/2026	
8009456			7/05/2026	
8009549			7/05/2026	
8009623	COI No 9 FEBRERO 26 2026	27/02/2026	25/06/2026	
8009473	COI No 12 MARZO 19 2026	20/03/2026	16/07/2026	30

Fuente: SAVIMAC SAS.



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 03 - PERIODO: 01 DE MARZO AL 31 DE MARZO 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025

Imagen 6 Señalización Vertical CIV 8009456, 8009473 Y 8010826

CIV 8009456-8009473



Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 03 - PERIODO: 01 DE MARZO AL 31 DE MARZO 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025

CIV 8010826



Fuente: SAVIMAC SAS.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 03 - PERIODO: 01 DE MARZO AL 31 DE MARZO 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025

8 SEGUIMIENTO

COMPONENTE A SISTEMAS DE GESTIÓN AMBIENTA:

Programa A1. Cumplimiento a obligaciones ambientales y SST contractuales

Indicadores de cumplimiento

➤ Grupo Ambiental:

$$\frac{\text{No. de profesionales requerido en el periodo}}{\text{No. de profesionales laborando}} * 100$$

$$\frac{2}{2} * 100 = 100\%$$

➤ Capacitaciones:

$$\frac{\text{No. de personal capacitado}}{\text{No. Total de personas que ingreso en el periodo}} * 100$$

$$\frac{6}{6} * 100 = 100\%$$

COMPONENTE B MANEJO AMBIENTAL EN LA EJECUCION DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS:

Programa B1. Manejo ambiental de campamentos fijos y/o temporales y centros de acopio.

Indicadores de cumplimiento

➤ Cumplimiento Normativo de las medidas ambientales propuestas.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 03 - PERIODO: 01 DE MARZO AL 31 DE MARZO 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025

$$\frac{\text{No. de frentes de obra señalizados}}{\text{No. de frentes de obra operando}} * 100$$

$$\frac{8}{8} * 100 = 100\%$$

Programa B2. Manejo de materiales de construcción

Indicadores de cumplimiento

- Quejas y reclamos por manejo de materiales de Construcción

$$\frac{\text{No. de quejas y reclamos resueltos por manejo de materiales en el periodo}}{\text{No. Total de quejas recibidas por manejo de material en el periodo}} * 100$$

$$\frac{0}{0} * 100 = 0\%$$

- Calidad de Material Certificado

$$\frac{\text{Cantidad de material Certificado}}{\text{Cantidad de material utilizado en obra}} * 100$$

$$\frac{0}{0} * 100 = 0\%$$

Programa B3. Manejo Integral de Residuos Sólidos

Indicadores de cumplimiento

- Peso de residuos peligrosos, entregados a las empresas calificadas y certificadas.

$$\frac{\text{Volumen de residuos solidos peligrosos entregados}}{\text{Volumen de residuos solidos peligrosos generados}} * 100$$

$$\frac{0}{0} * 100 = 0\%$$

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 03 - PERIODO: 01 DE MARZO AL 31 DE MARZO 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025

➤ Aprovechamiento en obra de RCD

$$\frac{\text{Cantidad mensual de residuos aprovechados en la obra}}{\text{Cantidad mensual de mat utilizado para la ejecucion de obra}} * 100$$

$$\frac{0}{0} * 100 = 0\%$$

➤ Instalación de puntos ecológicos

$$\frac{\text{No de puntos ecologicos instalados}}{\text{No de frentes de obra activos}} * 100$$

$$\frac{4}{4} * 100 = 100\%$$

➤ Disposición de RCD

$$\frac{\text{Cantidad mensual de RCD dispuestos en sitios Autorizados}}{\text{Cantidad estimada de RCD a generar en el mes}} * 100$$

$$\frac{807}{807} * 100 = 100\%$$

Programa B4. Control de Emisiones Atmosféricas.

Indicadores de cumplimiento

➤ Vehículos Operando

$$\frac{\text{No de vehiculos con certificado vigente de emisiones}}{\text{No de vehiculos aprobados para el desarrollo del proyecto}} * 100$$

$$\frac{11}{11} * 100 = 0\%$$

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 03 - PERIODO: 01 DE MARZO AL 31 DE MARZO 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025

Programa B5. Manejo integral de cuerpos de agua, sumideros y obras hidráulicas

Indicadores de cumplimiento

- Cumplimiento de los requerimientos de manejo de obras hidráulicas

$$\frac{\text{No de sumideros protegidos}}{\text{No de sumideros presentes en el CIV}} * 100$$

$$\frac{13}{13} * 100 = 100\%$$

$$\frac{\text{No de pozos protegidos}}{\text{No de pozos presentes en el CIV}} * 100$$

$$\frac{0}{0} * 100 = 0\%$$

COMPONENTE C. MANEJO DE LA VEGETACION, PAISAJISMO Y FAUNA SILVESTRE.

Programa C1. Manejo de la Vegetación

Indicadores de cumplimiento

- Implementar medidas para mitigar y prevenir los impactos que puedan afectar la vegetación.

$$\frac{\text{No de especies arboreas protegida}}{\text{No de especies arboreas presentes en el AID}} * 100$$

$$\frac{4}{4} * 100 = 100\%$$

Programa C2. Manejo de Fauna Silvestre

Indicadores de cumplimiento-

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 03 - PERIODO: 01 DE MARZO AL 31 DE MARZO 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025

- Identificar la fauna silvestre asociada a las áreas de trabajo

$$\frac{\text{No de especies encontradas}}{\text{No de especies rescatadas}} * 100$$

$$\frac{0}{0} * 100 = 0\%$$

Programa C3. Sistemas urbanos de drenaje sostenible (SUDS)

Indicadores de cumplimiento

- Verificar el tipo de estructura de SUDS si en el proyecto a ejecutar aplica y determinar si se requiere o no el manejo de cobertura vegetal

$$\frac{\text{No de sistemas de drenaje encontrado}}{\text{No de sistema de drenaje protegido}} * 100$$

$$\frac{0}{0} * 100 = 0\%$$

COMPONENTE E PROGRAMA DE SEÑALIZACION DE SEGURIDAD

Programa de Señalización

Indicadores de cumplimiento

- Accidentes por no señalización

$$\frac{\text{No de frentes de obra señalizados}}{\text{No de frentes de obra operando}} * 100$$

$$\frac{8}{8} * 100 = 100\%$$

Anexo 4. Formato Ficha de Seguimiento de Labores Ambientales

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 03 - PERIODO: 01 DE MARZO AL 31 DE MARZO 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025

9 CONCLUSIONES

Se verificó de manera satisfactoria el cumplimiento de los lineamientos ambientales establecidos por la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA) y el Instituto, destacando la correcta gestión del radicado 2026ER53391 para el reporte de RCD, garantizando la trazabilidad de la gestión de residuos en el proyecto.

Se sigue implementaron medidas efectivas de protección física para los cinco (5) individuos arbóreos identificados en el CIV 8009565, asegurando la integridad del fuste frente a las actividades constructivas. Asimismo, el monitoreo constante confirmó que no hubo afectación a la fauna silvestre ni a infraestructuras especiales tipo SUDS en los frentes intervenidos.

La implementación de barreras físicas (malla azul) en sumideros y el estricto control de acopios (menores a 24 horas y debidamente carpados) permitieron mitigar de forma eficiente el aporte de sedimentos a las redes de alcantarillado y la emisión de material particulado, protegiendo la salud de la comunidad aledaña.

Se garantizó la salubridad en obra mediante el mantenimiento programado (dos veces por semana) de las unidades sanitarias, debidamente certificado. De igual forma, la señalización vertical implementada en los CIVs activos y cumplió con lo estipulado por la Secretaría Distrital de Movilidad, priorizando la seguridad del peatón y del trabajador.

El proyecto mantiene su firme compromiso con la economía circular mediante la proyección del uso del 25% de mezcla asfáltica con Gránulo de Caucho Reciclado (GCR), alineándose con las metas de sostenibilidad urbana de Bogotá.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 03 - PERIODO: 01 DE MARZO AL 31 DE MARZO 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025

ANEXO 1 CORRESPONDENCIA

CORRESPONDENCIA ENVIADA			
CONSECUTIVO	FECHA	ENTIDAD	ASUNTO
CIN-994-FDLK-2025-024	10 marzo de 2026	CONSORCIO VIAL KENNEDY 2025	Requerimiento por incumplimiento en la implementación de señalización (PMT) - CIV 8009456
CIN-994-FDLK-2025-028	16 marzo de 2026	CONSORCIO VIAL KENNEDY 2025	Aprobación informe Ambiental No 2-COP 938-2025
CIN-994-FDLK-2025-031	17 marzo de 2026	FDLK	Radicación Informe Ambiental Mensual No 2 CIN 994-2025

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



SAVIMAC SAS



CIN-994-FDLK-2025-024

Bogotá D.C., 10 marzo de 2026

Señores

CONSORCIO VIAL KENNEDY 2025

JOTAM MAESTRE DIAB

Representante Legal.

Atte: Fabio Merck Ramírez

Residente Ambiental.

REFERENCIA: REQUERIMIENTO POR INCUMPLIMIENTO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE SEÑALIZACIÓN (PMT) – CIV 8009456.

Objeto: REALIZAR LA INTERVENTORÍA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO QUE TIENE COMO OBJETO “REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE”

Cordial saludo:

En ejercicio de las funciones de seguimiento y control técnico al contrato de la referencia, esta Interventoría realizó una visita de inspección el día de hoy, 10 de marzo de 2026, al frente de obra identificado con el **CIV 8009456**, donde se dio inicio a las actividades constructivas.

Durante la inspección, se evidenció que el frente de obra no contaba con la instalación de la señalización establecida en el Plan de Manejo de Tránsito (PMT). Se le recuerda al contratista que, según lo estipulado en los pliegos de condiciones y la normativa técnica vigente, la implementación total del PMT es una condición obligatoria y previa para el inicio de cualquier actividad de intervención en vía o espacio público. La ausencia de estas medidas representa un riesgo crítico para la seguridad de los usuarios, los trabajadores y el entorno urbano.

Por lo anterior, esta Interventoría solicita se implemente de carácter inmediato el Plan de manejo de Tránsito. Una vez subsanado este hallazgo, se deberá informar a esta interventoría para realizar la verificación correspondiente.

Atentamente,

CÉSAR AUGUSTO MALDONADO C.
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
SAVIMAC SAS

Proyecto: Edna Ruth Casadiego Angarita
Reviso y Aprobó: César Augusto Maldonado C.

CALLE 65 No. 5-01 OFICINA 204 Bogotá, D.C., Tel: 7975601



SAVIMAC SAS



CIN-994-FDLK-2025-028

Bogotá D.C., 16 marzo de 2026

Señores

CONSORCIO VIAL KENNEDY 2025

JOTAM MAESTRE DIAB

Representante Legal.

Atte: Fabio Merck Ramírez

Residente Ambiental.

REFERENCIA: APROBACIÓN INFORME AMBIENTAL No 2- COP-938-2025.

Objeto: REALIZAR LA INTERVENTORÍA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO QUE TIENE COMO OBJETO “REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE”

Apreciados señores:

Después de verificar la subsanación, del documento INFORME AMBIENTAL No 2, esta interventoría se permite emitir el concepto de aprobación a la V2, formulado por el Consorcio Vial Kennedy 2025, COP 938-2025.

Atentamente,

CÉSAR AUGUSTO MALDONADO C.
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
SAVIMAC SAS

Proyecto: Edna Ruth Casadiego Angarita

Reviso y Aprobó: César Augusto Maldonado C.



SAVIMAC SAS



CIN-994-FDLK-2025-031

Bogotá D.C., 17 de marzo de 2026

Señores

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY

JAVIER PRIETO TRINSTANCHO

Alcaldesa Local de Kennedy.

Atte: Yamile Arias Navarro

Ing Ambiental

REFERENCIA: RADICACIÓN INFORME AMBIENTAL MENSUAL No 2 CIN 994-2025, PERIODO DEL 21 DE ENERO AL 28 DE FEBREO 2026, CONSORCIO VIAL KENNEDY 2025

Objeto: REALIZAR LA INTERVENTORÍA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO QUE TIENE COMO OBJETO “REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE”

Apreciados señores:

En ejercicio de las funciones de seguimiento, control y vigilancia técnica, administrativa y ambiental delegadas a esta **Interventoría**, nos permitimos hacer entrega formal del **Informe** Mensual de Interventoría No. 02, correspondiente al periodo comprendido entre el 21 de enero y el 28 de febrero de 2026.

Este documento consolida el análisis de las obligaciones ambientales ejecutadas por el contratista de obra, así como la verificación de los soportes, registros de disposición de RCD y demás actividades de cumplimiento en el marco del Contrato **COP 938-2025** y el Plan de Manejo Ambiental.

Lo anterior se remite para su respectiva revisión, trámite y aprobación por parte de la entidad, con el fin de continuar con el normal desarrollo del ciclo administrativo del proyecto.

CALLE 65 No. 5-01 OFICINA 204 Bogotá, D.C., Tel: 7975601



SAVIMAC SAS



Quedamos atentos a cualquier observación o requerimiento adicional que consideren pertinente.

Atentamente,

CÉSAR AUGUSTO MALDONADO C.
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
SAVIMAC SAS

Anexos Manual Ambiental de Obra. Páginas: 776
Proyecto: Edna Ruth Casadiego Angarita
Reviso y Aprobó: César Augusto Maldonado C.



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 03 - PERIODO: 01 DE MARZO AL 31 DE MARZO 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025

ANEXO 2 ACTAS DE COMITÉ

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204

<div><div><div><div><div><div></div><div>BOGOTÁ</div></div><div><div>SECRETARÍA DE GOBIERNO</div></div></div></div><div>EVIDENCIA DE REUNIÓN</div><div>Código: GDI-GPD-F029 Versión: 07 Vigencia: 25 de septiembre de 2025 Caso HOLLA: 188520</div></div></div>																
Objeto de la reunión:		Revisión cargue de documentacion PIN RCD No. 28115 - CTO (938-2025) Malla vial - CONSORCIO VIAL KENNEDY 2025														
Fecha:		20/03/2026				Hora de inicio: 11:00 p.m		Modalidad: <div><div>Presencial</div><div>☒ Virtual</div><div>Telefónica</div><div>Mixta</div></div>								
Lugar:		Alcaldía Local de Kennedy				Hora de finalización: 12:00 p.m.										
Dependencia:		PIGA				Nombre del Responsable: David Reyes										
TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO			TIPO DE VINCULACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA					
						ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA		
CC	1032451632	DAVID RICARDO REYES PEDRAZA	DAVID	ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY	PIGA			X						X	3112163477 piga_kennedy@gobiernobogota.gov.co	David Reyes
CC	37.327.379	EDNA CASADIEGO	EDNA	SAVIMAC	INTERVENTORIA			X							interventorasavimac2026@gmail.com	
CC	79.691.429	FABIO MERCK RAMIREZ	FABIO	CONSORCIO VIAL KENNEDY 2025	CONTRATISTA			X						X	ambientavialkennedy@gmail.com	
<p>CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.</p> <p>* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://piga.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sidg</p>																

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Siendo las 11:00 a.m, se da inicio a la reunión con la profesional (Johana Goyeneche), con el fin de validar y verificar el cargue de información en el aplicativo web de la SDA, del PIN No. 28115 (938-2025) para el mes de febrero 2026, en cuanto al transporte, aprovechamiento y/o disposición final de RCD %; adicionalmente se realizaron ajustes a los meses de diciembre 2025 y enero 2026.																																																		
Link de reunión: https://meet.google.com/uu-ydnu-ny?authuser=0&pli=1																																																		
<div><div><div>Reportes de cargue información</div><table><thead><tr><th>PIN</th><th>PROYECTO</th><th>INFORMACIÓN REPORTADA</th><th>DE LOS CUATRO DATOS DE CONTACTO</th><th>DE LOS DATOS DE CONTACTO</th><th>DE LOS DATOS DE CONTACTO</th><th>DE LOS DATOS DE CONTACTO</th><th>DE LOS DATOS DE CONTACTO</th><th>DE LOS DATOS DE CONTACTO</th><th>DE LOS DATOS DE CONTACTO</th><th>DE LOS DATOS DE CONTACTO</th><th>DE LOS DATOS DE CONTACTO</th><th>DE LOS DATOS DE CONTACTO</th><th>DE LOS DATOS DE CONTACTO</th><th>DE LOS DATOS DE CONTACTO</th><th>DE LOS DATOS DE CONTACTO</th><th>DE LOS DATOS DE CONTACTO</th></tr></thead><tbody><tr><td>28115</td><td>REALIZACIÓN DE OBRAS DE RECONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL, Y OBRAS DE PUNTO DE ACCESOS EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MUNICIPIO DE KENNEDY, PARA LA MEJORA DE LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE PÚBLICO Y LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA COMUNIDAD</td><td>Terminado (Ver)</td><td>No aplica</td><td>Terminado (Ver)</td><td>Terminado (Ver)</td><td>Terminado (Ver)</td><td>Terminado (Ver)</td><td>Terminado (Ver)</td><td>Terminado (Ver)</td><td>Terminado (Ver)</td><td>Terminado (Ver)</td><td>Terminado (Ver)</td><td>Terminado (Ver)</td><td>Terminado (Ver)</td><td>Terminado (Ver)</td><td>Terminado (Ver)</td></tr></tbody></table></div><div><div>Secretaría Distrital de Ambiente</div><div>VENTANILLA VIRTUAL</div><div>Actividad: Reporte, consulta y modificación de información</div><div>Actividad: Reporte, consulta y modificación de información</div><div>Reporte de indicación: 10/03/2026</div><div>Reporte de indicación: 10/03/2026</div><div>Fecha inicio: 2025-01-10 14:30:00</div><div>Fecha inicio: 2025-01-10 14:30:00</div><div>Fecha fin: 2025-04-14 19:23:31</div><div>Fecha fin: 2025-04-14 19:23:31</div><div>Tipo de: Reporte y Consulta de Datos Públicos y Privados</div><div>Tipo de: Reporte y Consulta de Datos Públicos y Privados</div></div><div><div>Secretaría Distrital de Ambiente</div><div>VENTANILLA VIRTUAL</div><div>Actividad: Reporte, consulta y modificación de información</div><div>Actividad: Reporte, consulta y modificación de información</div><div>Reporte de indicación: 10/03/2026</div><div>Reporte de indicación: 10/03/2026</div><div>Fecha inicio: 2025-01-10 14:30:00</div><div>Fecha inicio: 2025-01-10 14:30:00</div><div>Fecha fin: 2025-04-14 19:23:31</div><div>Fecha fin: 2025-04-14 19:23:31</div><div>Tipo de: Reporte y Consulta de Datos Públicos y Privados</div><div>Tipo de: Reporte y Consulta de Datos Públicos y Privados</div></div></div>																	PIN	PROYECTO	INFORMACIÓN REPORTADA	DE LOS CUATRO DATOS DE CONTACTO	DE LOS DATOS DE CONTACTO	DE LOS DATOS DE CONTACTO	DE LOS DATOS DE CONTACTO	DE LOS DATOS DE CONTACTO	DE LOS DATOS DE CONTACTO	DE LOS DATOS DE CONTACTO	DE LOS DATOS DE CONTACTO	DE LOS DATOS DE CONTACTO	DE LOS DATOS DE CONTACTO	DE LOS DATOS DE CONTACTO	DE LOS DATOS DE CONTACTO	DE LOS DATOS DE CONTACTO	DE LOS DATOS DE CONTACTO	28115	REALIZACIÓN DE OBRAS DE RECONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL, Y OBRAS DE PUNTO DE ACCESOS EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MUNICIPIO DE KENNEDY, PARA LA MEJORA DE LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE PÚBLICO Y LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA COMUNIDAD	Terminado (Ver)	No aplica	Terminado (Ver)	Terminado (Ver)	Terminado (Ver)	Terminado (Ver)	Terminado (Ver)	Terminado (Ver)	Terminado (Ver)	Terminado (Ver)	Terminado (Ver)	Terminado (Ver)	Terminado (Ver)	Terminado (Ver)	Terminado (Ver)
PIN	PROYECTO	INFORMACIÓN REPORTADA	DE LOS CUATRO DATOS DE CONTACTO	DE LOS DATOS DE CONTACTO	DE LOS DATOS DE CONTACTO	DE LOS DATOS DE CONTACTO	DE LOS DATOS DE CONTACTO	DE LOS DATOS DE CONTACTO	DE LOS DATOS DE CONTACTO	DE LOS DATOS DE CONTACTO	DE LOS DATOS DE CONTACTO	DE LOS DATOS DE CONTACTO	DE LOS DATOS DE CONTACTO	DE LOS DATOS DE CONTACTO	DE LOS DATOS DE CONTACTO	DE LOS DATOS DE CONTACTO																																		
28115	REALIZACIÓN DE OBRAS DE RECONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL, Y OBRAS DE PUNTO DE ACCESOS EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MUNICIPIO DE KENNEDY, PARA LA MEJORA DE LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE PÚBLICO Y LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA COMUNIDAD	Terminado (Ver)	No aplica	Terminado (Ver)	Terminado (Ver)	Terminado (Ver)	Terminado (Ver)	Terminado (Ver)	Terminado (Ver)	Terminado (Ver)	Terminado (Ver)	Terminado (Ver)	Terminado (Ver)	Terminado (Ver)	Terminado (Ver)	Terminado (Ver)																																		
Es importante precisar que la obra inicia actividades operativas durante el mes de febrero, por lo que, para los meses de diciembre 2025 y enero 2026 no reportan cantidades aprovechadas ni dispuestas, sin embargo, fue necesario realizar ajustes en la información reportada para los meses de diciembre 2025 y enero 2026.																																																		
Finalmente siendo las 12:00 p.m, se da por terminada la revisión del cargue de información en el aplicativo web de la SDA mediante radicaos 2026ER35349 del 19/03/2026 (diciembre 2025 y enero 2026) y 2026ER35391 del 19/03/202 (febrero 2026)																																																		

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Reunión mensual reporte aplicativo web SDA, PIN No. 28115	PIGA Y CONSORCIO CON KENNEDY	20/04/2026

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

<div><div><div><div><div></div><div></div></div><div><div></div><div></div></div></div><div><div>BOGOTÁ</div><div>SECRETARÍA DE GOBIERNO</div></div></div><div>EVIDENCIA DE REUNIÓN</div><div><div>Código: GDI-GPD-F029</div><div>Versión: 07</div><div>Vigencia: 25 de septiembre de 2025</div><div>Caso HOLA: 188520</div></div></div>																
Objeto de la reunión:		Validar y ajustar la documentación de gestión ambiental y SST del proyecto, mediante una mesa de trabajo conjunta entre la interventoría y el contratista, asegurando el cumplimiento de los requerimientos contractuales														
Fecha:		25/03/2026				Hora de inicio: 8:30 AM		Modalidad:		☒ Presencial						
Lugar:		FRENTE DE OBRA				Hora de finalización: 11:15 PM				☐ Virtual						
Dependencia:		AREA AMBIENTAL				Nombre del Responsable: EDNA RUTH CASADIEGO AMGARITA				☐ Telefónica						
											☐ Mixta					
TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO				TIPO DE VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA	
						ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TECNICO/ TECNÓLOGO AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA			
CC	37327379	EDNA R CASADIEGO ANGARITA		SAVIMAC SAS	AMBIENTAL							X			INTERVENTORIASAVIMAC2026@GMAIL.COM	
CC	79691429	FABIO MERCK RAMIREZ		CONSORCIO VIAL KENNEDY	AMBIENTAL							X			AMBIENTALVIALKENNEDY@GMAIL.COM	
<p>CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.</p>																
<p>* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg</p>																

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

En ejercicio de sus funciones, la interventoría adelantó el día 25/03/2026, en compañía del residente ambiental del contratista, visita a los frentes de obra activos a la fecha. El objetivo de la sesión fue la revisión del estado de los frentes de obra y que estos cumplieran con lo establecido en el Manual de Control y Seguimiento Ambiental y SST, Durante la jornada, se evidenció que algunos sumideros no se encontraban debidamente protegidos, a los que el contratista procedió inmediatamente a realizar el cambio de la malla azul.

en el CIV 8009623, esta interventoría realiza observación sobre la ubicación del Baño portátil ya que el ingreso se ve comprometido por el material RCD que se encuentra allí, el contratista se compromete a realizar el r



COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Retiro del material RCD ubicado frente al baño	Contratista	26/03/2026
2			

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 03 - PERIODO: 01 DE MARZO AL 31 DE MARZO 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025

***ANEXO 3 FORMATO LISTA DE CHEQUEO REQUISITOS
MINIMOS PREVIOS AL INICIO DE ACTIVIDADES***

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204

FORMATO: LISTA DE CHEQUEO REQUISITOS MINIMOS PREVIOS AL INICIO DELAS ACTIVIDADES DE OBRA EN CADA FRENTE


CONSORCIO VIAL KENNEDY 2025

COMPONENTE AMBIENTAL-SST

LISTA DE CHEQUEO No.

3

FRENTE DE OBRA A INICIAR:

CIV 8009456

CONTRATO

(Seleccione contrato o convenio)

COP 938

(Número de Contrato o Convenio)

DE 2025

(Año de suscripción)

OBJETO

REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, BOGOTÁ D.C, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE

CONTRATISTA

CONSORCIO VIAL KENNEDY 2025

(Escriba el nombre o razón social del contratista)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No

CIN 994

(Número de Contrato)

DE

2025

(Año de suscripción)

INTERVENTOR

SAVIMAC SAS

(Escriba el nombre o razón social del interventor)

ÍTEM DE REVISIÓN	APLICA (S / N)	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
TÉCNICO				
El PMT se encuentra aprobado por la entidad competente, correcta y totalmente implementado.			X	FALTAN SEÑALES POR IMPLEMENTAR
Se cuenta con el equipo y maquinaria debidamente aprobadas por la interventoría e FDLK		X		
AMBIENTAL				
Permisos, autorizaciones y/o licencias de índole ambiental (para actividades de rehabilitación y reconstrucción), MAO	X			
Punto Ecológico (para actividades de rehabilitación y reconstrucción)		X		
Campamento de obra debidamente demarcado, señalizado, ordenado y aseado (para actividades de rehabilitación y reconstrucción)		X		
Se cuenta con el número de Brigadistas de orden aseo y limpieza - BOAL de acuerdo a los requerimientos contractuales, los cuales están dotados con el equipo mínimo para la realización de su labor, de acuerdo a los requerimientos contractuales		X		
Se cuenta con aprobación de ocupación de zonas verdes (formato respectivo debidamente diligenciado y suscrito)	X			
Se cuenta con el inventario de sumideros presentes en el área de influencia o contiguos a la misma del frente de obra a intervenir. Los mismos se encuentran debidamente protegidos.		X		
Se cuenta con sitio debidamente identificado para el acopio temporal de materiales y residuos de construcción y demolición - RCD (para actividades de rehabilitación y reconstrucción)		X		
Se cuenta con el cerramiento perimetral para los frentes de obra (aplica en el caso en que el cerramiento por PMT no encierre totalmente el frente de obra)		X		
Se cuenta con el inventario o registro fotográfico y/o filmico de los árboles, su respectiva protección de acuerdo a las especificaciones contractuales y zonas verdes presentes en el área de influencia del frente de obra a intervenir (para actividades de rehabilitación y reconstrucción)		X		
Las volquetas destinadas para el transporte de escombros con el PIN de la Secretaría Distrital de Ambiente - SDA		X		
Se cuenta con los materiales y herramientas (pala, material absorbente y bolsas plásticas rojas) necesarios para la atención de derrames. (Mezcla Asfáltica, combustible, GCR, entre otros)		X		
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO				
Certificados de afiliación al Sistema General de Seguridad Social Integral (EPS, ARL, AFP)		X		
Certificado de aptitud médica de ingreso y/o periódico		X		
Listado de brigadistas y relación de números de contacto (Medevac).		X		SE TIENE PLAN DE EMERGENCIA
Disponer de equipos de emergencia (botiquín, camilla, Inmovilizadores, extintor)		X		
Disponer de planos de evacuación, rutas de evacuación, puntos de encuentro (Plan de emergencias)		X		
Hojas de seguridad de productos químicos.		X		
Carpa Vestier y Baño		X		
Elementos de Protección Personal (EPP)		X		
MAQUINARIA, VEHICULOS Y EQUIPOS				
Identificación visual (Sticker) de maquinaria, equipos y vehículos.		X		
Documentación de ingreso de maquinaria, equipo y vehículos revisada y aprobada por parte de la interventoría. (Manifiesto de importación, Certificación último mantenimiento, Certificación Ing. Mecánico, Compromiso de mantenimiento, manual de operación, SOAT, revisión tecnomecánica, Licencia de tránsito)		X		

FORMATO: LISTA DE CHEQUEO REQUISITOS MINIMOS PREVIOS AL INICIO DELAS ACTIVIDADES DE OBRA EN CADA FRENTE


Documentación de operador/conductor revisada y aprobada por la interventoría. (Licencia de Conducción Vigente, Certificado de idoneidad del operador)		X		
SOCIAL				
Implementación del Punto CREA virtual y/o fijo, de acuerdo con lo establecido en el apéndice social.		X		
Cuenta con el boletín de prensa, volante informativo de Inicio de obra tipo fotocopia con la información de la intervención y del PuntoCREA revisado por la Interventoría y avalado por la Oficina Asesora de Comunicaciones.		X		
Instalación del Punto Satélite de Información - PSI, de acuerdo con lo establecido en el apéndice social.		X		
Proceso de Información: Elaboración de presentación, desarrollo de simulacro y de la reunión de inicio y generación de soportes de las actividades, conforme a lo establecido en el apéndice social (para actividades de rehabilitación y reconstrucción)		X		
Se realizó Capacitación del equipo social en el aplicativo Bachué (Petición, Quejas, Reclamaciones y Solicitudes - PQRS).		X		
Soportes generados de la gestión para la consecución de Mano de Obra No Calificada de la Localidad - MONCL y población vulnerable, de acuerdo con la Directiva 001 de 2011.		X		
Inventario de predios y levantamiento de Actas de vecindad previo a la intervención de acuerdo al Impacto (Metodología aprobada por la Interventoría). Elaboración de actas de compromiso en caso de requerirse.		X		

NOTAS: 1. Se incluye una casilla vacía al final del listado de requisitos de cada componente en caso de ser necesario incluir requisitos adicionales que no se encuentren en la presente lista.
2. Este formato debe ser diligenciado antes del inicio de las actividades de obra de cualquier frente del contrato de obra.

Para constancia de lo anterior y con el fin de garantizar la implementación de los requisitos mínimos por parte del contratista de obra y de certificar lo anterior y autorizar el inicio de las actividades por parte de la interventoría, se firma el presente formato bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las obligaciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el Manual de Interventoría, en Bogotá, D.C., a los

(Día en letras) **NUEVE** **9** días del mes de **MARZO** de **2026**
(Día en números) (Mes en que se firma el acto) (Año de firma del acto)

(Firma) _____

(Nombre) GUSTAVO RAFAEL SOLANO OSORIO

DIRECTOR DE OBRA
Contratista

(Firma) _____

(Nombre) CESAR AUGUSTO MALDONADO CASADIEGO

DIRECTOR DE INTERVENTORIA
Interventoría

FORMATO: LISTA DE CHEQUEO REQUISITOS MINIMOS PREVIOS AL INICIO DELAS ACTIVIDADES DE OBRA EN CADA FRENTE


CONSORCIO VIAL KENNEDY 2025

COMPONENTE AMBIENTAL-SST

LISTA DE CHEQUEO No.

4

FRENTE DE OBRA A INICIAR:

CIV 8010826

CONTRATO

(Seleccione contrato o convenio)

COP 938

(Número de Contrato o Convenio)

DE 2025

(Año de suscripción)

OBJETO

REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, BOGOTÁ D.C, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE

CONTRATISTA

CONSORCIO VIAL KENNEDY 2025

(Escriba el nombre o razón social del contratista)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No

CIN 994

(Número de Contrato)

DE

2025

(Año de suscripción)

INTERVENTOR

SAVIMAC SAS

(Escriba el nombre o razón social del interventor)

ÍTEM DE REVISIÓN	APLICA (S / N)	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
TECNICO				
El PMT se encuentra aprobado por la entidad competente, correcta y totalmente implementado.		X		
Se cuenta con el equipo y maquinaria debidamente aprobadas por la interventoría e FDLK		X		
AMBIENTAL				
Permisos, autorizaciones y/o licencias de índole ambiental (para actividades de rehabilitación y reconstrucción), MAO	X			
Punto Ecológico (para actividades de rehabilitación y reconstrucción)		X		
Campamento de obra debidamente demarcado, señalizado, ordenado y aseado (para actividades de rehabilitación y reconstrucción)		X		
Se cuenta con el número de Brigadistas de orden aseo y limpieza - BOAL de acuerdo a los requerimientos contractuales, los cuales están dotados con el equipo mínimo para la realización de su labor, de acuerdo a los requerimientos contractuales		X		
Se cuenta con aprobación de ocupación de zonas verdes (formato respectivo debidamente diligenciado y suscrito)	X			
Se cuenta con el inventario de sumideros presentes en el área de influencia o contiguos a la misma del frente de obra a intervenir. Los mismos se encuentran debidamente protegidos.		X		
Se cuenta con sitio debidamente identificado para el acopio temporal de materiales y residuos de construcción y demolición - RCD (para actividades de rehabilitación y reconstrucción)		X		
Se cuenta con el cerramiento perimetral para los frentes de obra (aplica en el caso en que el cerramiento por PMT no encierre totalmente el frente de obra)		X		
Se cuenta con el inventario o registro fotográfico y/o filmico de los árboles, su respectiva protección de acuerdo a las especificaciones contractuales y zonas verdes presentes en el área de influencia del frente de obra a intervenir (para actividades de rehabilitación y reconstrucción)		X		
Las volquetas destinadas para el transporte de escombros con el PIN de la Secretaría Distrital de Ambiente - SDA		X		
Se cuenta con los materiales y herramientas (pala, material absorbente y bolsas plásticas rojas) necesarios para la atención de derrames. (Mezcla Asfáltica, combustible, GCR, entre otros)		X		
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO				
Certificados de afiliación al Sistema General de Seguridad Social Integral (EPS, ARL, AFP)		X		
Certificado de aptitud médica de ingreso y/o periódico		X		
Listado de brigadistas y relación de números de contacto (Medevac).		X		SE TIENE PLAN DE EMERGENCIA
Disponer de equipos de emergencia (botiquín, camilla, Inmovilizadores, extintor)		X		
Disponer de planos de evacuación, rutas de evacuación, puntos de encuentro (Plan de emergencias)		X		
Hojas de seguridad de productos químicos.		X		
Carpa Vestier y Baño		X		
Elementos de Protección Personal (EPP)		X		
MAQUINARIA, VEHICULOS Y EQUIPOS				
Identificación visual (Sticker) de maquinaria, equipos y vehículos.		X		
Documentación de ingreso de maquinaria, equipo y vehículos revisada y aprobada por parte de la interventoría. (Manifiesto de importación, Certificación último mantenimiento, Certificación Ing. Mecánico, Compromiso de mantenimiento, manual de operación, SOAT, revisión tecnomecánica, Licencia de tránsito)		X		

FORMATO: LISTA DE CHEQUEO REQUISITOS MINIMOS PREVIOS AL INICIO DELAS ACTIVIDADES DE OBRA EN CADA FRENTE


Documentación de operador/conductor revisada y aprobada por la interventoría. (Licencia de Conducción Vigente, Certificado de idoneidad del operador)		X		
SOCIAL				
Implementación del Punto CREA virtual y/o fijo, de acuerdo con lo establecido en el apéndice social.		X		
Cuenta con el boletín de prensa, volante informativo de Inicio de obra tipo fotocopia con la información de la intervención y del PuntoCREA revisado por la Interventoría y avalado por la Oficina Asesora de Comunicaciones.		X		
Instalación del Punto Satélite de Información - PSI, de acuerdo con lo establecido en el apéndice social.		X		
Proceso de Información: Elaboración de presentación, desarrollo de simulacro y de la reunión de inicio y generación de soportes de las actividades, conforme a lo establecido en el apéndice social (para actividades de rehabilitación y reconstrucción)		X		
Se realizó Capacitación del equipo social en el aplicativo Bachué (Petición, Quejas, Reclamaciones y Solicitudes - PQRS).		X		
Soportes generados de la gestión para la consecución de Mano de Obra No Calificada de la Localidad - MONCL y población vulnerable, de acuerdo con la Directiva 001 de 2011.		X		
Inventario de predios y levantamiento de Actas de vecindad previo a la intervención de acuerdo al Impacto (Metodología aprobada por la Interventoría). Elaboración de actas de compromiso en caso de requerirse.		X		

NOTAS: 1. Se incluye una casilla vacía al final del listado de requisitos de cada componente en caso de ser necesario incluir requisitos adicionales que no se encuentren en la presente lista.
2. Este formato debe ser diligenciado antes del inicio de las actividades de obra de cualquier frente del contrato de obra.

Para constancia de lo anterior y con el fin de garantizar la implementación de los requisitos mínimos por parte del contratista de obra y de certificar lo anterior y autorizar el inicio de las actividades por parte de la interventoría, se firma el presente formato bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las obligaciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el Manual de Interventoría, en Bogotá, D.C., a los

DIECIOCHO
(Día en letras)

18
(Día en números)

días del mes de

MARZO
(Mes en que se firma el acto)

de

2026
(Año de firma del acto)

(Firma)

(Nombre) GUSTAVO RAFAEL SOLANO OSORIO

DIRECTOR DE OBRA
Contratista

(Firma)

(Nombre) CESAR AUGUSTO MALDONADO CASADIEGO

DIRECTOR DE INTERVENTORIA
Interventoría

FORMATO: LISTA DE CHEQUEO REQUISITOS MINIMOS PREVIOS AL INICIO DELAS ACTIVIDADES DE OBRA EN CADA FRENTE


CONSORCIO VIAL KENNEDY 2025

COMPONENTE AMBIENTAL-SST

LISTA DE CHEQUEO No.

5

FRENTE DE OBRA A INICIAR:

CIV 8009473

CONTRATO

(Seleccione contrato o convenio)

COP 938

(Número de Contrato o Convenio)

DE 2025

(Año de suscripción)

OBJETO

REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, BOGOTÁ D.C, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE

CONTRATISTA

CONSORCIO VIAL KENNEDY 2025

(Escriba el nombre o razón social del contratista)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No

CIN 994

(Número de Contrato)

DE

2025

(Año de suscripción)

INTERVENTOR

SAVIMAC SAS

(Escriba el nombre o razón social del interventor)

ÍTEM DE REVISIÓN	APLICA (S / N)	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
TÉCNICO				
El PMT se encuentra aprobado por la entidad competente, correcta y totalmente implementado.		X		
Se cuenta con el equipo y maquinaria debidamente aprobadas por la interventoría e FDLK		X		
AMBIENTAL				
Permisos, autorizaciones y/o licencias de índole ambiental (para actividades de rehabilitación y reconstrucción), MAO	X			
Punto Ecológico (para actividades de rehabilitación y reconstrucción)		X		
Campamento de obra debidamente demarcado, señalizado, ordenado y aseado (para actividades de rehabilitación y reconstrucción)		X		
Se cuenta con el número de Brigadistas de orden aseo y limpieza - BOAL de acuerdo a los requerimientos contractuales, los cuales están dotados con el equipo mínimo para la realización de su labor, de acuerdo a los requerimientos contractuales		X		
Se cuenta con aprobación de ocupación de zonas verdes (formato respectivo debidamente diligenciado y suscrito)	X			
Se cuenta con el inventario de sumideros presentes en el área de influencia o contiguos a la misma del frente de obra a intervenir. Los mismos se encuentran debidamente protegidos.		X		
Se cuenta con sitio debidamente identificado para el acopio temporal de materiales y residuos de construcción y demolición - RCD (para actividades de rehabilitación y reconstrucción)		X		
Se cuenta con el cerramiento perimetral para los frentes de obra (aplica en el caso en que el cerramiento por PMT no encierre totalmente el frente de obra)		X		
Se cuenta con el inventario o registro fotográfico y/o filmico de los árboles, su respectiva protección de acuerdo a las especificaciones contractuales y zonas verdes presentes en el área de influencia del frente de obra a intervenir (para actividades de rehabilitación y reconstrucción)		X		
Las volquetas destinadas para el transporte de escombros con el PIN de la Secretaría Distrital de Ambiente - SDA		X		
Se cuenta con los materiales y herramientas (pala, material absorbente y bolsas plásticas rojas) necesarios para la atención de derrames. (Mezcla Asfáltica, combustible, GCR, entre otros)		X		
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO				
Certificados de afiliación al Sistema General de Seguridad Social Integral (EPS, ARL, AFP)		X		
Certificado de aptitud médica de ingreso y/o periódico		X		
Listado de brigadistas y relación de números de contacto (Medevac).		X		SE TIENE PLAN DE EMERGENCIA
Disponer de equipos de emergencia (botiquín, camilla, Inmovilizadores, extintor)		X		
Disponer de planos de evacuación, rutas de evacuación, puntos de encuentro (Plan de emergencias)		X		
Hojas de seguridad de productos químicos.		X		
Carpa Vestier y Baño		X		
Elementos de Protección Personal (EPP)		X		
MAQUINARIA, VEHICULOS Y EQUIPOS				
Identificación visual (Sticker) de maquinaria, equipos y vehículos.		X		
Documentación de ingreso de maquinaria, equipo y vehículos revisada y aprobada por parte de la interventoría. (Manifiesto de importación, Certificación último mantenimiento, Certificación Ing. Mecánico, Compromiso de mantenimiento, manual de operación, SOAT, revisión tecnomecánica, Licencia de tránsito)		X		

FORMATO: LISTA DE CHEQUEO REQUISITOS MINIMOS PREVIOS AL INICIO DELAS ACTIVIDADES DE OBRA EN CADA FRENTE


Documentación de operador/conductor revisada y aprobada por la interventoría. (Licencia de Conducción Vigente, Certificado de idoneidad del operador)		X		
SOCIAL				
Implementación del Punto CREA virtual y/o fijo, de acuerdo con lo establecido en el apéndice social.		X		
Cuenta con el boletín de prensa, volante informativo de Inicio de obra tipo fotocopia con la información de la intervención y del PuntoCREA revisado por la Interventoría y avalado por la Oficina Asesora de Comunicaciones.		X		
Instalación del Punto Satélite de Información - PSI, de acuerdo con lo establecido en el apéndice social.		X		
Proceso de Información: Elaboración de presentación, desarrollo de simulacro y de la reunión de inicio y generación de soportes de las actividades, conforme a lo establecido en el apéndice social (para actividades de rehabilitación y reconstrucción)		X		
Se realizó Capacitación del equipo social en el aplicativo Bachué (Petición, Quejas, Reclamaciones y Solicitudes - PQRS).		X		
Soportes generados de la gestión para la consecución de Mano de Obra No Calificada de la Localidad - MONCL y población vulnerable, de acuerdo con la Directiva 001 de 2011.		X		
Inventario de predios y levantamiento de Actas de vecindad previo a la intervención de acuerdo al Impacto (Metodología aprobada por la Interventoría). Elaboración de actas de compromiso en caso de requerirse.		X		

NOTAS: 1. Se incluye una casilla vacía al final del listado de requisitos de cada componente en caso de ser necesario incluir requisitos adicionales que no se encuentren en la presente lista.
2. Este formato debe ser diligenciado antes del inicio de las actividades de obra de cualquier frente del contrato de obra.

Para constancia de lo anterior y con el fin de garantizar la implementación de los requisitos mínimos por parte del contratista de obra y de certificar lo anterior y autorizar el inicio de las actividades por parte de la interventoría, se firma el presente formato bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las obligaciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el Manual de Interventoría, en Bogotá, D.C., a los

VENTICUATRO 24 días del mes de MARZO de 2026
(Día en letras) (Día en números) (Mes en que se firma el acto) (Año de firma del acto)

(Firma)

(Nombre) GUSTAVO RAFAEL SOLANO OSORIO

DIRECTOR DE OBRA
Contratista

(Firma)

(Nombre) CESAR AUGUSTO MALDONADO CASADIEGO

DIRECTOR DE INTERVENTORIA
Interventoría



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 03 - PERIODO: 01 DE MARZO AL 31 DE MARZO 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N ° 994 DE 2025

***ANEXO 4 FORMATO DE SEGUIMIENTO DE LABORES
AMBIENTALES***

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204

FORMATO

FICHAS DE SEGUIMIENTO DE LABORES AMBIENTALES

PROCESO

GESTIÓN AMBIENTAL Y SST

FECHA DILIGENCIAMIENTO

DÍA	MES	AÑO
30	MARZO	2026

INTERVENTORÍA: SAVIMAC SAS

CONTRATISTA DE OBRA: CONSORCIO VIAL KENNEDY 2025

CONTRATO DE OBRA N°

938

CONTRATO INTERVENTORÍA N°

994

PERIODO ENTRE HASTA					
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
1	MARZO	2026	31	MARZO	2026

OBJETO CONTRATO DE OBRA: REALIZAR LA INTERVENTORÍA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO QUE TIENE COMO OBJETO "REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE

Porcentaje Total Componentes		100%	Calificación total			100%
ÍTEM	COMPONENTE AMBIENTAL	ÍNDICE DE PONDERACIÓN	APLICABILIDAD	% CUMPLI.	OBSERVACIONES EN CASO DE 0%	COMPONENTE
COMPONENTE A: CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES AMBIENTALES Y SST CONTRACTUALES						13%
1	El contratista mantiene actualizado el contenido de las carpetas A&SST exigidas	2,0%	Aplica	100%		13,0%
2	Se cumple con el plan de acciones correctivas y/o preventivas a las observaciones en el ámbito A&SST hechas por la Interventoría o el IDU en el desarrollo de las actividades del proyecto	2,0%	Aplica	100%		
3	La brigada de orden, aseo y limpieza – BOAL está conformada y dotada de acuerdo a lo especificado en el pliego de condiciones y cumple sus funciones.	2,0%	Aplica	100%		
4	Se entrega de manera oportuna de acuerdo a lo definido en los comités, todos los soportes de proveedores de materiales y sitio de disposición final de RCD producto de las actividades de obra.	3,0%	Aplica	100%		
5	Se cumple con todos los procedimientos ofertados en el MAO aprobado	4,0%	Aplica	100%		
COMPONENTE B: MANEJO AMBIENTAL EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS						35%
6	Se implementan las medidas de manejo necesarias para impedir el aporte de sólidos o sustancias contaminantes al sistema de alcantarillado o cuerpos de agua.	5,0%	Aplica	100%		35%
7	Los acopios de materiales y RCD se adecuan y mantienen de acuerdo a lo especificado en los documentos contractuales.	6,0%	Aplica	100%		
8	El campamento de obra se encuentra debidamente demarcado, señalizado, ordenado y aseado de acuerdo a lo ofertado en el MAO.	5,0%	Aplica	100%		
9	Todos los vehículos de transporte de residuos cumplen con la normativa vigente.	4,0%	Aplica	100%		
10	Todos los vehículos y maquinaria que salen del frente de obra se encuentran libres de residuos de materiales o RCD que puedan desprenderse en las vías. Se implementa un sistema de verificación de este ítem.	3,0%	Aplica	100%		
11	Todos los frentes de obra se encuentran ordenados y limpios y cumplen con lo establecido en el MAO.	6,0%	Aplica	100%		
12	Se implementa las medidas definidas en el MAO para controlar las emisiones de material particulado en la obra.	6,0%	Aplica	100%		

FORMATO

FICHAS DE SEGUIMIENTO DE LABORES AMBIENTALES

PROCESO

GESTIÓN AMBIENTAL Y SST

FECHA DILIGENCIAMIENTO

DÍA

MES

AÑO

30

MARZO

2026

INTERVENTORÍA: SAVIMAC SAS

CONTRATISTA DE OBRA: CONSORCIO VIAL KENNEDY 2025

CONTRATO DE OBRA N° 938

CONTRATO INTERVENTORÍA N° 994

PERIODO ENTRE HASTA

DÍA

MES

AÑO

1

MARZO

2026

DÍA

MES

AÑO

31

MARZO

2026

OBJETO CONTRATO DE OBRA: REALIZAR LA INTERVENTORÍA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO QUE TIENE COMO OBJETO "REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE

Porcentaje Total Componentes		100%	Calificación total			100%
ÍTEM	COMPONENTE AMBIENTAL	ÍNDICE DE PONDERACIÓN	APLICABILIDAD	% CUMPLI.	OBSERVACIONES EN CASO DE 0%	COMPONENTE
COMPONENTE C: MANEJO DE LA VEGETACIÓN Y PAISAJISMO						8%
13	Las zonas verdes en el área de intervención de la obra se encuentran libres de materiales de construcción, a menos que se cuente con la autorización de la interventoría y/o la Autoridad Competente para uso temporal. Las zonas verdes usadas temporalmente deben quedar en condiciones iguales o mejores a las presentes antes de la afectación.	2,0%	Aplica	100%		8%
14	Sí existen individuos arbóreos en el área de influencia directa de la obra, éstos se encuentran debidamente protegidos según las especificaciones que al respecto se incluyen en el estipulado en el apéndice A&SST y sin afectación alguna por las actividades o acciones de obra.	2,0%	Aplica	100%		
15	Se realiza la ejecución de tratamientos silviculturales y el procedimiento de avifauna según lo estipulado por el Manual de Silvicultura Urbana del JBB y en cumplimiento de la Resolución de aprobación emitida por la AAC	2,0%	Aplica	100%	NO APLICA PARA EL PROYECTO	
16	Se realiza el seguimiento y mantenimiento periódico de los individuos vegetales del área de influencia del contrato.	2,0%	Aplica	100%		
COMPONENTE D: GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO						39%
17	Las unidades sanitarias se encuentran de acuerdo a lo especificado en los pliegos de condiciones y/o en la normativa vigente	2,0%	Aplica	100%		
18	Se realiza la protección a excavaciones de acuerdo a lo especificado en los pliegos de condiciones, normativa y/o documento técnico que lo indique.	2,0%	Aplica	100%		
19	Todos los trabajadores tienen y utilizan adecuadamente la dotación y elementos de protección individual señalados en la matriz de EPI presentada en el SGSST incluido en el MAO aprobado, los cuales debe estar en el buenas condiciones de acuerdo a lo indicado por el fabricante	5,0%	Aplica	100%		
20	Todos los frentes de obra cuentan con el kit de emergencias especificado en los documentos contractuales.	2,0%	Aplica	100%		
21	Se tiene implementada toda la señalización SST de acuerdo a lo especificado en los pliegos de condiciones.	2,0%	Aplica	100%		
22	Se implementan los planes de emergencia en todos los frentes de obra	2,0%	Aplica	100%		
23	El campamento y almacenes se encuentran debidamente dotados de equipos de primeros auxilios y equipos para el control de conflagraciones	2,0%	Aplica	100%		
24	Se cumplen con todos los requerimientos establecidos en los pliegos de condiciones relacionados con maquinaria, equipos y vehículos.	4,0%	Aplica	100%		
25	Todo el personal que labora en el proyecto está afiliado de acuerdo a la ley a ARL, EPS y AFP; el contratista se encuentra al día en los pagos de acuerdo a los tiempos establecidos por ley y estos soportes se encuentran en la carpeta correspondiente dentro del campamento.	5,0%	Aplica	100%		

Formato: FO-AC-07 Versión: 2

3

Vo.Bo:

FORMATO

FICHAS DE SEGUIMIENTO DE LABORES AMBIENTALES

PROCESO

GESTIÓN AMBIENTAL Y SST

FECHA DILIGENCIAMIENTO

DÍA	MES	AÑO
30	MARZO	2026

INTERVENTORÍA: SAVIMAC SAS

CONTRATISTA DE OBRA: CONSORCIO VIAL KENNEDY 2025

CONTRATO DE OBRA N° 938

CONTRATO INTERVENTORÍA N° 994

PERIODO ENTRE HASTA

DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
1	MARZO	2026	31	MARZO	2026

OBJETO CONTRATO DE OBRA: REALIZAR LA INTERVENTORÍA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO QUE TIENE COMO OBJETO "REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE

Porcentaje Total Componentes		100%	Calificación total			100%
ÍTEM	COMPONENTE AMBIENTAL	ÍNDICE DE PONDERACIÓN	APLICABILIDAD	% CUMPLI.	OBSERVACIONES EN CASO DE 0%	COMPONENTE
26	Se socializa a todo el personal de la obra la política de seguridad y salud en el trabajo y el reglamento de higiene y seguridad industrial firmada por el Representante Legal, se encuentra en un lugar visible de las instalaciones temporales y se cuenta con los soportes requeridos.	1,0%	Aplica	100%		39%
27	Los miembros del COPASST o Vigía y Comité de Convivencia Laboral se reúnen según lo establecido en la Ley; se cuenta con el cronograma de reuniones, plan de trabajo general de acuerdo a sus funciones y se entregan las actas de reunión.	1,0%	Aplica	100%		
28	Todos los trabajadores cuentan con inducción, capacitación y entrenamiento en SG-SST y SGA; además son notificados de los riesgos de acuerdo al cargo a ocupar y se cuenta con los soportes de ejecución de la actividad.	2,0%	Aplica	100%		
29	Se realizan las actividades de Promoción y Prevención a todos los trabajadores según lo establecido en el SGSST incluido en el MAO aprobado.	1,0%	Aplica	100%		
30	Todos los frentes de obra cuentan con sitio exclusivo para que los trabajadores se cambien y guarden sus objetos personales y EPI.	2,0%	Aplica	100%		
31	Todas las sustancias químicas están inventariadas y cuentan con hoja de seguridad, las cuales están socializadas al personal involucrado en su manejo.	1,0%	Aplica	100%		
32	Se cumple con el Programa de Mantenimiento (incluido en el MAO aprobado) para la maquinaria, equipos y vehículos utilizados en obra.	3,0%	Aplica	100%		
33	Se han conformado las Brigadas de Emergencia, se encuentran activas e identificadas, cuentan con un plan de capacitación y entrenamiento periódico, el cual se ejecuta y existen los soportes. Se realizan simulacros de emergencia.	2,0%	Aplica	100%		
COMPONENTE E: PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD						5%
34	Se mantiene instalado y en buenas condiciones el cerramiento relacionado con la gestión Ambiental y SST de los frentes en intervención de acuerdo a lo especificado en el pliego de condiciones.	5,0%	Aplica	100%		5%
TOTAL		100%	TOTAL EVALUADO			100%

(FIRMA)

Edna R.

(NOMBRE) EDNA RUTH CASADIEGO

PROFESIONAL 1 (AMBIENTAL Y/O SST) PLANTILLA ESTABLECIDA EN DOCUMENTOS CONTRUACTUALES (INTERVENTORIA)

(FIRMA)

DA

(NOMBRE) DIANA MARCELA MENDOZA

PROFESIONAL 2 (AMBIENTAL Y/O SST) PLANTILLA ESTABLECIDA EN DOCUMENTOS CONTRUACTUALES (INTERVENTORIA)

(FIRMA)

Cesar Augusto

(NOMBRE) CESAR AUGUSTO MADONADO

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

(FIRMA)

Angela Patricia

(NOMBRE) ANGELA PATRICIA CASTRO

DIRECTOR DE OBRA CONTRATISTA

Original: Interventoría

Formato: FO-AC-07 Versión: 2

3

Vo.Bo:



INFORME MENSUAL DEL COMPONENTE SST DE INTERVENTORIA No. 04
PERIODO: 1 AL 30 DE ABRIL DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

INFORME DE GESTIÓN MENSUAL SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE INTERVENTORIA

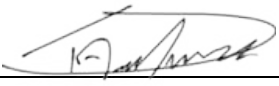


ILUSTRACIÓN 1 FRENTE DE OBRA JAQUELINE. FUENTE: SAVIMAC S.A.S.

CONTRATO DE INTERVENTORIA N.º 994 de 2025

“REALIZAR LA INTERVENTORÍA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO QUE TIENE COMO OBJETO “REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE.”

“SAVIMAC SAS”

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
ELABORÓ	DIANA MENDOZA	RESIDENTE SST DE INTERVENTORÍA.	
APROBÓ:	CÉSAR MALDONADO	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA.	

LOCALIDAD DE KENNEDY.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204
Pág. 1



INFORME MENSUAL DEL COMPONENTE SST DE INTERVENTORIA No. 04
PERIODO: 1 AL 30 DE ABRIL DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

TABLA DE CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN	5
2.	OBJETIVOS.....	5
2.1.	OBJETIVO GENERAL.....	5
2.1.1.	OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	5
3.	ALCANCE.....	6
4.	ASPECTOS CONTRACTUALES.....	6
4.1.	INFORMACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	6
4.1.1.	INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	6
4.1.2.	INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA	7
5.	LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	8
6.	METODOLOGÍA	11
7.	MARCO NORMATIVO	12
7.1.	LEYES.....	12
7.2.	DECRETOS.....	13
7.3.	RESOLUCIONES	13
7.4.	MANUALES.....	14
8.	ACTIVIDADES EJECUTADAS DENTRO DEL PERIODO	14
9.	PERSONAL CONTRACTUAL CONTRATISTA CONSORCIO VIAL KENNEDY 2025.....	15
9.1.	PERSONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO COP-938-2025. CONSORCIO VIAL KENNEDY 2025	15
9.1.1.	NOVEDADES DE PERSONAL CONSORCIO VIAL KENNEDY 2025	16
10.	AFILIACIONES, APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES.....	16
11.	MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO	17
11.1.	EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL.....	17
11.1.1.	EVALUACIONES MÉDICO-OCUPACIONALES DE INGRESO	17
11.2.1.	EVALUACIONES MÉDICO-OCUPACIONALES DE EGRESO	17
12.	SEGURIDAD INDUSTRIAL	17
12.1.	REPORTE E INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES DE TRABAJO.....	17



INFORME MENSUAL DEL COMPONENTE SST DE INTERVENTORIA No. 04
PERIODO: 1 AL 30 DE ABRIL DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

12.2.	ESTADÍSTICAS DE ACCIDENTALIDAD	18
12.3.	ESTADÍSTICAS DE AUSENTISMO LABORAL	19
13.	ADMINISTRACIÓN DE LOS RIESGOS	19
13.1.	MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE LOS RIESGOS	19
13.2.	PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS.....	20
13.3.	COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (COPASST) 20	
13.4.	COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL.....	21
13.5.	INSPECCIONES DE SEGURIDAD.....	21
13.6.	ENTREGA DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL.....	24
14.	INDUCCIÓN Y CAPACITACIÓN DE PERSONAL	24
15.	MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHÍCULOS	24
15.1.	ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE DENTRO DE LA OBRA	25
16.	TRABAJO SEGURO EN EXCAVACIONES.....	25
17.	TRABAJO EN ALTURAS.....	25
18.	IZAJE MECANICO DE CARGAS.....	26
19.	MANIPULACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS	26
20.	CORRESPONDENCIA	26
21.	CONCLUSIONES	27

LISTADO DE ILUSTRACIONES

ILUSTRACIÓN 1 FRENTE DE OBRA JAQUELINE. FUENTE: SAVIMAC S.A.S.	1
ILUSTRACIÓN 2. MAPA DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY.....	8



INFORME MENSUAL DEL COMPONENTE SST DE INTERVENTORIA No. 04
PERIODO: 1 AL 30 DE ABRIL DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

LISTADO DE TABLAS

TABLA 1. ASPECTOS CONTRACTUALES-SAVIMAC S.A.S.....	7
TABLA 2. ASPECTOS CONTRACTUALES- CONSORCIO VIAL KENNEDY 2025	7
TABLA 3. LISTADO DE CIV'S ASIGNADOS AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA 938 DE 2025.	9
.....	9
TABLA 4. ACTIVIDADES.....	11
TABLA 5. LISTADO DE PROFESIONALES CONSORCIO VIAL KENNEDY 2025 COP-938-2025.	15
TABLA 6. PROFESIONALES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. COP-938-2025...	15
TABLA 7 NOVEDADES DE PERSONAL	16
TABLA 8. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA	16
TABLA 9 LISTADO DE RECOMENDACIONES MÉDICO OCUPACIONALES	17
TABLA 10 REPORTE DE ACCIDENTALIDAD	18
TABLA 11 REPORTE DE AUSENTISMO	19
TABLA 12 INSPECCIONES DE SEGURIDAD.....	21
TABLA 13 CAPACITACIONES MENSUALES COP-938-2025.....	24
TABLA 14 MAQUINARIA Y VEHÍCULOS COP-938-2025	25
TABLA 15. CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA	26
TABLA 16 REGISTRO FOTOGRAFICO.....	29

LISTADO DE ANEXOS

ANEXO 1 .REGISTRO FOTOGRÁFICO.....	28
ANEXO 2 ACTAS DE COMITÉ COMPONENTE SST.....	31
ANEXO 3. CORRESPONDENCIA RECIBIDA.....	32
ANEXO 4 CORRESPONDENCIA ENVIADA	33



**INFORME MENSUAL DEL COMPONENTE SST DE INTERVENTORIA No. 04
PERIODO: 1 AL 30 DE ABRIL DE 2026**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene por objeto describir las actividades realizadas por la interventoría SAVIMAC S.A.S dentro del Componente de Seguridad y Salud en el Trabajo, bajo el marco de ejecución del contrato de interventoría 994 de 2025 cuyo objeto es “REALIZAR LA INTERVENTORÍA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO QUE TIENE COMO OBJETO “REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE”, para la verificación y control del cumplimiento de los requisitos contractuales del contrato de obra pública 938 de 2025, contratista Consorcio Vial Kennedy 2025, en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.

En este documento se presenta un informe detallado de las actividades y el avance del componente D - Seguridad y Salud en el Trabajo, teniendo en cuenta los lineamientos del Manual de Control y Seguimiento Ambiental IDU, la normatividad legal vigente aplicable a Seguridad y Salud en el Trabajo.

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

Realizar el seguimiento, control y verificación del cumplimiento de los requisitos legales y contractuales del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), implementado por el contratista Consorcio Vial Kennedy 2025, en el marco de la ejecución del contrato de obra pública 938 de 2025.

2.1.1. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Constatar la vigencia y veracidad de las afiliaciones y pagos al Sistema de Seguridad Social Integral (ARL, EPS y AFP) de todo el personal vinculado a la ejecución del contrato 938 de 2025.
- Monitorear la ejecución de las actividades de capacitación, inducción y charlas diarias de seguridad, asegurando que el personal tenga el conocimiento necesario para prevenir incidentes y accidentes de trabajo.
- Constatar entrega de los Elementos de Protección Personal (EPP) y Dotación, al personal que labora para el contrato de obra.



**INFORME MENSUAL DEL COMPONENTE SST DE INTERVENTORIA No. 04
PERIODO: 1 AL 30 DE ABRIL DE 2026**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

- Verificar el cumplimiento de las actividades contempladas en el Plan de trabajo anual y el cronograma de capacitación establecidos.
- Evaluar el estado de afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral (ARL, EPS, AFP) de los trabajadores, así como la vigencia de los certificados de aptitud médica.
- Supervisar la implementación efectiva de las medidas de control de peligros identificadas en la matriz IPVR, haciendo énfasis en las tareas de alto riesgo (trabajo en alturas, excavaciones y manejo de maquinaria pesada) en los frentes de obra.

3. ALCANCE

El alcance de la interventoría para el Componente D (Seguridad y Salud en el Trabajo) consiste en la supervisión integral de las actividades de prevención de riesgos laborales durante la ejecución del Contrato de Obra Pública 938 de 2025. Esta labor asegura el cumplimiento de la normativa legal y las obligaciones contractuales en todos los frentes de obra, abarcando tanto al personal directo como al indirecto presente en sitio.

4. ASPECTOS CONTRACTUALES

4.1. INFORMACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

4.1.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

En el marco del contrato de interventoría 994 de 2025, el 21 de enero de 2026 se formalizó la cesión del mismo. En virtud de este acto, la empresa Consultores Donavan S.A.S., en calidad de contratista inicial, cedió sus derechos y obligaciones a la firma SAVIMAC S.A.S., quien asume la ejecución del contrato a partir de la fecha mencionada.

En la siguiente tabla se relacionan los datos de la empresa SAVIMAC S.A.S:



INFORME MENSUAL DEL COMPONENTE SST DE INTERVENTORIA No. 04
PERIODO: 1 AL 30 DE ABRIL DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

TABLA 1. ASPECTOS CONTRACTUALES-SAVIMAC S.A.S

CONTRATO	CIN 994 de 2025
EMPRESA	SAVIMAC S.A.S
NIT	900984598-9
REPRESENTANTE LEGAL	SANTIAGO CARRILLO VARGAS
OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	REALIZAR LA INTERVENTORÍA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO QUE TIENE COMO OBJETO “REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE
DIRECCIÓN	CALLE 56 F # 71 D - 93 SUR
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 1.964.588.620
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	15/12/2025
FECHA DE CESIÓN DEL CONTRATO	21/01/2026
FECHA DE TERMINACIÓN	14/02/2027
PLAZO DE EJECUCIÓN	14 MESES

FUENTE: SAVIMAC S.A.S

4.1.2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

TABLA 2. ASPECTOS CONTRACTUALES- CONSORCIO VIAL KENNEDY 2025

CONTRATO	COP-938-2025
EMPRESA	CONSORCIO VIAL KENNEDY 2025
NIT	9 0 2 0 1 2 8 8 3- 0
REPRESENTANTE LEGAL	JOTAM MAESTRE DIAB
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA	REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, BOGOTÁ D.C, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE
DIRECCIÓN	CRA 15 # 93ª-84
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$19.645.886.208,00
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	15/12/2025



INFORME MENSUAL DEL COMPONENTE SST DE INTERVENTORIA No. 04
PERIODO: 1 AL 30 DE ABRIL DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

CONTRATO		COP-938-2025
FECHA DE TERMINACIÓN	DE	14/02/2027
PLAZO DE EJECUCIÓN		14 MESES

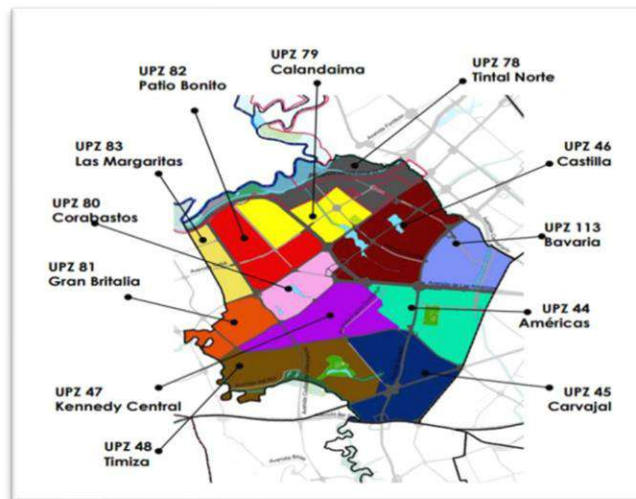
FUENTE: CONSORCIO VIAL KENNEDY 2025

5. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

Los contratos de interventoría y de obra serán ejecutados en la localidad Kennedy, la cual se encuentra ubicada al suroccidente de la ciudad de Bogotá, entre las localidades de Fontibón al norte, Bosa al sur y con Puente Aranda al oriente. Cuenta con una superficie aproximada de 3855.45 hectáreas y una altitud de media de 2550, es la segunda localidad más poblada de la capital con 1.230.539 habitantes en aproximadamente 525 barrios distribuidos en 12 UPZ'S que corresponden a Américas, Carvajal, Castilla, Kennedy Central, Timiza, Tintal Norte, Corabastos, Gran Britalia, Patio Bonito, Calandaima, Las Margaritas y Bavaria, esta localidad tiene un área urbana del 98.1% y un 1.8% de área rural, la localidad de Kennedy representa el 11,12% del territorio, siendo la tercera localidad más grande de Bogotá.

Dentro de la hidrología propia de la localidad está compuesta por los ríos Fucha y Tunjuelo, que desembocan en el Bogotá. También integran otros cuerpos como el lago Timiza y los humedales Techo, La Vaca y el Burro. (Alcaldía local de Kennedy, s, f), en cuanto a los canales de agua, se destacan Tintal III, Calle 38 sur, Américas, Castilla y La Magdalena, conectados al Canal Cundinamarca.

ILUSTRACIÓN 2. MAPA DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY



FUENTE: DOCUMENTO DIAGNOSTICO BASES DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL 2021-2024. ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY



INFORME MENSUAL DEL COMPONENTE SST DE INTERVENTORIA No. 04
PERIODO: 1 AL 30 DE ABRIL DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

En la actualidad la localidad cuenta con 293 sedes educativas y dos universidades, en cuanto a los servicios de salud se cuenta con dos hospitales (Hospital de Kennedy y Hospital Sur) y cinco clínicas (clínica del Occidente, Clínica Medical, Clínica Nuestra Señora de la Paz, Clínica Mandalay).

La estratificación socio-económica de esta localidad va del estrato dos al cuatro, es decir, familias con ingresos económicos desde el nivel medio bajo (38.97%), pasando por el nivel medio (57.86%), hasta el medio alto (3.17%).

El sistema de transporte masivo Transmilenio, accede a Kennedy a través de las avenidas de Las Américas y la Avenida Ciudad de Cali. La línea F del sistema cuenta con las estaciones Marsella, Américas - Avenida Boyacá, Mandalay, Banderas, Transversal 86, Biblioteca Tintal, Patio Bonito y el Portal Américas. Además de contar con 2 portales de Transmilenio los cuales son; Portal Américas y Portal Banderas Tanto la estación de Banderas, como el Portal Américas y el Portal Sur, ofrecen las rutas alimentadoras.

En el marco del Sistema Integrado de Transporte Público, la localidad de Kennedy queda dividida en tres zonas:

- Desde el límite de la localidad hasta la Avenida de Las Américas es la zona 7 Tintal - Zona Franca,
- Desde la Avenida de las Américas hasta la Avenida Primero de Mayo es la zona 8 Kennedy.
- Desde la Avenida Primero de Mayo hasta el Límite Sur de la localidad, es la zona 9 Bosa.

A continuación, en la siguiente tabla se relacionan el listado de CIV'S asignados al contrato de obra pública 938 de 2025:

TABLA 3. LISTADO DE CIV'S ASIGNADOS AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA 938 DE 2025.

CIV	SECTOR	UPZ	EJE VIAL	DESDE	HASTA
8009428	JACQUELINE	TIMIZA	KR 77W	CL 50 S	CL 50BIS S
8007237	HIPOTECO SUR	AMERICAS	KR 68BIS	CL 4 S	CL 8 S
8009327	JACQUELINE	TIMIZA	KR 77XBISA	CL 48A S	CL 49 S
8006945	HIPOTECO SUR	AMERICAS	KR 68ABIS	CL 1 S	CL 3 S
8006739	CIUDAD KENNEDY CENTRAL	KENNEDY CENTRAL	CL 38B S	Sin Establecer	KR 78C
8009556	JACQUELINE	TIMIZA	KR 77V	CL 46B S	CL 47A S
8006953	HIPOTECO SUR	AMERICAS	KR 68C	CL 2 S	CL 3 S
8006810	HIPOTECO SUR	AMERICAS	CL 2 S	KR 68C	KR 68D
8006814	CIUDAD KENNEDY CENTRAL	KENNEDY CENTRAL	CL 40A S	KR 78H	KR 78I



INFORME MENSUAL DEL COMPONENTE SST DE INTERVENTORIA No. 04
PERIODO: 1 AL 30 DE ABRIL DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

CIV	SECTOR	UPZ	EJE VIAL	DESDE	HASTA
8007134	CIUDAD KENNEDY CENTRAL	KENNEDY CENTRAL	TV 78A	CL 40 S	CL 40B S
8009456	JACQUELINE	TIMIZA	KR 77VBISB	CL 49 S	CL 50 S
8009473	JACQUELINE	TIMIZA	KR 77VBISB	CL 48A S	CL 49 S
8009022	TOCAREMA	TIMIZA	CL 43A S	KR 78	KR 78A
8008916	TOCAREMA	TIMIZA	CL 43A S	KR 78A	KR 78B
8008802	TOCAREMA	TIMIZA	CL 43A S	KR 78B	KR 78C
8008713	TOCAREMA	TIMIZA	KR 78C	CL 43BIS S	CL 43A S
8008801	TOCAREMA	TIMIZA	KR 78B	CL 43BIS S	CL 43A S
8008842	TOCAREMA	TIMIZA	KR 78B	CL 43A S	CL 44 S
8008888	TOCAREMA	TIMIZA	KR 78B	CL 44 S	CL 45 S
8008792	TOCAREMA	TIMIZA	KR 78C	CL 44 S	CL 45 S
8008743	TOCAREMA	TIMIZA	KR 78C	CL 43A S	CL 44 S
8008637	TIMIZA B	TIMIZA	CL 40 H SUR	KR 73 C	KR 74
8008582	TIMIZA B	TIMIZA	KR 74	TV 74	Sin Establecer
8007698	PROVIVIENDA OCCIDENTAL	CARVAJAL	KR 72QBIS	CL 37C S	CL 38 S
8008350	PROVIVIENDA OCCIDENTAL	AMERICAS	KR 69A	CL 24 S	CL 25 S
8010914	LA CAMPINA	CARVAJAL	CL 39I S	TV 72F	KR 72FBIS
8010695	LA CAMPINA	CARVAJAL	CL 39I S	KR 72FBIS	KR 72FBISA
8009549	JACQUELINE	TIMIZA	CL 47A S	KR 77U	KR 77W
8010826	NUEVA YORK	CARVAJAL	TV 68JBIS	CL 39A S	CL 39B S
8009019	TIMIZA	TIMIZA	KR 72PBIS	KR 72 Q	CL 40C S
8008835	TIMIZA	TIMIZA	CL 41B SUR	TV 74	CL 41A S
8008578	TIMIZA	TIMIZA	CL 41B SUR	CL 41A S	KR 75A BIS
8008465	TIMIZA	TIMIZA	CL 41B SUR	KR 75A BIS	TV 78
8008128	TIMIZA	TIMIZA	CL 41B SUR	TV 78	KR 78B
8001292	VALLADOLID	CASTILLA	CL 8A	KR 81B	KR 81C
8009623	JACQUELINE	TIMIZA	CL 47A Sur	KR 77U	KR 77V

FUENTE: FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY.



INFORME MENSUAL DEL COMPONENTE SST DE INTERVENTORIA No. 04
PERIODO: 1 AL 30 DE ABRIL DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

6. METODOLOGÍA

La presente interventora realiza el seguimiento y verificación a la gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, la cual abarca lo establecido en el MAO y en el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, así mismo, en cada uno de los frentes de obra con el fin de que se cumplan los procedimientos y programas de descritos por el contratista en el MAO, así mismo que las demás especificaciones técnicas y normatividad que se apliquen a los procesos constructivos para el desarrollo del objeto contractual.

Lo anterior mediante visitas técnicas de obra, revisión de especificaciones, seguimiento y control a las actividades desarrolladas y asistencia a comités.

La interventoría realiza la verificación de los procesos propuestos e implementados que buscan la minimización tanto de los peligros y riesgos asociados a la actividad constructiva, así como la ocurrencia de incidentes, accidentes que se puedan presentar en la ejecución del contrato de obra, COP-938-2025.

Esta interventoría toma como línea base los lineamientos establecidos en el Manual de Control y Seguimiento Ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo del IDU y los requerimientos establecidos en el anexo técnico del contrato de obra pública 938 de 2025, en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.

En la Siguiente tabla se listan las actividades de seguimiento, verificación y control a ejecutar por esta interventoría:

TABLA 4. ACTIVIDADES

Visitas de Inspección diarias a los frentes de obra: Inspección de campamentos, instalación de señalización de seguridad industrial, baterías sanitarias, demarcación y señalización de áreas de trabajo, demarcación y señalización de puntos críticos, inspección de equipos de emergencias (extintores, camilla, botiquín, Kit de derrames, hojas de seguridad, Acopio de sustancia peligrosas, y manejo de residuos sólidos y versión de áreas locativas con el fin de identificar puntos críticos que puedan ocasionar accidentes a los trabajadores como a la comunidad que reside en el sector donde se llevan a cabo las obras de intervención.
Verificación de Operación de Maquinaria en los frentes de obra: Inspecciones preoperacionales e identificación de las máquinas e Inspección de equipos de emergencia.
Inspección de Personal en Obra: Inspección de uso de dotación y elementos de protección personal, verificación de que el personal que se encuentra en el frente de obra sea el que el contratista ha reportado como ingreso y se encuentren afiliados al Sistema General de Seguridad Social y Riesgos Profesionales.
Inspecciones de Seguridad: Verificación de que se estén realizando las inspecciones de herramientas, equipos menores, locativas, entre otras.
Acompañamiento a capacitación mensual: Verificación del cronograma de capacitaciones establecido por los contratistas.



INFORME MENSUAL DEL COMPONENTE SST DE INTERVENTORIA No. 04
PERIODO: 1 AL 30 DE ABRIL DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

Actividades de acompañamiento: Acompañamiento a reuniones de inicio, extraordinarias y de finalización
Comités: Asistencia a comités mensuales de seguimiento de obra y ejecución de Comités de seguimiento del Componente SST
Actividades Administrativas: Revisión de documentación de ingreso de personal, documentación de hojas de vida, documentación de maquinaria, revisión de informes semanales y mensuales presentados por los contratistas, así mismo se realiza la elaboración de informes mensuales y semanales de interventoría y oficios.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA. SAVIMAC S.A.S

7. MARCO NORMATIVO

7.1. LEYES

- Ley 9 de 1979. Por la cual se dictan Medidas Sanitarias.
- Ley 100 de 1993. Por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones
- Ley 55 de 1993. Por medio de la cual se aprueba el "Convenio No. 170 y la Recomendación número 177 sobre la Seguridad en la Utilización de los Productos Químicos en el trabajo", adoptados por la 77a. Reunión de la Conferencia General de la O.I.T., Ginebra, 1990
- Ley 378 de 1997. Por medio de la cual se aprueba el "Convenio número 161, sobre los servicios de salud en el trabajo" adoptado por la 71 Reunión de la Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo, OIT, Ginebra, 1985.
- Ley 776 de 2002. Por la cual se dictan normas sobre la organización, administración y prestaciones del Sistema General de Riesgos Profesionales.
- Ley 1010 de 2006 Por medio de la cual se adoptan medidas para prevenir, corregir y sancionar el acoso laboral y otros hostigamientos en el marco de las relaciones de trabajo.
- Ley 503 de 2011. Por la cual se promueve la formación de hábitos, comportamientos y conductas seguros en la vía y se dictan otras disposiciones.
- Ley 1562 de 2012 Por la cual se modifica el Sistema de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones en materia de Salud Ocupacional.
- Ley 1523 de 2012. Por el cual se adopta la política nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.
- Ley 1616 de 2013 por medio de la cual se expide la ley de Salud Mental y se dictan otras disposiciones
- Ley 2191 de 2022: Por medio de la cual se regula la desconexión laboral - ley de desconexión laboral.
- Ley 2365 de 2024 por medio de la cual se adoptan medidas de prevención, protección y atención del acoso sexual en el ámbito laboral y en las instituciones de educación superior en Colombia y se dictan otras disposiciones.



INFORME MENSUAL DEL COMPONENTE SST DE INTERVENTORIA No. 04
PERIODO: 1 AL 30 DE ABRIL DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

- Ley 2460 de 2025 Por medio del cual se modifica la ley 1616 de 2013 y se dictan otras disposiciones en materia de prevención y atención de trastornos y/o enfermedades mentales, así como medidas para la promoción y cuidado de la salud mental.
- Ley 2466 de 2025 Por medio de la cual se modifica parcialmente normas laborales y se adopta una Reforma Laboral para el trabajo decente y digno en Colombia

7.2. DECRETOS

- Decreto Ley 1295 de 1994 Por el cual se determina la organización y administración del Sistema General de Riesgos Profesionales".
- Decreto 2923 de 2011 Por el cual se establece el Sistema de Garantía de Calidad del Sistema General de Riesgos Profesionales.
- Decreto 1072 de 2015 Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector trabajo
- Decreto 1273 de 2018 Por el cual se modifica el artículo 2.2.1.1.1.7, se adiciona el Título 7 a la Parte 2 del Libro 3 del Decreto 780 de 2016, Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social, en relación al pago y retención de aportes al Sistema de Seguridad Integral y Parafiscales de los trabajadores independientes y modifica los artículos 2.2.4.2.2.13 y 2.2.4.2.2.15 del Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo.
- Decreto 1496 de 2018 Por el cual se adopta el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química.
- Decreto 768 de 2022: Por el cual se actualiza la Tabla de Clasificación de Actividades Económicas para el Sistema General de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones

7.3. RESOLUCIONES

- Resolución 2400 de 1979. Por la cual se establecen algunas disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo
- Resolución 2013 de 1986. Por la cual se reglamenta la organización y funcionamiento de los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo en los lugares de trabajo.
- Resolución 1401 de 2007 Por la cual se reglamenta la investigación de incidentes y accidentes de trabajo.
- Resolución 0312 de 2019 Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
- Resolución 0491 de 2020 Por la cual se establecen los requisitos mínimos de seguridad para el desarrollo de trabajos en espacios confinados y se dictan otras disposiciones.



INFORME MENSUAL DEL COMPONENTE SST DE INTERVENTORIA No. 04
PERIODO: 1 AL 30 DE ABRIL DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

- Resolución 4272 de 2021 Por la cual se establecen los requisitos mínimos de seguridad para el desarrollo de trabajo en alturas.
- Resolución 773 de 2021 Por la cual se definen las acciones que deben desarrollar los empleadores para la aplicación del Sistema Globalmente Armonizado (SGA) de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos en los lugares de trabajo y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química.
- Resolución 2607 de 2025 Por la cual se modifica el artículo 2 de la Resolución 1905 de 2017 en relación con la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo y sus objetivos
- Resolución 1843 de 2025 por la cual se regula la práctica de evaluaciones médicas ocupacionales, y se dictan otras disposiciones.

7.4. MANUALES

- Manual de Control y Seguimiento Ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo IDU.

8. ACTIVIDADES EJECUTADAS DENTRO DEL PERIODO

En este documento se detallan las actividades realizadas para el contrato de obra, teniendo como base la información reportada en los informes mensuales, presentados por el contratista para el componente de Seguridad y Salud en el Trabajo, así como las actividades de seguimiento realizadas por parte de esta interventoría.

Durante el período del 1 al 30 de abril de 2026, se realizaron las siguientes actividades:

- Asistencia a comité de seguimiento de obra, celebrado entre el Fondo de Desarrollo Local de Kennedy, el contratista Consorcio Vial Kennedy 2025 y la Interventoría Savimac S.A.S.
- Visitas de inspección a los frentes de obra del sector de Jaqueline civ's 8009556-8009549-8009623-8009428-8009473-8009327, sector Providencia Occidental civ 8007898, sector Campiña civ's 8010914-8010695, sector Hipotecho sur civ's 8006953-8006810 y sector Nueva york civ 8010826, en los cuales se realiza la revisión de instalación de campamentos, señalización de áreas de trabajo, uso de Epp y dotación del personal en obra, equipos de emergencia, instalación de señalización de seguridad industrial, entre otros.
- Aprobación de informe mensual del 1 al 31 de marzo 2026, del contratista mediante el oficio CIN-994-FDLK-2025-052 de asunto aval de informe mensual componente sst del 1 al 31 de marzo de 2026 COP-938-2025.
- Acompañamiento a capacitación mensual SST, sector de Provivienda Occidental civ 8007898.
- Se realiza el comité del componente SST, se llevó a cabo entre la interventoría Savimac S.A.S y el contratista Consorcio Vial Kennedy 2025



**INFORME MENSUAL DEL COMPONENTE SST DE INTERVENTORIA No. 04
PERIODO: 1 AL 30 DE ABRIL DE 2026**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

- Revisión del Informe Mensual del componente SST No.4, correspondiente al periodo del 1 al 30 de abril de 2026, para revisión por parte de esta interventoría
- Acompañamiento a reuniones de inicio para los civ 8006953-8006810, sector Hipotecho Sur

9. PERSONAL CONTRACTUAL CONTRATISTA CONSORCIO VIAL KENNEDY 2025

Para dar cumplimiento a los requerimientos contractuales el contratista cuenta con el siguiente personal contractual:

TABLA 5. LISTADO DE PROFESIONALES CONSORCIO VIAL KENNEDY 2025 COP-938-2025.

No.	NOMBRE	CARGO
1	GUSTAVO RAFAEL SOLANO OSORIO	DIRECTOR DE OBRA
2	NELSON ALBERTO HERNANDEZ NIÑO	RESIDENTE DE OBRA 1
3	JAVIER HERNANDO CASTRO GUERRERO	RESIDENTE DE OBRA 2
4	FERNEY DAVID MARTINEZ PENAGOS	ESPECIALISTA EN REDES HIDROSANITARIAS
5	PAOLO ANDRES BIANCHI GANEM	PROFESIONAL EN PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN
6	DIEGO CABALLERO ROJAS	ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS
7	JUAN RICARDO TRONCOSO RIVERA	ESPECIALISTA EN GEOTECNIA
8	FABIO MERCK RAMIREZ POVEDA	RESIDENTE AMBIENTAL
9	TERESA OROZCO ROJAS	RESIDENTE SST
10	MARCY ALEJANDRA OVALLE PEÑA	RESIDENTE SOCIAL
11	ASTRID YOLANDA SANCHEZ SANTANA	AUXILIAR SOCIAL
12	CRISTIAN ANDRÉS RODRIGUEZ FERNANDEZ	INGENIERO ACTAS DE VECINDAD
13	YULY PAULIN JARAMILLO BOLAÑO	ESPECIALISTA EN TRÁNSITO Y TRANSPORTE

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA BASADA EN LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL CONTRATISTA

**9.1. PERSONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO COP-938-2025.
CONSORCIO VIAL KENNEDY 2025**

En cuanto al personal en cargado del componente de Seguridad y Salud en el Trabajo el contratista cuenta con:

TABLA 6. PROFESIONALES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. COP-938-2025

NOMBRE	CARGO
TERESA OROZCO ROJAS	RESIDENTE SST
ANGI VIVIANA SANDOVAL HERRERA	AUXILIAR SST- AMBIENTAL



INFORME MENSUAL DEL COMPONENTE SST DE INTERVENTORIA No. 04
PERIODO: 1 AL 30 DE ABRIL DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA BASADA EN LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL CONTRATISTA.

9.1.1. NOVEDADES DE PERSONAL CONSORCIO VIAL KENNEDY 2025

Durante el presente periodo, el contratista reporta las siguientes novedades de personal:

TABLA 7 NOVEDADES DE PERSONAL

CONDICIÓN	CANTIDAD
ANTIGUOS	62
INGRESOS	6
INGRESOS-RETIROS	0
RETIROS	1

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA BASADA EN LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL CONTRATISTA.

La composición del personal, dividida entre mano de obra calificada y no calificada, se presenta en el siguiente cuadro:

TABLA 8. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

MANO DE OBRA CALIFICADA	
HOMBRES	MUJERES
41	10
MANO DE OBRA NO CALIFICADA	
HOMBRES	MUJERES
15	2

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA BASADA EN LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL CONTRATISTA

10. AFILIACIONES, APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES.

Este sistema fue implementado por el Estado colombiano, mediante la Ley 100 de 1993, con el fin de garantizar la calidad de vida de los ciudadanos y de acuerdo a lo establecido en su artículo 153, todos los ciudadanos de manera obligatoria deben estar afiliados a este sistema, de acuerdo con lo anterior el contratista está en la obligación de realizar, los respectivos aportes de sus trabajadores al Sistema General de Pensiones, al Sistema General de Seguridad Social en Salud y al Sistema General de Riesgos Laborales.

En el marco del Contrato de Obra Pública 938 de 2025, el Consorcio Vial Kennedy 2025 adjunta la documentación de ingreso del personal de manera progresiva conforme se realizan las contrataciones. Así mismo, se anexan las planillas de seguridad social al informe mensual del contratista como evidencia de la afiliación activa al Sistema General de Seguridad Social.



INFORME MENSUAL DEL COMPONENTE SST DE INTERVENTORIA No. 04
PERIODO: 1 AL 30 DE ABRIL DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

11. MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO

11.1. EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL

La evaluación médico ocupacional es un control de tipo administrativo, el cual es una herramienta que permite identificar las condiciones de salud de los trabajadores, así mismo permite evidenciar, si la actividad ejecutada por el empleado ocasiona alguna afectación a la salud, determinando así si el trabajador es apto para realizar la actividad o si se requiere por parte del empleador tomar acciones para proteger la salud del empleado.

11.1.1. EVALUACIONES MÉDICO-OCUPACIONALES DE INGRESO

Durante el período del presente informe el contratista reporta el ingreso de personal, adjuntando las respectivas evaluaciones médicas de ingreso las cuales se pueden evidenciar en el informe mensual del contratista, entre las recomendaciones más relevante emitidas por parte del médico laboral se encuentran:

TABLA 9 LISTADO DE RECOMENDACIONES MÉDICO OCUPACIONALES

RECOMENDACIONES MÉDICO OCUPACIONALES	
PAUSAS ACTIVAS	HÁBITOS DE VIDA SALUDABLES
HÁBITOS DE HIGIENE POSTURAL	USO DE EPP (VISUAL, AUDITIVA Y PERSONAL)

Fuente: Elaboración Propia Basada en la información suministrada por el contratista

11.2.1. EVALUACIONES MÉDICO-OCUPACIONALES DE EGRESO

En cuanto al examen médico de retiro, el trabajador es notificado en la inducción sobre el derecho a realizarse, dicha evaluación entre los cinco días posteriores a su retiro, sin embargo, para el presente periodo únicamente el contratista adjunta la paz y salvos del personal retirado.

12. SEGURIDAD INDUSTRIAL

12.1. REPORTE E INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES DE TRABAJO

Es una actividad que permite recolectar la información inicial sobre la ocurrencia del evento, para así informar a las entidades correspondientes (ARL, EPS, AFP y MIN TRABAJO), generar un documento de investigación e indicadores de gestión que permitan identificar las causas probables que dieron origen



**INFORME MENSUAL DEL COMPONENTE SST DE INTERVENTORIA No. 04
PERIODO: 1 AL 30 DE ABRIL DE 2026**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

al evento, así como medir el grado de afectación, frecuencia de ocurrencia y pérdidas de personas o de bienes materiales.

Para el presente periodo de tiempo, el Consorcio Vial Kennedy 2025, no reporta accidentes ni incidentes de trabajo de los cuales sea necesario realizar e implementar la respectiva investigación, al momento de presentar una situación, desde la presente interventoría se realizará el respectivo seguimiento a este componente.

12.2. ESTADÍSTICAS DE ACCIDENTALIDAD

Para el presente período la estadística de accidentalidad de origen laboral corresponde a 0, debido a que no se presentaron accidentes o incidentes de trabajo.

TABLA 10 REPORTE DE ACCIDENTALIDAD

MES	DÍAS PROGRAMA DE TRABAJO	TOTAL, HORAS HOMBRE TRABAJADAS	TRABAJADORES	TIPO DE EVENTO				
				ACCIDENTE TRABAJO INCAPACITANTE	ACCIDENTES MORTALES	ACCIDENTE TRABAJO SIN INCAPACIDAD	DÍAS INCAPACIDAD	TOTAL, ACCIDENTES
DICIEMBRE 2025 AL ENERO 2026	38	4117	22	0	0	0	0	0
FEBRERO	24	8106	56	0	0	0	0	0
MARZO	25	11333	63	0	0	0	0	0
ABRIL	24	11669	69	0	0	0	0	0

Fuente: Elaboración Propia Basada en la información suministrada por el contratista



**INFORME MENSUAL DEL COMPONENTE SST DE INTERVENTORIA No. 04
PERIODO: 1 AL 30 DE ABRIL DE 2026**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

12.3. ESTADÍSTICAS DE AUSENTISMO LABORAL

A la fecha de elaboración del presente informe no se presentaron pérdidas de horas laborales a causa de ausentismo laboral, de acuerdo con lo reportado por el contratista Consorcio Vial Kennedy 2025, en su informe mensual.

TABLA 11 REPORTE DE AUSENTISMO

MES	INDICE DE FRECUENCIA DE AT	INDICE DE SEVERIDAD AT	PROPORCIÓN AT MORTAL	INCIDENCIA EL	PREVALENCIA EL	AUSENTISMO LABORAL
DICIEMBRE 2025 AL ENERO 2026	0	0	0	0	0	0
FEBRERO	0	0	0	0	0	0
MARZO	0	0	0	0	0	0
ABRIL	0	0	0	0	0	0

Fuente: Elaboración Propia Basada en la información suministrada por el contratista

13. ADMINISTRACIÓN DE LOS RIESGOS

13.1. MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE LOS RIESGOS

La Matriz de Identificación de Peligros, Evaluación y Valoración de los Riesgos es una herramienta esencial para identificar los peligros y evaluar los riesgos a los que están expuestos los trabajadores durante el desempeño de sus actividades laborales. Estos riesgos pueden causar lesiones, enfermedades e incluso la muerte. Los resultados de esta identificación y evaluación proporcionan la base para que la empresa implemente acciones destinadas a minimizar dichos riesgos, garantizando así la protección y seguridad de los trabajadores.

Para el presente periodo, la empresa contratista de obra, presentó en su Programa de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo la Matriz de Identificación de Peligros y Valoración de Riesgos, la cual se actualizará, en el momento que se realicen actividades que no se contemplen en la misma.



INFORME MENSUAL DEL COMPONENTE SST DE INTERVENTORIA No. 04
PERIODO: 1 AL 30 DE ABRIL DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

13.2. PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS

Es un conjunto de procedimientos y actividades diseñados para responder de manera efectiva a eventos de emergencia o situaciones imprevistas que puedan afectar negativamente la seguridad de la empresa, sus activos y sus empleados.

Para el presente periodo el contratista de obra, en cada uno de los campamentos ha implementado el equipo de atención a emergencias el cual consta de una férula espinal larga, botiquín tipo A y extintor tipo ABC, así mismo en la inducción realizada a cada trabajador nuevo el contratista socializa el plan de atención ante emergencias.

13.3. COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (COPASST)

El Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) está conformado por representantes del empleador y de los trabajadores. Su objetivo principal es promover y vigilar el cumplimiento de la normativa legal vigente en materia de SST, así como prevenir riesgos laborales dentro de la organización.

Durante el periodo comprendido entre el 1 al 30 de abril de 2026, el contratista realizó la reunión de comité el día 22 de abril de 2026, entre los temas tratados se encuentran:

- **Condiciones de Seguridad en Obra:** Se enfatizó la señalización obligatoria con cinta de seguridad en zonas críticas como pozos, cajas de inspección y excavaciones. Asimismo, se instruyó la adecuación de pasos peatonales elevados con escaleras de "tabla burra" y barandas, además del cerramiento constante con polisombra y polimalla.
- **Gestión de Salud Ocupacional:** Se confirmó que los trabajadores del **Consorcio Vial Kennedy 2025** cuenta con exámenes médicos de ingreso realizados a través de convenios con IPS autorizadas (como Mediexpress, Compesalud, entre otras).
- **Dotación de EPP:** Se verificó la entrega completa de elementos de protección personal al ingresar, incluyendo casco, overol, botas con punta de acero, protectores auditivos y respiratorios, e impermeable para invierno.
- **Capacitación e Inspecciones:** Se realizó una jornada de capacitación sobre prevención de accidentes e incidentes. Además, se ejecutaron inspecciones locativas, de herramientas, botiquín, extintores y señalización.
- **Seguridad Social:** Se ratificó que todo el personal vinculado cuenta con las afiliaciones y pagos al sistema general de seguridad social al día, requisito indispensable para laborar en el proyecto.



INFORME MENSUAL DEL COMPONENTE SST DE INTERVENTORIA No. 04
PERIODO: 1 AL 30 DE ABRIL DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

13.4.COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL

El Comité de Convivencia Laboral (COCOLA) tiene como función principal identificar, prevenir y mediar en situaciones que afecten el clima organizacional. Este se encuentra integrado por representantes del empleador y de los trabajadores.

Para el presente periodo el contratista realizo el día 23 de abril de 2026, la reunión mensual en el cual se trataron los siguientes temas:

- **Capacitación:** Se informó sobre la ejecución de la actividad "Riesgos Existentes en Zonas de Trabajo", dirigida a todos los trabajadores el pasado 20 de abril de 2026.
- **Estado de Quejas:** No se han recibido quejas ni sugerencias sobre acoso laboral o conflictos desde la última reunión.
- **Estadísticas:** El reporte de quejas (presentadas, abiertas y cerradas) se mantiene en cero (0).

13.5.INSPECCIONES DE SEGURIDAD

Las inspecciones de seguridad son actividades fundamentales para la identificación de peligros y riesgos en los centros de trabajo, cuyo propósito es prevenir accidentes, incidentes y enfermedades de origen laboral.

Durante el periodo el contratista realizo las siguientes inspecciones

TABLA 12 INSPECCIONES DE SEGURIDAD

TIPO DE INSPECCIÓN	FECHAS
INSPECCIÓN LOCATIVA	15/04/2026
INSPECCIÓN DE ORDEN Y ASEO	15/04/2026
INSPECCIÓN DE SEÑALIZACIÓN	15/04/2026
INSPECCIÓN DE EXTINTOR	15/04/2026
INSPECCIÓN DE BOTIQUÍN	15/04/2026
INSPECCIÓN DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS	15/04/2026
INSPECCIÓN DE RETROEXCAVADORA SHANTUI SE75 MODELO 2023	01/04/2026 AL 04/04/2026
	06/04/2026 AL 11/04/2026
	13/04/2026 AL 18/04/2026
	20/04/2026 AL 04/25/2026
	27/04/2026 AL 30/04/2026
INSPECCIÓN DE MINICARGADOR NEW HOLLAND L220 MODELO 2012	01/04/2026 AL 04/04/2026
	06/04/2026 AL 11/04/2026
	13/04/2026 AL 18/04/2026



INFORME MENSUAL DEL COMPONENTE SST DE INTERVENTORIA No. 04
PERIODO: 1 AL 30 DE ABRIL DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

TIPO DE INSPECCIÓN	FECHAS
INSPECCIÓN DE VIBROCOMPACTADOR INGRESOLL RAND DD-24 MODELO 2006	20/04/2026 AL 04/25/2026
	27/04/2026 AL 30/04/2026
	01/04/2026 AL 04/04/2026
	06/04/2026 AL 11/04/2026
	13/04/2026 AL 18/04/2026
	20/04/2026 AL 04/25/2026
	27/04/2026 AL 30/04/2026
INSPECCIÓN DE RETROEXCAVADORA HITACHI ZX75US-3 MODELO 2012	01/04/2026 AL 04/04/2026
	06/04/2026 AL 11/04/2026
	13/04/2026 AL 18/04/2026
	20/04/2026 AL 04/25/2026
	27/04/2026 AL 30/04/2026
INSPECCION DE MINICARGADOR BOBCAT S185 MODELO 2011	01/04/2026 AL 04/04/2026
	06/04/2026 AL 11/04/2026
	13/04/2026 AL 18/04/2026
	20/04/2026 AL 04/25/2026
	27/04/2026 AL 30/04/2026
INSPECCIÓN DE CAMIONETA WGG432 MODELO 2015	01/04/2026 AL 04/04/2026
	06/04/2026 AL 11/04/2026
	13/04/2026 AL 18/04/2026
	20/04/2026 AL 04/25/2026
	27/04/2026 AL 30/04/2026
INSPECCIÓN DE CAMIONETA SMA491 MODELO 2006	01/04/2026 AL 04/04/2026
	06/04/2026 AL 11/04/2026
	13/04/2026 AL 18/04/2026
	20/04/2026 AL 04/25/2026
	27/04/2026 AL 30/04/2026
INSPECCIÓN DE CAMIÓN WLL368 MODELO 2015	01/04/2026 AL 04/04/2026
	06/04/2026 AL 11/04/2026
	13/04/2026 AL 18/04/2026
	20/04/2026 AL 04/25/2026
	27/04/2026 AL 30/04/2026
INSPECCIÓN DE CAMIÓN JTZ036 MODELO 2022	01/04/2026 AL 04/04/2026
	06/04/2026 AL 11/04/2026
	13/04/2026 AL 18/04/2026
	20/04/2026 AL 04/25/2026
	27/04/2026 AL 30/04/2026
INSPECCIÓN DE VOLQUETA SMD 276 MODELO 2009	01/04/2026 AL 04/04/2026
	06/04/2026 AL 11/04/2026
	13/04/2026 AL 18/04/2026
	20/04/2026 AL 04/25/2026
	27/04/2026 AL 30/04/2026
INSPECCIÓN DE VOLQUETA AFE 182 MODELO 1956	01/04/2026 AL 04/04/2026
	06/04/2026 AL 11/04/2026
	13/04/2026 AL 18/04/2026



INFORME MENSUAL DEL COMPONENTE SST DE INTERVENTORIA No. 04
PERIODO: 1 AL 30 DE ABRIL DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

TIPO DE INSPECCIÓN	FECHAS
INSPECCIÓN DE VOLQUETA SOP298 MODELO 2008	20/04/2026 AL 04/25/2026
	27/04/2026 AL 30/04/2026
	01/04/2026 AL 04/04/2026
	06/04/2026 AL 11/04/2026
	13/04/2026 AL 18/04/2026
	20/04/2026 AL 04/25/2026
	27/04/2026 AL 30/04/2026
INSPECCIÓN DE VOLQUETA SDT785 MODELO 2009	01/04/2026 AL 04/04/2026
	06/04/2026 AL 11/04/2026
	13/04/2026 AL 18/04/2026
	20/04/2026 AL 04/25/2026
	27/04/2026 AL 30/04/2026
INSPECCIÓN DE VOLQUETA CDK817 MODELO 2008	01/04/2026 AL 04/04/2026
	06/04/2026 AL 11/04/2026
	13/04/2026 AL 18/04/2026
	20/04/2026 AL 04/25/2026
	27/04/2026 AL 30/04/2026
INSPECCIÓN DE VOLQUETA SOP192 MODELO 2008	01/04/2026 AL 04/04/2026
	06/04/2026 AL 11/04/2026
	13/04/2026 AL 18/04/2026
	20/04/2026 AL 04/25/2026
	27/04/2026 AL 30/04/2026
INSPECCIÓN DE VOLQUETA SMA801 MODELO 2007	01/04/2026 AL 04/04/2026
	06/04/2026 AL 11/04/2026
	13/04/2026 AL 18/04/2026
	20/04/2026 AL 04/25/2026
	27/04/2026 AL 30/04/2026
INSPECCIÓN DE VOLQUETA SNF516 MODELO 1952	01/04/2026 AL 04/04/2026
	06/04/2026 AL 11/04/2026
	13/04/2026 AL 18/04/2026
	20/04/2026 AL 04/25/2026
	27/04/2026 AL 30/04/2026
INSPECCIÓN DE VOLQUETA SPV659 MODELO 2011	01/04/2026 AL 04/04/2026
	06/04/2026 AL 11/04/2026
	13/04/2026 AL 18/04/2026
	20/04/2026 AL 04/25/2026
	27/04/2026 AL 30/04/2026

Fuente: Elaboración Propia Basada en la información suministrada por el contratista



INFORME MENSUAL DEL COMPONENTE SST DE INTERVENTORIA No. 04
PERIODO: 1 AL 30 DE ABRIL DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

13.6. ENTREGA DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Durante el período del presente informe el contratista realiza la entrega de elementos de protección individual al personal que se encuentra activo a la fecha, dichos soportes se encuentran en el informe mensual del contratista. (Ver informe mensual del contratista).

14. INDUCCIÓN Y CAPACITACIÓN DE PERSONAL

El objetivo principal de la inducción y la capacitación es brindar al trabajador una efectiva orientación general sobre las funciones que desempeñara, los fines o razón social de la empresa, la organización y la estructura de esta. Con el proceso de inducción se busca resaltar las recomendaciones médicas prescritas por el medico ocupacional del centro médico, el cual realizo al trabajador el examen de ingreso, de igual forma se da a conocer las políticas en Seguridad y Salud en el Trabajo y se notifica los riesgos a los que está expuesto el trabajador.

Durante el período del presente informe el contratista realizó las respectivas inducciones al personal que ingreso al contrato de obra, cuyo soporte se puede ver en el informe mensual del contratista.

A continuación, se relacionan las capacitaciones realizadas durante el periodo del 1 al 30 de abril de 2026:

TABLA 13 CAPACITACIONES MENSUALES COP-938-2025

TEMA	FECHA
CAPACITACIÓN: PREVENCIÓN DE ACCIDENTE E INCIDENTE EN OBRA	16 DE ABRIL DE 2026
CHARLA DE 5 MINUTOS: USO OBLIGATORIO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	14 DE ABRIL DE 2026

Fuente: Elaboración Propia Basada en la información suministrada por el contratista

15. MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHÍCULOS

Durante el período del presente informe el contratista cuenta con la siguiente maquinaria y vehículos:



INFORME MENSUAL DEL COMPONENTE SST DE INTERVENTORIA No. 04
PERIODO: 1 AL 30 DE ABRIL DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

TABLA 14 MAQUINARIA Y VEHÍCULOS COP-938-2025

MAQUINA/VEHÍCULO	MARCA/PLACA	MODELO
RETROEXCAVADORA	SHANTUI SE75	2023
RETROEXCAVADORA	HITACHI ZX75US-3	2012
MINICARGADOR	NEW HOLLAND L220	2012
MINICARGADOR	BOBCAT S185	2011
VIBROCOMPACTADOR	INGRESOLL RAND DD-24	2006
CAMIONETA	WGG432	2015
CAMIONETA	SMA491	2006
CAMIÓN	JTZ036	2022
CAMIÓN	WLL368	2015
VOLQUETA	SMD276	2009
VOLQUETA	AFE182	1956
VOLQUETA	SOP298	2008
VOLQUETA	SDT785	2009
VOLQUETA	CDK817	2008
VOLQUETA	SOP192	2008
VOLQUETA	SMA801	2007
VOLQUETA	SNF516	1952
VOLQUETA	SPV659	2011

Fuente: Elaboración Propia Basada en la información suministrada por el contratista

15.1. ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE DENTRO DE LA OBRA

Este ítem no aplica ya que el contratista en el documento MAO establece que no realizará almacenamiento ni abastecimiento de combustibles en los frentes de obra. (Ver Manual Ambiental de Obra Contratista)

16. TRABAJO SEGURO EN EXCAVACIONES.

Durante el período del presente informe el contratista no ha realizado actividades de excavación superiores a los dos metros de profundidad, sin embargo, dentro del frente de obra las excavaciones se encuentran aisladas debido al cerramiento instalado y se cuenta con señalización de seguridad industrial.

17. TRABAJO EN ALTURAS

Durante el periodo comprendido entre el 1 al 30 de abril del año en curso, el contratista no reporta la ejecución de esta actividad.



**INFORME MENSUAL DEL COMPONENTE SST DE INTERVENTORIA No. 04
PERIODO: 1 AL 30 DE ABRIL DE 2026**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

18. IZAJE MECANICO DE CARGAS

Durante el periodo comprendido entre el 1 al 30 de abril del año en curso, el contratista no reporta la ejecución de esta actividad.

19. MANIPULACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS

Durante el periodo comprendido entre el 1 al 30 de abril del año en curso, el contratista no reporta la ejecución de esta actividad.

20. CORRESPONDENCIA

A continuación, se relaciona en la siguiente tabla el listado de correspondencia durante el período del presente informe:

TABLA 15. CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA

CORRESPONDENCIA ENVIADA			
No CONSECUTIVO	FECHA DE RADICACIÓN	ENTIDAD Y/O DIRIGIDO	ASUNTO
CIN-994-FDLK-2025-045	9 DE ABRIL DE 2026	FDLK	RADICACIÓN DE INFORME MENSUAL No. 3, COMPONENTE SST DE INTERVENTORIA PERIODO DE 1 AL 31 DE MARZO DE 2026
CIN-994-FDLK-2025-050	16 DE ABRIL DE 2026	FDLK	RADICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE PERSONAL APOYO TÉCNICO CONSORCIO VIAL KENNEDY 2025 COP-938-2025
CIN-994-FDLK-2025-051	16 DE ABRIL DE 2026	CONSORCIO VIAL KENNEDY 2025	AVAL A HOJAS DE VIDA PERSONAL APOYO TECNICO COP-938-2025.
CIN-994-FDLK-2025-052	17 DE ABRIL DE 2026	CONSORCIO VIAL KENNEDY 2025	AVAL DE INFORME MENSUAL COMPONENTE SST DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2026 COP-938-2025.
CORRESPONDENCIA RECIBIDA			
NO CONSECUTIVO	FECHA DE RADICACIÓN	ENTIDAD Y/O DIRIGIDO	ASUNTO
CVK-938-091	11 DE MARZO DE 2026	CONSORCIO VIAL KENNEDY 2025	RADICACIÓN DOCUMENTACIÓN PERSONAL CONTRACTUAL



INFORME MENSUAL DEL COMPONENTE SST DE INTERVENTORIA No. 04
PERIODO: 1 AL 30 DE ABRIL DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

CORRESPONDENCIA ENVIADA

No CONSECUTIVO	FECHA DE RADICACIÓN	ENTIDAD Y/O DIRIGIDO	ASUNTO
CVK-938-111	25 DE ABRIL DE 2026	CONSORCIO VIAL KENNEDY 2025	Radicación Informe Gestión SST N°4.
20265820312151	21 DE ABRIL DE 2026	FDLK	Revisión de informe mensual No. 2, componente SST de interventoría periodo de 21 de enero al 28 de febrero de 2026 - SAVIMAC SAS
20265820312191	21 DE ABRIL DE 2026	FDLK	Revisión de informe mensual No. 3, componente SST de interventoría periodo de 1 al 31 de marzo de 2026, SAVIMAC SAS.

21. CONCLUSIONES

- El contratista Consorcio Vial Kennedy 2025 ha dado cumplimiento en cuanto a la implementación de las medidas establecidas en su Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), en los frentes de obra.
- Se verificó que el personal vinculado al proyecto cuenta con sus afiliaciones y pagos al Sistema de Seguridad Social.
- Durante el mes de abril de 2026, se mantuvo una estadística de cero (0) accidentes e incidentes de trabajo, así como una tasa de ausentismo laboral del 0%.
- Se realizaron las evaluaciones médico-ocupacionales de ingreso para el personal nuevo, emitiendo recomendaciones específicas de salud como uso de gafas, pausas activas y ergonomía.
- Se constató la entrega de los Elementos de Protección Personal (EPP) y la dotación requerida para los trabajadores en los frentes de obra.
- El contratista realizó las respectivas, inspecciones periódicas de seguridad en herramientas, equipos de emergencia (extintores, botiquines) y maquinaria pesada, incluyendo retroexcavadoras y minicargadores, asegurando su correcto estado operativo.
- El contratista llevo a cabo las reuniones mensuales de los comités de Convivencia Laboral y Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo, dando cumplimiento a la Resolución 2013 de 1986 y Resolución 3461 de 2025.
- El Consorcio Vial Kennedy 2025, dio cumplimiento a las actividades de capacitación, destacando la formación en riesgos existentes en obra, realizada el día 16 de abril del año en curso.



INFORME MENSUAL DEL COMPONENTE SST DE INTERVENTORIA No. 04
PERIODO: 1 AL 30 DE ABRIL DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

ANEXO 1 .REGISTRO FOTOGRÁFICO



INFORME MENSUAL DEL COMPONENTE SST DE INTERVENTORIA No. 04
PERIODO: 1 AL 30 DE ABRIL DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

TABLA 16 REGISTRO FOTOGRAFICO

ACTIVIDADES COMPONENTE SST EN OBRA	
<p>21 abr 2026 11:09:07 a.m. # 77X-25 Calle 46a Sur Kennedy Bogotá, D.C.</p> 	<p>10 abr 2026 12:00:38 p.m. # 43A-24 Carrera 78g Kennedy Bogotá, D.C.</p> 
<p>INSTALACIÓN DE CERRAMIENTO CIV'S 8009556-8009549-8009623, SECTOR JAQUELINE</p>	<p>ACOMPAÑAMIENTO A REUNION DE INICIO CIV 8008713-8008792-8008743 SECTOR TOCAREMA</p>
<p>10 abr 2026 9:49:35 a.m. 2-28 Sur Carrera 68c Kennedy Bogotá</p> 	
<p>ACOMPAÑAMIENTO A REUNIÓN DE INICIO CIV'S 8006953-8006810-8006945, SECTOR HIPOTECHO SUR</p>	<p>EPP Y DOTACIÓN CIV'S 8009556-8009549-8009623 SECTOR JAQUELINE</p>

INFORME MENSUAL DEL COMPONENTE SST DE INTERVENTORIA No. 04
PERIODO: 1 AL 30 DE ABRIL DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

ACTIVIDADES COMPONENTE SST EN OBRA



EQUIPO DE EMERGENCIAS CIV 8008350, SECTOR PROVIVIENDA OCCIDENTAL



ACOMPAÑAMIENTO A CAPACITACIÓN MENSUAL SST CIV 8008350, SECTOR PROVIVIENDA OCCIDENTAL



ENTRGA DE EPP CIV 8010914-8010695 SECTOR CAMPIÑA



DEMARCACIÓN DE ÁREAS DE TRABAJO CIV 8010914-8010695 SECTOR CAMPIÑA



INFORME MENSUAL DEL COMPONENTE SST DE INTERVENTORIA No. 04
PERIODO: 1 AL 30 DE ABRIL DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

ANEXO 2 ACTAS DE COMITÉ COMPONENTE SST

<div><div><div>SECRETARÍA DE GOBIERNO</div></div><div>EVIDENCIA DE REUNIÓN</div></div>													Código: GDI-GPD-F029 Versión: 07 Vigencia: 25 de septiembre de 2025 Caso HOLA: 188520			
Objeto de la reunión:		Acompañamiento a Capacitación mensual y recorrido frentes de obra Cop-938-2025														
Fecha:		16 de abril de 2026					Hora de inicio: 9:00 am			Modalidad:		☒ Presencial				
Lugar:		Frentes de obra					Hora de finalización: 12: 00 pm					☐ Virtual				
Dependencia:												☐ Telefónica				
												☐ Mixta				
Nombre del Responsable: Diana Mendoza																
TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO				TIPO DE VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA	
						ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TECNICO/ TECNOLÓGICO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.			CONTRATISTA
CC	52843490	DIANA MARCELA MENDOZA NIÑO	INTERVENTORIA	SAVIMAC S.A.S	COMPONENTE SST			X							interventoriasavimac2026@gmail.com	
CC	51.855.638	TERESA OROZCO ROJAS	CONTRATISTA	CONSORCIO VIAL KENNEDY 2025	COMPONENTE SST			X							sstvialkennedy@gmail.com	
<p>CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.</p>																
<p>* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg</p>																

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

El 16 de abril de 2026, se llevó a cabo la reunión mensual del comité del Componente SST. Durante la sesión, se realizó el acompañamiento a la capacitación programada, cuyo eje central fue la Prevención de Accidentes e Incidentes de Trabajo. En dicha formación se enfatizaron cuatro pilares críticos: la observación proactiva, el análisis de riesgos en sitio, el uso correcto de los Elementos de Protección Personal (EPP) y el flujo del procedimiento para el reporte de accidentes. Simultáneamente, se efectuaron visitas de inspección en los frentes de obra de los sectores Jaqueline (CIV 8009556 al 8009327), Providencia Occidental (CIV 8007898), Campiña (CIV 8010914, 8010695), Hipotecho Sur (CIV 8006953, 8006810) y Nueva York (CIV 8010826). Como resultado de este recorrido, se emitieron recomendaciones sobre el constante el mantenimiento preventivo y correctivo de cerramientos, plafones y señalización de seguridad industrial. Ya que por la actual temporada invernal estos elementos presentan un acelerado deterioro de estos elementos.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
	No se generaron compromisos		

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexas el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.



INFORME MENSUAL DEL COMPONENTE SST DE INTERVENTORIA No. 04
PERIODO: 1 AL 30 DE ABRIL DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

ANEXO 3. CORRESPONDENCIA RECIBIDA

CONSORCIO VIAL KENNEDY 2025



Bogotá, 24 de Abril de 2026

CVK-938-111

Señores
SAVIMAC SAS
Bogotá D.C

Ref: COP-938-2025 REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PUBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY BOGOTA D.C ATRAVES DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MOTO AGOTABLE

ASUNTO: Radicación Informe Gestión SST N°4.

Por medio del presente y en el desarrollo de las obligaciones contractuales el CONSORCIO VIAL KENNEDY 2025 se permite radicar Informe mensual Gestión SST N°4 referente al periodo 01 Abril al 30 Abril 2026, para su respectiva revisión y aprobación.

Cordialmente,

Ing. JOTAM MAESTRE
Representante Legal
Consortio Vial Kennedy 2025

Bogotá, D.C.
(582)

Señor
CÉSAR A. MALDONADO. C
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
SAVIMAC SAS
Calle 65 No. 5-01 Oficina 204
Correo: interventoriasavimac2026@gmail.com

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto: Revisión de informe mensual No. 2, componente SST de interventoría periodo de 21 de enero al 28 de febrero de 2026 - SAVIMAC SAS

Referencia: 20265810053022

Señores SAVIMAC SAS,

En primer lugar, mediante el presente acuso el recibido del oficio relacionado en el radicado de referencia de la presente comunicación, el cual se detalla a continuación:

- ❖ Oficio CIN-994-FDLK-2025-032 con asunto “*RADICACIÓN DE INFORME MENSUAL No. 2, COMPONENTE SST DE INTERVENTORIA PERIODO DE 21 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026*”. con radicado de entrada 20265810053022.

Como resultado de dicha revisión, se verificó que la información presentada **cumple con los lineamientos establecidos en el Anexo Técnico y demás documentos que hacen parte integral del contrato**, particularmente en lo relacionado con el desarrollo del componente de seguridad y salud en el trabajo y la presentación de los soportes asociados a su ejecución.

En consecuencia, se emite concepto favorable y se APRUEBA el informe mensual No. 2 SST, para efectos del seguimiento y control contractual.



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20265820312151

Fecha: 21-04-2026

20265820312151

Página 2 de 2

No obstante, la presente aprobación no exime al contratista de las responsabilidades derivadas del cumplimiento de la normatividad en materia de seguridad y salud en el trabajo vigente, ni de la veracidad, calidad y suficiencia de la información presentada, así como tampoco limita las acciones de verificación posteriores a que haya lugar.

Cordialmente,

JAVIER PRIETO TRISTANCHO

Alcalde Local de Kennedy (E)

cdi.kennedy@gobiernobogota.gov.co

Anexos: N/A

Copia: N/A

Proyectó: Yamile Arias Navarro, Profesional CPS-157-2026, FDLK Inversión Local - Equipo Infraestructura

Revisó: Juan Felipe Antivar Torres, Profesional especializado CPS-674-2026, FDLK - Equipo Infraestructura

Aprobó: Catherín Dayana Amado Sopó, Profesional Especializado CPS-648-2026, FDLK – Equipo Infraestructura



Bogotá, D.C.
(582)

Señor
CÉSAR A. MALDONADO. C
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
SAVIMAC SAS
Calle 65 No. 5-01 Oficina 204
Correo: interventoriasavimac2026@gmail.com

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto: Revisión de informe mensual No. 3, componente SST de interventoría periodo de 1 al 31 de marzo de 2026, SAVIMAC SAS.

Referencia: 20265810066862

Señores SAVIMAC SAS,

En primer lugar, mediante el presente acuso el recibido del oficio relacionado en el radicado de referencia de la presente comunicación, el cual se detalla a continuación:

- ❖ Oficio CIN-994-FDLK-2025-045 con asunto “*RADICACIÓN DE INFORME MENSUAL No. 3, COMPONENTE SST DE INTERVENTORIA PERIODO DE 1 AL 31 DE MARZO DE 2026*”. con radicado de entrada 20265810066862.

Como resultado de dicha revisión, se verificó que la información presentada **cumple con los lineamientos establecidos en el Anexo Técnico y demás documentos que hacen parte integral del contrato**, particularmente en lo relacionado con el desarrollo del componente de seguridad y salud en el trabajo y la presentación de los soportes asociados a su ejecución.

En consecuencia, se emite concepto favorable y se APRUEBA el informe mensual No. 3 del componente de seguridad y salud en el trabajo, para efectos del seguimiento y control contractual.

No obstante, la presente aprobación no exime al contratista de las responsabilidades derivadas del cumplimiento de la normatividad en seguridad y salud en el trabajo vigente, ni de la veracidad, calidad y suficiencia de la información presentada, así como tampoco limita las acciones de verificación posteriores a que haya lugar.

Cordialmente,



JAVIER PRIETO TRISTANCHO

Alcalde Local de Kennedy (E)

cdi.kennedy@gobiernobogota.gov.co

Anexos: N/A

Copia: N/A

Proyectó: Yamile Arias Navarro, Profesional CPS-157-2026, FDLK Inversión Local - Equipo Infraestructura

Revisó: Juan Felipe Antivar Torres, Profesional especializado CPS-674-2026, FDLK - Equipo Infraestructura

Aprobó: Catherín Dayana Amado Sopó, Profesional Especializado CPS-648-2026, FDLK – Equipo Infraestructura





INFORME MENSUAL DEL COMPONENTE SST DE INTERVENTORIA No. 04
PERIODO: 1 AL 30 DE ABRIL DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

ANEXO 4 CORRESPONDENCIA ENVIADA



SAVIMAC SAS



CIN-994-FDLK-2025-045

Bogotá D.C., 09 de abril de 2026

Señores

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY

JAVIER PRIETO TRISTANCHO

Alcalde (E) Local de Kennedy.

Atte: Miguel Nuñez

Apoyo a la supervisión.

REFERENCIA: RADICACIÓN DE INFORME MENSUAL No. 3, COMPONENTE SST DE INTERVENTORIA PERIODO DE 1 AL 31 DE MARZO DE 2026

CIN-994-2025 REALIZAR LA INTERVENTORÍA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO QUE TIENE COMO OBJETO “REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE”

Apreciados señores:

Por medio del presente remitimos a ustedes para su revisión y aprobación el informe mensual del componente SST de interventoría SAVIMAC S.A.S, para el contrato de obra COP-938- 2025, contratista Consorcio Vial Kennedy 2025.

Atentamente,

CÉSAR A. MALDONADO. C
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
SAVIMAC SAS

Anexos Informe mensual de interventoría Componente SST periodo del 1al 31 de marzo de 2026 (50 Páginas)

Proyecto: Diana Marcela Mendoza

Reviso y Aprobó: César Maldonado

CALLE 65 No. 5-01 OFICINA 204 Bogotá, D.C., Tel: 7975601



SAVIMAC SAS



CIN-994-FDLK-2025-050

Bogotá D.C., 16 de abril de 2026

Señores

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY

JAVIER PRIETO TRISTANCHO

Alcalde (E) Local de Kennedy.

Atte: Miguel Nuñez

Apoyo a la supervisión.

REFERENCIA: RADICACIÓN HOJAS DE VIDA DE PERSONAL APOYO TÉCNICO
CONSORCIO VIAL KENNEDY 2025 COP-938-2025

CIN-994-2025 REALIZAR LA INTERVENTORÍA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO QUE TIENE COMO OBJETO “REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE”

COP-938-2025 REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PUBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY BOGOTA D.C ATRAVES DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MOTO AGOTABLE

Apreciados señores:

Por medio del presente hacemos llegar a ustedes, las hojas de vida del personal de apoyo técnico, para el contrato de obra COP-938-2025, contratista Consorcio Vial Kennedy 2025, la cual se relaciona a continuación:

CARGO	NOMBRE
INSPECTOR 1	JAVIER SALCEDO
INSPECTOR 2	JORGE VEGA
CADENERO	JOSE DE LOS SANTOS ARIZA

CALLE 65 No. 5-01 OFICINA 204 Bogotá, D.C., Tel: 7975601



SAVIMAC SAS



CARGO	NOMBRE
CONDUCTOR	JHON GALVIS
TOPOGRAFO	CESAR MARTÍNEZ
AFORADOR	MOISES OLIVO
AFORADOR	LUIS CAUSIL
AFORADOR	JOHELVIS PEÑA
AFORADOR	OMAR AVILES

Esta entrega se realiza a medida que el contratista envía a esta interventoría la documentación de los profesionales con el objeto de dar cumplimiento a los requisitos contractuales.

Atentamente,

CÉSAR A. MALDONADO. C
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
SAVIMAC SAS

Anexos Oficio CVK-938-094 HOJAS DE VIDA-PERSONAL APOYO TÉCNICO. Páginas: 109

Proyecto: Diana Marcela Mendoza

Reviso y Aprobó: César Maldonado



SAVIMAC SAS



CIN-994-FDLK-2025-051

Bogotá D.C., 16 abril de 2026

Señores

CONSORCIO VIAL KENNEDY 2025

Jotam Maestre

Representante Legal

REFERENCIA: AVAL A HOJAS DE VIDA PERSONAL APOYO TECNICO COP-938-2025.

CIN-994-2025 REALIZAR LA INTERVENTORÍA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO QUE TIENE COMO OBJETO “REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE”

COP-938-2025 REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PUBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY BOGOTA D.C ATRAVES DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MOTO AGOTABLE

Apreciados señores:

Una vez evaluada la subsanación de las hojas de vida del personal de apoyo técnico, radicadas mediante el oficio CVK-938-094, esta interventoría emite concepto de aval, toda vez que la información se ajusta a los parámetros requeridos.

Atentamente,

CESAR A. CASADIEGO.M
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
SAVIMAC SAS

Proyecto: Diana Marcela Mendoza
Reviso y Aprobó: Cesar Maldonado



SAVIMAC SAS



CIN-994-FDLK-2025-052

Bogotá D.C., 17 abril de 2026

Señores

CONSORCIO VIAL KENNEDY 2025

Jotam Maestre

Representante Legal

REFERENCIA: AVAL DE INFORME MENSUAL COMPONENTE SST DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2026 COP-938-2025.

CIN-994-2025 REALIZAR LA INTERVENTORÍA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO QUE TIENE COMO OBJETO “REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE”

COP-938-2025 REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PUBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY BOGOTA D.C ATRAVES DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MOTO AGOTABLE

Apreciados señores:

Después de revisar la subsanación de las observaciones realizadas al informe mensual correspondiente al periodo del 1 al 31 de marzo de 2026, radicado por ustedes mediante el oficio CVK-938-098 de asunto: Radicación Informe Gestión SST No.3, para el contrato de obra pública 938 de 2025, esta interventoría se permite emitir el aval de este informe para su respectiva radicación.

Atentamente,

CESAR A. CASADIEGO.M
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
SAVIMAC SAS

Proyecto: Diana Marcela Mendoza
Reviso y Aprobó: CESAR MALDONADO

CALLE 65 No. 5-01 OFICINA 204 Bogotá, D.C., Tel: 7975601



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

INFORME DE GESTIÓN MENSUAL SOCIAL DE INTERVENTORIA No 04

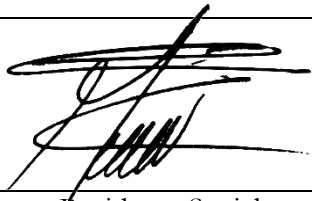


Reunión de inicio CIV: 8008713 – 8008792 – 8008743/TOCAREMA

CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 994 de 2025

“REALIZAR LA INTERVENTORÍA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO QUE TIENE COMO OBJETO “REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE.”

“SAVIMAC SAS”

ELABORÓ:	APROBÓ
CS. Ma Adriana Gutiérrez Garzón	ING. Cesar A. Maldonado
	
Residente Social	Director Interventoría

BOGOTÁ D.C. 2026

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

Tabla de Contenido

1	INTRODUCCIÓN	5
1.1	Objetivo General.....	5
1.2	Objetivos Específicos.....	5
2	JUSTIFICACIÓN.....	7
3.	CARACTERÍSTICAS INTERVENTORIA.....	8
3.1.	Información del contrato	8
3.2	Profesionales Interventoría:.....	8
4.	MARCO LEGAL.....	9
4.1	Normatividad Vigente.....	9
5.	ASPECTOS GENERALES LOCALIDAD DE KENNEDY.....	11
	Reseña Historia	11
5.1.1	LOCALIZACIÓN	13
5.1.1.1	Localización del proyecto /UPZ.....	13
6.	ACTIVIDADES DE GESTIÓN SOCIAL.....	24
6.1	Recurso humano.....	24
6.2	Metodología.....	24
7	PROGRAMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	27
7.1	Punto de Atención al ciudadano	27
3194549021		29
8	PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	31
8.1.	Reunión de inicio.....	31
8.1.1.	Reunión de finalización	39
8.1.2.	Reuniones extraordinarias.....	40
8.2.	Conformación del comité Veedor	41
9.	ACOMPANIAMIENTO SOCIAL A ACTIVIDADES TECNICAS DE OBRA	43
9.1	Levantamiento Actas de vecindad	43
9.2	Actas de compromiso.....	52

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofic. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

9.2.1 Actas de Compromiso	52
10. PROGRAMA DE DIVULGACIÓN DEL PROYECTO	55
10.1. Puntos satélites de información	55
10.2. Vallas móviles	65
10.3. Afiche informativo	66
10.4. Volante de Invitación y/o convocatoria reuniones y comités	70
10.5. Volantes de inicio de obra	70
10.6. Volantes de información ciudadana o comunicados	70
10.7. Volante del plan de manejo de tráfico – PMT	74
11. PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD	77
11.1. Acciones de formación a empleados de obra	80
12. PROGRAMA DE APOYO PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO	84
12.1. Registros filmicos y fotográficos de las vías	85
13. INFORMES	88
13.1 Informes y cronogramas	88
13.2 Informes Semanales	88
13.3 Informe Mensual	88
13.4. Información final de gestión social	89
14. CRONOGRAMA	90
15. COMITÉS SOCIALES Y RECORRIDOS	91
16. CORRESPONDENCIA	95
17. TABLA ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO	96
18 CONCLUSIONES	102



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

Lista de Tablas

Tabla 1 Relación Contrato.....	6
Tabla 2 Información del contrato.....	8
Tabla 3 Profesionales interventoría Consorcio Interurbano K COP 585-2024.....	8
Tabla 4 UPZ Localidad No 8 de Kennedy	14
Tabla 5 Personal Social	24
Tabla 6 Informe de etapa de preliminares.....	25
Tabla 7 Verificación Punto CREA.....	29
Tabla 8 Tipo de requerimiento	30
Tabla 9 Reuniones de inicio hipotecho sur.....	34
Tabla 10 Reuniones de inicio Hipotecho Sur	36
Tabla 11 Reuniones de inicio Tocarema.....	38
Tabla 12 Grupo Veedor.....	42
Tabla 13 Seguimiento actas de vecindad	45
Tabla 14 Seguimiento Compromisos.....	53
Tabla 15 PSI Seguimiento periodo abril de 2026.....	56
Tabla 16 PSI instalados en abril de 2026.....	62
Tabla 17 Relación de Volantes periodo abril de 2026	71
Tabla 18 Seguimiento socialización PMT.....	75
Tabla 19 Capacitación MON abril de 2026.....	82
Tabla 20 Personal MONC.....	84
Tabla 21 Indicadores de evaluación	96

Lista Anexos

Anexo interventoría No 1.....	Pág 75
Aval Pizas Socialización y Afiche	
Anexo interventoría No 2.....	Pág 93
Acta recorrido Social	
Anexo interventoría No 3.....	Pág 94
Acta Comité Social No 2	
Anexo interventoría No 4	Pág 95
Correspondencia área socia	

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofic. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

1 INTRODUCCIÓN

La interventoría desde el componente social, elaboró el informe de gestión social **# 04**, donde se hace una descripción de las actividades de seguimiento y control llevadas a cabo por el contratista en cada uno de los programas en el periodo comprendido **en el mes de abril de 2026**.

En el aparte de anexos, se presentan la información de todos los soportes de las actividades desarrolladas por el Contratista, estos constituyendo los insumos que soportan cada actividad verificada.

De igual manera, se emiten desde la interventoría las recomendaciones y observaciones para la efectiva ejecución del contrato en cada uno de sus componentes de la gestión social realizada por el contratista desde el componente social en los programas de participación y servicio a la ciudadanía, programa de acompañamiento social a actividades técnicas, programa de cultura ciudadana, programa de gobernanza para la movilidad, programa de identificación para el desarrollo del proyecto.

Las actividades presentadas tienen como fin prevenir y mitigar impactos, así como contribuir al mantenimiento y sostenibilidad de los proyectos

1.1 Objetivo General

Determinar los programas del componente social que darán cuenta de la formulación, implementación, evaluación, seguimiento y acompañamiento del **SAVIMAC SAS**, garantizando la implementación de los programas que involucren a la comunidad con los proyectos de obra pública.

1.2 Objetivos Específicos

- Presentar la metodología social de la presente interventoría, que dará cumplimiento a cada uno de los programas y actividades del Plan de Gestión Social.
- Brindar y asegurar información clara, sobre las actividades en cada uno de los programas.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

- Generar escenarios de diálogo ciudadano, entre los diferentes actores institucionales y sociales del área de influencia del proyecto, generando un ambiente adecuado para el buen desarrollo de las actividades constructivas.
- Asegurar que el área social, gestionen y atiendan oportunamente los requerimientos de la ciudadanía a través de un sistema para la atención del ciudadano, que permita la atención oportuna y eficaz de las solicitudes, inquietudes, sugerencias quejas y/o reclamos.

A continuación, se relaciona el contrato de malla vial a realizar acompañamiento:

Tabla 1 Relación Contrato

CONTRATO No	CONTRATISTA	NIT	OBJETO	VALOR CONTRATO	PLAZO
COP 938-2025	CONSORCIO VIAL KENNEDY 2025	902.012.883-0	“REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACION DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, BOGOTÁ D, C A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE”.	\$19.645.886.208,00	14 MESES

FUENTE: INT. SAVIMAC SAS

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofic. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

2 JUSTIFICACIÓN

En el presente documento se presenta el Plan de Acción y la metodología como guía para el desarrollo de las actividades sociales a seguir por parte de la Interventoría, para aportar y contribuir en el buen desarrollo de las actividades contempladas en los programas del Plan de Gestión Social, propuestos por los Contratistas de obra.

Se está velando por el desarrollo y cumplimiento de los programas direccionados a garantizar los mecanismos que establezcan un contacto permanente con la comunidad localizada en el área de influencia, siendo gestores y partícipes de la Sostenibilidad de las obras y en función de mitigar las acciones que impidan la libre ejecución del contrato.

SAVIMAC SAS\CIN 994-2025, mediante la gestión social, busca lograr mantener los porcentajes de impactos favorables, generado apropiación por parte de la comunidad adyacente a la obra, en pro del mejoramiento de la calidad de vida en la localidad de Kennedy.

A continuación, se enumera cada uno de los programas donde se da cuenta del seguimiento y acompañamiento de las actividades del plan de diálogo ciudadano y comunicación estratégica.

Etapas de preliminares

Línea estratégica del componente social Diálogo Ciudadano

- a) Programa de servicio a la ciudadanía
- b) Programa de diálogo y participación ciudadana
- c) Programa de acompañamiento actividades técnicas
- d) Programa de cultura ciudadana
- e) Programa de gobernanza para la movilidad

Línea estratégica: Comunicación Estratégica

- a) Estrategia de Comunicaciones
- b) Programa de información para el desarrollo del proyecto

Nota: En adelante el **Plan de Gestión Social** será denominado: **PGS**.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofic. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

3. CARACTERÍSTICAS INTERVENTORIA

3.1. Información del contrato

Tabla 2 Información del contrato

Numero de contrato	SAVIMAC SAS\CIN 994-2025
Objeto Del Contrato	Contrato de Interventoría SAVIMAC SAS\CIN 994-2025, “REALIZAR LA INTERVENTORÍA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO QUE TIENE COMO OBJETO “REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE.”
Valor	\$ 1.964.588.620,00
Nit.	900.984.598-9
Plazo	(14 meses) 15 de diciembre de 2025 hasta 14 de febrero de 2026

FUENTE: INT. SAVIMAC SAS

3.2 Profesionales Interventoría:

Tabla 3 Profesionales interventoría Consorcio Interurbano K COP 585-2024

CONSORCIO CONKENNEDY COP 586 Grupo 1	
Director Técnico de Interventoría	Ing. Cesar A. Maldonado Casadiego
Residente de Interventoría	Harry Manrique
Residente ambiental	Edna Casadiego
Residente SST	Diana Marcela Mendoza
Residente Social	María Adriana Gutiérrez

FUENTE: INT. SAVIMAC SAS

**Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofic. 204**



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

4. MARCO LEGAL

En el presente documento hacemos referencia a la normatividad de participación ciudadana y el control social partiendo de los lineamientos de la Constitución Nacional de Colombia, así como aquellas Leyes, Acuerdos y Decretos que permitan hacer más eficiente el desarrollo de las actividades sociales del proyecto antes mencionado.

En este orden de ideas el Plan de Gestión Social, que se presenta se enmarca dentro de las siguientes normas:

4.1 Normatividad Vigente

Norma	Título
Constitución Política de Colombia - 1991	Constitución Política de Colombia.
Ley Estatutaria 1757 DE 2015	Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática.
Ley 1712 de 2014	Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.
Acuerdo Distrital 761 de 2020 Decreto Distrital 371 de 2010	Por medio del cual se adopta el Plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas del Distrito Capital 2020-2024 “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI” Por el cual se establecen lineamientos para preservar y fortalecer la transparencia y para la prevención de la corrupción en las Entidades y Organismos del Distrito Capital.
Decreto 477 de 2023 Decreto 197 de 2014 Resolución 001 del 02 de enero de 2024	Por medio del cual se adopta la Política Pública de Participación Incidente del Distrito Capital 2023 - 2034 y se dictan otras disposiciones. Política Pública Distrital de Servicio a la Ciudadanía Modelo Distrital de Relacionamiento con la ciudadanía.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofic. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

Norma	Título
Acuerdo 006 de 2021 Resolución 156 del 27 de enero de 2017	Por el cual se adopta la estructura organizacional del Instituto de Desarrollo Urbano – IDU, se determinan las funciones de sus dependencias y se dictan otras disposiciones Por medio de la cual se adopta la Filosofía Organizacional y del Código de Buen Gobierno para el Instituto de Desarrollo Urbano - IDU”
Resolución 003807 de 2017	Por la cual se compilan algunas normas del Sistema Integrado de Gestión-SIG y se dictan otras disposiciones
Resolución 7874 de 2021	Por la cual se adopta la Política de Relacionamiento y Servicio a la Ciudadanía.

(IDU, 2024)

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

5. ASPECTOS GENERALES LOCALIDAD DE KENNEDY

El presente contrato se desarrollará en la localidad No 8 de Kennedy. A continuación, se describen datos relevantes de la Localidad.

Reseña Historia



Con el asesinato del presidente Kennedy, en 1963, los pobladores del ya popular barrio de Techo, decidieron llamar a la localidad Ciudad Kennedy. El Concejo de Bogotá ratificó dicho nombre para la localidad en 1967. En 1981, el sector de patio bonito recibió el primer relleno sanitario de la ciudad (Gibraltar); cerrado posteriormente a causa del impacto ambiental negativo producido por la

falta de tecnología en su manejo.

En cuanto a los acuerdos que dan nacimiento a las alcaldías locales se destacan los siguientes: el Acuerdo 26 de 1972 crea diez y seis Alcaldías Menores del Distrito Especial de Bogotá, pasando Kennedy a integrar con otros barrios circunvecinos la Alcaldía Menor de Kennedy, administrada por el alcalde Menor correspondiéndole como nomenclatura el número 8, con límites determinados, y siendo ratificada mediante el Acuerdo 8 de 1977.

Posteriormente, la Constitución de 1991 le dio a Bogotá el carácter de Distrito Capital; en 1992 la Ley 1a reglamento las funciones de las Junta Administradora Local, de los Fondos de Desarrollo Local y de los alcaldes Locales, y determino la asignación presupuestal de las localidades. Por medio de los acuerdos 2 y 6 de 1992, el Concejo Distrital, definió el número, la jurisdicción y las competencias de las JAL.

Bajo esta normativa, se constituyó la localidad de Kennedy, conservando sus límites y nomenclatura, administrada por el alcalde Local y la Junta Administradora Local, con un total de

11

ediles.

Finalmente, el decreto ley 1421 determina el régimen político, administrativo y fiscal bajo el cual operan hasta hoy las localidades del distrito.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

Kennedy es una de las más localidades más pobladas del distrito, está ubicada en el sur occidente de la sabana de Bogotá y se ubica entre las localidades de Fontibón al norte, Bosa al sur, Puente Aranda al oriente y un pequeño sector colinda con las localidades de Tunjuelito y Ciudad Bolívar, por la Autopista Sur con Avenida Boyacá, hasta el río Tunjuelito.

La localidad de Kennedy cuenta con alrededor de 1.200.000 habitantes en aproximadamente 525 barrios distribuidos en 12 UPZ'S que corresponden a Américas, Carvajal, Castilla, Kennedy Central, Timiza, Tintal Norte, Corabastos, Gran Britalia, Patio Bonito, Calandaima, Las Margaritas y Bavaria.

El total de la localidad es de 3855.45 hectáreas de las cuales el 98.1% es área urbana y 1.8% es área rural. En relación con la extensión del Distrito Capital, Kennedy representa el 11,12% del territorio, siendo la tercera localidad más grande de Bogotá.

Entre los lugares más representativos de la localidad se encuentran Monumento de Banderas, Biblioteca Pública El Tintal "Manuel Zapata Olivella", Central de Abastos Corabastos, Parque Coliseo Cayetano Cañizares, Parque Lago Timiza, Estadio Metropolitano de Techo, Humedales de Techo, La Vaca y El Burro, entre otros.

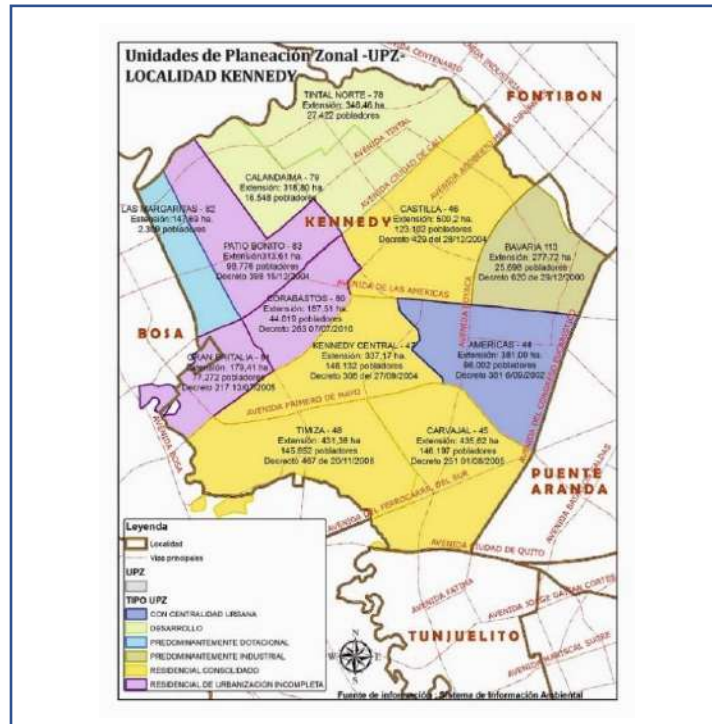
(Conociendo mi localidad historica, 2024)

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofic. 204

5.1.1 LOCALIZACIÓN

5.1.1.1 Localización del proyecto /UPZ

Ilustración 1 Localización Localidad de Kennedy



Fuente de consulta: (mapas, 2024)



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

Tabla 4 UPZ Localidad No 8 de Kennedy

4 AMÉRICAS	
<i>BARRIOS</i>	
	LA IGUALDAD
AGRUP. FAMILIAR VILLA EMILIA	LA LLANURA
ALFÉREZ REAL	LA LLANURA MANZANA P
AMÉRICAS CENTRAL	LAS AMÉRICAS
AMÉRICAS OCCIDENTAL I, II Y III ETAPA	LAS AMÉRICAS SECTOR GALÁN
ANTIGUO HIPÓDROMO DE TECHO II ETAPA	LOS SAUCES
CARVAJAL II SECTOR	MANDALAY ETAPA A SECTOR II
CENTROAMÉRICAS	MANDALAY I SECTOR
CIUDAD KENNEDY	MARSELLA III SECTOR
CONJ. RES. EL RINCÓN MANDALAY	MULTIFAM. VILLA ADRIANA MZ H
FLORESTA SUR	NUEVA MARSELLA I, II Y III SECTOR
FUNDADORES	PROVIVIENDA ORIENTAL
GLORIETA DE LAS AMÉRICAS	SANTA ROSA DE CARVAJAL
HIPOTECO	URB. LOS LAURELES (SAUCESROBLES)
LA IGUALDAD I SECTOR	VILLA ADRIANA
LA IGUALDAD II SECTOR	VILLA CLAUDIA
LA FLORESTA	

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

45 CARVAJAL	
<i>BARRIOS</i>	
AGRUP. DE VIVIENDA TALAVERA (TALAVERA DE LA REINA)	LA CHUCUA
ALQUERÍA DE LA FRAGUA SECT. EL PARAÍSO	LAS TORRES
ALQUERÍAS DE LA FRAGUA	LOS CRISTALES
ALQUERÍAS DE LA FRAGUA VILLA	LUCERNA
ALQUERÍAS DE LA FRAGUA SEC. SANTA YOLANDA	MILENTA II Y III SECTOR
BOMBAY	MULTIFAMILIAR CARIMAGUA
CARIMAGUA I SECTOR	NUEVA YORK
CARVAJAL	PROVIVIENDA
CARVAJAL OSORIO	PROVIVIENDA OCCIDENTAL
CARVAJAL TECHO I SECTOR	SALVADOR ALLENDE
CONDADO EL REY	SAN ANDRÉS
DELICIAS	SAN ANDRÉS II SECTOR
DESARROLLO NUEVA YORK	SUPERMANZANA 6A
EL PENCIL	TAYRONA COMERCIAL
EL PROGRESO I Y II SECTOR	URB. NUEVA DELICIAS
EL TRIÁNGULO	URB. RENANIA (ANTES LA CHUCUA)
FLORALIA I Y II SECTOR	URBANIZACIÓN CARVAJAL

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

GERONA	URBANIZACIÓN LAS DELICIAS
GUADALUPE	VALENCIA LA CHUCUA
LA CAMPIÑA	VILLA NUEVA
46 CASTILLA	
<i>BARRIOS</i>	
	OSORIO
AGRUPACIÓN DE VIVIENDA PÍO XII	OVIEDO
ANDALUCÍA	PIO XII
ANDALUCÍA II SECTOR	SAN JOSÉ OCCIDENTAL
BAVARIA TECHO II SECTOR I Y II	SAN JUAN DEL CASTILLO
ETAPA	
BOSQUES DE CASTILLA	SANTA CATALINA SECTOR I Y II
CIUDAD DON BOSCO	SANTA CECILIA
CIUDAD FAVIDI	URB. CASTILLA
CIUDAD TECHO I	URB. CASTILLA LOS MADRILES
EL CASTILLO	URBANIZACIÓN BAVARIA
EL PORTAL DE LAS AMÉRICAS	URB. CASTILLA LA NUEVA
	URBANIZACIÓN CASTILLA LOS MANDRILES
EL RINCÓN DE CASTILLA	URBANIZACIÓN CASTILLA REAL
EL RINCÓN DE LOS ÁNGELES	URBANIZACIÓN CASTILLA RESERVADO
EL TINTAL	URBANIZACIÓN CATANIA
EL VERGEL	URBANIZACIÓN CATANIA CASTILLA
EL VERGEL LOTE 4	URBANIZACIÓN PÍO XII
EL VERGEL OCCIDENTAL	URBANIZACIÓN PÍO XII

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

LAGOS DE CASTILLA	VALLADOLID
LAS DOS AVENIDAS I ETAPA	VILLA ALSACIA
LAS DOS AVENIDAS II ETAPA	VILLA GALANTE
MONTERREY	VILLA LILIANA
NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ	VILLA MARIANA
	VISIÓN DE COLOMBIA
47 KENNEDY CENTRAL	
<i>BARRIOS</i>	
ABRAHAM LINCOLN	KENNEDY ORIENTAL SUPER MZ 2
AGRIP. FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	KENNEDY ORIENTAL SUPER MZ 5
AGRUP. DE VIVIENDA EL PARAÍSO	KENNEDY SUPERMANZANA 1
CASABLANCA I ETAPA	LA GIRALDILLA
CASABLANCA II ETAPA	LA GILARDILLA II
CENTRO CÍVICO CIUDAD KENNEDY	MIRAFLORES KENNEDY
CIUDAD KENNEDY CENTRAL	MULTIFAMILIAR TECHO
CIUDAD KENNEDY NORTE	NUEVO KENNEDY

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

CIUDAD KENNEDY OCCIDENTAL	NUEVO KENNEDY EL DESCANSO
CIUDAD KENNEDY ORIENTAL	ONASIS
CIUDAD KENNEDY SUPER MZ 10	PASTRANA
CIUDAD KENNEDY SUPER MZ 13	SUPERMANZANA 16
CIUDAD KENNEDY SUR	SUPERMANZANA 9B
CONJ. RESIDENCIAL MANUEL MEJÍA	TECHO
EL DESCANSO	UNIDAD RES. AYACUCHO 2 S.MZ
KENNEDY NORTE SUPER MZ 11	URB. KENNEDY SUPER MZ 8
KENNEDY OCCIDENTAL SUPER MZ 14	URB. MANDALAY ETAPA C ZONA 73
KENNEDY OCCIDENTAL SUPER MZ 15	URB. ARBOLETE CASABLANCA
KENNEDY ORIENTAL SUPER MZ 7	URBANIZACIÓN BANDERAS
KENNEDY ORIENTAL SUPER MZ 3	URB. EXPERIMENTAL KENNEDY
KENNEDY ORIENTAL SUPER MZ 6	URB. SINAÍ

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

48 TIMIZA	
<i>BARRIOS</i>	
ACIP	NUEVO TIMIZA
ALAMEDA DE TIMIZA	ONASSIS
ALFONSO MONTAÑA	PASTRANA
BERLÍN	PASTRANITA II SECTOR
BOITÁ	PERPETUO SOCORRO
BOITÁ I SECTOR	PERPETUO SOCORRO II
BOITÁ II SECTOR	PRADOS DE KENNEDY
CASA LOMA	RENANIA URAPANES
CATALINA	ROMA
CATALINA II	ROMA II (URB. BERTHA HNDEZ DE O.)
EL COMITÉ	SAGRADO CORAZÓN
EL JORDÁN	SAN MARTÍN DE PORRES
EL JORDÁN II Y III	SANTA CATALINA
EL PALENQUE	TIMIZA
EL PORVENIR II SECTOR	TONOLI
EL PORVENIR MZ A	TOCAREMA
EL RUBÍ	TUNDAMA
JACQUELINE	URB. BERTHA HNDEZ. DE OSPINA
JUAN PABLO I	URBANIZACIÓN CATALINA
LA CECILIA	URBANIZACIÓN EL PARQUE
LA UNIDAD	URBANIZACIÓN SANTA LUISA
LAGO TIMIZA I Y II ETAPA	VASCONIA II
LAS LUCES	VILLA DE LOS SAUCES
MORABIA II	VILLA RICA
NUEVA TIMIZA	
78 TINTAL NORTE	

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

BARRIOS	
SANTA PAZ – SANTA ELVIRA	
VEREDA EL TINTAL	
79 CALANDAIMA	
BARRIOS	
URB. UNIR UNO (PREDIO CALANDAIMA)	OSORIO
CALANDAIMA	SANTA FE DEL TINTAL
CONJ. RESIDENCIAL PRADOS DE CASTILLA I, II Y III	TINTALÁ
GALÁN	
80 CORABASTOS	
BARRIOS	
AMPARO CAÑIZARES	MARÍA PAZ
CHUCUA DE LA VACA	PINAR DEL RÍO
EL AMPARO	PINAR DEL RÍO II
EL LLANTO	SAN CARLOS
EL OLIVO	VILLA DE LA LOMA
EL PORTAL DE PATIO BONITO	VILLA DE LA LOMA II SECTOR MZ 31 Y 32
EL SAUCEDAL	VILLA DE LA TORRE
LA CONCORDIA	VILLA EMILIA, AMPARO II SECTOR
LA ESPERANZA	VILLA NELLY
LA MARÍA	VILLA NELLY – LOS ALISOS
LLANO GRANDE	VISTA HERMOSA (PORTAL PATIO BONITO)
81 GRAN BRITALIA	

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

<i>BARRIOS</i>	
ALFONSO LÓPEZ MICHELSEN	LA MARÍA
BRITALITA	PASTRANITA I SECTOR
CALARCÁ	SANTA MARÍA DE KENNEDY
CALARCÁ II	VEGAS DE SANTA ANA
CASA BLANCA SUR	VILLA ANDREA
CLASS	VILLA ANITA
EL ALMENAR	VILLA CLEMENCIA SECTOR VILLA GRATA
EL CARMELO	VILLA NELLY
GRAN BRITALIA	VILLA ZARZAMORA
LA ESPERANZA	VILLAS DE KENNEDY
82 PATIO BONITO	
<i>BARRIOS</i>	
ALTAMAR	LAS PALMITAS
AVENIDA CUNDINAMARCA	LAS VEGAS
BARRANQUILLITA	LOS ALMENDROS
BELLAVISTA	NUEVA ESPERANZA
CAMPO HERMOSO	PARQUES DEL TINTAL (CAMPO ALEGRE LONDOÑO)
CIUDAD DE CALI	PATIO BONITO I
CIUDAD GALÁN	PATIO BONITO II SECTOR
CIUDAD GRANADA	PUENTE LA VEGA
DINDALITO	SAN DIONISIO
EL PARAÍSO	SAN MARINO
EL PATIO III SECTOR	SANTA MÓNICA
EL ROSARIO	SECTOR II ALTAMAR
EL ROSARIO III	SUMAPAZ
EL SAUCEDAL	TAYRONA
EL TRIUNFO	TINTALITO

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

HORIZONTE OCCIDENTE	TINTALITO II
JAZMÍN OCCIDENTAL	TOCAREMA
LA RIVERA	URB. DINDALITO I ETAPA
LA RIVERA II SECTOR	VILLA ALEXANDRA
LAS ACACIAS	VILLA ANDRÉS
LAS BRISAS	VILLA HERMOSA
LAS PALMERAS	VILLA MENDOZA
83 LAS MARGARITAS	
<i>BARRIOS</i>	
LAS MARGARITAS	
OSORIO XI	
OSORIO II	
113 BAVARIA	
<i>BARRIOS</i>	
ALOHA	MARSELLA SECTOR NORTE I Y II
ALSACIA	MULTIFAMILIARES LA PAZ EL FERROL
ÁTICOS DE LA AMÉRICAS	NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ
COOPERATIVA DE SUBOFICIALES	SAN JOSÉ OCCIDENTAL
EL CONDADO DE LA PAZ	UNIDAD OVIEDO
LOS PINOS DE MARSELLA	URBANIZACIÓN BAVARIA
LUCITANIA	VILLA ALSACIA
MARSELLA	

(KENNEDY, 2024)

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY.

Alcalde: Dr. Javier Prieto Trisancho (E).

Sede Administrativa: Tv. 78 K con Cl. 41 a Sur

Teléfono: (601) 1 448 14 00

cdi.kennedy@gobiernobogota.gov.co

Atención: lunes a viernes de 7:00 a.m. a 4:30 p.m

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofic. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

6. ACTIVIDADES DE GESTIÓN SOCIAL

6.1 Recurso humano

Para la ejecución del Plan de Gestión Social se contará con un (1) profesional del área social, este será responsable de la coordinación y la ejecución de cada uno de los programas estipulados en el presente documento; el cual se basa en el apéndice de Gestión social de Interventoría.

Tabla 5 Personal Social

Directorio del personal Social			
Nombres y Apellidos	Cargo	Teléfono	Correo electrónico
María Adriana Gutiérrez Garzón	Profesional Social	3103447467	intv.socialkennedy2026@gmail.com

FUENTE: INT. SAVIMAC SAS

6.2 Metodología

El área social de la interventoría se ligará a los términos de referencia enmarcados en el apéndice H del componente social para el seguimiento a las diferentes actividades que se deberá ejecutar para el desarrollo de las actividades de Gestión Social, para lo cual contará con las siguientes etapas:

- Visitas a campo para verificar que el contratista este realizando las acciones de manera efectiva y apropiada.
- Revisión permanente de la documentación que haga parte del proyecto.
- Acompañamiento a diversas actividades durante el desarrollo del contrato.
- Supervisión permanente para que el contratista disponga de la infraestructura y personal, cumpliendo con los requerimientos definidos en el contrato.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofic. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

- Reuniones quincenales, con el área social con el propósito de aportar y ayudar al buen desarrollo del proyecto.
- Seguimiento a los requerimientos, solicitudes, sugerencias y/o manifestaciones ciudadanas.
- Lista de chequeo mensual con porcentaje de cumplimiento.

➤ **Etapas de preliminares**

Tabla 6 Informe de etapa de preliminares

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	ENTREGABLES
Normatividad	Se identifico la normatividad vigente para la implementación del componente social	Metodología Plan de Gestión Social
Identificación de barrios a intervenir	Se ubico CIV y barrios priorizados a intervenir	Metodología Plan de Gestión Social
Formato de actas de vecindad	Se ajusto al contrato formato específico por el FDLK, con su metodología	Metodología Plan de Gestión Social
Inventario predial	En el proceso de levantamiento de actas se realizará inventario predial por tramo completo	Formato levantamiento de actas de vecindad e inventario predial
Canales y Estrategias de Encuentro con la Comunidad		
Formato PQR	Se ajusto al contrato formato específico por el FDLK, con su metodología	Formato PQR
Punto PAC	Implementación Punto de atención a la Comunidad	Formato de verificación Punto PAC
Formato de Volantes	Se ajusto al contrato formato específico por el FDLK, con su metodología	Formatos de Volantes Proceso de aval por prensa
Reuniones con la comunidad	Inicio-Finalización-Extraordinarias	Metodología Plan de Gestión Social
Comités de Veeduría	Se abrirá espacio de inscripción en las reuniones de inicio.	Metodología Plan de Gestión Social

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofic. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

Diseño Plan de Gestión Social	Presentación de programas y estrategias de seguimiento y acompañamiento del área social	Aval PGS
-------------------------------	---	----------

FUENTE: INT. SAVIMAC SAS

La interventoría informa que, el Contratista hizo la entrega en la fase de preliminares, entre ellos formatos de volantes, los cuales cuentan con aval, el inventario predial se realizara junto al levantamiento de actas de vecindad y serán presentados en los informes mensuales una vez se culmine el tramo completo.

A continuación, se relaciona las actividades detalladas que se deberán realizar por parte del contratista y el seguimiento correspondiente de la interventoría:

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

7 PROGRAMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

7.1 Punto de Atención al ciudadano

Se garantizará que el Contratista cuente con el punto CREA (**C**entro de **R**eunión, **E**ncuentro y **A**tenCIÓN), con el fin de brindar información, atender quejas, reclamos y sugerencias de la comunidad inherente a la ejecución de la obra.

De acuerdo a los lineamientos del apéndice H el punto CREA debe cumplir con:

- Ubicación en el área de influencia de las vías a intervenir
- Aviso visible a los transeúntes, de acuerdo con el manual de identidad visual vigente.
- Horario de atención al público.
- Línea telefónica e Internet
- Equipamiento básico del Punto CREA fijo es el siguiente: (Espacio de recepción, escritorio y silla, computador e impresora, Sillas para la atención a la población)
- Medios de comunicación: Línea telefónica para hacer la recepción de las llamadas
- Valla Informativa punto CREA
- Envío semanal del reporte de las quejas, inquietudes, reclamos o sugerencias presentadas por los ciudadanos, con la correspondiente gestión adelantada en respuesta a las mismas, para dar seguimiento por parte de la **Interventoría a las mismas**.

Se establece los siguientes métodos para realizar peticiones de los ciudadanos:

- Petición verbal o escrita donde el contratista cuenta con 15 días hábiles para dar respuesta a la comunidad.
- Quejas que la comunidad tenga sobre el proyecto, sobre el incumplimiento del objetivo de la obra, para lo cual se tiene 15 días calendario para su respuesta.
- Reclamo al que se tenga lugar dentro del área establecida en la obra, el contratista tiene tres días hábiles para dar respuesta.
- Solicitud de información, la interventoría velará porque a la comunidad se le brinde toda la información que requiera para su conocimiento y seguimiento.
- Denuncia escrita o verbal, la interventoría velará para que se tramite y de solución a las posibles conductas o hechos a los que se incurra en el tiempo de ejecución de la obra.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 of. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

- Sugerencias, se garantizará escuchar a la comunidad y verificar la viabilidad que se le pueda prestar a la misma en pro de los procesos.

➤ Consorcio Vial Kennedy

Para el presente periodo se realizó verificación de espacio para el Punto PAC, en la localidad de Kennedy, donde se implementó formato de verificación de acuerdo a los requerimientos contractuales, es importante mencionar que, el contratista para el presente periodo contó con la atención personalizada en el punto PAC:

Registro Fotográfico 1 Ubicación Punto
PAC



FUENTE: INT. SAVIMAC SAS

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

En el periodo correspondiente a abril de 2026, la Interventoría verificó que el Contratista contara con la línea de atención al usuario, le fue asignado el número de contacto **3194549021**, cuenta con un **horario de atención** a la comunidad de lunes, miércoles y viernes de 7:00 am a 1:00pm y martes y jueves 1:00pm a 4:00 pm.

La Interventoría, dando cumplimiento a la atención a la ciudadanía, verificó el funcionamiento del correo electrónico: **kennedysocial2025@gmail.com** para uso exclusivo de la recepción de inquietudes de la comunidad.

Tabla 7 Verificación Punto CREA

PUNTO CREA			
CRITERIOS DE EVALUCIÓN	SI CUMPLIO	NO CUMPLIO	OBSERVACIONES
INSTALACION EN LAS OFICINAS DEL CONTRATISTA			CALLE 39B SUR NO 72-33 BARRIO ARGELIA
HORARIO DE ATENCIÓN			LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES DE 7:00 AM A 1:00PM Y MARTES Y JUEVES 1:00PM A 4:00 PM.
LINEA CELULAR DE ATENCIÓN EXCLUSIVA A LA COMUNIDAD			3194549021
EQUIPO DE COMPUTO PARA ATENCION DE CARÁCTER VIRTUAL			CUMPLE CON LO ESTABLECIDO
RECEPCIÓN DE PQRSD EN EL FORMATO			SE CUENTA CON AVAL DE FORMATO PQR

FUENTE: INT. SAVIMAC SAS

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofic. 204

Ilustración 2 Procedimientos PQR

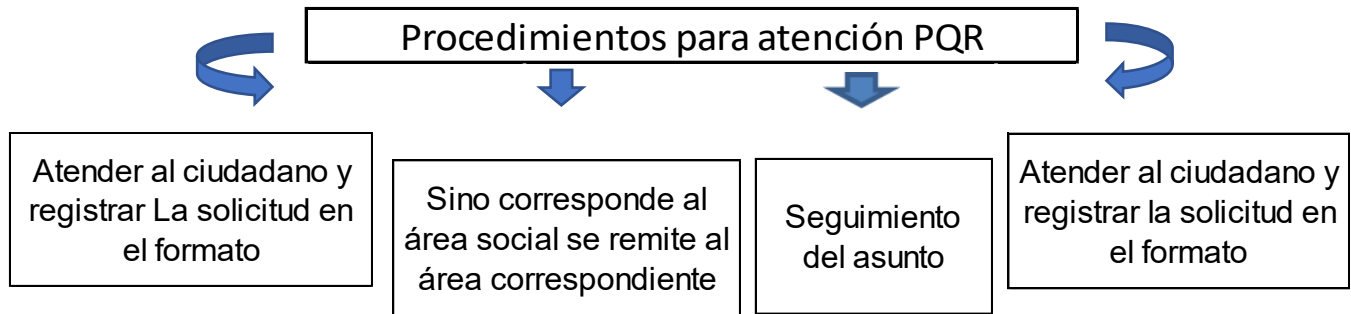


Tabla 8 Tipo de requerimiento

Tipo de solicitud	P	Petición	Tipo de Solicitud	P	Presencial	Área de solicitud	C	Construcción	Estado de la solicitud	ET	En tramite
	R	Reclamos		E	Escrita		S	Social		CE	Cerrada
	Q	Quejas		CE	Correo Electrónico		SST	Seguridad y salud en el trabajo		T	Traslado
	WH	WhastApp		WH	WhastApp						
	S	Sugerencias		TEL	Telefónica		A	Ambiental			

Fuente: Consorcio Interurbano K

- Para el presente período **NO** se recibo inconformidades por parte de la comunidad

Indicador de Cumplimiento.

$$PQR \text{ en el periodo} = \frac{\text{Número de PQR abiertos } 00}{\text{Número de PQR cerrados } 00} * 00\% = 00\%$$



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

8 PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Se velará por que el Contratista informe a la comunidad ubicada en el área de influencia directa del proyecto a través de reuniones generales informativas; la metodología para la realización de las reuniones, lugar de realización, actores, fechas, será propuesta por el contratista con la respectiva asesoría y aprobación de la Interventoría.

Sin embargo, el contratista deberá como mínimo realizar tres (3) tipos de reunión:

- Reunión de **inicio** de obra: éstas las debe realizar el Contratista cinco (5) días hábiles, antes de iniciar actividades de obra.
- Reunión de **avance**: al cumplir el 50% de avance en la obra.
- Reunión de **finalización** de la obra: las debe realizar el Contratista al 90% del desarrollo del contrato.

Adicional se puede presentar llamado de la comunidad, FDLK y/o contratista e interventoría:

- Reuniones **extraordinarias**: éstas se realizarán cuando existan temas urgentes por tratar.

La realización de cada uno de los tipos de reunión será determinada en conjunto por la Alcaldía Local de Kennedy, Interventoría, el Contratista de acuerdo con el tipo y tiempo de intervención a realizar.

Los tres (3) tipos de reuniones se realizarán con los residentes, comerciantes, industriales arrendatarios, propietarios y/o representantes de organizaciones, que estén ubicados en el área de influencia del proyecto.

Se verificará que el Contratista convoque a la comunidad del área de influencia, esta se realizará bajo los lineamientos de invitación que se describe en el presente documento.

8.1. Reunión de inicio

El área social de la interventoría revisará y aprobará las reuniones de inicio de obra, donde se verificará la socialización a la comunidad las características del proyecto por parte del área técnica, ambiental, social y SST y logística y recursos necesarios para su realización.

De acuerdo a las indicaciones de la Alcaldía Local de Kennedy, en estas reuniones el Contratista deberá presentar la siguiente información general:

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofic. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

- Presentación de la Alcaldía Local de Kennedy, contratista e interventoría
- Localización, tipo de proyecto y etapas.
- Cronograma de ejecución.
- Plan de Manejo de Tráfico (PMT) con los desvíos y accesibilidad al lugar, diseños de señalización provisional.
- Desplazamientos peatonales.
- Plan de manejo ambiental y plan de gestión social
- Informe sobre punto CREA, horario de atención, teléfono, correo electrónico, puntos satélites de información y demás actividades de gestión social.
- Promoción y conformación del comité de veeduría.
- Accesos vehiculares a predios normatividad vigente, requisitos para la definición de rampas de acceso vehicular.
- Procedimiento para el levantamiento de las actas de vecindad y cronograma.
- Respuesta a inquietudes de la comunidad.

En dicha reunión de inicio se realizará la correspondiente inscripción al comité de veeduría

➤ **Simulacro Reunión de Inicio:**

Se realizó simulacro de reuniones para con la comunidad, puntos a socializar década uno de los componentes y su orden:

- Socialización contrato de obra COP 938 de 2025 CONSORCIO VIAL KENNEDY y socialización grupo de interventoría CIN 994 de 2025 SAVIMAC SAS CIN 994-2025.
- Presentación grupo de profesionales contratista e interventoría
- Beneficios del Proyecto
- Información Contractual
- Socialización áreas:
 - Técnica
 - Ambiental
 - SST
 - Social
- Socialización PMT
- Señalización de Obra

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 of. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

- **Componente Social:**

Programa de Cultura Ciudadana

Capacitaciones MONC

Programa de Gobernanza

Hojas de vida MONC – Mujeres

Programa para de información para el desarrollo

Volantes-Plegables-Identificación de obra

Programa de Información

PSI

Afiche

➤ **Reunión de Inicio**

En el periodo de **abril de 2026**, se realizaron tres (3) reuniones de inicio, donde se socializó las actividades constructivas que se van a desarrollar, tiempo de ejecución aproximadamente de (4) meses, con una construcción total, se indicó cuidados y recomendaciones de los componentes: TÉCNICO - SOCIAL - SST- y AMBIENTAL, así mismo se conformó comité de veeduría para estos tramos con el fin de realizar seguimiento y trazabilidad de lo desarrollado cada mes y tener un espacio de retroalimentación entre la comunidad y los profesionales que están a cargo de la obra, se indicó PSI donde encuentran datos del contrato CIV, volantes socializados en el segmento vial, mapa de PMT, asimismo medios de contacto del contratista, interventoría y FDLK.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

Tabla 9 Reuniones de inicio hipotecho sur

No	FECHA	CIV	SECTOR	UPZ	EJE VIAL	DESDE	HASTA
6	VIERNES 10/04/2026 KRA 68 C ENTRE CLL 2 SUR Y CLL 3 SUR HORA:9:30AM	8006953	HIPOTECHO SUR	AMERICAS	KR 68C	CL 2 S	CL 3 S
		8006810	HIPOTECHO SUR	AMERICAS	CL 2 S	KR 68C	KR 68D
						<p>Se realizó presentación de los profesionales que acompañarán la obra, tanto del Consorcio Vial Kennedy 938-2025, como profesionales de interventoría SAVIMAC SAS CIN 994-2025.</p> <p>Asistentes de la comunidad (10) profesionales del Con.Vial Kennydy (4) e Interventoría SAVIMAC SAS (3).</p>	

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

Registro Fotográfico 2 Reunión de inicio Barrio hipotecho Sur



Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofic. 204

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2026
CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

Tabla 10 Reuniones de inicio hipotecho Sur

No	FECHA	CIV	SECTOR	UPZ	EJE VIAL	DESDE	HASTA
7	VIERNES 10/04/2026 KRA 72 Q BIS ENTRE CLL 37 C SUR Y CLL 38 SUR HORA: 10:30AM	8006945	HIPOTECHO SUR	AMERICAS	KR 68 A BIS	CL 1 S	CL 3 S
						<p>Se realizó presentación de los profesionales que acompañaran la obra, tanto del Consorcio Vial Kennedy 938-2025, como profesionales de interventoría Savimac SAS CIN 994-2025.</p> <p>Asistentes de la comunidad (12), profesionales del Con.Vial Kennedy (3) e Interventoría SAVIMAC SAS (4).</p>	



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2026
CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

Registro Fotográfico 3 Reunión de inicio Barrio hipotecho Sur



Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

Tabla 11 Reuniones de inicio tocarema

No	FECHA	CIV	SECTOR	UPZ	EJE VIAL	DESDE	HASTA
8	VIERNES 10/04/2026 KRA 78 C ENTRE CLL 43 BIS Y CLL 43 A SUR HORA: 11:45 A.M	8008713	TOCAREMA	TIMIZA	KR 78C	CL 43BIS S	CL 43A S
		8008792	TOCAREMA	TIMIZA	KR 78C	CL 44 S	CL 45 S
		8008743	TOCAREMA	TIMIZA	KR 78C	CL 43A S	CL 44 S
							Se realizó presentación de los profesionales que acompañaran la obra, tanto del Consorcio Vial Kennedy 938-2025, como profesionales de interventoría Savimac SAS CIN 994-2025. Asistentes de la comunidad (35), profesionales del Con. Vial Kennedy (4) e Interventoría SAVIMAC SAS (3).



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

Registro Fotográfico 4 Reunión de inicio Barrio tocarema



FUENTE: INT. SAVIMAC SAS

(El contratista adjunto, acta de reunión de inicio, planillas de asistencia y registró fotográfico, Remitirse al **anexo 1** del **informe mensual de gestión social No 4** del Consorcio Vial Kennedy - 938-2025).

8.1.1. Reunión de finalización

Se garantizará que el contratista lleve a cabo las reuniones de finalización al 90% de la ejecución de la obra, de acuerdo al eje de la vía intervenida con el propósito de presentar la de los resultados obtenidos y el cumplimiento de los compromisos contractuales.

Para la reunión se presentará dicha información:

- Tipo de proyecto y etapas ejecutadas.
- Presentación de la obra con registro fotográfico del antes y después.
- Presentación de resultados de las áreas técnica, ambiental y social.
- Beneficios y recomendaciones para ejecución de la obra.
- Para la entrega de las obras a la comunidad se hará recorrido con el comité veedor del contrato, contratista, interventoría y el FDLK.

Se deberá realizar un simulacro de reunión tres días antes de la realización de la actividad.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

- Para el presente periodo se continua con Reuniones de Inicio, una vez estas sean culminadas al 90% se dará paso para su socialización de finalización ante la comunidad aferente a los segmentos viales.

8.1.2.Reuniones extraordinarias

La residente social de la interventoría, velara para que se realicen las reuniones extraordinarias una vez se consideren necesarias y en temas puntuales, convocadas por la comunidad, contratista, interventoría o el Alcaldía de Kennedy, se verificara la convocatoria, recursos técnicos y logísticos que generen el buen desarrollo de las reuniones.

En cada una de las reuniones se diligenciará Acta de reunión con las generalidades informadas a la comunidad y con las inquietudes de la misma, dicha acta será enviada a la interventoría para aprobación junto con la planilla de asistencia y registro fotográfico.

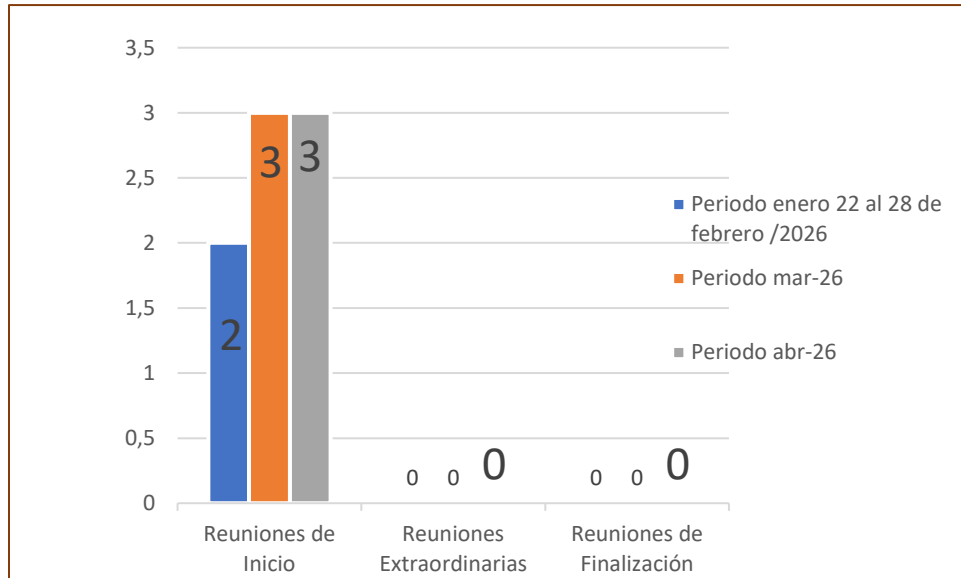
- Para el presente periodo no se recibió llamado a realizar reunión extraordinaria.

Indicador de Cumplimiento.

$$\text{Reuniones en el periodo} = \frac{\text{Número de reuniones solicitadas } 03}{\text{Número de reuniones realizadas } 03} * 100 = 100\%$$

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2026
CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

Gráfico 1 Consolidado Reuniones



FUENTE: INT. SAVIMAC SAS

8.2. Conformación del comité Veedor

Se garantizará que el Contratista, a través del residente social, establezca en las reuniones de inicio, como mínimo, un (1) Comité de Veeduría, este comité deberá estar conformado por personas de la comunidad ubicada en el área de influencia directa del proyecto.

Estas personas se registrarán en los espacios de reuniones de inicio y quedarán relacionadas en las actas de las reuniones elaboradas para este fin.

- Para el presente periodo, se dio espacio en las tres (3) reuniones de inicio llevadas a cabo el 10 de abril de 2026, para la inscripción de integrantes que conformarán las veedurías, que tendrán como propósito acompañar el avance de la obra, a continuación, se relacionan:



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

Tabla 12 Conformación Grupos Veedores

CIV 8006953 8006810 DESDE KR 68C ENTRE CL 2 SUR Y CL 3 SUR - CL 2 SUR ENTRE KR 68 C Y KR 68 D.			
Nombre	Dirección	Teléfono	Correo electrónico
María García	KR 68 C #2-11 SUR	3134002184	garciamariadolores189@gmail.com
Sandra Alarcon	KR 68 C #2-51 SUR	3125145731	lilialarcon07@gmail.com
Luz Ibañez	KR 68 C #2-03 SUR	3218829064	lucy061621@gmail.com
Jhon Herran	KR 68 C #2-28 SUR	3175728770	jherransanchez@gmail.com
CIV 8006945 DESDE KR 68ABIS ENTRE CL 1 SUR Y CL 3 SUR.			
Nombre	Dirección	Teléfono	Correo electrónico
Ricardo Rodríguez	KR 68 A #1 -53 SUR	3118993662	terracota520@gmail.com
Blanca Fandiño	CL 1 SUR #68 A 35	3112372622	N/A
Blanca Bermeja	CL 1 SUR #68 A 19	3118936181	N/A
Luisa Hernández	KR 68 C # 2-04 SUR	3152410804	heros2@gmail.com
CIV 8008713 8008792 8008743 DESDE KR 78C ENTRE CL 43 BIS S Y CL 43A SUR - KR 78C ENTRE CL 44 SUR Y CL 45 SUR - KR 78C ENTRE CL 43A SUR Y CL 44 SUR.			
Nombre	Dirección	Teléfono	Correo electrónico
Fernando Gerena	CLL 44 #78 D 27	3132317026	ferchogerena@gmail.com
Angie Prado	CLL 43 A SUR #78 B 26	3118356416	angyvalentina01@hotmail.com
Ebeltina Perilla	KR 78 C #44- 33 SUR	3132688890	ebeltinaperilla1955@gmail.com
Luis Verdugo	KR 78 C #43 A 21	3103887167	luisdavidverdugo2005@hotmail.com
Andrés Oliveros	KR 78 C # 44-10 SUR	3118803836	oliverosandres136@gmail.com

FUENTE: INT. SAVIMAC SAS

(El contratista adjunto, acta de reunión de inicio, planillas de asistencia, formato de inscripción a veeduría y registró fotográfico, Remitirse al **anexo 1** del **informe mensual** de gestión social No 4 del Consorcio Vial Kennedy - 938-2025).

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

9. ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A ACTIVIDADES TECNICAS DE OBRA

La interventoría garantizará que el área social acompañe al área técnica, donde se realice un puente entre la comunidad y el contrato facilitando los procesos, minimizando dificultades que se puedan presentar en la ejecución de la obra.

9.1 Levantamiento Actas de vecindad

La interventoría en su parte social previo inicio de las obras de construcción realizará seguimiento a la actualización de los inventarios físicos de los predios del área de influencia directa del proyecto, la interventoría junto con el contratista confirmará según el proceso constructivo si el acta será por fachada y/o interna.

El contratista enviara la programación del levantamiento de actas de vecindad a la **Interventoría**.

El contratista deberá enviar con tres días de anticipación a la Interventoría los comunicados de esta actividad que se divulgaran a la comunidad para su aprobación.

Para el caso en que se debe levantar un acta de vecindad de inicio en (instituciones), los **Contratistas de obra** deberá enviar oficio por escrito con anticipación a la Interventoría para su aprobación

Se verificará que se cumpla con el personal para el levantamiento de actas de vecindad quienes deben ser de Ingeniero o Arquitecto y estarán acompañados por el Residente Social, El procedimiento y el cronograma de la realización de las actas de vecindad se entregarán siete (7) días antes del inicio de la actividad a Interventoría.

En caso que se requiera Si se llegare a presentar algún reclamo por averías en los inmuebles, los **Contratistas** programarán una visita técnica al predio, para lo cual el residente social citará, previamente, a la interventoría y persona que interpuso la queja realizando dicha visita dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha en la cual se presentó la solicitud. Si la persona que interpuso la queja no asiste, los **Contratistas** deberán reprogramar la actividad, con el fin de que en la visita realizada esté presente dicha persona.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofic. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

El acta de vecindad deberá ser firmada por el propietario de cada predio o por la persona autorizada por este, responsables del área técnica y social que realizaron el levantamiento del Contratista y de la Interventoría.

Se entregará a los representantes de cada predio, una copia del acta de vecindad levantada, en un plazo de 15 (Quince) días posteriores a su levantamiento.

El original de las actas de vecindad con sus filmaciones reposará en el PAC, en formato DVD; de tal manera que se pueda apreciar en el computador en el momento en que el ciudadano se acerque a registrar un reclamo

El contratista deberá suministrar a la Interventoría actas en original para su verificación y firma de aval, los contratistas conservarán copia del acta de vecindad y copia de los registros filmicos, de tal manera que, si el arrendatario o propietario manifiesta duda respecto a la veracidad de la filmación y/o registro fotográfico, pueda remitirse a la Interventoría como segunda instancia.

Si en la primera visita no se encontrase el propietario o encargado se dejará un volante informando fecha y hora de una segunda visita, al igual que se dará a conocer la información Punto PAC a fin de que las personas puedan comunicarse

y concertar la visita; en caso de realizar la segunda visita y no encontrar al propietario o encargado, se dejará un segundo volante anunciando fecha y hora de una tercera visita; en el caso de no poderse levantar el acta se enviará oficio por correo certificado explicando al propietario las implicaciones del no levantamiento, anexando los antecedentes del proceso adelantado, con copia a la Alcaldía Local de Kennedy.

Se entregará a los representantes de cada predio, una copia del acta de vecindad levantada, en un plazo de 15 (Quince) días posteriores a su levantamiento.

Si se llegare a presentar algún reclamo por averías en los inmuebles, el Contratista programará una visita técnica al predio, para lo cual el residente social citará, previamente, a la persona que interpuso la queja y realizará dicha visita dentro de los cinco (5) días siguientes a la fecha en la cual se presentó la solicitud. Si la persona que interpuso la queja no asiste, el Contratista reprogramará la actividad, con el fin de que en la visita realizada este presente dicha persona.

Las actas de vecindad deberán ser elaboradas por el Contratista y enviadas a la Interventoría para su revisión y aprobación y la interventoría debe remitirlas revisadas y aprobadas en un plazo de cinco (5) días a partir de la fecha de entrega del Contratista

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2026

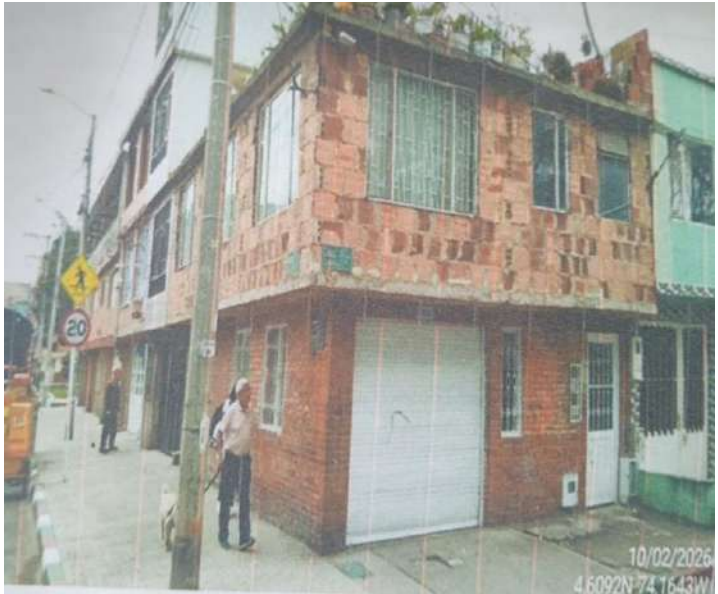
CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

- Se continua el levantamiento de actas de vecindad por tramos completos, las cuales se elaboraron en formato integral, incluyendo:

- Actas completas y por fachada
- Registro detallado del espacio público
- Especificación de la presencia de garajes

A continuación, se presenta el Consolidado del levantamiento actas de vecindad de inicio elaboradas en este periodo y radicadas a la presente interventoría mediante oficios CVK-938-106 y CVK-938-109 y aprobadas en oficios CIN-994-FDLK-2025-056 y CIN-994-FDLK-2025-058.

Tabla 13 Seguimiento actas de vecindad

CIV	SECTOR	EJE VIAL	DESDE	HASTA
8008792	TOCAREMA/TIMIZA	KR 78C	CL 44 S	CL 45 S
ACTAS	DESCRIPCIÓN ACTAS	REGISTRO FOTOGRÁFICO		
5	<p>ACTAS COMPLETAS (2) REGISTRO AREAS PARCIALES</p> <p>ACTAS DE FACHADA SOLICITUD PROPIETARIO (1)</p> <p>ACTA DE FACHADA TERCERA VISITA (1)</p> <p>ACTA COMPLETA / REGISTRO DE ESPACIO PÚBLICO / VIA Y ANDENES (1)</p>			

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

CIV	SECTOR	EJE VIAL	DESDE	HASTA
8008792	TOCAREMA/TIMIZA	KR 78C	CL 44 S	CL 45 S
ACTAS	DESCRIPCIÓN ACTAS	REGISTRO FOTOGRÁFICO		
20	<p>ACTAS COMPLETAS (5) AREAS PARCIALES</p> <p>ACTA DE FACHADA PREDIO BOCACALLE ()</p> <p>ACTA DE FACHADA TERCERA VISITA (4)</p> <p>ACTA DE FACHADA SOLICITUD PROPIETARIO (9)</p> <p>ACTA COMPLETA / REGISTRO DE ESPACIO PÚBLICO / VIA Y ANDENES (2)</p>			

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofic. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

CIV	SECTOR	EJE VIAL	DESDE	HASTA
8008743	TOCAREMA/TIMIZA	KR 78C	CL 43A S	CL 44 S
ACTAS	DESCRIPCIÓN ACTAS	REGISTRO FOTOGRÁFICO		
9	<p>ACTAS COMPLETAS (4) AREAS PARCIALES</p> <p>ACTA COMPLETA PARQUE (1)</p> <p>ACTA COMPLETA / REGISTRO DE ESPACIO PÚBLICO / VIA Y ANDENES (4)</p>			

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

CIV	SECTOR	EJE VIAL	DESDE	HASTA
8006945	HIPOTECHEO SUR / AMERICAS	KR 68ABIS	CL 1 S	CL 3 S
ACTAS	DESCRIPCIÓN ACTAS	REGISTRO FOTOGRÁFICO		
26	<p>ACTAS COMPLETAS (9) AREAS PARCIALES</p> <p>ACTA COMPLETA PARQUE (1)</p> <p>ACTA DE FACHADA SOLICITUD PROPIETARIO (3)</p> <p>ACTA DE FACHADA TERCERA VISITA (3)</p> <p>ACTA DE FACHADA (5)</p> <p>ACTA COMPLETA / REGISTRO DE ESPACIO PÚBLICO / VIA Y ANDENES (5)</p>			

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofic. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

CIV	SECTOR	EJE VIAL	DESDE	HASTA
8006953	HIPOTECHO SUR / AMERICAS	KR 68C	CL 2 S	CL 3 S
ACTAS	DESCRIPCIÓN ACTAS	REGISTRO FOTOGRÁFICO		
20	<p>ACTAS COMPLETAS (11) AREAS PARCIALES</p> <p>ACTA DE FACHADA TERCERA VISITA (3)</p> <p>ACTA DE FACHADA SOLICITUD PROPIETARIO (2)</p> <p>ACTA COMPLETA / REGISTRO DE ESPACIO PÚBLICO / VIA Y ANDENES (4)</p>			

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofic. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

CIV	SECTOR	EJE VIAL	DESDE	HASTA
8006810	HIPOTECHEO SUR / AMERICAS	CL 2 S	KR 68C	KR 68D
ACTAS	DESCRIPCIÓN ACTAS	REGISTRO FOTOGRÁFICO		
8	<p>ACTAS COMPLETAS (1) AREAS PARCIALES</p> <p>ACTA DE PARQUE (1)</p> <p>ACTA C.E.D. FLORESTA SUR</p> <p>ACTA DE FACHADA SOLICITUD PROPIETARIO (3)</p> <p>ACTA COMPLETA / REGISTRO DE ESPACIO PÚBLICO / VIA Y ANDENES (2)</p>			

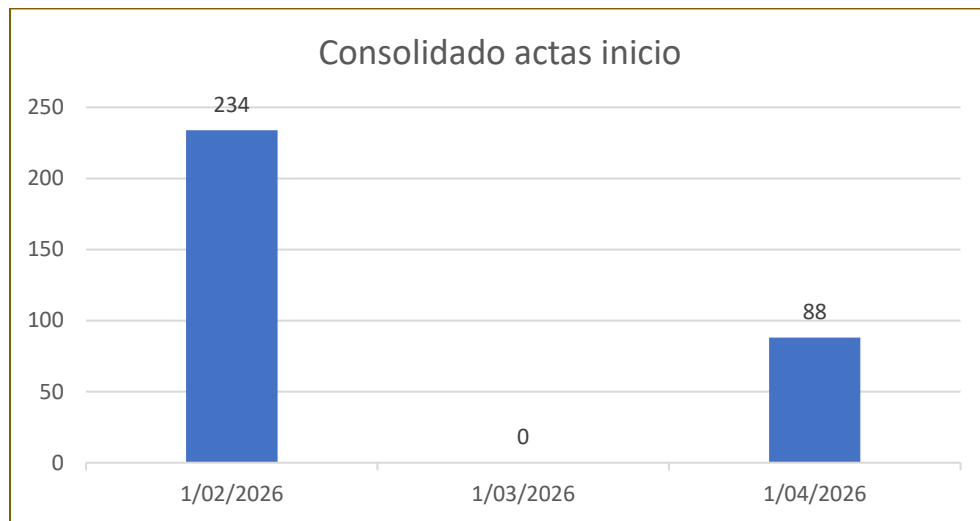
TOTAL, ACTAS DE INICIO PERIODO No 4 ABRIL DE 2026 (88)

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofic. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2026
CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

Grafica 1 Consolidado de Actas de Vecindad Inicio



FUENTE: INT. SAVIMAC SAS

Indicador de Cumplimiento.

$$\begin{aligned} \text{Número de actas de vecindad en el periodo} &= \frac{\text{No. de actas solicitadas } 88}{\text{No. de actas Realizadas } 88} * 100 \\ &= 100\% \end{aligned}$$

(El contratista adjunto, consolidado actas de inicio, Remitirse al **anexo 2** del **informe mensual** de gestión social **No 4** del Consorcio Vial Kennedy - 938-2025).

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofic. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

9.2 Actas de compromiso

Se realizará levantamiento de actas de compromiso como verificación del cumplimiento a los compromisos adquiridos entre el contratista y la comunidad. Dichas actas se suscribirán entre el contratista y el propietario del predio cuando la ejecución requiera autorizaciones particulares para intervenciones específicas, tales como: construcción de rampas de acceso vehicular, retiro de tapas de contadores de agua, o la instalación de campamentos y zonas de acopio temporal de maquinaria en áreas públicas (vías, parques o bocacalles), entre otros.

9.2.1 Actas de Compromiso

En caso que el contratista requiera áreas de uso temporal durante el desarrollo de la obra, se suscribirán **Actas de Compromiso** para establecer de manera explícita los acuerdos, condiciones de uso y el estado de entrega. Para tal fin, se identificarán previamente los predios o zonas de espacio público que servirán como soporte técnico a las actividades constructivas.

- A continuación, se presenta la trazabilidad del **Acta de Compromiso** correspondiente al periodo **de abril de 2026**. Dicha acta ha sido gestionada por el **Consorcio Vial Kennedy** bajo la supervisión y validación de esta interventoría; se detalla su estado y el resultado de la mediación a continuación:



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

Tabla 14 Seguimiento Compromisos

Gestión social recepción Compromisos							
No. Consecutivo	Fecha	CIV Barrio	Nombre del ciudadano	Descripción del asunto	Tramite	Solución	Proceso
3	23-abr-26	CIV: 8009456 Barrio: Jaqueline	Nieto Nicolas Villegas CC: 1030697814 Se presenta como Nieto de la propietaria Ana Delia Abaunsa C.C. 20,334,609 y atiende las visitas realizadas por el área social y técnica	El área técnica evidencia en el predio ubicado en la kra 77 v bis b No 48 a 38 sur, que presenta un desnivel de aproximadamente 5 ctm por debajo del nivel del anden	El día 23 de abril de 2026 se realizó visita técnica al predio en referencia donde se le indica al joven Nicolas Villagas que el predio se encuentra bajo el nivel del andén, por lo que se puede presentar ingreso del agua en el momento que se presenten fuertes lluvias, el joven comenta que no se realizara ninguna intervención en el predio, se indica que el andén se dejara tal y como se encuentra en el momento. A lo cual el joven Nicolas se encuentra de acuerdo.	Una vez realizada visita y efectuado la diligencia en acta de compromiso, de carácter informativo se da cierre a esta visita.	Cerrado abril 23 de 2026

FUENTE: INT. SAVIMAC SAS

(El contratista adjunto, Acta de compromiso y Registro Fotográfico, Remitirse al **anexo 3 del informe mensual de gestión social No 4** del Consorcio Vial Kennedy - 938-2025.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofic. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

Registro Fotográfico 5 Visita Técnica



FUENTE: INT. SAVIMAC SAS

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

10. PROGRAMA DE DIVULGACIÓN DEL PROYECTO

10.1. Puntos satélites de información

Los Puntos Satélites de Información (P.S.I.), se instalarán en cada tramo a intervenir los cuales tienen como función difundir por medio de las piezas de divulgación la información del proyecto a la comunidad. Estos se ubicarán en lugares de gran afluencia de público, (5) días antes del inicio de las actividades constructivas. El mantenimiento se realizará cada vez que se requiera y como mínimo una vez al mes.

Todos los nuevos volantes informativos (boletín-comunicado) se instalarán (2) días antes de la novedad informativa. Cada vez que se actualicen, se diligencia en el formato respectivo para dicha actividad.

Vallas En cumplimiento de la ley 850 de 2003 y el acuerdo 142 de 2005, la interventoría, velará porque el Contratista suministre la información que las veedurías ciudadanas requieran de conformidad a las facultades legales a ellas conferidas, para la coordinación de esta actividad se tendrá en cuenta los lineamientos establecidos por el FDLK apéndice H.

- Para el presente corte, la interventoría verificó seis (6) **Puntos Satélites:** instalados en el mes anterior e instalación de tres (3) nuevos PSI los cuales cumplen con los requerimientos contractuales para el periodo comprendido en abril de 2026.

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2026
CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

Tabla 15 PSI Seguimiento periodo abril de 2026

Consecutivo	CIV Segmento Vial	Estado			Fecha de la actividad
		Instalación	Verificado	Desinstalado	
1	CIV'S 8009556-8009549 Barrio: Jaqueline Cra 77 v No 46 b 71 sur		X		Instalación
					13/02/2026

Registro Fotográfico 6 PSI CIV: 8009556-8009549



Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
 E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
 Principal Calle 65 #5-01 ofic. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2026
CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

Consecutivo	CIV Segmento Vial	Estado			Fecha de la actividad
		Instalación	Verificado	Desinstalado	
2	CIV'S 80110914- 80110695 Barrio: La Campiña Cll 39 i No 72 f 50		X		Instalación 13/02/2026

Registro Fotográfico 7 PSI CIV 80110914 - 80110695



Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
 E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
 Principal Calle 65 #5-01 ofic. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2026
CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

Consecutivo	CIV Segmento Vial	Estado			Fecha de la actividad
		Instalación	Verificado	Desinstalado	
3	CIV 8009327 Barrio: Jaqueline KR 77 X BIS A DESDE CL 48 A S HASTA CL 49 S	X			Instalación 6/03/2026

Registro Fotográfico 8 PSI CIV 8009327



Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
 E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
 Principal Calle 65 #5-01 ofic. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2026
CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

Consecutivo	CIV Segmento Vial	Estado			Fecha de la actividad
		Instalación	Verificado	Desinstalado	
4	CIV 8010826 Barrio: Nueva York TV 68 J BIS DESDE CL 39 A S HASTA CL 39 B S	X			Instalación 6/03/2026

Registro Fotográfico 9 CIV 8010826



Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
 E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
 Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

Consecutivo	CIV Segmento Vial	Estado			Fecha de la actividad
		Instalación	Verificado	Desinstalado	
5	CIV'S Barrio: Jaqueline 8009456 KR 77 V BIS B DESDE CL 49 S HASTA CL 50 S 8009473 KR 77 V BIS B DESDE CL 48A S HASTA CL 49 S 8009428 KR 77 W DESDE CL 50 S HASTA CL 50BIS S	X			Instalación
					6/03/2026

Registro Fotográfico 10 CIV 8009456 – 8009473 - 8009428



Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

Consecutivo	CIV Segmento Vial	Estado			Fecha de la actividad
		Instalación	Verificado	Desinstalado	
6	CIV 8007698 Barrio: Provivienda Occidental KR 72 Q BIS DESDE CL 37 C S HASTA CL 38 S	X			Instalación 24/03/2026

Registro Fotográfico 11 CIV 8007698



Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

Tabla 16 PSI instalados en **abril** de 2026

Consecutivo	CIV Segmento Vial	Estado			Fecha de la actividad
		Instalación	Verificado	Desinstalado	
7	CIV 8006953- 8006810 BARRIO: HIPOTECHEO SUR KR 68C DESDE CL 2 S HASTA CL 3 S CL 2 S DESDE KR 68C HASTA KR 68D	X			Instalación
					10/04/2026

Registro Fotográfico 12 PSI CIV 8006953- 8006810



Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofic. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

INFORME No.	Consecutivo	CIV Segmento Vial	Estado			Fecha de la actividad
			Instalación	Verificado	Desinstalado	
4 ABRIL DE 2026	8	CIV 8006945 BARRIO: HIPOTECHEO SUR KR 68 A BIS DESDE CL 1 S HASTA CL 3 S	X			Instalación
						10/04/2026

Registro Fotográfico 13 PSI CIV 8006945



Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

Consecutivo	CIV Segmento Vial	Estado			Fecha de la actividad
		Instalación	Verificado	Desinstalado	
9	BARRIO: TOCAREMA CIV'S 8008713 KR 78 C DESDE CL 43 BIS S HASTA CL 43 A S 8008792 KR 78 C DESDE CL 44 S HASTA CL 45 S 8008743 KR 78 C DESDE CL 43 A S S HASTA CL 44 S	X			Instalación
					10/04/2026

Registro Fotográfico 14 PSI CIV 8008713



FUENTE: INT. SAVIMAC SAS

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
 E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
 Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

(El contratista adjunto, Formato Instalación PSI, Remitirse al **anexo 6** del **informe mensual** de gestión social **No 4** del del Consorcio Vial Kennedy - 938-2025).

10.2. Vallas móviles

La interventoría realizara verificación de las vallas informativas móviles que serán ubicadas en los tramos permitiendo identificar el contrato en ejecución y permitiendo a la comunidad tener información del avance y tiempo y canales de atención dispuestos para la atención.

- Se culminó el alcance a las observaciones realizadas por parte de prensa del FDLK, dando paso al envío de diseños de las vallas tanto del Punto PAC como de obra a la Secretaría de Gobierno y así se obtuvo **código de aval No: GOB20261172**, con fecha del 22 de abril de 2026, se procedió a indicar al contratista realice lo antes posible su implementación e instalación.

Ilustración 3 Diseño Valla Movil de Obra



Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

Ilustración 4 Diseño Valla Punto PAC

Infórmese aquí sobre el contrato de obra 938-2025
" Realizar las obras de conservación de la malla vial y espacio público asociado a la localidad de Kennedy, Bogotá D.C a través del sistema de precios unitarios fijos y a monto agotable "

Consortio Vial Kennedy 2025

Línea de atención: 304 406 60 77
Horario de atención:
Lunes, miércoles, viernes de 7:00 a.m. a 1:00 p.m. y martes - jueves de 1:00 p.m. a 4:00 p.m.

Correo del contratista: kennedysocial2025@gmail.com
Correo de interventoría: interventoriasavimac2026@gmail.com

Fondo de desarrollo local de Kennedy
www.kennedy.gov.co
defensorciudadanoSD@gobernobogota.gov.co
Dirección: Transversal 70K No. 41 A - 04 Sur
Línea telefónica: (+50) 1440 14 00 Ext. 8100

PUNTO PAC
ATENCIÓN AL CIUDADANO

Inversión: \$ 19.645.886.208,00 Duración: Catorce meses (14) meses

Fuente: Consorcio Vial Kennedy - 938-2025

10.3. Afiche informativo

Los afiches informativos se instalarán en los puntos satélite y servirán como herramientas de comunicación para dar a conocer el proyecto.

- Se verifican tres (3) afiches No. 07 al No. 09 ubicados en PSI para consulta de la comunidad como lo es objeto del contrato, CIV, barrio registro fotográfico, información punto PAC, como información de la presente interventoría y el FDLK:

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofic. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2026
CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

Ilustración 5 Afiches Informativos



**AGUI
SI PULSA
BOGOTÁ
MI CIUDAD
MI CASA**

REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y
ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY,
BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y
A MONTO AGOTABLE.
BAJO EL CONTRATO 938-2025



BOGOTÁ

**CIV'S: 8006953- 8006810 CIERRE TOTAL DE LA VIA DESDE
KR 68C ENTRE CL 2 SUR Y CL 3 SUR - CL 2 SUR ENTRE KR
68 C Y KR 68 D.
Barrio: Hipotecho sur**

AFICHE INFORMATIVO



Más información sobre el contrato: Contrato de obra
FDLK-COP-838-2025
Contratista: Consorcio Vial Kennedy 2025
Residente Social Contratista: Marcy Ovalle
WhatsApp: 304.406.6077
Dirección: CL 39 B SUR No 72 F - 33
Horario: Lunes, Miércoles y Viernes: 7:00am a 1:00pm &
Martes - Jueves: 1:00pm a 4:00pm
Correo electrónico: kennedysocial2025@gmail.com
Interventoría: SAVIMAC S.A.S
Residente Social Interventoría: Adriana Gutiérrez
Correo Interventoría:
interventoriasavimac2026@gmail.com

Fondo de desarrollo Local de Kennedy
www.kennedy.gov.co
delensorciudadanoSDG@gobiernobogota.gov.co
Transversal 78K No. 41 A - 04 Sur
Línea telefónica: (+60) 1.448.14.00 Ext. 8100

AFICHE INFORMATIVO No 07				
ABRIL 2026 08/04/2026				
8006953- 8006810	HIPOTECHEO SUR	KR 68 C	CL 2 S	CL 3 S
		CL 2 S	KR 68 C	KR 68 D

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofic. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2026

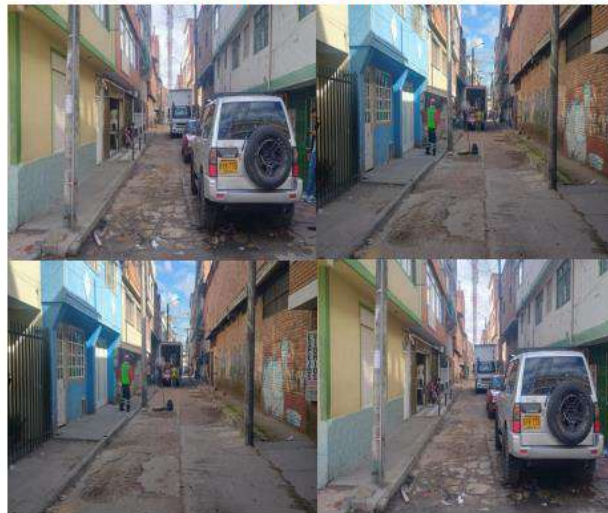
CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

AQUÍ SI PASA BOGOTÁ MI CIUDAD MI CASA REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE. **BOGOTÁ** BAJO EL CONTRATO 938-2025

CIV: 8006945 CIERRE TOTAL DE LA VIA DESDE KR 68 A BIS ENTRE CL 1 SUR Y CL 3 SUR.

Barrio: Hipotecho sur

AFICHE INFORMATIVO



Afiche informativo 8 Fecha: 08-04-2026 Localidad Kennedy

Más información sobre el contrato: Contrato de obra FDLK-COP-938-2025
Contratista: Consorcio Vial Kennedy 2025
Residente Social Contratista: Marcy Ovalle
WhatsApp: 304-406-6077
Dirección: CL 39 B SUR No 72 F - 33
Horario: Lunes, Miércoles y Viernes: 7:00am a 1:00pm & Martes – Jueves: 1:00pm a 4:00pm
Correo electrónico: kennedysocial2025@gmail.com
Interventoría: SAVIMAC S.A.S
Residente Social interventoría: Adriana Gutiérrez
Correo Interventoría: interventoriasavimac2026@gmail.com

Fondo de desarrollo Local de Kennedy

[www. Kennedy.gov.co](http://www.Kennedy.gov.co)
defensorciudadanoSDG@gobiernobogota.gov.co
 Transversal 78K No. 41 A - 04 Sur
 Línea telefónica: (+60) 1 448 14 00 Ext. 8100



AFICHE INFORMATIVO No 08				
ABRIL 2026 08/04/2026				
8006945	HIPOTECHEO SUR	KR 68ª BIS	CL 1 S	CL 3 S

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
 E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
 Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

AQUÍ SI PASA BOGOTÁ MI CIUDAD MI CASA

REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE.
BAJO EL CONTRATO 938-2025

BOGOTÁ

CIV'S: 8008713-8008792-8008743 CIERRE TOTAL DE LA VIA DESDE KR 78C ENTRE CL 43 BIS S Y CL 43A SUR - KR 78C ENTRE CL 44 SUR Y CL 45 SUR - KR 78C ENTRE CL 43A SUR Y CL 44 SUR.
Barrio: Tocarema

AFICHE INFORMATIVO

Más información sobre el contrato: Contrato de obra FDLK-COP-938-2025
Contratista: Consorcio Vial Kennedy 2025
Residente Social Contratista: Marcy Ovalle
WhatsApp: 304-406-6077
Dirección: CL 39 B SUR No 72 F - 33
Horario: Lunes, Miércoles y Viernes: 7:00am a 1:00pm & Martes - Jueves: 1:00pm a 4:30pm
Correo electrónico: kennedysocial2025@gmail.com
Interventoría: SAVIMAC S.A.S
Residente Social interventoría: Adriana Gutiérrez
Correo interventoría: interventoriasavimac2026@gmail.com

Fondo de desarrollo Local de Kennedy
www.kennedy.gov.co
defensorciudadanoSDG@gobiernobogota.gov.co
Transversal 79K No. 41 A - 04 Sur
Línea telefónica: (+60) 1 448 14 00 Ext. 5100

AFICHE INFORMATIVO No 09				
ABRIL 2026				
08/04/2026				
8008713	TOCAREMA	KR 78C	CL 43 BIS S	CL 43A S
8008792		KR 78C	CL 44 S	CL 45 S
8008743		KR 78C	CL 43A S	CL 44 S

FUENTE: INT. SAVIMAC SAS

(El contratista adjunto, formato instalación de afiche, Remitirse al **anexo 6** del **informe mensual** de gestión social **No 4** del Consorcio Vial Kennedy - 938-2025).

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofi. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

10.4. Volante de Invitación y/o convocatoria reuniones y comités

Se velará por el cumplimiento de mantener informada a la comunidad mediante la distribución de volantes predio a predio, los cuales serán entregados con cinco (5) días de anticipación a la realización de las reuniones y/o comités.

10.5. Volantes de inicio de obra

Los volantes de inicio de obra son piezas informativas que describen aspectos específicos relacionados con el comienzo del proyecto. Estos se elaborarán de acuerdo con los parámetros establecidos por la Oficina de Comunicaciones. Esta pieza será distribuida a la comunidad durante el primer mes de inicio del contrato, en el área de influencia de la obra, mediante entrega predio a predio y a actores sociales e institucionales.

10.6. Volantes de información ciudadana o comunicados

Los volantes y/o plegables de información o comunicados se entregarán de acuerdo con la programación de intervención de obra específicamente para:

- Cuando se inicien tramos de obra puntuales.
- Cuando se adelante intervención del espacio público.
- Cuando se presente intervención del tráfico vehicular PMT.
- Cuando se presente intervención forestal.
- Cuando se programen cortes de los servicios públicos.
- Cuando se limite el acceso a los predios por intervención del espacio público o de, vías, entre otros.

La información se entregará con cinco (5) días de anterioridad al inicio de las intervenciones, para tal efecto el comunicado deberá estar previamente aprobado por la oficina de prensa del FDLK y la Interventoría.

- A la fecha se relacionan los volantes que fueron aprobados por la presente Interventoría para ser entregados a la comunidad. Para este periodo se **entregaron un total de (391) comunicados**, distribuidos de la siguiente manera **(135)** entregados personalmente, **(80)** bajo puerta – portería y email. En el presente periodo se reportó socialización de volantes de PMT **(176)**, **cumpliendo con el 100%** de volantes planeados y distribuidos.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2026
CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

Tabla 17 Relación de Volantes **periodo abril de 2026**

MES	FECHA AVAL	VOLANTE	OBJETIVO	CIV	SECTOR	EJE VIAL	DESDE	HASTA	PERSONAL	BAJO PUERTA
Informe No 4 abril de 2026	8/04/2026	No 28	REUNIÓN INICIO	8006953-8006810	HIPOTECHEO SUR	KR 68C	CL 2 S	CL 3 S	13	6
		No 29	INICIO DE OBRA			CL 2 S	KR 68C	KR 68D	13	6
	8/04/2026	No 30	REUNIÓN INICIO	8006945	HIPOTECHEO SUR	KR 68ABIS	CL 1 S	CL 3 S	13	3
		No 31	INICIO DE OBRA						13	3
	8/04/2026	No 32	REUNIÓN INICIO	8008713	TOCAREMA	KR 78C	CL 43BIS S	CL 43A S	-6	6
				8008792		KR 78C	CL 44 S	CL 45 S		
				8008743		KR 78C	CL 43A S	CL 44 S		
	8/04/2026	No 33	INICIO DE OBRA	8008713	TOCAREMA	KR 78C	CL 43BIS S	CL 43A S	26	7
				8008792		KR 78C	CL 44 S	CL 45 S		
				8008743		KR 78C	CL 43A S	CL 44 S		
	15/04/2026	No 12	BAJANTE DE AGUA LLUVIA	8009473	JACQUELINE	KR 77VBISB	CL 48A S	CL 49 S	1	
	18/04/2026	No 1	LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE	8008792	TOCAREMA	KR 78C	CL 44 S	CL 45 S	14	8

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofic. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

MES	FECHA AVAL	VOLANTE	OBJETIVO	CIV	SECTOR	EJE VIAL	DESDE	HASTA	PERSONAL	BAJO PUERTA
			VECINDAD PRIMERA VISITA	8008743		KR 78C	CL 43A S	CL 44 S		
	19/04/2026	No 2	LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE VECINDAD SEGUNDA VISITA	8008792	TOCAREMA	KR 78C	CL 44 S	CL 45 S		4
				8008743		KR 78C	CL 43A S	CL 44 S		
	20/04/2026	No 3	LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE VECINDAD TERCERA VISITA	8008792	TOCAREMA	KR 78C	CL 44 S	CL 45 S		4
				8008743		KR 78C	CL 43A S	CL 44 S		
	20/04/2026	No 1	LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE VECINDAD PRIMERA VISITA	8006953	HIPOTECHEO SUR	KR 68C	CL 2 S	CL 3 S	7	14
				8006810		CL 2 S	KR 68C	KR 68D		
	21/04/2026	No 2	LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE VECINDAD SEGUNDA VISITA	8006953	HIPOTECHEO SUR	KR 68C	CL 2 S	CL 3 S		3
				8006810		CL 2 S	KR 68C	KR 68D		

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofic. 204

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

MES	FECHA AVAL	VOLANTE	OBJETIVO	CIV	SECTOR	EJE VIAL	DESDE	HASTA	PERSONAL	BAJO PUERTA	
	22/04/2026	No 3	LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE VECINDAD TERCERA VISITA	8006953	HIPOTECHEO SUR	KR 68C	CL 2 S	CL 3 S		3	
				8006810		CL 2 S	KR 68C	KR 68D			
	20/04/2026	No 1	LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE VECINDAD PRIMERA VISITA	8006945	HIPOTECHEO SUR	KR 68ABIS	CL 1 S	CL 3 S	4	5	
	21/04/2026	No 2	LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE VECINDAD SEGUNDA VISITA			KR 68ABIS	CL 1 S	CL 3 S	4	6	
	22/04/2026	No 3	LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE VECINDAD TERCERA VISITA			KR 68ABIS	CL 1 S	CL 3 S		2	
	TOTAL, VOLANTES SOCIALIZADOS ABRIL DE 2026 (215)									102	80

FUENTE: INT. SAVIMAC SAS

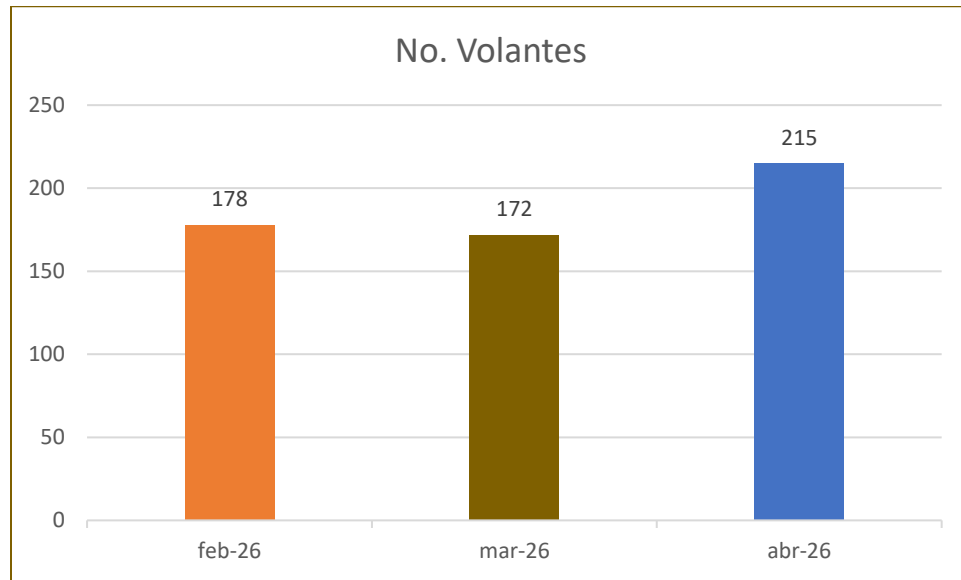
Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofic. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

Gráfica 2 Volantes distribuidos en el periodo



FUENTE: INT. SAVIMAC SAS

10.7. Volante del plan de manejo de tráfico – PMT

Este volante contempla la información acerca de la movilidad vehicular y peatonal, desvíos y cierres, fechas horarias, rutas y tipos de señalización, se divulgará con mínimo cinco (5) días de anticipación al inicio de las restricciones. La entrega se realizará a:

- Predio a predio en el área de influencia del proyecto.
- Empresas de transporte público e intermunicipales que tengan rutas por la zona de intervención.
- Juntas de Acción Comunal.
- Puntos satélites de información establecidos.
- CREA.

Estas piezas se distribuirán a la comunidad una vez se tenga aprobado el Plan de Manejo de Trafico por la Secretaría de Movilidad, a fin de suministrar a la comunidad información clara y veraz acerca del manejo vehicular que se dará durante la ejecución de las obras.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofic. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

- Durante el presente período, se llevó a cabo socialización de PMT COP 938-2025, a continuación, se relacionan:

Tabla 18 Seguimiento socialización PMT

FECHA	VOLANTE PMT	CIV	SECTOR	EJE VIAL	DESDE	HASTA	PERSONAL
27/03/2026	No 27	8008713	TOCAREMA	KR 78C	CL 43BIS S	CL 43A S	72
		8008792	TOCAREMA	KR 78C	CL 44 S	CL 45 S	
		8008743	TOCAREMA	KR 78C	CL 43A S	CL 44 S	
8/04/2026	No 34	8006945	HIPOTECO SUR	KR 68ABIS	CL 1 S	CL 3 S	52
8/04/2026	No 35	8006953	HIPOTECO SUR	KR 68C	CL 2 S	CL 3 S	52
		8006810		CL 2 S	KR 68C	KR 68D	
TOTAL, VOLANTES PMT SOCIALIZADOS EN ABRIL DE 2026							176

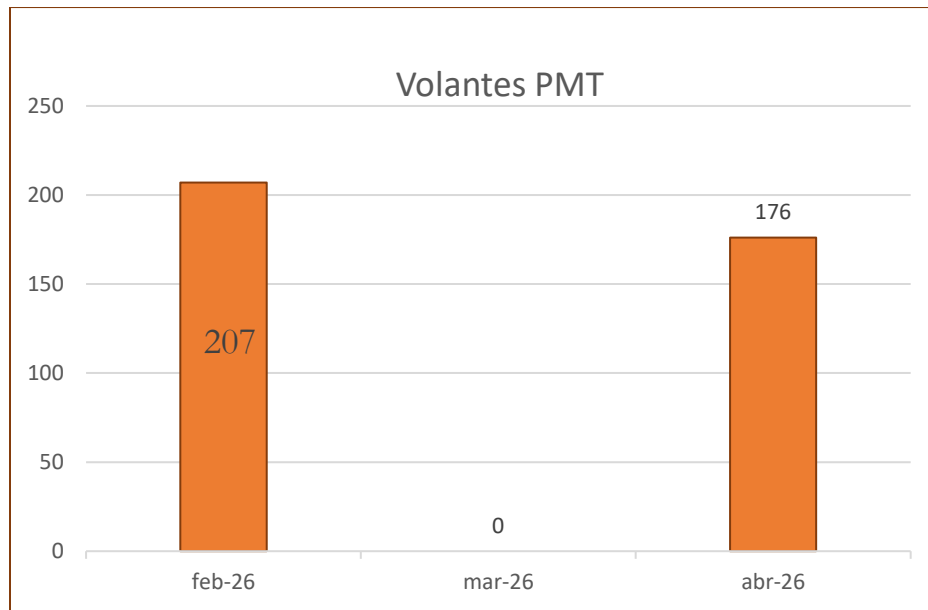
FUENTE: INT. SAVIMAC SAS

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2026
CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

Gráfica 1 Consolidado volantes PMT



FUENTE: INT. SAVIMAC SAS

Indicador de Cumplimiento.

$$\text{Volantes entregados} = \frac{\text{Número de volantes requeridos } 391}{\text{Número de volantes entregados } 391} * 100 = 100\%$$

Anexo interventoría No 1

Aval Pizas

(El contratista adjunto, formato volante, planillas control de entrega de volantes Remitirse al **anexo 7** del informe mensual de gestión **social No 4** del Consorcio Vial Kennedy - 938-2025).

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofic. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

11. PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD

La interventoría realizara verificación al área social del contrato en la sensibilización a la comunidad del área de influencia directa del proyecto en la apropiación, conservación y cuidado de las obras realizadas por medio de actividades que promuevan la participación e inclusión de la comunidad en las actividades de la obra.

- Una vez la obra alcance un avance del 90 %, se dará inicio a la socialización de plegables informativos, en los cuales se promoverá el cuidado y la apropiación de la vía por parte de la comunidad.

Durante el periodo reportado, la Interventoría recibió el formato de plegable de sostenibilidad con el diseño propuesto por la Oficina de Prensa. Tras la subsanación de las observaciones realizadas por este equipo social, se otorgó el aval para su implementación, la cual quedó sujeta a la programación establecida en el cronograma mensual de actividades.

Ilustración 6 logo institucional





INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2026
CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

Ilustración 7 Formato Plegable de Sostenibilidad

 <p>RECUERDE...</p> <p>El contratista y la Interventoría no asumirán consecuencias y percances futuros en la vía si no se han tenido en cuenta las recomendaciones anteriores.</p>  <p>Que es sostenibilidad?</p> <p>Es el compromiso que adquiere la comunidad con la obra realizada y la responsabilidad frente al servicio que este puede prestar</p> 	<p>Más información sobre el contrato: Contrato de obra FDLK-COP- 938-2025</p> <p>Residente Social Contratista: Marcy Ovalle WhatsApp: 304 406 6077</p> <p>Horario: Lunes, miércoles, viernes de 7:00 a.m. a 1:00 p.m. y martes y jueves de 1:00 p.m. a 4:00 p.m.</p> <p>Correo electrónico: kennedysocial2025@gmail.com Contratista: Consorcio vial Kennedy 2025</p> <p>Residente Social Interventoría: Adriana Gutiérrez Correo electrónico: interventoriasavimac2026@gmail.com</p>  <p>Fondo de desarrollo Local de Kennedy</p> <p>www.kennedy.gov.co</p> <p>defensorciudadanoSDG@gobiernobogota.gov.co</p> <p>Transversal 78K No. 41 A - 04 Sur</p> <p>Línea Telefónica: (+60) 1 448 14 00 Ext. 8100</p>	 <p>CONTRATO DE OBRA PÚBLICA FDLK COP 938-2025</p> <p>CIV:</p>  <p>"Realizar las obras de conservación de la malla vial y espacio público asociado en la localidad de Kennedy Bogotá D.C a través de precios unitarios fijos y a monto agotable"</p> <p align="right">Contratista: <i>Consorcio vial Kennedy 2025</i></p>
---	--	--

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



SAVIMAC SAS

NIT. 900.984.598-9



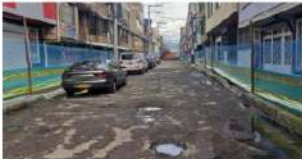
INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025



¿Para que sirve la sostenibilidad en malla vial?

- ❖ Mejorar la calidad de vida de los habitantes, comerciantes y visitantes del sector.
- ❖ Mejorar la movilidad
- ❖ Mejorar el entorno urbanístico del sector
- ❖ Mejorar el entorno urbanístico del sector.



ANTES



DESPUES

¿Cómo se logra la sostenibilidad?

- ❖ No mezclar cemento ni ningún otro tipo de material sobre la vía
- ❖ No realizar actividades mecánicas tanto de vehículos como de motos

- ❖ No usar equipos de soldadura ni hacer fogatas.
- ❖ NO estacionar los vehículos sobre los andenes





- ❖ Estar pendiente del aseo de sumideros y rejillas para prevenir inundaciones



- ❖ Recoger la basura al barrer su frente, evitando que los residuos terminen en la calle



Manchas de pintura y grafitis.

- ❖ La pintura es difícil de quitar; si esta fresca, debe retirarse sin frotar para no esparcirla
- ❖ Se debe usar un disolvente como thinner y limpiar con un removedor de grasa; para pintura seca, primero se raspa y luego se aplica un removedor siguiendo las instrucciones de fabricante



- ❖ Se debe evitar arrojar combustible, líquidos corrosivos y residuos de comida en la vía pública



- ❖ Esta prohibido realizar cualquier tipo de cambio o Modificación al diseño original y terminación de la vía.

FUENTE: INT. SAVIMAC SAS

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

11.1. Acciones de formación a empleados de obra

Esta capacitación abordará temas relacionados con las características generales del proyecto, su tiempo de duración, las actitudes de respeto hacia la comunidad, así como las estrategias y normas para evitar impactos a transeúntes y vehículos. Igualmente, se brindará información sobre el Punto PAC, los canales de comunicación virtual y las líneas de atención al ciudadano. A estas capacitaciones deberá asistir todo el personal contratado para la obra.

Las temáticas planteadas por el contratista serán avaladas por la interventoría.

El contratista elaboro plegable de capacitación como ayuda didáctica en la capacitación al personal de obra y así poder contar con la información dada en el momento que el personal lo requiera.

- Para el presente periodo se continuó con la capacitación dirigida al personal operativo.

Ilustración 8 Plegable de Capacitación MONC

<p>RESPECTO Y TOLERANCIA</p> <p>Se puede afirmar que el respeto está estrechamente vinculado con la tolerancia, ya que esta última no tendría fundamento sin el primero. El respeto otorga una dimensión moral positiva a la tolerancia, pues para que esta última sea genuina, primero debe haber una comprensión profunda.</p> <p>Solo a partir de esa comprensión, se puede evaluar y valorar de manera ética aquello que se tolera, permitiendo una convivencia armoniosa y respetuosa entre las diferencias.</p> 	<p>PUNTO PAC ATENCIÓN AL CIUDADANO</p> <p>PUNTO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO</p> <p>Dirección: Calle 39 B Sur No 72-33</p> <p>Residente Social Contratista: Marey Ovalle</p> <p>WhatsApp: 304-406-6077</p> <p>Correo electrónico: kennedysocial2025@gmail.com</p> <p>CIV: 8010826</p>  <p>Fondo de desarrollo Local de Kennedy</p> <p>www.Kennedy.gov.co</p> <p>defensorciudadanoSDG@gobiernobogota.gov.co</p> <p>Transversal 78K No. 41 A - 04 Sur</p> <p>Línea telefónica: (+60) 1 448 14 00 Ext. 8100</p>	<p>Contrato de obra FDLK-COP-938-2025</p> <p>OBJETO DEL CONTRATO: realizar las obras de conservación de la malla vial y espacio público asociado en la localidad de Kennedy, Bogotá, D.C. a través del sistema de precios unitarios fijos y a monto agotable.</p> <p>Bajo el contrato 938-2025</p>  <p>CONTRATISTA: Consorcio Vial Kennedy 2025</p> <p>Interventoría: Adriana Gutiérrez</p> <p>Correo: interventoriasavimac2026@gmail.com</p>
--	---	---

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2026
CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

 <p align="center">RESPECTO</p> <p>El respeto es la consideración especial que se le tiene a alguien o incluso a algo, al que se le reconoce con valor social o especial diferencia.</p> <p>El respeto es uno de los valores morales más importante del ser humano.</p> <p>Pues es fundamental para lograr una armonía e interacción social.</p> 	<p align="center">¿PARA QUÉ SIRVE?</p> <p>El respeto sirve:</p> <p>Amar a nuestros seres queridos y a los demás</p> <p>Para comprenderlos cuando no estamos de acuerdo con ellos o hacen algo que no nos guste</p> <p>Controlarnos cuando sentimos que vamos a perder la paciencia y podamos llegar a agredir al otro.</p>  	 <p>El respeto abarca todos los aspectos de la vida, empezando por el respeto que nos debemos a nosotros mismos, el que debemos a todas las personas que nos rodean, hasta el respeto que le debemos al medio ambiente, a los seres vivos y a la naturaleza en general.</p> <p>No debemos olvidar el respeto que debemos a las leyes de nuestro país, a las normas que rigen nuestra sociedad, a la memoria de los antepasados y al lugar donde nacimos.</p> 
--	--	---

Fuente: Consorcio Vial Kennedy - 938-2025



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2026
CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

Tabla 19 Capacitación MON **abril** de 2026

Fecha	Tema	Frente de Obra	Asistentes	Registro Fotográfico
15/04/2026	CAPACITACIÓN RESPETO Y TOLERANCIA	BARRIO JACQUELINE CIV'S (8009556) KR 77V DESDE CL 46B S HASTA CL 47A S - (8009549) CLL 47 A SUR DESDE KRA77 U HASTA KRA 77 W, - (8009623) CLL 47 A SUR DESDE KRA77 U HASTA KRA 77 V	6	

Registro Fotográfico 15 Capacitación personal MONC



FUENTE: INT. SAVIMAC SAS

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

(El contratista adjunto, plegable de capacitación, planillas control de asistencia y registro fotográfico Remitirse al **anexo 5** del informe mensual de gestión **social No 4** del Consorcio Vial Kennedy - 938-2025).

Indicador de Cumplimiento.

$$\text{Capacitaciones en el periodo} = \frac{\text{Número de capacitación requeridas } 1}{\text{Número de capacitaciones realizadas } 1} * 100 = 100\%$$

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofic. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2026
CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

12. PROGRAMA DE APOYO PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO

Se velará por que el **Contratista** cuente con un **30%** del personal no calificado para la obra, entre el porcentaje se deberá contar con el 10% dirigido a mujeres, previa verificación que el domicilio del mismo se encuentre en la localidad de Kennedy en las cuales se enmarca el Proyecto.

Los oficios que se entenderán como mano de obra no calificada son los siguientes:

- Cargue
 - Descargue
 - Excavación
 - Limpieza
 - En general las actividades concernientes a un obrero raso.
- Para el presente periodo el Consorcio Vial Kennedy, reporta **Mano de Obra No Calificado**:

Tabla 20 Personal MONC

MONC	PERSONAL
MONC FUERA DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY	0
MONC DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY	12
MUJERES LOCALIDAD KENNEDY	2
% CUMPLIMIENTO	30%

Fuente: Consorcio Vial Kennedy - 938-2025

(El contratista adjunto, listado del personal y certificados de residencia de la Localidad de Kennedy Remitirse al **anexo 4** del **informe mensual** de gestión social **No 4** del Consorcio Vial Kennedy - 938-2025).

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofic. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2026
CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

12.1. Registros filmicos y fotográficos de las vías.

la Interventoría realiza registro fotográfico con el fin de dejar trazabilidad de las condiciones en que se recibe la vía y las zonas de espacio público objeto del contrato.

REUNIÓN DE INICIO CIV'S: 8006953 - 8006810
Barrio: HIPOTECO SUR

Registro Fotográfico 16 Reunión de Inicio



Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofic. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

INICIO DE OBRA CIV: 8006945

Barrio: HIPOTECHEO SUR

Registro Fotográfico 17 Inicio de Obra



Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

REUNIÓN DE INICIO CIV: 8008713 – 8008792 - 8008743

Barrio: TOCAREMA



FUENTE: INT. SAVIMAC SAS

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofic. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

13 INFORMES

13.1 Informes y cronogramas

El contratista deberá realizar informes y cronogramas semanales y enviarlos al correo electrónico, interventoriasavimac2026@gmail.com, con copia intv.socialKennedy2026@gmail.com, Los cuales darán cuenta de cada una de las actividades por realizar y realizadas de los programas del Plan de Gestión Social, donde se evidencie que se informó permanentemente a la comunidad acerca de los procesos constructivos a realizar e incluyan en todo momento a la comunidad beneficiaria del proyecto lo que origina sentido de pertenencia.

13.2 Informes Semanales

Se velará por que se presenten informes semanales, que den cuenta de cada una de las actividades realizadas durante cada semana; estos informes serán recibidos vía correo electrónico interventoriasavimac2026@gmail.com.

- El área social envió informes semanales dentro del periodo de ejecución de **abril de 2026**

13.3 Informe Mensual

Se exigirá al Contratista que cumpla con la entregar un (1) informe mensual a la presente Interventoría, en donde consigne la totalidad de las actividades desarrolladas. Adicionalmente, deberá entregar la programación de las actividades contractuales y de aquellas que resulten necesarias para el cumplimiento de las mismas. Esta programación deberá contener fecha, hora, lugar y actividad.

El Contratista entregará a la Interventoría, los días (25) días hábiles, posteriores a la fecha de corte del periodo ejecutado, el informe mensual en el cual quedará consignada la gestión social realizada.

- Para el periodo **de abril de 2026** se recibió informe de gestión social **No 4** del contratista Consorcio Vial Kennedy V2 con el que conto con aval.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofic. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

13.4. Información final de gestión social

Se verificará que al finalizar el contrato el Contratista deberán presentar **un (1) informe**, donde se entregue el consolidado de la implementación del Plan de Gestión Social en la obra, así como el resultado de la evaluación del mismo, en donde incluya el análisis y las recomendaciones que surgieron y permitan el mejoramiento continuo del acompañamiento en obra. La calidad y oportunidad del informe serán evaluadas por la Interventoría.

- Identificación, información del proyecto: número de contrato, objeto y responsables.
- Introducción: Breve resumen del contenido del documento que se presenta y su justificación.
- Componente social: presentado en orden sistemático según los programas que contempla y las actividades desarrolladas por el Contratista, incluirá
- consolidados e indicadores de cumplimiento. Hará un análisis a la gestión por cada uno de los programas.
- Conclusiones y recomendaciones: Incluirá la evaluación de la gestión realizada,
- Indicará los posibles ajustes respecto a las actividades desarrolladas.
- Anexos: Se anexarán los soportes originales de la gestión social adelantada en desarrollo de cada uno de los programas desde el inicio hasta el final del contrato.
- Se deben analizar y evaluar los resultados de la gestión social adelantada con respecto a los impactos manejados durante el proceso constructivo y los planteados durante los estudios y diseños, de tal manera que se pueda establecer:
- Cuáles medidas empleadas para el manejo de los impactos resultan más efectivas.
- Cuál fue el rol de la comunidad durante el proceso constructivo: activa o pasiva
- Cuál es la dificultad que más se presenta y que impide el normal cumplimiento de la gestión social.
- Cuál es la mayor fortaleza para el éxito en el cumplimiento de la gestión social.

Nota: Todos los soportes serán entregados en original, en medio físico y magnético.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofic. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

14. CRONOGRAMA

El Cronograma de Gestión social está sujeto a la programación técnica, y se establecerán fechas una vez se termine revisar la documentación técnica del proyecto.

Ilustración 9 Cronograma **abril** de 2026

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES SOCIALES PROYECTADAS PARA EL MES DE ABRIL DE 2026 CONSORCIO VIAL KENNEDY 2025					
ITEM	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD	FECHA DE FINALIZACIÓN DE ACTIVIDADES PROPUESTAS POR EL AREA TÉCNICA	FECHA DE REALIZACIÓN	HORA	TRAMO/ BARRIO
1	ACTAS DE VECINDAD INICIO	01/04/2026 HASTA 30/04/2026	01/04/2026 HASTA 30/04/2026	8:00 AM -4:00 PM	CIV: 8006945 HIPOTECHO SUR CIV'S: 8006953-8006810 HIPOTECHO SUR CIV'S: 8008713-8008792-8008743 TOCAREMA
2	PRIMERA VISITA DE INICIO	01/04/2026 HASTA 30/04/2026	01/04/2026 HASTA 30/04/2026	8:00 AM -4:00 PM	CIV: 8006945 HIPOTECHO SUR CIV'S: 8006953-8006810 HIPOTECHO SUR CIV'S: 8008713-8008792-8008743 TOCAREMA
3	SEGUNDA VISITA DE INICIO	01/04/2026 HASTA 30/04/2026	01/04/2026 HASTA 30/04/2026	8:00 AM -4:00 PM	CIV: 8006945 HIPOTECHO SUR CIV'S: 8006953-8006810 HIPOTECHO SUR CIV'S: 8008713-8008792-8008743 TOCAREMA
4	TERCERA VISITA DE INICIO	01/04/2026 HASTA 30/04/2026	01/04/2026 HASTA 30/04/2026	8:00 AM -4:00 PM	CIV: 8006945 HIPOTECHO SUR CIV'S: 8006953-8006810 HIPOTECHO SUR CIV'S: 8008713-8008792-8008743 TOCAREMA
5	NOTIFICACIÓN DE BAJANTES DE AGUA LLUVIA	01/04/2026 HASTA 30/04/2026	01/04/2026 HASTA 30/04/2026	8:00 AM -4:00 PM	CIV'S: 8010914 -8010695 LA CAMPIÑA 8009556 -8009623 - 8009549 - JAQUELINE
6	REUNIONES DE INICIO	10/04/2026	10/04/2026	8:00 AM -4:00 PM	CIV: 8006945 HIPOTECHO SUR CIV'S: 8006953-8006810 HIPOTECHO SUR CIV'S: 8008713-8008792-8008743 TOCAREMA
7	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES MENSUALES	LOS PRIMEROS (05) DÍAS DE CADA MES	01/04/2026 HASTA 30/04/2026	8:00 AM - 4:00 PM	N/A
8	SOSTENIBILIDAD	N/A	N/A	N/A	N/A
9	REUNIONES DE FINALIZACIÓN	N/A	N/A	N/A	N/A
10	CAPACITACIÓN	15/04/2026	15/04/2026	9:30 a. m.	CIV: 8010826 - NUEVA YORK

Fuente: Consorcio Vial Kennedy - 938-2025

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

15. COMITÉS SOCIALES Y RECORRIDOS

Se llevarán a cabo comités de seguimiento y recorridos en campo para evaluar el desempeño social del Contratista. De estas actividades, la Interventoría suscribió actas detalladas que se integrarán como soporte en los informes mensuales correspondientes:

- Revisión de PSI
- Afiche
- Recorrido en segmentos viales atención comunidad
- Acompañamiento actividades sociales: levantamiento de actas de compromiso, capacitación personal en obra y demás que hagan parte integral del área

Registro Fotográfico 18 Recorrido Social vías en intervención

<p>(CIV: 8010826) - BARRIO NUEVA YORK.</p>	<p>(CIV: 8010914- 8010695)- - BARRIO LA CAMPIÑA</p>

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofic. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025



15 abr 2026 10:41:51 a.m.
2 a 50 Calle 47a Sur
Kennedy
Bogotá



15 abr 2026 10:33:37 a.m.
2 a 50 Calle 47a Sur
Kennedy
Bogotá

(8009556 – 8009549 - 8009623) BARRIO JACQUELINE
ACOMPANIAMIENTO CAPACITACIÓN MONC



15 abr 2026 10:08:51 a.m.
39-38 Carrera 72f Bis
Kennedy
Bogotá, D.C.



15 abr 2026 10:09:13 a.m.
39-38 Carrera 72f Bis
Kennedy
Bogotá, D.C.

(CIV:8007698) - BARRIO PROVIVIENDA OCCIDENTAL.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofic. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025



Anexo interventoría No 2

Acta recorrido Social

- Se constato el cronograma propuesto para el **periodo de abril de 2026** contra lo ejecutado:
- **Cumplimiento de metas:** Verificar que las actividades del mes (reuniones de inicio, final, extraordinarias, revisión y entrega de volantes de bajantes de aguas, actas de vecindad, capacitaciones) se hayan realizado en las fechas pactadas.
 - **Evidencias:** Validar que existan listados de asistencia, registros fotográficos y actas de cada evento debidamente firmadas.
 - **Puntos de Información Social (PIS):** Verificar que el punto de atención esté operando, que el horario se cumpla, funcionamiento PAC y que el personal social del contratista esté presente. Entre otras actividades ligadas al componente social

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofic. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

Registro Fotográfico 19 Comité Social

 <p>14 abr 2026 10:27:47 a.m. Kennedy Bogotá</p> <p>Se llevó a cabo una mesa técnica liderada por la Oficina de Prensa, la cual contó con la asesoría especializada de la diseñadora Andrea Carolina García.</p>	 <p>Inclusión del nuevo logo: "Bogotá mi ciudad, mi casa. ¡Sin ti, no pasa!"</p>
 <p>14 abr 2026 11:54:27 a.m. 72-33 Calle 39b Sur Kennedy Bogotá</p> <p>Seguimiento a actividades en acompañamiento del área técnica y verificación de Punto PAC</p>	 <p>21 abr 2026 11:58:47 a.m. # 72Q-37 Calle 37c Sur Kennedy Bogotá, D.C.</p> <p>Acompañamiento a comité de obra el día 21 de abril de 2026</p>

FUENTE: INT. SAVIMAC SAS

Anexo interventoría No 3

Acta Comité Social No 3

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

16. CORRESPONDENCIA

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY						
CONTROL DE CONSECUTIVOS						
CONTRATO INTERVENTORIA N°994 DE 2025						
No CONSECUTIVO	FECHA DE RADICACIÓN	ENTIDAD Y/O DIRIGIDO	ASUNTO	ENVIADO POR	ELABORADO POR	N° RADICACION
CIN-994-FDLK- 2025-041	06 DE ABRIL DE 2026	CONSORCIO VIAL KENNEDY 2025	AVAL INFORME MENSUAL AREA SOCIAL No 3 PERIODO MARZO 2026 - COP 938-2025	CESAR MALDONADO	MA ADRIANA GUTIERREZ	
CIN-994-FDLK- 2025-056	22 DE ABRIL DE 2026	CONSORCIO VIAL KENNEDY 2025	AVAL ACTAS DE VECINDAD No 2 (TOCAREMA- HIPOTECHEO SUR)	CESAR MALDONADO	MA ADRIANA GUTIERREZ	
CIN-994-FDLK- 2025-058	22 DE ABRIL DE 2026	CONSORCIO VIAL KENNEDY 2025	AVAL ACTAS DE VECINDAD No 3 (JAQUELINE 8009549)	CESAR MALDONADO	MA ADRIANA GUTIERREZ	

FUENTE: INT. SAVIMAC SAS

Anexo interventoría No 4

Correspondencia área social

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofic. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

17. TABLA ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO

Se procedió a la validación de los indicadores mediante el instrumento de seguimiento al **Plan de Gestión Social (PGS)**. Tras verificar los soportes documentales y la ejecución en campo de los programas establecidos, se presenta a continuación la calificación técnica correspondiente al periodo evaluado:

Tabla 21 Indicadores de evaluación

Programa y/o Proyecto	Objetivo del Programa y Proyecto	Nombre del Indicador	Forma de Evaluación	
Recurso Humano	Se contará con un (1) profesional del área social, este será responsable de la coordinación y la ejecución de cada uno de los programas estipulados en el Plan de Gestión Social.	Profesional Social	$\frac{\text{No. Profesional Requerido} = 1}{\text{No Profesionales Contratados} = 1}$	100%
Etapas de Preliminares	La interventoría informa que, el Contratista hizo la entrega en la fase de preliminares, entre ellos formatos de volantes, los cuales cuentan con aval del grupo de prensa del FDLK, Vallas de obra y PAC, el inventario predial se realizara junto al levantamiento de actas de vecindad y serán presentados en los informes	Metodología Plan de Gestión Social Formato levantamiento de actas de vecindad e inventario predial Formato PAC Formatos de Volantes Vallas PAC/OBRA	$\frac{\text{No. Informe Etapa de Preliminares} = 1}{\text{No Aval Informe Etapa de Preliminares} = 1}$ Pendiente: VALLAS	90%



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

Programa y/o Proyecto	Objetivo del Programa y Proyecto	Nombre del Indicador	Forma de Evaluación	
Programa Atención al Ciudadano	Se garantizará que el Contratista cuente con el punto PAC (P unto de A tención a la C omunidad), con el fin de brindar información, atender quejas, reclamos y sugerencias de la comunidad inherente a la ejecución de la obra.	P unto de A tención al C iudadano	<p>No. Punto PAC Solicitados = 1 No. Punto PAC Instalados = 1</p> <p>Ubicación: -Calle 39b sur No 72-33 -Barrio Argelia.</p> <p>Atención a la comunidad: -lunes, miércoles y viernes de 7:00 am a 1:00pm y martes y jueves 1:00pm a 4:00 pm.</p> <p>Celular: 3194549021</p> <p>Correo electrónico: kennedysocial2025@gmail.com</p>	100%
Programa de Participación Ciudadana	Se velará por que el Contratista informe a la comunidad ubicada en el área de influencia directa del proyecto a través de reuniones generales informativas; la metodología para la realización de las reuniones, lugar de realización, actores, fechas, será propuesta por el contratista con la respectiva asesoría	<p>Reunión de inicio</p> <p>Reunión de finalización de la obra: al 90% del desarrollo del contrato.</p> <p>Reuniones Extraordinarias</p>	<p>No. Reuniones Programadas Reunión Inicio = 3</p> <hr/> <p>No. Reuniones de Inicio Realizadas = 3</p> <p>No. Reuniones Programadas Reunión Finalización = 0</p> <hr/> <p>No. Reuniones de Finalización Realizadas = 0</p> <p>No. Reuniones Programadas Reunión Extraordinaria: 0</p> <hr/> <p>No. Reuniones Extraordinaria Realizadas = 0</p> <p>No. Reuniones Realizadas en el periodo = 3</p>	100%

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

Programa y/o Proyecto	Objetivo del Programa y Proyecto	Nombre del Indicador	Forma de Evaluación	
	Se garantizará que el Contratista, a través del residente social, establezca en las reuniones de inicio, como mínimo, un (1) Comité de Veeduría, este comité deberá estar conformado por personas de la comunidad ubicada en el área de influencia directa del proyecto.	Conformación del comité Veedor	$\frac{\text{No. Grupos de Veeduría Requeridos en el periodo} = 3}{\text{No. Grupos de Veeduría Conformados en el periodo} = 3}$	100%
Acompañamiento Social a Actividades Técnicas de Obra	Registrar el estado físico de todas las construcciones e infraestructura previo al inicio y final de las actividades constructivas.	Levantamiento Actas de Vecindad de inicio.	No. de actas de vecindad de inicio levantadas = 88	100%
		Cierre de Actas de Vecindad	No. de viviendas aledañas al proyecto = 00	N/A
Acompañamiento social a actividades técnicas de obra	En caso que el contratista requiera áreas de uso temporal durante el desarrollo de la obra, se suscribirán Actas de Compromiso para establecer de manera explícita los acuerdos, condiciones de uso y el estado de entrega. Para tal fin, se identificarán previamente los predios o zonas de espacio público que servirán como soporte técnico a las actividades constructivas.	<p>Actas de compromiso</p> <p>Estado</p>	$\frac{\text{No de predios identificados} = 1}{\text{No de actas levantadas} = 1}$ <p>Estado: Cerrada</p>	100%

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofic. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

Programa y/o Proyecto	Objetivo del Programa y Proyecto	Nombre del Indicador	Forma de Evaluación	
Programa de Divulgación del Proyecto	Los Puntos Satélites de Información (P.S.I.), se instalarán en cada tramo a intervenir los cuales tienen como función difundir por medio de las piezas de divulgación la información del proyecto a la comunidad. Estos se ubicarán en lugares de gran afluencia de público, (5) días antes del inicio de las actividades constructivas. El mantenimiento se realizará cada vez que se requiera y como mínimo una vez al mes.	Puntos satélites de información	<p>No de PSI/ afiches verificados = 6</p> <p>No de PSI / afiches Instalados en el periodo = 3</p> <p>TOTAL, PSI Y AFICHES: 9</p>	100%
	Se velará por el cumplimiento de mantener informada a la comunidad mediante la distribución de volantes predio a predio, los cuales serán entregados con cinco (5) días de anticipación a la realización de las reuniones, PMT.	Volantes de información	<p>No de volantes requeridos = 215</p> <p>No de volantes socializados = 215</p>	100%
		Volantes de PMT Este volante contempla la información acerca de la movilidad vehicular y peatonal, desvíos y cierres, fechas horarias, rutas y tipos de señalización, se divulgará con mínimo cinco (5) días de anticipación al inicio de las restricciones.	<p>No de volantes PMT requeridos = 176</p> <hr/> <p>No de PMT socializados = 176</p>	100%
Programa de Gobernanza para la Movilidad	Línea estratégica: Comunicación estratégica	Vallas móviles	Vallas Móviles requeridas = 0	N/A

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofic. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

Programa y/o Proyecto	Objetivo del Programa y Proyecto	Nombre del Indicador	Forma de Evaluación	
Cultura Vial y Participación Comunitaria	Generar estrategias de sostenibilidad con las comunidades educativas, población en general y líderes	Plegables informativos de sostenibilidad	$\frac{\text{No. de plegables de sostenibilidad requeridos} = 0}{\text{No de plegables de sostenibilidad socializados} = 0}$	N/A
	Se verificará que el Contratista establezca una capacitación mensual de por lo menos, media hora, en cada una de los frentes, para todos los empleados y subcontratistas vinculados a la obra.	Acciones de formación a empleados de obra	$\frac{\text{No Capacitaciones programadas} = 1}{\text{No Capacitaciones realizadas} = 1}$	100%
Gestión de Calidad	Se realizará comité social y Recorrido para hacer seguimiento al desempeño social de la gestión social realizada dentro del periodo.	Comité Social	$\frac{\text{No Comités Sociales Programados} = 1}{\text{No Comités Sociales realizados} = 1}$	100%
		Recorrido Social	$\frac{\text{No Recorridos Sociales Programados} = 1}{\text{No Recorridos Sociales realizados} = 1}$	100%
	Se velará por que se presenten informes semanales, que den cuenta de cada una de las actividades realizadas durante cada semana; estos informes serán recibidos vía correo electrónico	Informes Semanales	$\frac{\text{No Informes Sociales Programados} = 4}{\text{No Informes Sociales entregados} = 4}$	100%
Contratación de Mano de Obra No Calificada y Mujeres	Generar ingresos en los hogares de las comunidades de la localidad de Kennedy	Empleos Generados MONC	$\frac{\text{No. De empleos generados Kennedy} = 12}{\text{No de personas vinculadas de la zona} = 12}$	100%

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

Programa y/o Proyecto	Objetivo del Programa y Proyecto	Nombre del Indicador	Forma de Evaluación	
Contratación de Mano de Obra No Calificada y Mujeres	Generar ingresos en los hogares de las comunidades de la localidad de Kennedy	Empleos Generados MONC	% requerido para vinculación Mujeres = 2	N/A

FUENTE: INT. SAVIMAC SAS

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
 E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
 Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

18 CONCLUSIONES

- Para el presente periodo se realizó verificación de espacio para el Punto PAC, en la localidad de Kennedy, donde se implementó formato de verificación de acuerdo a los requerimientos contractuales, es importante mencionar que, el contratista para el presente periodo contó con la atención personalizada en el punto PAC:
- En el periodo correspondiente a abril de 2026, la Interventoría verificó que el Contratista contara con la línea de atención al usuario, le fue asignado el número de contacto **3194549021**, cuenta con un **horario de atención** a la comunidad de lunes, miércoles y viernes de 7:00 am a 1:00pm y martes y jueves 1:00pm a 4:00 pm.
- La Interventoría, dando cumplimiento a la atención a la ciudadanía, verificó el funcionamiento del correo electrónico: **kennedysocial2025@gmail.com** para uso exclusivo de la recepción de inquietudes de la comunidad.
- Se presenta recorrido y comité social en verificación de cronograma y actividades planteadas para el periodo de abril de 2026.
- Para el presente período **NO** se recibo inconformidades por parte de la comunidad
- En el periodo de **abril de 2026**, se realizaron tres (3) reuniones de inicio:

VIERNES 10/04/2026

KRA 68 C ENTRE CLL 2 SUR Y CLL 3 SUR
CIV: 8008713 – 8008792 – 8008743 / TOCAREMA

KRA 72 Q BIS ENTRE CLL 37 C SUR Y CLL 38 SUR
CIV: 8006945 -/HIPOTECO SUR

KRA 68 C ENTRE CLL 2 SUR Y CLL 3 SUR
CIV: 8006953 – 8006810 / HIPOTECO SUR

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofic. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

Para el presente periodo, se dio espacio en las tres (3) reuniones de inicio llevadas a cabo el 10 de abril de 2026, la inscripción de integrantes que conformarán las veedurías.

Para el periodo de abril de 2026 se radico a la presente interventoría mediante oficios CVK-938-106 y CVK-938-109 el levantamiento de (88) actas de vecindad, de los segmentos: HIPOTECHEO SUR / AMERICAS- TOCAREMA/TIMIZA- las cuales fueron aprobadas en oficios CIN-994-FDLK-2025-056 y CIN-994-FDLK-2025-058.

- Se realizo levantamiento de Acta **de Compromiso** correspondiente al periodo **de abril de 2026**, CIV: 8009456

Barrio: Jaqueline: Se identifico desnivel en vivienda la cual fue socializada y alertada por posible ingreso de agua en fuertes lluvias. Nieto de la propietaria acepta dejar espacio público tal cual se encuentra, se da cierre

- Para el presente corte, la interventoría verificó seis (6) **Puntos Satélites**: instalados en el mes anterior, e instalación de tres (3) nuevos PSI.
- Se verifican tres (3) afiches No. 07 al No. 09 ubicados en PSI para consulta de la comunidad como lo es objeto del contrato.
- Se obtuvo **código de aval No: GOB20261172**, para vallas de PAC y de obra con fecha del 22 de abril de 2026, se procedió a indicar al contratista realice lo antes posible su implementación e instalación.
- A la fecha se relacionan los volantes que fueron aprobados por la presente Interventoría se **entregaron un total de (391) comunicados**, distribuidos de la siguiente manera **(135)** entregados personalmente, **(80)** bajo puerta – portería y email. En el presente periodo se reportó socialización de volantes de PMT **(176)**, **cumpliendo con el 100%** de volantes planeados y distribuidos.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofic. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04 - PERIODO: 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

- Durante el periodo reportado, la Interventoría recibió el formato de plegable de sostenibilidad con el diseño propuesto por la Oficina de Prensa. Tras la subsanación de las observaciones realizadas por este equipo social, se otorgó el aval para su implementación, la cual quedó sujeta a la programación establecida en el cronograma mensual de actividades.

- Se realizó Capacitación de inicio de obra / TEMA: RESPETO Y TOLERANCIA

Segmento vial: JACQUELINE

CIV'S (8009556) KR 77V DESDE CL 46B S HASTA CL 47A S - (8009549) CLL 47 A SUR DESDE KRA77 U HASTA KRA 77 W, - (8009623) CLL 47 A SUR DESDE KRA77 U HASTA KRA 77 V

Asistentes: 6 trabajadores de obra

- Se nos reporta MONC con el 30% en su cumplimiento.
MONC DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY (12)
MUJERES LOCALIDAD KENNEDY (2)

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofic. 204

Anexo interventoría No 1

Aval Volantes y Afiche



MA Adriana Gutierrez Garzon <intv.socialkennedy2026@gmail.com>

Volantes N.34 y 35 de PMT

4 mensajes

Consorcio vial Kennedy <kennedysocial2025@gmail.com>

7 de abril de 2026 a las 2:22 p.m.

Para: César Maldonado <interventoriasavimac2026@gmail.com>, MA Adriana Gutierrez Garzon <intv.socialkennedy2026@gmail.com>

Cordial saludo

Adjunto volantes N.34 y 35 de PMT para los CIV'S: 8006945- 8006953- 8006810 para revisión y aprobación.

Quedo atenta

Residente social

Marcy Ovalle

**VOLANTES 34 y 35.pdf**

784K

MA Adriana Gutierrez Garzon <intv.socialkennedy2026@gmail.com>

7 de abril de 2026 a las 3:52 p.m.

Para: Consorcio vial Kennedy <kennedysocial2025@gmail.com>

CC: César Maldonado <interventoriasavimac2026@gmail.com>

Buenas tardes Marcy

Revisada la información de volantes para PMT, se realiza la siguiente observación para ser atendida y remitida a la presente interventoría.

1- Volante No 34

Corregir dirección (kra 68)

**CIV: 8006945 CIERRE TOTAL DE LA VIA DESDE KR 78ABIS
ENTRE CL 1 SUR Y CL 3 SUR. .**

Cordialmente

Ma Adriana Gutiérrez

Residente Social Interventoría

SAVIMAC S.A.S

[Texto citado oculto]

Consorcio vial Kennedy <kennedysocial2025@gmail.com>

8 de abril de 2026 a las 8:02 a.m.

Para: MA Adriana Gutierrez Garzon <intv.socialkennedy2026@gmail.com>

CC: César Maldonado <interventoriasavimac2026@gmail.com>

Cordial saludo

Adjunto volante N.34 de PMT para revisión y aprobación.

Quedo atenta

Residente social

Marcy Ovalle

[Texto citado oculto]

**VOLANTE 34.pdf**

479K

MA Adriana Gutierrez Garzon <intv.socialkennedy2026@gmail.com>
Para: Consorcio vial Kennedy <kennedysocial2025@gmail.com>

8 de abril de 2026 a las 9:05 a.m.

Buenos días Marcy

De acuerdo a la información recibida y subsanada se da aval de los siguientes volantes, para su distribución ante la comunidad aferente a la obra, lideres y representantes de JAC:

Volantes PMT

VOLANTE PMT	CIV	SECTOR	EJE VIAL	DESDE	HASTA
No 34	8006945	HIPOTECOSUR	KR 68 A BIS	CL 1 S	CL 3 S
No 35	8006953		KR 68C	CL 2 S	CL 3 S
	8006810		CL 2 S	KR 68C	KR 68D

Cordialmente

Ma Adriana Gutiérrez
Residente Social Interventoría
SAVIMAC S.A.S
[Texto citado oculto]



MA Adriana Gutierrez Garzon <intv.socialkennedy2026@gmail.com>

Cronograma de actividades sociales

2 mensajes

Consorcio vial Kennedy <kennedysocial2025@gmail.com>

8 de abril de 2026 a las 8:47 a.m.

Para: MA Adriana Gutierrez Garzon <intv.socialkennedy2026@gmail.com>, César Maldonado
<interventoriasavimac2026@gmail.com>

Un cordial saludo, Adriana

Adjunto cronograma de actividades sociales proyectadas para el mes de abril 2026 para revisión.

Quedo atenta

Residente social

Marcy Ovalle

2 archivos adjuntos

**CRONOGRAMA ABRIL 2026 PDF.pdf**

89K

**CRONOGRAMA ABRIL 2026.xlsx**

28K

MA Adriana Gutierrez Garzon <intv.socialkennedy2026@gmail.com>

8 de abril de 2026 a las 12:20 p.m.

Para: Consorcio vial Kennedy <kennedysocial2025@gmail.com>

Buenos tardes Marcy

Gentilmente se solicita dejar la capacitación MONC el día 15 de abril de 2026 en el mismo horario.

Se da aval al cronograma social del periodo de abril de 2026.

Ma Adriana Gutiérrez
Residente Social Interventoría
SAVIMAC S.A.S

[Texto citado oculto]



MA Adriana Gutierrez Garzon <intv.socialkennedy2026@gmail.com>

Volante sostenibilidad

4 mensajes

Consortio vial Kennedy <kennedysocial2025@gmail.com>

16 de abril de 2026 a las 8:08 a.m.

Para: MA Adriana Gutierrez Garzon <intv.socialkennedy2026@gmail.com>, César Maldonado
<interventoriasavimac2026@gmail.com>

Buen día

Deseando éxitos en sus labores diarias nos permitimos remitir el modelo volante de sostenibilidad para su verificación y aprobación

Quedamos atentos a comentarios

Cordialmente

Marcy Ovalle

Residente Social

**PLANTILLA VOLANTE DE SOSTENIBILIDAD VIAL KENNEDY 938-2025.pdf**

496K

MA Adriana Gutierrez Garzon <intv.socialkennedy2026@gmail.com>

17 de abril de 2026 a las 12:19 p.m.

Para: Consortio vial Kennedy <kennedysocial2025@gmail.com>

Buenas tardes Marcy

Se solicita dejar correo y numero en una misma línea:

defensorciudadanoSDG@gobiernobogota.gov.co

Línea telefónica: (+60) 1 448 14 00 Ext.
8100

opción: Ext.8100 debajo del número

Ma Adriana Gutiérrez
Residente Social Interventoría
SAVIMAC S.A.S

[Texto citado oculto]

Consortio vial Kennedy <kennedysocial2025@gmail.com>

22 de abril de 2026 a las 9:47 a.m.

Para: MA Adriana Gutierrez Garzon <intv.socialkennedy2026@gmail.com>, César Maldonado
<interventoriasavimac2026@gmail.com>

Buen día,

Deseando éxitos en sus labores diarias, nos permitimos enviar volante de sostenibilidad con las observaciones subsanadas, para su revisión y aprobación

Quedamos atentos a cualquier inquietud

Cordialmente
Marcy Ovalle
Residente Social
[Texto citado oculto]



PLANTILLA VOLANTE DE SOSTENIBILIDAD VIAL KENNEDY 938-2025.pdf
518K

MA Adriana Gutierrez Garzon <intv.socialkennedy2026@gmail.com>
Para: Consorcio vial Kennedy <kennedysocial2025@gmail.com>

22 de abril de 2026 a las 12:08 p.m.

Cordial saludo Marcy

Tras la revisión técnica del plegable de sostenibilidad, se otorga el aval para su implementación.

Cabe precisar que, aunque dicho aval es otorgado para el contrato, la ejecución de la socialización debe quedar debidamente programada en el cronograma de actividades de cada mes.

Ma Adriana Gutiérrez
Residente Social Interventoría
SAVIMAC S.A.S
[Texto citado oculto]



MA Adriana Gutierrez Garzon <intv.socialkennedy2026@gmail.com>

Volantes de reunión de inicio e inicio de obra para revisión y aprobación

7 mensajes

Consortio vial Kennedy <kennedysocial2025@gmail.com>

7 de abril de 2026 a las 2:09 p.m.

Para: César Maldonado <interventoriasavimac2026@gmail.com>, MA Adriana Gutierrez Garzon <intv.socialkennedy2026@gmail.com>

Cordial saludo

Adjunto volantes

N.27 y N.28 para los CIV'S: 8006953- 8006810 de reunión de inicio e inicio de obra para revisión y aprobación.

N.29 y N.30 para el CIV: 8006945 de reunión de inicio e inicio de obra para revisión y aprobación.

N.31 y N.32 para los CIV'S: 8008713-8008792-8008743 de reunión de inicio e inicio de obra para revisión y aprobación.

Quedo atenta

Residente social

Marcy Ovalle

**VOLANTES 28 a 33.pdf**

594K

Consortio vial Kennedy <kennedysocial2025@gmail.com>

7 de abril de 2026 a las 2:12 p.m.

Para: César Maldonado <interventoriasavimac2026@gmail.com>, MA Adriana Gutierrez Garzon <intv.socialkennedy2026@gmail.com>

Cordial saludo.

Adjunto volantes

N.28 y N.29 para los CIV'S: 8006953- 8006810 de reunión de inicio e inicio de obra para revisión y aprobación.

N.30 y N.31 para el CIV: 8006945 de reunión de inicio e inicio de obra para revisión y aprobación.

N.32 y N.33 para los CIV'S: 8008713-8008792-8008743 de reunión de inicio e inicio de obra para revisión y aprobación.

Quedo atenta

Residente social

Marcy Ovalle

[Texto citado oculto]

**VOLANTES 28 a 33.pdf**

594K

MA Adriana Gutierrez Garzon <intv.socialkennedy2026@gmail.com>

7 de abril de 2026 a las 3:29 p.m.

Para: Consortio vial Kennedy <kennedysocial2025@gmail.com>, César Maldonado <interventoriasavimac2026@gmail.com>

Buenas tardes Marcy

Una vez realizada la verificación de la información recibida mediante volantes informativos, se realizan las siguientes observaciones para ser atendidas y remitidas a la presente interventoría.

1- Volante No 30 y 31: corregir dirección. (Kra 68)

**CIV: 8006945 CIERRE TOTAL DE LA VIA DESDE KR 78ABIS
ENTRE CL 1 SUR Y CL 3 SUR. .**

2- Volante No 33: Corregir dirección (c)

:L 44 SUR.C

Cordialmente

Ma Adriana Gutiérrez
Residente Social Interventoría
SAVIMAC S.A.S

[Texto citado oculto]

Consortio vial Kennedy <kennedysocial2025@gmail.com>

8 de abril de 2026 a las 8:00 a.m.

Para: MA Adriana Gutierrez Garzon <intv.socialkennedy2026@gmail.com>
CC: César Maldonado <interventoriasavimac2026@gmail.com>

Cordial saludo.
Adjunto volantes
N.30 y N.31 para el CIV: 8006945 de reunión de inicio e inicio de obra para revisión y aprobación.
N.32 y N.33 para los CIV'S: 8008713-8008792-8008743 de reunión de inicio e inicio de obra para revisión y aprobación.

Quedo atenta
Residente social
Marcy Ovalle

[Texto citado oculto]

VOLANTES 30 al 33.pdf

442K

MA Adriana Gutierrez Garzon <intv.socialkennedy2026@gmail.com>

8 de abril de 2026 a las 9:35 a.m.

Para: Consorcio vial Kennedy <kennedysocial2025@gmail.com>

Buenos días Marcy

Se requiere al Contratista realizar la corrección inmediata de la dirección del lugar de reunión de inicio para los segmentos correspondientes al barrio **Tocarema**, toda vez que en el volante presentado se registra erróneamente la dirección del segmento vial de **Hipotecho Sur**.

Al respecto, esta Interventoría recomienda fortalecer los protocolos de verificación y control de calidad de la información previo a su radicación para aval. Lo anterior, con el fin de garantizar la veracidad de los registros y evitar retrocesos administrativos en la gestión documental del contrato.

Ma Adriana Gutiérrez
Residente Social Interventoría
SAVIMAC S.A.S

[Texto citado oculto]

Consorcio vial Kennedy <kennedysocial2025@gmail.com>

8 de abril de 2026 a las 9:58 a.m.

Para: MA Adriana Gutierrez Garzon <intv.socialkennedy2026@gmail.com>

Cordial saludo.
Adjunto volantes
N.28 y N.29 para los CIV'S: 8006953- 8006810 de reunión de inicio e inicio de obra para revisión y aprobación.
N.30 y N.31 para el CIV: 8006945 de reunión de inicio e inicio de obra para revisión y aprobación.
N.32 y N.33 para los CIV'S: 8008713-8008792-8008743 de reunión de inicio e inicio de obra para revisión y aprobación.

Quedo atenta
Residente social
Marcy Ovalle

[Texto citado oculto]

VOLANTES 28 al 33.pdf

590K

MA Adriana Gutierrez Garzon <intv.socialkennedy2026@gmail.com>

8 de abril de 2026 a las 10:16 a.m.

Para: Consorcio vial Kennedy <kennedysocial2025@gmail.com>

Buenos días Marcy

Verificada la información de volantes para Reunión de Inicio e Inicio de obra, se procede a dar aval para su socialización ante la comunidad aferente a la obra,líderes y representantes de JAC.

VOLANTE	OBJETIVO	CIV	SECTOR	EJE VIAL	DESDE	HASTA
No 28	REUNIÓN INICIO	8006953-8006810	HIPOTECHO SUR	KR 68C	CL 2 S	CL 3 S
No 29	INICIO DE OBRA			CL 2 S	KR 68C	KR 68D

No 30	REUNIÓN INICIO	8006945	HIPOTECOSUR	KR 68ABIS	CL 1 S	CL 3 S
No 31	INICIO DE OBRA					
No 32	REUNIÓN INICIO	8008713	TOCAREMA	KR 78C	CL 43BIS S	CL 43A S
		8008792		KR 78C	CL 44 S	CL 45 S
No 33	INICIO DE OBRA	8008743		KR 78C	CL 43A S	CL 44 S

Nota:

Volantes de inicio de obra: El inicio de las actividades de obra están programadas para ejecutarse en el periodo comprendido entre la semana del **13 de abril** y la semana del **04 de mayo de 2026**. De acuerdo con el cronograma de ejecución vigente, se estima un plazo de intervención de aproximadamente **cuatro (4) meses**, sujeto a las condiciones técnicas y climáticas del sector.

Cordialmente

Ma Adriana Gutiérrez
Residente Social Interventoría
SAVIMAC S.A.S

[Texto citado oculto]

Volante N.27 de PMT

2 mensajes

Consortio vial Kennedy <kennedysocial2025@gmail.com>26 de marzo de 2026 a las 9:36 a.m.

Para: MA Adriana Gutierrez Garzon <intv.socialkennedy2026@gmail.com>, César Maldonado <interventoriasavimac2026@gmail.com>

Cordial saludo
Adjunto volante N.27 de PMT para los CIV'S: 8008713-8008792-8008743 para revisión y aprobación.
Quedo atenta
Residente social
Marcy Ovalle

 VOLANTE 27.pdf

313K

MA Adriana Gutierrez Garzon <intv.socialkennedy2026@gmail.com>27 de marzo de 2026 a las 9:37 a.m.

Para: Consortio vial Kennedy <kennedysocial2025@gmail.com>

CC: César Maldonado <interventoriasavimac2026@gmail.com>

Buenos días Marcy

Se verifica Volante No 27 el cual cumple con la información requerida para socializar ante la comunidad aferente al segmento vial.

CIV	SECTOR	EJE VIAL	DESDE	HASTA
8008713	TOCAREMA	KR 78C	CL 43 BIS S	CL 43A S
8008792	TOCAREMA	KR 78C	CL 44 S	CL 45 S
8008743	TOCAREMA	KR 78C	CL 43A S	CL 44 S

Ma Adriana Gutiérrez
Residente Social Interventoría
SAVIMAC S.A.S
[Texto citado oculto]



MA Adriana Gutierrez Garzon <intv.socialkennedy2026@gmail.com>

Plegable de capacitación a personal MONC

2 mensajes

Consorcio vial Kennedy <kennedysocial2025@gmail.com>

10 de abril de 2026 a las 2:30 p.m.

Para: MA Adriana Gutierrez Garzon <intv.socialkennedy2026@gmail.com>, César Maldonado
<interventoriasavimac2026@gmail.com>

Un cordial saludo, Adriana

Adjunto plegable de capacitación del rema respeto y tolerancia a personal MONC CIV: 8007698 el día miércoles 15 de abril a las 09:30 a.m. para revisión y aprobación.

Quedo atenta

Residente social
Marcy Ovalle**CAPACITACIÓN 2 ABRIL 2026 VIAL KENNEDY.pdf**
247K

MA Adriana Gutierrez Garzon <intv.socialkennedy2026@gmail.com>

13 de abril de 2026 a las 10:17 a.m.

Para: Consorcio vial Kennedy <kennedysocial2025@gmail.com>

Buenos días Marcy

Se verifica plegable de capacitación al personal MON, el cual extiende el tema que será abordado el próximo miércoles 16 en el tramo de Nueva York.

Ma Adriana Gutiérrez
Residente Social Interventoría
SAVIMAC S.A.S

[Texto citado oculto]



MA Adriana Gutierrez Garzon <intv.socialkennedy2026@gmail.com>

Afiche informativo N.07 -N.08 - N.09

2 mensajes

Consorcio vial Kennedy <kennedysocial2025@gmail.com> 8 de abril de 2026 a las 9:32 a.m.
Para: César Maldonado <interventoriasavimac2026@gmail.com>, MA Adriana Gutierrez Garzon <intv.socialkennedy2026@gmail.com>

Un cordial saludo, Adriana
Adjunto Afiche informativo
N.07 para CIV'S: 8006953- 8006810 para revisión y aprobación.
N.08 para CIV: 8006945 para revisión y aprobación.
N.09 para CIV'S: 8008713-8008792-8008743 para revisión y aprobación.
Quedo atenta
Residente social
Marcy Ovalle

 **AFICHES 7-8-9.pdf**
549K

MA Adriana Gutierrez Garzon <intv.socialkennedy2026@gmail.com> 8 de abril de 2026 a las 10:37 a.m.
Para: Consorcio vial Kennedy <kennedysocial2025@gmail.com>

Buenos días Marcy

Se verificó información de afiches,los cuales cumplen con lo requerido en el contrato, se da paso para su instalación en PSI de cada tramo a intervenir:

AFICHE INFORMATIVO No 07				
ABRIL 2026 08/04/2026				
8006953-8006810	HIPOTECO SUR	KR 68 C	CL 2 S	CL 3 S
		CL 2 S	KR 68 C	KR 68D

AFICHE INFORMATIVO No 08				
ABRIL 2026 08/04/2026				
8006945	HIPOTECO SUR	KR 68 A BIS	CL 1 S	CL 3 S

AFICHE INFORMATIVO No 09				
ABRIL 2026 08/04/2026				
8008713	TOCAREMA	KR 78 C	CL 43 BIS S	CL 43 A S
8008792		KR 78C	CL 44 S	CL 45 S
8008743		KR 78C	CL 43A S	CL 44 S

8/4/26, 10:37

Gmail - Afiche informativo N.07 -N.08 - N.09

Ma Adriana Gutiérrez
Residente Social Interventoría
SAVIMAC S.A.S

[Texto citado oculto]

Anexo interventoría No 2
Acta Recorrido Social

 SECRETARÍA DE GOBIERNO		RECORDIO SOCIAL PERIODO ABRIL DE 2026										Código: GDI-GPD-F029 Versión: 6				
Objeto de la reunión:		SEGUIMIENTO ACTIVIDADES ÁREA SOCIAL														
Fecha:		MIÉRCOLES 15 DE ABRIL DE 2026				Hora de inicio: 9:30 a.m.				Modalidad:		Presencial ☒ X				
												Virtual ☐				
Lugar:		SEGMENTOS VIALES ACTIVOS				Hora de finalización: 1:30 p.m.						Telefónica ☐				
												Mixta ☐				
Dependencia:		AREA SOCIAL				Nombre del Responsable: Ma Adriana Gutiérrez										
TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO								TIPO DE VINCULACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA	
					ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TECNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.				CONTRATISTA
CC	52,281,375	Ma Adriana Gutiérrez		Interventoría			X								intv.socialkennedy2026@gmail.com	
CC	1013636724	Marcy Ovalle		Consortio Vial kennedy			X								kennedysocial2025@gmail.com	
CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital																
* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-ges																

DESARROLLO RECORRIDO Y CONCLUSIONES:

<p>Se realiza seguimiento en actividades sociales y sus insumos a verificar en cada tramo:</p> <p>Segmento: TV 68J BIS DESDE CL 39A S HASTA CL 39B S (CIV: 8010826) - BARRIO NUEVA YORK.</p> <p>Hallazgos: Durante el recorrido de inspección social, se verificó que el Punto Satelite de Información (PSI) se encuentra en condiciones óptimas de operación y visibilidad. Se verifican volantes socializados en el segmento, se constató la correcta instalación y vigencia del Afiche informativo No. 5. Asimismo.</p> <p>Estado del Tramo: A la fecha, el segmento presenta un avance físico estimado del 90%. Es importante resaltar que, tras la consulta con los residentes del área de influencia directa, no se reportaron Peticiones, Quejas o Reclamos (PQR), evidenciando una gestión social efectiva durante la ejecución de las actividades.</p>	
	

Segmento: CL 39I S DESDE TV 72F HASTA KR 72F BIS (CIV: 8010914)
CL 39I S DESDE KRA 72 F BIS HASTA KR 72 F BIS A (CIV: 8010695) - BARRIO LA CAMPIÑA

Hallazgos:

Se realizó el seguimiento social al segmento, Se confirmó la operatividad del PSI y la adecuada fijación del Afiche No. 6. El proceso de socialización se encuentra al día, respaldado por la entrega de piezas comunicativas (volantes) a la comunidad.

Estado del Tramo:

El tramo, que registra un avance del 90%, se mantiene sin novedades de tipo PQR, reflejando un clima social favorable para el cierre de la intervención.



Segmento: KR 72 QBIS DESDE CL 37C S HASTA CL 38 S (CIV:8007698) - BARRIO PROVIVIENDA OCCIDENTAL.

Hallazgos:

En la visita de seguimiento social, se comprobó que el Punto de Satélite de Información (PSI) opera adecuadamente y cuenta con excelente visibilidad. Se dio verificado de la instalación del Afiche informativo No. 6, cumpliendo con los estándares requeridos. De igual forma, se corroboró con los vecinos la recepción de los volantes informativos en la etapa de socialización.

Estado del Tramo:

La obra registra una ejecución del 25%. Cabe destacar que, tras el diálogo con la comunidad del sector, no se registraron inconformidades ni PQR, lo que demuestra un adecuado manejo de los impactos sociales por parte del contratista.



Segmento: KR 77V DESDE CL 46B S HASTA CL 47A S (8009556) - CLL 47 A SUR DESDE KRA77 U HASTA KRA 77 W(8009549), - CLL 47 A SUR DESDE KRA77 U HASTA KRA 77 V (8009623) **BARRIO JACQUELINE.**

Hallazgos:

Se validó la operatividad del PSI y la fijación del Afiche No. 2 en el segmento intervenido. La estrategia de comunicación, basada en la entrega de volantes, fue verificada satisfactoriamente con la comunidad.

Estado del Tramo:

Con un avance físico del 61%, el tramo mantiene un balance positivo en materia social, sin reportes de PQR por parte de los residentes del área de influencia directa al momento del recorrido.

Se realizó acompañamiento en capacitación mensual al personal en obra; previo se recibió plegable de apoyo para aval donde profundizan el tema que para este periodo fue: Respeto y Tolerancia, se conto con 6 participantes.



RESPECTO Y TOLERANCIA Se puede afirmar que el respeto está estrechamente vinculado con la tolerancia, ya que esta última no tendría fundamento sin el primero. El respeto otorga una dimensión moral positiva a la tolerancia, pues para que esta última sea genuina, primero debe haber una comprensión profunda. Solo a partir de esa comprensión, se puede evaluar y valorar de manera ética aquello que se tolera, permitiendo una convivencia armoniosa y respetuosa entre las diferencias. 	PUNTO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Dirección: Calle 79 B Sur No 77-51 Residente Social Contratista: Mancy Osilla WhatsApp: 304-466-4077 Correo electrónico: kennedy@psa2025@gmail.com CIV: 101-0026  Fondo de desarrollo Local de Kennedy www.kennedy.gov.co Atencionciudadanos@kennedy.gov.co 87000 Tenerrenal 79K No. 41 A - 04 Sur Línea telefónica: (440) 4 400 14 (8 Ext. 8100)	Contrato de obra FDL K- COP-034-2025 OBJETO DEL CONTRATO: realizar los obras de conservación de la vialidad y espacio público asociado en la localidad de Kennedy, Bogotá, D.C. a través del sistema de precios unitarios fijos y a monto ajustable. Bajo el contrato 9/18-2025  CONTRATISTA: Comonito Vial Kennedy 2025 Interventor: Adriano Gutierrez Correo: adriano.gutierrez@comonito.com
--	--	--

Segmento: KR 77W DESDE CL 50 S HASTA CL 50BIS S (8009428)
KR 77VBISB DESDE CL 49 S HASTA CL 50 S (8009456)
KR 77VBISB DESDE CL 48A S HASTA CL 49 S (8009473) - **BARRIO: JACQUELINE.**

Hallazgos:

Se constató que el componente de información ciudadana (PSI) cumple con las condiciones técnicas de visibilidad y vigencia, incluyendo la correcta exposición del Afiche informativo No. 3. Se ratificó el alcance del proceso de socialización mediante el contacto directo con la ciudadanía.

Estado del Tramo:

El segmento se encuentra en su fase avance con un 67% de avance. Se resalta la ausencia de Peticiones, Quejas o Reclamos (PQR), lo cual es indicativo de una gestión social proactiva y una relación armónica con el entorno social del proyecto.

En recorridio se identifico bajantes de aguas por lo que el area social del consorcio vial kennedy explico y entrego volante para su correcta adecuación.



COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1			

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Anexo interventoría No 3
Acta Comité Social

		COMITÉ SOCIAL PERIODO ABRIL DE 2026										Código: GDI-GPD-F029 Versión: 6				
Objeto de la reunión:		SEGUIMIENTO ACTIVIDADES ÁREA SOCIAL														
Fecha:		ABRIL- 14-21 DE 2026				Hora de inicio: 9:30 a.m				Modalidad:		Presencial ☒ X				
Lugar:		FDLK / SEGMENTOS VIALES / PUNTO PAC				Hora de finalización: 2:00 p.m						Virtual ☐				
												Telefónica ☐				
Dependencia:		AREA SOCIAL				Nombre del Responsable: Ma Adriana Gutiérrez								Mixta ☐		
TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO							TIPO DE VINCULACIÓN			CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
					ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA			
CC	52,281,375	Ma Adriana Gutiérrez		Interventoría			X								intv.socialkennedy2026@gmail.com	
CC	1013636724	Marcy Ovalle		Consortio Vial kennedy			X								kennedysocial2025@gmail.com	
CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como																
* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg																

DESARROLLO RECORRIDO Y CONCLUSIONES:

El pasado 14 de abril de 2026, la Interventoría junto al contratista participaron en una mesa técnica liderada por la Oficina de Prensa, la cual contó con la asesoría especializada de la diseñadora Andrea Carolina García,. Durante la sesión, se brindaron los lineamientos para el uso de la imagen institucional, incluyendo la correcta distribución de logos y la inclusión del nuevo logo: "Bogotá mi ciudad, mi casa. ¡Sin ti, no pasa!". En este espacio se validó la viabilidad de integrar dicha imagen en el plegable de sostenibilidad del contrato.

Por su parte, el área social del Consorcio Vial Kennedy (COP 938-2024) realizó los ajustes finales a los diseños de las vallas informativas Punto PAC /Obra. Tras la verificación de la Interventoría, se remitió para aval de prensa quien a su vez otorgó el aval para su remisión a la Secretaría de Gobierno, logrando el 21 de abril de 2026 la aprobación oficial bajo el Código No. GOB20261172 para su posterior impresión e instalación.



Asimismo se realizó seguimiento a actividades en acompañamiento del área técnica y verificación de Punto PAC el cual esta operando de acuerdo a lo requerido en el contrato:

Ubicación: Calle 39b sur No 72f-33 Barrio Argelia

Horario de atención a la comunidad: lunes, miércoles y viernes de 7:00 a.m. a 1:00 p.m. y martes y jueves 1:00 p.m. a 4:00 p.m.

Correo electrónico: kennedysocial2025@gmail.com

Número de contacto 3194549021



Se realizó acompañamiento a comité de obra el día 21 de abril de 2026, junto al área técnica, social, ambiental y SST bajo el liderazgo del apoyo a la supervisión Ing Magda Lorena Davila.



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PERIODO DE ABRIL DE 2026:

En verificación de actividades para el periodo de abril de 2026 , se esta realizando el levantamiento de actas de vecidad, (primera, segunda y tercera visita) una vez se culmine esta actividad, se espera la entrega a interventoría para aval de los segmentos viales:
HIPOTECHEO SUR -CIV: 8006945 / CIV'S: 8006953-8006810 y TOCAREMA CIV'S: 8008713-8008792-8008743

Se verificó la realización de las reuniones de inicio el viernes 10 de abril de 2026. La interventoría validó la distribución oportuna de volantes informativos y el cumplimiento de la jornada programada, confirmando la existencia de los soportes: listados de asistencia y registro fotográfico."

CIV: 8006945 HIPOTECHEO SUR
CIV'S: 8006953-8006810 HIPOTECHEO SUR
CIV'S: 8008713-8008792-8008743 TOCAREMA

Se constató la ejecución de la jornada de capacitación dirigida al personal de obra en el frente de trabajo del Barrio Jacqueline. Durante la actividad, la interventoría validó el cumplimiento del contenido programático y la participación del personal, verificando los soportes correspondientes en el marco del Plan de Gestión Social.

TEMA: CAPACITACIÓN RESPETO Y TOLERANCIA

CIV'S (8009556) KR 77V DESDE CL 46B S HASTA CL 47A S -(8009549) CLL 47 A SUR DESDE KRA77 U HASTA KRA 77 W, - (8009623) CLL 47 A SUR DESDE KRA77 U HASTA KRA 77 V de CAPACITACIÓN RESPETO Y TOLERANCIA

Tras la revisión del Informe Mensual No. 4 (abril de 2026), se evidencia que el contratista no allegó la constancia de socialización de los volantes de bajantes de aguas lluvias en los segmentos programados, CIV'S: 8010914 -8010695 LA CAMPIÑA 8009556 -8009623 - 8009549 - JAQUELINE (Se recuerda que toda actividad debe ejecutarse según el cronograma aprobado; en caso de modificaciones, estas deben ser notificadas a la interventoría con la debida antelación, justificando técnica o socialmente su aplazamiento o cancelación

Durante la reunión de inicio, se identificó la existencia de predios con bajantes de aguas lluvias hacia el espacio público. En consecuencia, se solicita al contratista programar y ejecutar visitas domiciliarias para la entrega formal de volantes informativos, garantizando que los propietarios conozcan el procedimiento de adecuación o mitigación requerido.

Barrio: Tocarema

CIV'S: 8008713 - 8008792 - 8008743



COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Entrega cronograma de actividades sociales periodo de mayo de 2025 (incluido tema de capacitación MONC)	CONTRATISTA	Primeros 5 días de cada mes
2	Entrega de volantes bajantes de agua lluvia: LA CAMPIÑA: CIV'S 8010914 -8010695 JAQUELINE: CIV'S 8009556 -8009623 - 8009549	CONTRATISTA	Mayo de 2026
3	Entrega de volantes segmentos con cuentan con reunión de inicio sector Tocarema	CONTRATISTA	Mayo de 2026
4			

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Anexo interventoría No 4
Correspondencia Social



SAVIMAC SAS



CIN-994-FDLK-2025-041

Bogotá D.C., 08 abril de 2026

Señores

CONSORCIO VIAL KENNEDY 2025

Jotam Maestre

Representante Legal

REFERENCIA: AVAL INFORME MENSUAL No 3 COP-938-2025

CIN-994-2025 REALIZAR LA INTERVENTORÍA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO QUE TIENE COMO OBJETO “REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE”

COP-938-2025 REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PUBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY BOGOTA D.C ATRAVES DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MOTO AGOTABLE

Cordial saludo,

Una vez se constató la información recibida, por medio del presente nos permitimos dar aval al informe No 03 v2, correspondiente al periodo del 1 al 31 de marzo de 2026, con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones contractuales en las actividades de acompañamiento del área social y así contar con soporte escrito y fotográfico donde dé cuenta de la gestión realizada dentro el contrato.

CÉSAR A. MALDONADO C.

Director de Interventoría

Proyectó: Ma Adriana Gutiérrez

Residente Social – Interventoría

SAVIMAC S.A.S

CALLE 65 No. 5-01 OFICINA 204 Bogotá, D.C., Tel: 7975601



SAVIMAC SAS



CIN-994-FDLK-2025-056

Bogotá D.C., 22 abril de 2026

Señores

CONSORCIO VIAL KENNEDY 2025

GUSTAVO RAFAEL SOLANO

Director de Obra

REFERENCIA: AVAL ACTAS DE VECINDAD COP-938-2025

CIN-994-2025 REALIZAR LA INTERVENTORÍA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO QUE TIENE COMO OBJETO “REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE”

COP-938-2025 REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY BOGOTÁ D.C. A TRAVÉS DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE

Cordial saludo.

Por medio de la presente, hacemos entrega de las actas de vecindad de inicio, debidamente firmadas, con el objetivo de cumplir con las obligaciones contractuales de seguimiento y acompañamiento técnico. Estas actas servirán como soporte documental, fotográfico y filmico, en caso de ser necesario para verificar el estado físico inicial de los predios aledaños a la obra.

CALLE 65 No. 5-01 OFICINA 204 Bogotá, D.C., Tel: 7975601



SAVIMAC SAS



OFICIO	CIV	SECTOR	UPZ	EJE VIAL	DESDE	HASTA	ACTAS	CONSOLIDADO
ABRIL 17 DE 2026 CVK-938-106	8008792	TOCAREMA	TIMIZA	KR 78C	CL 44 S	CL 45 S	20	CONSOLIDADO (240-322) 83
	8008743	TOCAREMA	TIMIZA	KR 78C	CL 43A S	CL 44 S	9	
	8006945	HIPOTECHEO SUR	AMERICAS	KR 68ABIS	CL 1 S	CL 3 S	26	
	8006953	HIPOTECHEO SUR	AMERICAS	KR 68C	CL 2 S	CL 3 S	20	
	8006810	HIPOTECHEO SUR	AMERICAS	CL 2 S	KR 68C	KR 68D	8	

Nota: El registro fotográfico y filmico se encuentra en custodia del Contratista **CONSORCIO VIAL KENNEDY 2025**

Atentamente,

ING. CESAR A. MALDONADO
DIRECTOR INTERVENTORÍA
SAVIMAC SAS
Proyecto: María Adriana Gutiérrez
Residente Social – Interventoría



SAVIMAC SAS



CIN-994-FDLK-2025-058

Bogotá D.C., 22 abril de 2026

Señores

CONSORCIO VIAL KENNEDY 2025

GUSTAVO RAFAEL SOLANO

Director de Obra

REFERENCIA: AVAL ACTAS DE VECINDAD COP-938-2025

CIN-994-2025 REALIZAR LA INTERVENTORÍA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO QUE TIENE COMO OBJETO “REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE”

COP-938-2025 REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PUBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY BOGOTA D.C ATRAVES DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MOTO AGOTABLE

Cordial saludo.

Por medio de la presente, hacemos entrega de las actas de vecindad de inicio, debidamente firmadas, con el objetivo de cumplir con las obligaciones contractuales de seguimiento y acompañamiento técnico. Estas actas servirán como soporte documental, fotográfico y fílmico, en caso de ser necesario para verificar el estado físico inicial de los predios aledaños a la obra.

CALLE 65 No. 5-01 OFICINA 204 Bogotá, D.C., Tel: 7975601



SAVIMAC SAS



OFICIO	CIV	SECTOR	UPZ	EJE VIAL	DESDE	HASTA	ACTAS	CONSOLIDADO
ABRIL 22 DE 2026 CVK-938-109	8009549	JACQUELINE	TIMIZA	CL 47A S	KR 77U	KR 77W	5	CONSOLIDADO (235-239) 5

Nota: El registro fotográfico y filmico se encuentra en custodia del Contratista **CONSORCIO VIAL KENNEDY 2025**

Atentamente,

ING. CESAR A. MALDONADO
DIRECTOR INTERVENTORÍA
SAVIMAC SAS
Proyecto: María Adriana Gutiérrez
Residente Social – Interventoría